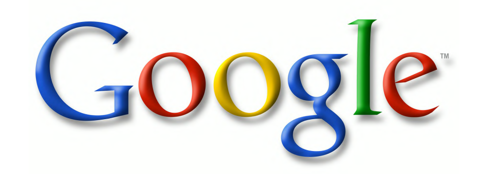




MARTIN GARCIA MÉROU

JUAN BAUTISTA ALBERDI

(ENSAYO CRÍTICO)



BUENOS AIRES
FÉLIX LAJOUANE, EDITOR
79 — PERÚ — 89

1890

[illegible]
[illegible]

Leido en diciembre de 1909
con vivo interes por la amenidad del estilo, las observaciones, las justas críticas
i la erudicion que el autor
muestra en el estudio del
personaje que retrata

Este libro es ademas, un compendio de las obras de Alberdi, hecho con gran talento, i la mejor
obra que conozco destinada a
hacer justicia al célebre estadista. Por estas razones i otras
lo transfiero al jóven Atilio
Barilari, 2º Secretario de la
Legacion arjentina en España
prévia separacion de la primer hoja que contiene una
amabilísima dedicatoria del
autor para mi, homenaje
que conservo entre mis papeles
queridos.

E. Wilde
1909 diciembre 12
Madrid

MARTIN GARCIA MÉROU

JUAN BAUTISTA ALBERDI

(ENSAYO CRÍTICO)



BUENOS AIRES
FÉLIX LAJOUANE, EDITOR
79 — PERÚ — 89

1890

PREFACIO

El ensayo que sometemos á la benevolencia de nuestros lectores, forma parte de un trabajo en preparación, en cuyos vastos lineamientos trataremos de reflejar las diversas fases del pensamiento argentino, en la persona de sus grandes representantes, durante el período histórico que empieza en medio de la tiranía de Rosas y termina con la organización definitiva de la República. Las figuras de Echeverría, Mitre, Vicente Fidel Lopez, Sarmiento, Lamas, Gutiérrez, etc., serán analizadas á su turno en el curso de este largo plan, al que hace algun tiempo prestamos

una constante y entusiasta dedicación. A cada uno de estos autores consagraremos un volumen especial que, sin embargo de constituir por sí solo una obra independiente, estará ligada á las demás por frecuentes puntos de contacto, formando la serie completa un todo armónico y homogéneo. Tal es la razón de ser de algunas de las muchas deficiencias de que, sin duda alguna, adolece el libro que hemos consagrado á Alberdi. El examen de su actitud durante la guerra del Paraguay, por ejemplo, esbozado en este tomo, será completado en el libro que destinaremos al general Mitre, al ocuparnos del papel histórico que cupo á este en la campaña de la Triple Alianza. La larga lucha de Alberdi con el autor de *Facundo,* de igual manera, será observada bajo un nuevo aspecto en el volumen que llevará el nombre de Sarmiento. De este modo, — si Dios nos concede tiempo y salud, — habremos diseñado á

grandes rasgos un cuadro cuyas proporciones grandiosas requerirían, sin duda alguna, mayores fuerzas y aptitudes que las que podemos nosotros poner al servicio de este patriótico empeño.

Por lo demás, no nos hacemos ilusiones sobre las dificultades de una empresa de este género. Las obras de algunos de los autores mencionados y de otros que nos abstenemos de citar, no han sido aun reunidas en ediciones uniformes que permitan abarcar, en detalle y en conjunto, su labor intelectual. Es necesario desentrañar á los unos de las hojas volantes del folleto, del tonel sin fondo del periodismo diario, de las páginas polvorosas de las revistas. Es necesario perseguir á los más, á través de libros raros y agotados, en su mayor parte, impresos en diversas secciones de la América. No pocos se encuentran felizmente en plena actividad, y el estudio que sobre ellos puede hacerse, está expuesto á ser

PREFACIO

El ensayo que sometemos á la benevolencia de nuestros lectores, forma parte de un trabajo en preparación, en cuyos vastos lineamientos trataremos de reflejar las diversas fases del pensamiento argentino, en la persona de sus grandes representantes, durante el período histórico que empieza en medio de la tiranía de Rosas y termina con la organización definitiva de la República. Las figuras de Echeverría, Mitre, Vicente Fidel Lopez, Sarmiento, Lamas, Gutiérrez, etc., serán analizadas á su turno en el curso de este largo plan, al que hace algun tiempo prestamos

refutado por ulteriores producciones. Añadamos que, en el hospitalario país en que está fijada nuestra residencia momentánea, son escasas las fuentes de información y consulta á que acudir en caso necesario. Todo esto no disculpa, ciertamente, el poco mérito que, con toda sinceridad, atribuimos á nuestra tentativa literaria, pero esplica suficientemente los numerosos escollos que tenemos que esquivar para llevarla á cabo.

Nuestro ensayo crítico sobre Alberdi no es un libro de polémica : es una obra de comentario y de análisis. Nos ha guiado al escribirlo un espíritu de respetuosa benevolencia, y de franca admiración por una de las inteligencias más brillantes y nítidas de nuestra patria. Ese mismo espíritu, enemigo de la denigración y del ataque envenenado, presidirá á todos nuestros estudios del mismo género. Creemos que es un sagrado deber el practicar la crítica de este modo. La potencia intelec-

tual, en cualquier sentido que se manifieste, y cualquiera que sea el rumbo que tome, merece, por lo menos, un poco de consideración, aun de parte del adversario. El furor del iconoclasta es un síntoma de debilidad. Vivir en la intimidad de nuestros grandes autores, sondear su pensamiento, asistir al drama palpitante de su existencia, recordar á nuestros contemporáneos todo el caudal de erudición, de labor política, y de inteligencia práctica que debemos á los que nos han precedido en la áspera ruta, tal es el propósito que nos guía en la ardua tarea que nos hemos impuesto, sintiendo que los que han podido realizarla con más éxito que nosotros, no hayan abordado una obra tan importante como llena de interés.

Hemos deplorado frecuentemente la indiferencia culpable con que este género de estudios son mirados en nuestra patria. La riqueza material, el desenvolvimiento de la

industria, el libre juego de las fuerzas económicas cuya acción se ejercita sin trabas en estas vírgenes regiones, no disculpan el abandono general de otro género de especulaciones, puramente intelectuales ó artísticas, que son el coronamiento y el complemento necesario de toda civilización. El mal que señalamos tiene hondos cimientos y radica en fuentes cuyo estudio sería largo é inoportuno en este lugar. Nuestras aspiraciones se colmarían con exceso si las páginas sinceras de este « libro de buena fé », lograran despertar el interés de esa parte de la juventud argentina que, en el silencio estudioso de los claustros universitarios, y alejada de los hipódromos y los clubs, se nutre con la médula de los grandes maestros y se prepara con infatigable tesón para ocupar dignamente el puesto que le corresponde en el estadío de las luchas futuras.

Asunción del Paraguay, Diciembre 16 de 1889

JUAN BAUTISTA ALBERDI

I

SUMARIO: Alberdi; su nacimiento y su primera educación.— Viaje á Buenos Aires. — El Colegio de ciencias morales y la Universidad.—El Gobernador Heredia. — Primeros escritos. — La tiranía de Rosas. — Expatriación voluntaria de Alberdi. — El General Lavalle. — Separación de Alberdi. — Partida para Europa; el *Edén* y el *Tobías*.—Regreso á Chile. —Alberdi en la diplomacia. —Su regreso á Buenos Aires.— Carácter general del espíritu de Alberdi.—Tendencias de su vida. — Estudio de los acontecimientos por el pensador. — Alberdi satírico. — Su observación y su doctrina. — Fases diversas de su talento. — Ojeada rápida sobre la variedad é importancia de su obra. — Alberdi periodista. — Alberdi y Montesquieu.

Juan Bautista Alberdi nació en Tucumán el 29 de agosto de 1810, hijo de padre español, don

Salvador Alberdi (1), y madre tucumana, doña Josefa Araoz. Tuvo una hermana y un hermano mayor, llamado don Felipe, secretario del general Heredia, y por medio del cual obtuvo una beca que le acordó Rivadavia, para ingresar en el colegio de ciencias morales de Buenos Aires, á donde se trasladó en 1825 (2). Su primera educación fué, así, rudimentaria y deficiente. Prescindiendo de los escasos recursos intelectuales que ofrecian los institutos de la época, el joven Alberdi

(1) Refiriéndose al padre de Alberdi, dice lo siguiente el señor Bulnes (Gonzalo) en un estudio sobre el autor de las *Bases*: «Era uno de los pocos habitantes de América que en aquella época apartada se interesaba en el movimiento intelectual y científico de Europa. Desde muy joven esplicaba el *Contrato Social* á la juventud de Tucumán. Cuando el Congreso de Tucumán proclamó la Independencia de la República Argentina en 1816, el Sr. D. Salvador Alberdi obtuvo el insigne honor de ser nombrado espontáneamente ciudadano de la nueva República ».

(2) « Para proveer á esta exigencia de conservación vital, dice el Sr. Mitre, ocupándose de Rivadavia, multiplicó las fuerzas educadoras, levantando el nivel de los estudios superiores, y formó la Universidad bajo el plan adelantado que aun subsiste, dando á la enseñanza secundaria una amplitud hasta entonces desconocida en Sud América. Con el mismo objeto organizó el «Colegio de Ciencias Morales» que nacionalizó los estudios preparatorios, llamando á la juventud de las provincias á educarse en él, lo que ha dado su temple á una generación»... (B. MITRE, *Oración en el Centenario de Rivadavia*).

abandonó las aulas apenas empezados sus estudios, para entrar en calidad de dependiente en una casa de negocio, donde adquirió sus primeras vinculaciones amistosas y literarias. La reacción se produjo bien pronto, sin embargo; y el estudiante novel volvió nuevamente al colegio y logró recuperar la beca abandonada. En 1830, Alberdi pasa á continuar sus estudios en los claustros de la Universidad, de donde sale un año después para hacer un viaje hasta su provincia natal. Gobernaba entonces á Tucumán el señor Heredia que, según un distinguido escritor, no era ni sanguinario ni vulgar, y á quien no se le puede reprochar ningun atentado violento contra la vida y la propiedad de sus administrados. Fué durante ese viaje, cuando en un recibo destinado á festejar el aniversario del 9 de Julio de 1816, en la misma sala donde se juró la Independencia, Alberdi, con palabra cálida y elocuente, le pidió y obtuvo la inmediata libertad de algunos presos políticos (1).

De regreso á Buenos Aires en 1832, Alberdi

(1) Groussac, *Ensayo histórico sobre el Tucumán.*

reanuda sus estudios, momentáneamente interrumpidos, y publica sus dos primeros trabajos literarios, que son, al propio tiempo, estudios musicales. Desde esa época empieza á mostrar su fino talento de escritor, que más tarde había de captarle la admiración y el respeto de sus contemporáneos. Sus estudios variados y severos, el vigor y originalidad de sus juicios personales, las vinculaciones sociales que se había formado en casa de Miguel Cané, donde encontró un hogar hospitalario, — todo lo señalaba á la atención de sus amigos y á la simpatía de la sociedad en que actuaba. Absorbido en especulaciones intelectuales de índole diversa, acompañando con su labor y su estímulo al fundador de la Asociación de Mayo, publica sucesivamente su *Preliminar al estudio del Derecho*, inaugura con una oración hermosa la apertura del Salón Literario, fundado por don Marcos Sastre, redacta el periódico *La Moda*, y lanza en el *Boletin Musical* composiciones originales que se popularizaban pronto en todos los centros de la cultura social. En estas y otras preocupaciones, lo vemos llegar hasta 1838, en que debia recibir, después de su

examen de tesis, el grado de doctor en jurisprudencia. La República Argentina estaba dominada á la sazón por el despotismo de Rosas, y para recibir aquél título Alberdi tenía que prestar público acatamiento al tirano (1). La virilidad y nobleza de su carácter se sublevaron ante esta necesidad ineludible, y semejante al místico amante de Beatríz, optó por el ostracismo y conoció en las duras alternativas de su existencia militante, «cuán salado es el pan del estrangero, y cuán duro es el camino al que sube y baja la escalera de los otros» (2).

...si come sa di sale
Lo pane altrui, é come e duro calle
Lo scendere e il salir per l'altrui scale.

(1) Rosas, dirá á este respecto algunos años más tarde, mandó que la Universidad no confiriese grado de doctor en ninguna Facultad ni espidiese título de abogado ó médico sin que el graduado acreditase préviamente *ante el Gobierno*, «haber sido y ser notoriamente adicto á la causa nacional de la Federación, bajo pena de *nulidad* del título» (27 de Enero de 1836). — *Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina según la Constitución Federal de 1853.*

(2) « La divisa comenzaba á introducirse en la ciudad. La libertad de la prensa caía bajo el capricho de los mandones. El colegio de ciencias morales, donde una generacion había sido iniciada en el sacerdocio de la inteligencia, era á su vez suprimido por el oscuro gobernante, atareado en rebajar la civilización bajo el nivel campesino. » *Lecciones de Historia Argentina*, por J. M. Estrada.

En esta época, empieza una nueva faz de la vida de Alberdi. La amargura del destierro, no amilana su carácter moderado y culto; y contempla frente á frente, con igual tranquilidad la perspectiva de la pobreza. Como los antiguos paladines, el corazón puesto en su dama, y las armas veladas ante el altar, parte armado de su pluma y de su palabra, con el entusiasmo de los años juveniles y la decisión inquebrantable de una convicción patriótica y arraigada. En Montevideo, se encuentra con un grupo afecto á su persona, y empieza, poco después de su llegada, su interminable batalla de polemista. Se diría que desde entonces abriga el presentimiento futuro de su destino, y que en las primeras escaramuzas de la gran campaña, ensaya y afila el arma cortante y luminosa con que debe agitar más tarde todos los problemas de su época y de su patria. En compañía de Echeverría, Varela, Rivera Indarte, Mitre, Cané y Lamas, empieza su colaboración de periodista en *El Nacional* del último, y la continúa más tarde en el *Grito Argentino* y en *El Iniciador*. En Mayo de 1839, asociado con Cané, funda *La Revista del Plata*, para luchar en favor de los propósitos de la es-

pedición del General Lavalle. Los biógrafos de Alberdi señalan esta época como una de las más laboriosas de su turbulenta carrera. Antes de la partida de la espedición, Alberdi que actuaba como Secretario de Lavalle, tuvo con éste divergencias en el plan de operaciones, y después de redactar la proclama que debía preceder al ejército, se separó de sus filas. Su opinión desfavorable al desembarco en Entre Rios, desgraciadamente fué pronto justificada por los hechos.

Su actividad cerebral no descansa un momento, sin embargo. Se recibe de abogado, y en las horas que roba á la profesión y al estudio, continúa con ardor su propaganda política. Se atrinchera sucesivamente en las columnas de *El Talismán, El Muera Rosas*, *El Corsario* y *El Porvenir,* y desde alli combate sin tregua á la tirania. Cuando el artículo no le basta, evoca los recuerdos heroicos del pasado, y, como en *La Revolución de Mayo*, presenta en escena un cuadro pintoresco y animado que exalta la fibra patriótica de los emigrados, y en cuyo fondo, según las palabras de Mitre, «existe más verdad histórica de la

que su forma caprichosa haría suponer» (1). La hoja efímera del periódico es estrecha para encerrar las múltiples y fecundas concepciones de su espíritu, y lanza á la circulación opúsculos inflamados, que analizan las más arduas cuestiones diplomáticas, como *El Esqueleto de la Convención del 29 de Octubre*, ó proyectan una luz resplandeciente sobre los sucesos de la época, como *La nueva situación de los Asuntos del Plata*, y la sátira cómico-política *El Gigante Amapolas*. La época luctuosa de la defensa de Montevideo, se aproxima entre tanto, y ante la invasión de Oribe el publicista débil y enfermizo se dirije á Europa, con su amigo don Juan María Gutierrez, en busca de nuevos horizontes para su inteligencia y nuevas fuentes científicas para sus años de labor y de aprendizaje. A su regreso del viejo mundo sigue con rumbo á Chile, revalida su título de abogado y emprende con más ardor su obra fecunda de estadista. El largo viaje que acaba de efectuar le inspira dos producciones de índole diversa á las anteriores, los poemas del *Edén* y del *Tobías*. Con-

(1) B. MITRE, *Historia de Belgrano*, Prefacio de la 2ª edición.

sagrado con empeño á sus tareas profesionales, desde Chile sigue con admirable constancia, el desarrollo de los sucesos de que es teatro la República Argentina y el resto de la América. Los estudia y los comenta con la fría sagacidad de su crítica y la admirable visión psicológica de su análisis penetrante. A pesar de la distancia, es el más ilustre colaborador de la obra de regeneración que empieza con la caída del tirano y termina muchos años después, con el triunfo de sus ideas, y la gloria de sus monumentales trabajos de organizador y de creador.

Es en ese largo intérvalo de tiempo cuando da á luz su obra de las *Bases*, vivamente exaltada y discutida á su aparición, así como otros numerosos trabajos de importancia, que fueron interrumpidos por su viaje á Europa en 1855, en calidad de Encargado de Negocios de la Confederación Argentina en Inglaterra y Francia, misión ensanchada más tarde, haciéndola estensiva á España y á los Estados Unidos. El nuevo orden de atenciones que estos altos puestos le imponen, le da motivo para una serie de eruditos y notables estudios de política internacional que, como todos sus demás

escritos, han tenido el grande aunque doloroso pri vilegio de despertar protestas desleales y ataques apasionados. Abatido por la continuidad de la lucha, fatigado por las dolencias físicas y morales que habían minado su frágil y delicado organismo, su regreso á la patria en 1879, después de cuarenta y un años de ausencia, es amargado por el encarnizamiento de sus enemigos. No se había apagado por cierto el brillo de su talento prodigioso, ni estaba mellado el filo toledano de su pluma. Pero ya le faltaba el entusiasmo de las pasadas contiendas, le faltaba la energía indomable de su batalla de tantos años; y al pisar el suelo de su patria, su alma lacerada por la diatriba se replegó en silencio y ahogó sus expansiones cariñosas, en el mutismo doloroso de un derrame interior. ¡Ah! no era un extranjero entre nosotros aquel pobre grande hombre de genio luminoso, que había escrito ese libro admirable llamado por uno de sus más encarnizados adversarios, en un arranque de noble sinceridad, «el decálogo argentino». Tenía, más que ninguno, derecho á ocupar su puesto al frente de nuestras filas, y sus cabellos encanecidos, su cuerpo doblegado y vacilante, merecía el res-

peto y la adoración que los jóvenes deben á la ancianidad de los héroes. Pero volvía demasiado tarde para aplacar el odio de sus rivales y demasiado pronto para inspirar el amor de su larga descendencia intelectual. Fué por eso que, severo, sin un reproche en los lábios ni una queja en el alma, volvió á tomar su bastón de peregrino, después de escribir algunas páginas, en que tornó á florecer su genio, con la verde robustez de sus mejores años (1).

En el curso solitario de esta vida, se vé reinar una unidad absoluta. «Las obras del espíritu, ha dicho un escritor, no son hijas tan solo del espíritu. El hombre entero contribuye á producirlas: su carácter, su educación y su vida, su pasado y su presente, sus pasiones y sus facultades, sus virtudes y sus vicios, todas las partes de su alma y de su acción, dejan su huella en lo que piensa y en lo que escribe». Estas palabras, exactas en la mayor parte de

(1) Para conocer la vida del Dr. Alberdi, remitimos al lector á la interesante biografía del Sr. Pelliza y á la introducción de sus obras completas escrita por los Dres. Bilbao y Reynal O'Connor. Por lo demás, esta vida, puramente intelectual, está encerrada mejor que en parte alguna, en sus numerosos escritos.

los casos, no pueden, sin embargo, ser aplicadas con igual rigidez á todos los organismos intelectuales, ni sirven para esplicar por si solas el carácter de un pensador. Las condiciones de la vida empujan á los unos á la acción directa, los envuelven en la ola de los acontecimientos políticos ó los hunden en el polvo de los cataclismos sociales. Se les vé, así, unas veces en la cúspide y otras en la hondonada, hacer de sus obras el comentario animado de sus actos; buscar en la palabra escrita ó hablada un instrumento de combate ó un medio de dominación. Otros se encierran en la sombra de su tebaida, evitan en lo posible la exhibición de su persona, y, entregados á la reflexión serena y á las meditaciones de un orden superior á los intereses transitorios de su época, marcan sus obras con el sello del genio, aislado del tumulto de las pasiones y las vanidades mundanas. La vida del doctor Alberdi ha mantenido un equilibrio admirable entre estas dos situaciones extremas. Mezclado por su alta inteligencia y la índole de su carácter á los sucesos políticos de su patria, casi siempre los ha estudiado sin penetrar en sus desbordes y sin seguir sus alternativas, con un inte-

rés especulativo y científico, más que personal. Acabamos de ver que la tiranía de Rosas, en plena juventud, lo impulsa á la expatriación voluntaria. Secretario de Lavalle, una divergencia de opiniones, lo obliga á apartarse del caudillo á quien ha prestado el apoyo de su talento; desde Chile, su espíritu infatigable sondea todas las cuestiones que se relacionan con nuestra vida nacional, y traza el vasto plan de gobierno republicano que ha servido de norma á nuestras instituciones políticas. En Europa, lucha en el terreno de la diplomacia contra la política separatista, que intenta desmembrar nuestra naciente nacionalidad. Todos los acontecimientos que se suceden en el largo lapso de tiempo que dura su alejamiento, son estudiados por él con un amplio criterio de estadista y un patriótico interés que nunca se fatiga. La guerra del Paraguay, las combinaciones del Brasil en las regiones del Plata, despiertan á la distancia la acerada causticidad de su ironía. Y lucha, lucha sin cesar, por los principios á que ha consagrado la mejor parte de su vida, sin desfallecer un instante, y sin buscar otra recompensa que la satisfacción de lo

que él considera el cumplimiento de un deber sagrado.

La organización física misma de Alberdi, parecía señalarle esta misión. Su alma impresionable, su espíritu vivaz, su cuerpo delicado y enfermizo, lo alejan de la plaza pública donde tienen un sitio marcado los demagogos y los tribunos. Hasta en los momentos de mayor pasión, una cultura serena y caballeresca, ingénita en su persona, le impide apelar á la vulgaridad de una fraseología rastrera para responder al golpe de sus émulos. Su sátira no es por eso menos terrible. Pero le falta el tono ditirámbico de los caudillos de raza, esa escenografía necesaria para deslumbrar á las masas, esos rasgos marcados en el gesto, en el trage, en la palabra ó en la acción, que sirven para definir á los pastores del rebaño humano, y diseñan su figura con un sello tosco pero resaltante. Su naturaleza aristocrática le señala el salón y la academia, como campo de combate y de conquista. Allí ostenta su flexibilidad de espíritu, su talento múltiple y variado, la dulzura y la suavidad de sus maneras. Carácter reconcentrado y sensible, todo lo afecta con una inten-

sidad dolorosa. Así, cuando su último viaje á la patria lo hace objeto de la procacidad del periodismo exaltado, en un debate irrespetuoso, él, cansado, buscando en el triunfo de los principios una compensación á las torturas de su larga vida, siente que el ataque emponzoñado penetra en su corazón y lo lacera. Y vuelve á partir, para caer poco después, asesinado por el insulto, con la tristeza y el esplendor de un astro que se apaga.

Pero antes de perderse para siempre en las ondas insondables ¡qué tesoro de observación y de doctrina nos deja por legado! Es precisamente en nuestros dias cuando puede apreciarse en toda su poderosa frondosidad su obra de patriota y estadista. Con la clarovidencia del genio, él se ha adelantado á los tiempos, y ha puesto sobre el tapete todas las cuestiones que más tarde han sido afrontadas y resueltas dando lá razón al pensador que las habia previsto de antemano. Jurisconsulto de vistas propias y fundamentales, político penetrante, constitucionalista profundo, escritor refinado y sentencioso, periodista contundente, satírico punzante y mordaz, son innumerables las acetas de su espíritu onduloso. Es al mismo

tiempo poeta y sabio, crítico y creador. Posee la ciencia admirable del estilo, y su frase transparente, sin grandes fulguraciones oratorias, causa mayores estragos que el golpe de maza del declamador. Al leerlo, se recorren todas las notas de la expresión y se recuerda instintivamente á Montesquieu y Swift, á Voltaire y Heine. Se ha formado á sí propio en el retiro del gabinete y en la soledad de la meditación constante, sin manchar la pureza de su alma con la ambición desenfrenada ni el orgullo mortal. Ha vivido del pensamiento y para el pensamiento, esplorando todos los senderos, recogiendo á su paso todos los frutos y las flores de la inteligencia, hasta dejar una obra que sorprenda por su grandeza y su variedad. Ha tenido la fiebre y la vocación de los grandes esploradores, de los Livingstons audaces que penetran con planta segura en la región de lo desconocido, é iluminan con su antorcha el fondo de los antros más tenebrosos. Ningún publicista argentino ha abarcado en sus trabajos un horizonte más vasto y esplendoroso. En él se mezcla la minuciosidad de un benedictino, la sátira fina de un escritor de costumbres, la exaltación generosa de un apostol.

Su obra es un florecimiento de nobles cualidades y un derroche de grandiosas bellezas. Su análisis sagaz todo lo penetra y todo lo comprende. Abarca en una mirada, perspectivas en que se pierden y deslumbran, tanto los genios miopes como los talentos generalizadores. Está tan lejos de la síntesis .absoluta, tiránica, inflexible, como de la vaga amplitud que reune bajo una misma enseña legiones de una diversidad infinita. Las sociedades humanas en las leyes que las rigen, en las preocupaciones á que obedecen, en las influencias á que están sometidas, en sus errores tradicionales y en sus progresos incesantes, son sondeadas por él con la misma serena é impávida tranquilidad con que diseca las personalidades que actúan en el escenario humano, los instintos que las dominan, las pasiones que las arrastran, los odios que las esclavizan. Ha pensado é incubado su obra fundamental en una época de caos, de nebulosa inflamada, en que los átomos incandescentes no se sabe si van á disolverse en el espacio ó á formar un mundo. Su pensamiento genial preside al génesis de nuestra organización y lo ayuda, lo explica, lo vacía en un molde práctico y definitivo. Nos muestra la

complicación de un mecanísmo desarmado, y equilibrando las fuerzas, ponderando las resistencias, haciendo girar aquí una rueda imperceptible, ajustando allí un tornillo esencial, levanta á nuestra vista atónita el esqueleto de la máquina ingeniosa, y pone en movimiento al motor poderoso que mueve las piezas de ese complicado organismo, dotado de vitalidad y susceptible de progreso. Hay momentos, sin embargo, en que su prescindencia filosófica lo abandona, y, al sentirse herido, devuelve golpe por golpe, á sus más encarnizados enemigos. Su esgrima periodística tiene recursos de una habilidad sorprendente, estocadas que matan, dejando en pié el cadáver del adversario. Su pluma se asemeja á un florete de asalto, flexible y elegante, cuya punta de aguja amenaza el corazón. Los golpes del enemigo se mellan en esta arma brillante y bella como un juguete. Sus pinchazos parecen traspasar apenas la epidermis del contrario. Una imperceptible gota rojiza acude á la superficie, pero en el interior la sangre ahoga al combatiente herido, que permanece en pié sacudiendo sin fuerza sus brazos entumecidos, y sintiendo que lleva la muerte en las entrañas. Por lo

demás, ni un gesto exaltado ni una imprecación de rabia; sus acciones evitan los estallidos grotescos y los furores teatrales. Para él parecen escritas estas palabras con que un eminente crítico esplica una faz del genio de Montesquieu: «Su orden es riguroso, pero está escondido, y sus frases separadas desfilan cada una por su cuenta, como otras tantas cajitas ó estuches, unas veces de aspecto simple y desnudo, otras magníficamente decoradas y cinceladas, pero siempre llenas. Abridlas; cada una de ellas encierra un tesoro; ha puesto en un espacio estrecho, un largo conjunto de reflexiones, de emociones, de descubrimientos; y nuestro gozo es tanto más vivo, cuanto que todo esto, abarcado en un minuto, cabe fácilmente en el hueco de nuestra mano» (1).

(1) H. Taine, *Les origines de la France comtemporaine. L'Ancien Régime.*

II

SUMARIO: Los estudios musicales. — Rousseau y Alberdi. — *Las Confesiones* y el *Espíritu de la música*.—Crítica de esta producción.—*Ensayo sobre un método nuevo para aprender el piano*.—Plan filosófico de este tratado.—*La Memoria descriptiva sobre Tucumán*. — El recuerdo de los maestros. — Influencia de la educación clásica.— La *Contestación al voto de América*. — Energía del patriotismo de Alberdi.

Por una curiosa similitud de aficiones, en temperamentos de índole totalmente opuesta, Alberdi, como el autor de las *Confesiones*, empezó á hacerse conocer por su afición á los estudios musicales (1). *El espíritu de la música* — según su

(1) Apropósito de Rousseau, Gonzalo Bulnes, en el estudio antes citado, refiriéndose á conversaciones íntimas que tuvo con Alberdi, dice que éste le contó que su admiración por Rousseau, sobrevivió á sus años juveniles. «Siendo ya hombre, viajaba por Europa, acompañado por D. Juan Maria Gutierrez, y de paso por Chambéry, á pesar de haber tomado billete para Ginebra, resolvió quedarse allí por conocer ese sitio en que se había deslizado la juventud de Rousseau»...

propia advertencia — no constituye una obra original. Es una interesante compilación, extractada de las obras de Morigny, Rousseau, Castil-Blaze y Fétis, una reunión de elementos estraños, metodizados y ordenados con inteligencia, y que revelan, ante todo, una gran aptitud artística. Las obras posteriores de Alberdi, hacen interesante para el crítico esta primera tendencia de su espíritu, que revela, desde luego, su sensibilidad esquisita y el entusiasta ardor con que profundizaba cualquiera de las materias sometidas á su estudio. Confinado en un escenario tan reducido como era el de la sociedad de su época, Alberdi no obtuvo del cultivo de la música, más ventajas que sus primeros éxitos sociales, y conservar en el piano una especie de confidente de todas sus íntimas amarguras. Estamos bien lejos, por cierto, de Rousseau, colocado por Madame Warens, en el seminario lazarista, donde aprende los primeros rudimentos del arte, y, á costa de grandes esfuerzos, consigue dominar el aire de *Alfeo* y *Aretusa* (1). Rousseau, sin embargo, se siente dominado más

(1) Rousseau, *Les Confessions*, livre III.

tarde por el amor á la música, y cree que « es necesario que haya nacido para ese arte, puesto que ha comenzado á amarlo desde la infancia y es el único que ha amado constantemente en todos los tiempos» (1). Al fin, concluye por hacer de su estudio una preocupación, cuando cae en sus manos el *Bontempi* y la *Cartella per música.* ¡Qué gloria al verse triunfante del largo combate sostenido, y sentir que una nueva idea que se le presenta, le inspira la confianza que le había faltado hasta entonces en su talento! « No abandoné la música por cesar de enseñarla, dice; por el contrario, había estudiado bastante su teoría para considerarme como un sabio, por lo menos en esta parte. Reflexionando en el trabajo que me costó descifrar las notas, y en el que tuve para leer á libro abierto, pensé que esta dificultad podia venir tanto de mí como de la cosa en sí misma, y examinando la constitución de los signos, los encontré á menudo mal inventados. Hacia largo tiempo que yo había pensado en anotar la escala por cifras... Desde ese momento creí mi fortuna hecha y en el ardor de

(1) *Les Confessions*, livre V.

dividirla con aquella á quien todo le debía, no pensé sino en partir á París, no dudando que la presentación de mi proyecto en la Academia, causaría una revolución»... (1). En la vida de Alberdi, la música está lejos de tener esta trascendencia, y sus mismos trabajos sobre la materia, son más curiosos que notables, como ejecución y concepción. Hay hasta un ligero tinte de ingenuidad, para los que tienen presente delante de sus ojos, la imagen del publicista llegado á la madurez de su erudición y su talento, en esas minuciosas exposiciones, sobre la *música de iglesia,* la *dramática,* la *ópera*, el *ária,* el *recitado,* la *música de cámara* y la *instrumental*, así como en la fisiología de los bailes, que se complace en hacer desfilar en sus páginas. Es ciertamente curioso, ver al futuro autor de *Luz del Día* enseñándonos que « la *valza* es una pieza de música de baile en tres tiempos», que «los más grandes músicos no han desdeñado la valza», y «Mozart, Beethoven, Cuffner y Rossini, han escrito valzas lindísimas».

(1) ROUSSEAU, *Les Confessions*, Part. I, livre VI.

La flojedad y los tanteos del estilo, están, por otra parte, en consonancia con el tema elegido. Se limita á un trabajo didáctico, en vez de penetrar más á fondo en la psicología del arte sometido á su estudio. Al mismo tiempo, se advierte demasiado en su frase la influencia de las lecturas francesas. Así lo vemos llamar al trio de las máscaras del *Don Juan*, un «admirable jefe de obras» *(chef d'œuvre)*. Otras veces la forma de sus observaciones nos obliga á sonreir: «el primero y segundo soprano pertenece exclusivamente á las mujeres, los capones y los niños»; ó, «despues de la voz del capón, la de la mujer es la menos expuesta á las alteraciones de la edad». A pesar de todo, su estilo es claro y sencillo. Apela con frecuencia á las fórmulas familiares, y algunas veces parece que en vez de leerlo, se le escucha: «no se crea que exagero — escribe — repárese el momento en que se presenta un grande artista, y dá un solo golpe en su instrumento; no es mentira, al momento se siente propagarse en la atmósfera no sé qué divina emanación que anuncia claramente la presencia del talento». De pronto, sin embargo, el naciente literato se revela, y la frase

adquiere nerviosidades y energías repentinas al ocuparse del genio : «El genio del músico somete á su arte el universo entero. Retrata, por sonidos, toda la naturaleza; expresa las ideas por sentimientos y los sentimientos por acentos... Añade al deleite nuevas gracias; el dolor que ocasiona arranca lágrimas deliciosas.»

En el *Ensayo sobre un método nuevo para aprender el piano,* se advierte mayor iniciativa de juicio y originalidad de tendencias. Desde las primeras palabras de la introducción que precede á este estudio, empieza á diseñarse la personalidad del juvenil autor, que se lanza á exponer un nuevo sistema, nacido de su observación personal, y defendido con criterio original y propio. Según él, su método se parece al que ha empleado la naturaleza que, «dotando al hombre de esa extraordinaria facultad de imitación, ha querido que aprenda á hablar antes de conocer la gramática; aprenda á pensar antes de conocer la lógica; aprenda á cantar antes de conocer la música; en fin, lo aprenda todo sin sospechar siquiera que hay reglas para aprenderlo». No insistamos sobre estos primeros ensayos de un talento que se revela

y empieza á buscar su molde definivó. Ese molde es el literario en que vá á cosechar pronto los primeros éxitos y los primeros laureles.

La memoria descriptiva sobre Tucumán, abre una nueva senda al espiritu del joven escritor. La evolución intelectual empieza á manifestar sus primeros sintomas, y, al recorrer sus páginas, se nota el reflejo de las preocupaciones y los autores favoritos que tiene al alcance de su mano. Se diría que unas veces busca el movimiento y el corte de los períodos musicales de Chateaubriand, y otras el tono biblico y sentencioso de Volney. Su inexperiencia se manifiesta, sin embargo, en ese esbozo sobre el cual «tiene esperanza de volver con más lentitud en otra oportunidad».

El recuerdo del aula aparece á cada instante en sus citas y reminiscencias científicas. Contestando á la objeción de los que podrian decirle que su escrito es inútil porque no se ocupa sinó de bellezas, se apresura á afirmar «que semejante objeción no le será propuesta por hombres como Buffon, Cabanis, Humboldt y Bompland, que jamás pudieron ver separado el conocimiento de la fisonomia de la naturaleza en diferentes regiones, de la

historia de la humanidad y de la civilización». ¿No se nota en esto un vago prurito de sacar á lucir algunos de sus maestros preferidos? Más tarde, con la audacia del que empieza á sentir sus propias fuerzas, la emprende con Montesquieu, expresando que «sus reglas relativas á la influencia del clima en la libertad y esclavitud de los pueblos, sufren tan frecuentes y numerosas escepciones que es uno conducido á pensar, ó que no existe semejante influencia, lo que no se atreve á creer, ó que Montesquieu la comprendió y esplanó mal, lo que intentará probar». Apresurémonos á confesar que Alberdi se exime de un examen serio de esta doctrina. La infantilidad de algunos de sus argumentos es digna de su juventud y de sus primeros ensayos retóricos. «¡No se puede soportar, exclama, bajo un cielo abrasador el peso de la ropa, y se ha de soportar el del despotismo!...» En cambio, la *Memoria sobre Tucumán* demuestra la sinceridad de su patriotismo y la intensidad de su pensamiento, cuando se decide á olvidar los adornos postizos de la frase, y hace hablar sus íntimas convicciones. «Si no ha sido Tucumán tan dichoso en la guerra civil, excla-

ma en un noble arranque, como en la nacional, que no le pese, pues que toda victoria intestina equivale á una derrota ». Se vé desde entònces la aspiración del pensador y del literato por la tranquilidad y la paz interna, el elocuente reproche que se levanta desde el fondo del alma del hombre de pluma, contra los hombres de puñal y de montonera. El estilo descriptivo de Alberdi, en esa época, está impregnado del romanticismo francés que, introducido por Echevarría en Buenos Aires, libraba todavía en Europa sus más encarnizados combates. Por eso lo vemos asegurar que « ningún sistema literario hará más progresos en Tucumán que el romántico », y referirse con deleite poco más lejos á « las plumas melancólicas de Madame de Staël, Chateaubriand, Hugo y Lamartine ». Después de estas palabras, no dejan de sorprendernos los resabios de la educación clásica y latinista de la época, que se advierte en sus imágenes. Al contemplar, debajo de un grupo de árboles gigantescos, un bosquecillo de mirtos olorosos «se le presentan las Musas bajo el amparo de los héroes ». El monte de San Javier debia, en su opinión, ser llamado el «Parnaso argentino».

El aspecto de la naturaleza en el invierno en Tucumán lo obliga á «cometer un robo á la poesía» y á compararlo con «Venus dormida».

Más tarde, el estudiante de filosofía reaparece, y delante de las incomparables maravillas de los cuadros que describe «no le resta al ateo más que doblar su cerviz». «Ya no es posible ser incrédulo por más tiempo, añade; y todos los argumentos de Clave, Pascal y Paley vienen á ser nada respecto de aquella soberbia escena en que la Divinidad rasgando sus celestes velos, descubre en fin su faz gloriosa y sublime». La reflexión y la inteligencia de Alberdi acaban por cernirse sobre todos estos detalles, y el político sincero y patriota aparece en las últimas líneas del folleto. Una mirada dirigida sobre la situación de su patria, nubla la serenidad de su frente sin arrugas y despojándose de la melifluidad de los tropos y las dulzuras del tema descriptivo que ha afrontado, el observador contempla, frente á frente, los peligros que el autoritarismo sin control reserva al suelo de su nacimiento. «Pero, cuidado! jóvenes amigos, no os equivoquéis. Comprenderemos mal los planes de nuestros padres, y nos descarriaremos

del verdadero objeto, si apartamos un momento de nuestros ojos los consejos del más ilustre filósofo inglés, que, buscando, en el vicio de las leyes, la causa de la mayor parte de los males, propende constantemente á evitar el mayor de todos: el trastorno de la autoridad, las revoluciones de propiedad y poder ».

La sucesión de los acontecimientos y de las publicaciones de su tiempo, conduce, al fin, insensiblemente al brillante escritor, á uno de los terrenos que conquistará desde el momento de poner encima su planta y en el que más tarde reinará como soberano. Rivera Indarte acababa de dar á la estampa un folleto pretendiendo demostrar que nos convenía buscar la alianza de la España y el reconocimiento de la independencia argentina, para evitar asi una nueva reconquista. Alberdi siente herido su patriotismo é inmediatamente refuta esa opinión en su *Contestación al voto de América.*

¡Qué noble y altanera respuesta, qué vigor de verdad y de raciocinio se desprende de las páginas de su réplica! El patriotismo americano respira en ellas y la frase corta, vibrante y afilada del po-

lemista, empieza á demostrar desde ya todo su poder y su empuje. Se le vé encararse con el adversario, apoderarse de los puntos culminantes de su escrito y derribarlos uno por uno, desmenuzar sus argumentos, pulverizar sus sofismas, levantar después de cada nueva victoria, un himno de orgullo nacional. Habla en nombre de la oprimida de ayer, recuerda las conquistas de Méjico y del Perú, los hechos salvajes de Morillo, de Canterac y de Valdez; y su júbilo se exalta al mirar á la América triunfante y comparar su estado con la decadencia de España. Esos párrafos, valientes y desdeñosos, hacen bien al alma apasionada por la grandeza y la felicidad de la patria. Hoy mismo son de actualidad, y han sido puestos sobre el tapete por la suspicacia de algunos espiritus ofuscados, que creen ver un peligro para nuestra nacionalidad en la afluencia del elemento estrangero á nuestras playas. Por eso es bueno no olvidar las palabras de Alberdi: « Aunque cansados de discordia, no queremos servidumbre, y pelearíamos mil años antes de volver á la esclavitud. No somos felices, muy bien; pero somos dueños de serlo; y alta dicha es la de no

tener que esperar de ajena mano ni la felicidad ni el infortunio. El dia que la desgracia y la experiencia nos ilustren y corrijan, ese dia habrán concluido nuestros males; habiéndonos quedado la incomparable ventura de podernos gobernar como queramos.»

III

Sumario: Nuevo género de estudios: *Fragmento preliminar al estudio del Derecho.* — Modestia de su autor. — Rosas y Alberdi.—El hombre de acción y el hombre de pensamiento. —Resolución del problema político por la ilustración de las masas. — Propósito de la obra de Alberdi. — Alberdi discípulo de Montesquieu, Coussin, Jouffroy, Lerminier. — Comparación de las doctrinas de Jouffroy con las de Alberdi. — Originalidad de éste.

El *Fragmento preliminar al Estudio del Derecho*, que comprende tres partes—la teoría del derecho natural, la teoria del derecho positivo y la teoría de la jurisprudencia — está escrito en otro tono y afronta otras materias. Como el león de Milton, adherido al limo de la tierra, Alberdi no se ha desprendido todavía de la influencia de los maestros y de la admiración que le inspiraban los filósofos del otro lado del océano. Su modestia no se ofusca, sin embargo, y apela á su juventud,

para disculpar los errores en que puede incurrir. «No se crea, dice, que este libro nos reasume completamente; *hacemos un ensayo, no un testamento;* comenzamos una vida que tenemos tiempo de revelar más completamente por ulteriores datos.» A pesar de todo, con un justo recelo de la critica de su tiempo, que, por otra parte, no ha mejorado en el nuestro, se pone en guardia contra los censores posibles, y confiesa que sentiría caer en manos de esos autores sin criterio, cuyo orgullo necio, condena como malo todo aquello que no está conforme con sus infalibles principios, «sin tener siquiera la modesta sospecha de que el error puede existir en ellos; porque, es la inmodestia comunmente la que murmura de la inmodestia, y, más de una vez el llamar pedante, es ser pedante». Más lejos vuelve con vigor á la defensa de su causa. «Que no se diga que lo ignoramos todo, porque no lo sabemos todo..... Somos aún *escueleros.* La ignorancia nos pertenece. Escribimos para aprender, no para enseñar, porque escribir es muchas veces estudiar.» Esta sinceridad y esta claridad de expresión son dignas del mayor aplauso. El *Fragmento preli-*

minar, empero, está lejos de constituir una obra completa, como originalidad de vistas y robustez de doctrina. Pero es un estudio honroso para su autor; es una tentativa brillante que, á pesar de sus flaquezas, señala en él móviles elevados y un nivel intelectual extraordinario para los conocimientos de su época. En efecto, la ciencia que comentaba Alberdi en 1837, es joven aún en nuestros dias y reclama la atención de los filósofos y los pensadores. Jouffroy y Lerminier la propagaban en Francia casi en los mismos años, y sus profundas lecciones, candentes todavía como el acero que sale de la fragua, atravesaban los mares é inflamaban el espíritu de nuestro compatriota. Su admirable visión psiquica descubria allí una veta que apenas comenzaba á esplorarse. El se lanzaba con entusiasmo en la investigación, joven apostol de un credo nuevo y misterioso. Dos rasgos fundamentales predominan en su trabajo. Por una parte, el amor á la ciencia pura, el hábito de la meditación y el raciocinio sobreponiéndose á las fórmulas erróneas y á la letra que mata. Por otra, el patriotismo vibrante y puro de un espíritu nacido para la imparcialidad del estudio y ene-

migo de los tumultos callejeros. El primer elemento esplica el vasto plan que ha trazado en su *Prefacio,* la vaguedad de sus términos, el prurito de sentar las bases de « una especie de programa de los trabajos futuros de la inteligencia argentina». El segundo, disculpa las referencias á Rosas, reprochadas á Alberdi por los que no han querido ó no han podido comprenderlo. En efecto, en la vida de los hombres, lo mismo que en la vida de los pueblos, los espíritus más altos y las naciones más heroicas, tienen momentos de vacilación y de desencanto. El ardor de la lucha continua, enerva á los más fuertes; la esterilidad del sacrificio, el mal germinando sin cesar en todos los esfuerzos hácia el bien,—hacen flaquear por un momento las convicciones más arraigadas y dudar al filósofo de la infalibilidad de sus juicios. El hombre de acción, por otra parte, es formado de elementos constitutivos totalmente distintos á los que componen el hombre de pensamiento. El primero no abarca sino una faz de las cosas, y la com bate ó la defiende con el tesón del fanático ó del neurótico. La cultura del espíritu vá siempre acompañada, en mayor ó menor grado, de la

duda y la desconfianza en la seguridad del criterio propio. Todo filósofo concluye por plantearse en el fondo de su alma la amarga interrogación de Montaigne. La batalla diaria lo aturde; el tumulto de las pasiones exacerbadas turba la serenidad de sus meditaciones y de sus silogismos. Es Arquímedes abstraido en un cálculo mientras el enemigo penetra en Siracusa. El sábio es la antítesis del improvisador. Necesita paz, tranquilidad y tiempo para sorprender y conquistar la verdad que persigue. ¿Dónde encontrar ese tiempo, en medio de la revolución y de la lucha? Por eso se comprende que, en las épocas de despotismo y de decadencia moral florezcan con tanto vigor las artes y las ciencias. La Roma de los Césares es la Roma de los grandes genios latinos. El siglo de Pericles es la edad de oro de la inteligencia griega. El Bajo Imperio nos deja por legado un tesoro de jurisprudencia. Nada diremos de la Italia de Dante, de Petrarca y de Bocaccio, del siglo de Luis XIV, de la época de Moliére, Racine, Corneille, de Montesquieu, Voltaire y Rousseau. A esta aspiración unánime por la tranquilidad protectora del estudio, se une en la mayor parte de los casos, la re-

pugnancia por el caudillaje sanguinario y por la ignorancia de los genios del arroyo. Así, en frente de Rosas que aun no ha mostrado por completo la maldad de su sistema y la ferocidad de sus instintos, el joven metafísico tiene fé en la regeneración de la patria y teme que nuevas perturbaciones agraven los males de su época. « Pretender mejorar los gobiernos derrocándolos, dice, es pretender mejorar el fruto de un árbol, cortándolo. Dará nuevo fruto, pero siempre malo, porque habrá existido la misma savia: abonar la tierra y regar el árbol, será el único medio de mejorar el fruto. » La verdadera salvación para Alberdi, vendrá del estudio, de la ilustración de las masas, del espiritu esperimental y científico aplicado á los problemas americanos. Un pueblo nuevo exige instituciones nuevas. Desechemos los plagios, evitemos resucitar situaciones análogas en medios contradictorios. ¿Cuál será el camino para lograr ese resultado? Estudiar el fondo de las cuestiones, descender al examen y discusión de los primeros principios; ó, en otros términos, aplicar á los problemas del derecho y de la política, las deducciones de la filosofia. Todo lo demás es efímero é

inútil : «réstanos una gran mitad de nuestra emancipación, pero la mitad lenta, inmensa, costosa : la emancipación íntima, que viene del desarrollo inteligente. No nos alucinemos, no la consumaremos nosotros. Debemos sembrar para nuestros nietos.» Y más lejos: « Difundir la civilización, es acelerar la democracia: aprender á pensar, á adquirir, á producir, es reclutarse para la democracia. La idea engendra la libertad, la espada la realiza. La espada de Napoleón, de Washington, de Bolivar, es hija de la pluma de Montesquieu, de Descartes, de Rousseau. Un rey que va á la escuela coronado, es ridículo. El pueblo que estando en la cartilla pretende darse códigos, es más ridículo aún.» El plan que Alberdi concebía era demasiado complicado y tuvo que resignarse á bosquejarlo, reflejando con brillo é inteligencia las teorías ajenas, antes de aplicarlas al suelo de su nacimiento. Alberdi, como todos los talentos de raza, se anticipaba y presentía las cuestiones más árduas, aunque, al darles forma, se estrellara contra obstáculos infranqueables. «Ensayaba una exposición elemental de nuestra legislación Civil», y como tenía que

partir de una concepción neta de la naturaleza filosófica del derecho, interrumpe su estudio y «al abrir á Lerminier, sus ardientes páginas, producen en sus ideas el mismo cambio que en aquél había operado el libro de Savigny». Deja de concebir el derecho como una colección de leyes escritas, encuentra que era nada menos que la ley moral del desarrollo armónico de los seres sociales, la constitución misma de la sociedad, el órden obligatorio en que se desenvuelven las individualidades que la constituyen. Y de aqui parte, conducido por su autor y por Cousin, Jouffroy, Montesquieu y otros grandes maestros, á la conquista del vellocino de oro; pero antes de partir, no deja de decirnos que «el derecho quiere ser concebido por el talento, escrito por el talento, é interpretado por el talento». El prefacio de la obra, está lejos de presentar un cuadro armónico, claro y completo de la materia que Alberdi se propone dilucidar en el cuerpo de su libro. Es una serie de reflexiones, profundas las unas, caprichosas y brillantes las otras, pero todas hijas del talento, que sondean la situación intelectual del país en aquella época y toman la «llave de los campos» con más fre-

cuencia de lo que sería de desear. Hay, en este análisis, una curiosa mezcla de audacia y timidez; la valentía del dialéctico es á cada paso desmentida por la suavidad de temperamento del hombre. El conjunto revela aptitudes excepcionales y la obra puede ser considerada como uno de los más bellos frutos de la inteligencia argentina. No caigamos, por eso, en el error de creer que el joven «escolar» marchaba sin guías en terreno montuoso y desconocido. En el curso de su trabajo, se aparta raras veces de la mano de sus maestros. Unas ocasiones es Vico, con su ciencia nueva; otras es Fichte, admitiendo como base del derecho y la moral la idea de la libertad, que supone la de la individualidad y la de una esfera de acción; otras es Hegel con su fórmula de lo racional de lo real, y de lo real de lo racional; otras es Kant sentando el principio general de que toda acción que no contraría el acuerdo de la libertad de cada uno con la de todos, es conforme al derecho y toda acción que la turba es contraria á él; y, brillando sobre todos, Jouffroy, que deslumbra con su espíritu el del joven estudiante, y lo asombra con la claridad de su exposición y la fuerza

de la malla acerada y damasquinada de su estilo (1).

Desde los primeros capitulos de su obra, en efecto, á pesar de divergencias transitorias, se advierte todo el poder de esta influencia, Algunas veces su frase no hace sinó concentrar en un corto periodo, todo un caudal de doctrina, lo que ciertamente no le añade claridad ni vigor porque el lector ignorando las premisas, — que él dá como conocidas — se vé iniciado de golpe en las consecuencias. — Así, al ocuparse de la teoria del derecho natural ó de la ley moral, Alberdi dice que

(1) « Hegel da á la filosofía del derecho un carácter desconocido de elevación y de vigor. Dice que el estado es la sociedad teniendo conciencia de su fin moral, que ella está empujada á alcanzar por una sola y misma voluntad ; así, es á Hegel que se liga la escuela histórica de la jurisprudencia. Antes se representaba la legislación como el orígen del derecho positivo ; la nueva escuela, que tenía á su frente á Savigny, proclamó la sumisión al poder de hecho, y sostuvo que el Estado no debe ser edificado, sino considerado como racional. Cada pueblo tiene facultades primitivas y necesidades particulares, de donde nace el derecho que le conviene ; así como el lenguaje no podría nacer de la casualidad, las leyes no pueden nacer del capricho del legislador ; pues ellas son espresiones de la conciencia nacional. Los jurisconsultos deben limitarse á conocer las creencias comunes sobre las cuales ellas reposan ; el legislador ha hecho obligatorio el derecho positivo, tal como nace de las necesidades íntimas de la sociedad. » (C. CANTÚ, *Historia Unicersal*).

«la misión, el fin, el destino del hombre, como de todo ser creado, es el *bien*; el bien y el fin de un ser son, pues, idéntica cosa». Esto es más lógico y más claro, sin duda alguna, después de haberse leído las siguientes lineas de Jouffroy: « Lo que distingue á un ser de otro, es su organización. Eso es lo que diferencia á una planta de un mineral, un animal de una especie de un animal de otra especie. Cada ser tiene, pues, su naturaleza propia; y porque tiene su naturaleza propia, está predestinado por esa naturaleza á un cierto fin. Si el fin de la abeja, por ejemplo, no es el mismo que el del león, y si el del león no es el mismo que el del hombre, la razón de ello no puede encontrarse sino en la diferencia de su naturaleza. Cada ser está, pues, organizado para cierto fin, de tal manera que, si se conociera completamente su naturaleza, se podria deducir de ella su destino ó su fin. El fin de un ser es lo que se llama el *bien* de este ser. Existe, pues, identidad absoluta entre el bien de un ser y su fin. El bien, para él, es cumplir su fin, llegar al destino para el cual ha sido organizado»... (1) Alberdi examina más

(1) Jouffroy, *Droit naturel*, 2me leçon.

tarde los impulsos de nuestras determinaciones morales y encuentra que su juego estriba en tres resortes: «1° la *pasión*, fuerza instintiva de nuestra naturaleza, que pone en juego la actividad de nuestras facultades sobre la conquista, primariamente de su satisfacción, secundariamente de los objetos propios para esta satisfacción, que constituyen lo útil...» «2° el *interés bien entendido*, que no es otra cosa que el instinto ó la pasión, pero la pasión bien calculada, bien entendida, bien buscada y realizada por medio de la razón; lo que constituye el motivo *egoista*, que no es sino la pasión racional ilustrada; 3° la *obligación*, que es un motivo racional que nos determina por la práctica del bien, con una autoridad legislativa, propia, inmediata, independiente de toda consideración utilitaria». Jouffroy nos había dicho ya, tanto en su estudio de moral sobre el *Método para resolver el problema del destino del hombre* (1), como en su curso de *Derecho Natural* (2), lo siguiente á propósito de este interesante tópi-

(1) TH. JOUFFROY, *Mélanges phylosophiques.*
(2) TH. JOUFFROY, *Cours de Droit Naturel. Faits moraux de la nature humaine.*

co: «Así, por el hecho de que el hombre existe, sucede con él lo que con todos los seres posibles; es decir, que en virtud de su organización, su naturaleza aspira á su fin por momentos que se llaman más tarde pasiones, y que lo conducen invenciblemente á ese fin. Un nuevo principio de acción, se eleva en nosotros, el *interés bien entendido*, principio que ya no es una pasión sino una idea; que no sale ya ciego é instintivo, de las condiciones de nuestra naturaleza, sino que baja inteligible y razonado de las reflexiones de nuestra razón, principio que no es ya un móvil, sino un motivo. Encontrando un punto de apoyo en ese motivo, el poder natural que tenemos sobre nuestras facultades, se apodera de esas facultades y esforzándose en gobernarlas en el sentido de ese motivo, principia á llegar á ser independiente de las pasiones, á desarrollarse y afirmarse. Ahora bien, desde que la idea de orden ha sido concebida por nuestra razón, existe entre esta razón y esta idea una simpatía tan profunda, tan verdadera, tan inmediata, que ella se prosterna delante de esta idea, que la reconoce sagrada y *obligatoria*, que la adora como su legítima soberana,

que la honra y se le somete como á su ley natural y eterna.»

No prolonguemos demasiado esta disección minuciosa y sobre todo apresurémonos á protestar bien alto contra la acusación de plagio de que algunos espíritus pequeños han acusado á Alberdi. El no era sino un expositor de doctrinas nuevas, y la rapidez de su comprensión y el entusiasmo con que las conquista y se posesiona de ellas, constituye su mayor elogio y la mejor prueba de su inteligencia. El plagiario se oculta para dar el golpe de mano, como el ratero que busca las sombras favorables de la noche, para consumar el delito. Alberdi, por el contrario, se ha apresurado á declarar que «la teoria del fundamento moral del derecho que acaba de exponer no es propiedad suya », y que « al exponerla á su modo, cree iniciar á sus cólegas en la altura en que la filosofía moral se encuentra en aquel momento en Europa, con respecto al problema de ese fundamento moral ».

IV

SUMARIO : La tradición española. — Oposición á Rosas. — El *discurso* del Salón Literario. — Ideas de Alberdi sobre la revolución de Mayo. — Refutación de la teoría histórica sobre las causas pequeñas. — Mougeolle y Guyot. — Principio de la proporcionalidad. — La obra reservada á las nuevas generaciones. — La crónica dramática sobre la *Revolución de Mayo*. — Alberdi y los republicanos de Rio Grande. — Los dramas filosóficos de Renan y la *Revolución de Mayo*. — El estilo de Alberdi y la ley del equilibrio de Goëthe. — Las sentencias de Alberdi.

Las páginas anteriores nos han mostrado á Alberdi, abordando animosamente el estudio de los problemas severos de la filosofia del derecho, emancipado de la tradición española legada por la vida colonial. Esa tradición irrita su temperamento y ofende su independencia de pensador. Al mismo tiempo, el patriotismo ardiente y dominante que ha formado siempre uno de los rasgos predominantes de su carácter, empieza á abrirle los ojos sobre la

situación de su país, y las necesidades de la regeneración política. Se encuentra en una mala posición respecto de sí mismo. Quisiera tener fé en la grandeza de Rosas. Su amor por la madre común sufre al convencerse, dia por dia, que el dictador la oprime y la envilece. Pero la imparcialidad de su observación, le demuestra, por otra parte, que muchos de los males del presente, radican en el atraso y la poca preparación que existe en las masas para llenar cumplidamente los deberes del ciudadano. La independencia, en efecto, ha carecido de la virtud necesaria para descuajar del todo las ideas del pasado, y Alberdi comprende que uno de los peores enemigos de la libertad es la preocupación de la ignorancia, que él quiere combatir. Una especie de irritación sorda lo mantiene nervioso y agitado. Bajo el imperio de estas pasiones se lanza á la crítica con el nombre de *Figarillo.*

Entre los intérvalos de esta campaña, Alberdi siente la necesidad y la importancia de buscar en el pasado un punto de arranque doctrinario, para llegar á establecer el diagnóstico exacto de la enfermedad política que mina el organismo de la nación. El *Discurso* pronunciado el dia de la

inauguración del *Salón Literario*, primero, y la crónica dramática sobre la *Revolución de Mayo*, después, le sirven para realizar en parte estos propósitos. Alberdi, en el *Discurso*, empieza por rechazar con altura la creencia que abrigan algunos de que la revolución de 1810, es hija dė las arbitrariedades de un Virey, de la invasión peninsular de Napoleón ú otros hechos análogos, que sólo constituyen un pretesto, un motivo, y no una causa. «Otro tanto, dice, sucede cuando se da por causa de la revolución de Norte-America la cuestión del té; por causa de la revolución francesa, los desórdenes financieros y las insolencias de una aristocracia degradada.» Niega que « de unos hechos tan efimeros hayan podido nacer resultados inmortales ».

Esta teoría acaba de ser sostenida por Mougeolle (1), á quien Ives Guyot aplaude por no atribuir á pequeñas causas los grandes acontecimientos, pero le advierte que sería caer en el exceso contrario al atribuir á grandes causas acontecimientos pequeños. Segun Guyot, cada indi-

(1) P. MOUGEOLLE, *Les problèmes de l'Histoire*.

debiera perecer por una sola batalla.» O, en otros términos, los hechos humanos no son sino manifestaciones ó resultados de acontecimientos determinados de antemano, por causas morales que raras veces suele ver el historiador (1). Para Alberdi, la revolución de Mayo empezó por donde debió haber concluido. No fué el resultado de principios establecidos; y, por eso, nuestros errores vienen de que «no hemos subordinado nuestro movimiento á las condiciones propias de nuestra edad y de nuestro suelo»; ó, por mejor decir, al declararnos libres, nos ha faltado la preparación necesaria para serlo, respondiendo á los grandes fines de la evolución democrática que habíamos efectuado. Según esta opinión, los Estados Unidos y la Francia se habían limitado á realizar en los hechos la libertad que estaba en la conciencia del pueblo, mientras nosotros habíamos conquistado la libertad en el hecho continuando bajo la servidumbre de las ideas, de la tradición y de la raza. De aquí las numerosas anomalías de nuestra so-

(1) Es la misma doctrina de Montesquieu reproducida por Rousseau en el *Emilio*. Véase el notable libro de Mougeolle antes citado.

ciedad: la amalgama extraña de elementos primitivos con formas perfectísimas; de la ignorancia de las masas con la república representativa. ¿Qué hacer, se pregunta, dada esta situación y estos resultados indestructibles? « Legitimarlos por el desarrollo del fundamento que les falta: por el desarrollo del pensamiento. Tal es la misión de las generaciones venideras: dar á la obra material de nuestros padres una base inteligente, para completar de este modo nuestro desarrollo irregular: de suerte que somos llamados á ejecutar la obra que nuestros padres debieran haber ejecutado en vez de haber hecho lo que nosotros debiéramos hacer recién ». A nuestro juicio, este anhelo vehemente por elevar el nivel común de las masas hasta la altura indispensable para el juego armónico y regular de nuestras instituciones, este noble *desideratum* que, por desgracia nuestra, todavia no hemos podido lograr, se encuentra unido en el espíritu de Alberdi con el justo anhelo de ver mejorar la situación política del país, por el perfeccionamiento y depuración de sus mandatarios. Es un germen que se desarrolla en el fondo de su alma hasta encontrar su forma definitiva

dos años después, en la *Crónica Dramática*, donde Alberdi con el pensamiento en Rosas, al parecer, pone estas palabras en labios de Vieytes: «No ha caido un tirano extranjero para dar lugar á un tirano nacional: no ha caido un hombre, ha caido un régimen, á quien un régimen y no un hombre nuevo debe suceder: no más tiranos ni tiranía; española ó argentina, toda tiranía es infernal y sacrílega: si el argentino es tirano, muerte al argentino; si el estrangero es libertador, gloria al estrangero: el trono á las ideas, nó á las personas; la gloria á las virtudes, nó á los hombres. . . » Al final del *Discurso*, Alberdi aconseja á la juventud el «doble estudio de la ley progresiva del desarrollo humano y de las calidades propias de la nacionalidad»; añadiendo que, «nuestros espíritus quieren una doble dirección estrangera y nacional, para el estudio de los dos elementos constitutivos de toda civilización: el elemento humano, filosófico, absoluto, y el elemento nacional, positivo, relativo».

La crónica dramática sobre *La revolución de Mayo,* está dedicada á los revolucionarios republicanos del Rio Grande. Sus dos únicas partes pu-

blicadas (la segunda y la tercera, es decir la *conspiración* y la *revolución)* constituyen por sí solas un trabajo completo bajo una forma nueva y caprichosa. Hemos citado ya el imparcial juicio de Mitre sobre el valor histórico de esta hermosa fantasía. Apresurémonos á decir, para los que estrañen su forma, que, al poner en escena algunos de los personages de nuestra revolución, al hacerlos hablar con las ideas y propósitos de la época en que actuaron, Alberdi no hacía sino anticiparse á Ernesto Renan, que, en estos últimos años, no ha considerado indigno de su nombre encarnar también en personajes y llevar á la escena las más altas y seductoras especulaciones de su genio luminoso. La crónica dramática es así, en este sentido, precursora de los dramas filosóficos del autor de *Caliban* y *Le prêtre de Nemi.* Y si quisiéramos buscar entre ellos mayores analogías, no nos sería difícil encontrar un lejano parentesco entre el estilo vivo, nítido, nutrido de médula y de vigor, de Alberdi, y la magestad y sencillez olímpicas, unidas á la profundidad severa de Renan, en estas últimas obras que revelan una nueva faz de su asombrosa cultura intelectual. La concentración

de la frase y el esfuerzo por encerrar en ella el pensamiento resaltante, desnudo de galas y de derivativos retóricos, empieza á ser desde entonces la preocupación constante de Alberdi. La ley del equilibrio enunciada por Goëthe, para definir las múltiples formas de los organismos, ley según la cual ninguna de sus partes puede aumentar sin que otra parte pierda de su volumen y recíprocamente, puede aplicarse al estilo de Alberdi que, es necesario decirlo, no está siempre á la altura de elegancia y perfección que alcanzará en lo sucesivo. En cambio, su meditación descubre á cada momento puntos de vista originales y perspectivas inesperadas. Su ardiente republicanismo encuentra proféticos acentos y lo hace llegar á la nota más alta del entusiasmo: « Todavía no se quiere creer que la República está destinada á triunfar con los ojos vendados; que el entusiasmo puede dar lecciones al arte; que la pasión es más luminosa que la ciencia; que la libertad ciega vé más que los tiranos con mil ojos; que la justicia sola es la victoria; que la igualdad y la libertad están destinadas á vencer sin hombres, sin ideas y sin dinero. » Señalaremos, como síntoma que nos

servirá para más tarde, la antipatía por la forma de gobierno del Brasil, que ya se descubre en las primeras líneas de la dedicatoria á los republicanos de Rio Grande, á quienes el político vibrante envía su palabra de felicitación y de estímulo. «La desaparición de la monarquía en América, es irrevocable y definitiva, y su restauración inconcebible. Rechazada por la naturaleza de nuestras cosas, más que por nuestras voluntades, la idea de su restablecimiento es más quimérica y más paradojal que la de la república más absoluta y mas ilimitada. Fué de necesidad que en Europa, veinte tronos hicieran desaparecer una sola república, como será de necesidad que en América hagan veinte repúblicas desaparecer un solo trono.» Los personajes de la revolución, hemos dicho, desfilan en la escena de la crónica dramática, y Alberdi se empeña en retratar á cada uno de ellos, en su lenguaje y en sus movimientos. Vieytes, Larrea, Paso, Chiclana, Belgrano, Beruti y Peña aparecen reunidos en casa de este último, donde, en efecto, segun el Dr. Vicente Fidel Lopez, «tuvo lugar el sábado 19 de Mayo una reunión numerosa de patriotas, en la que actuaban los Comandantes

de *Patricios y arribeños*, Romero, Urien, Belgrano, Ocampo; el de *Costas*, Superi; los de *Húsares*, Rodriguez y Vives; el de *Granaderos*, Terrada... Toda esta masa de opinión seguía el influjo de cabezas más sesudas y más aptas para dar su dirección política al movimiento; y era ya evidente que el torrente se desataria hacia donde lo empujasen Rodriguez Peña, Castelli, Passo, Moreno, Darragueira, Belgrano, que eran los que habían tomado, como por consenso tácito, la responsabilidad de los hechos» (1). Una corriente simpática y ardorosa caldea las escenas sucesivas del animado cuadro en que los prohombres se agitan con sus pasiones, sus debilidades y sus temperamentos propios. Las sentencias abundan, los sondazos sicológicos que, en un rasgo, pintan una situación ó retratan un tipo. «Las revoluciones abortadas, dice Pasos, son las victorias de los déspotas». Refiriéndose á los falsos patriotas que en la hora de la tranquilidad se ofrecen y en la hora del peligro se ocultan, pone en boca de Larrea esta expresión profunda: «Es menester

(1) Vicente F. Lopez, *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político*, tomo II.

saber comprender estos caracteres sin carácter.» Más lejos, añade Chiclana: «Yo no creeré jamás que los destinos de un gran pueblo graviten sobre los hombros de un solo hombre; voltear un hombre, no es voltear un trono; los poderes existen por los pueblos; la libertad no es hija del puñal, ni debe ser robada, como el oro, en las tinieblas.» Oigamos, antes de terminar, estas solemnes palabras que pronuncia French haciendo flamear ante la multitud los colores de la bandera de la patria: «Acogeos á la sombra de la bandera del pueblo; es la sombra de la vida de los gobiernos; ellos serian eternos si siempre permaneciesen á su abrigo: es más dulce que la del solio de los reyes: es la sombra mágica que hace los gigantes. Con su deserción, comienza su caida. El dia que un gobierno ha dicho adios á la bandera de su pueblo, se ha estrellado contra las piedras de su sepulcro.»

V

SUMARIO : Aspecto crítico del espíritu de Alberdi. — Colaboración en *El Iniciador, La Moda, El Nacional*, etc. — Artículos de costumbres. — Alberdi y Larra — La influencia española combatida por Alberdi.— Cuadros de la vida social, moral é intelectual de Buenos Aires. — Semejanzas de nuestras viejas y nuestras nuevas costumbres. — Alberdi y los españoles.—Juicio de Leopoldo Alas sobre la decadencia de España. — Artículos literarios de la colección. —Alberdi pintor de los caracteres de su época.

Penetremos resueltamente en una nueva faz del talento de Alberdi. Es el aspecto ligero, juguetón y sarcástico del escritor preocupado de asuntos de indole bien diversa, y que, en sus momentos de reposo, deja correr su pluma arrojando sus cuartillas aún húmedas á la hoguera insaciable del periodismo. Tal se nos aparece en *El Iniciador, La Moda, El Nacional* y *La Revista del Plata*. Considerados en su conjunto, sus articulos lite-

rarios y de costumbres son fáciles, amenos y espirituales. Alberdi sigue la tradición de Larra y para mostrar que reconoce en él su antecesor y su modelo, empieza por apropiarse el seudónimo que ha dado notoriedad al Pobrecito Hablador. Considerados en detalle esos mismos trabajos presentan diferencias radicales de concepción y de estilo. La mayor parte de ellos no obedecen á una preocupación verdaderamente artística, ni pueden ser definidos sino como las páginas volantes de un espiritu observador y curioso que, al correr de la pluma, apunta sus ideas y combate las tendencias y las costumbres tradicionales de la sociedad en que vive. Es en este sentido que esta parte de la obra de Alberdi reviste una especial importancia, como documento y como expresión exacta de un cierto estado social.

Contemplemos, en efecto, que es lo que él ataca y habremos visto cuales son los puntos vulnerables de aquella sociabilidad en el momento en que Alberdi la retrata con pinceladas rápidas y elegantes. Ante todo, la influencia de la colonia y de la educación española, la ignorancia en lo material, lo moral, y, sobre todo, lo intelectual, es la *bête*

noire del joven, literato que se propone derribar esa influencia á grandes golpes de dialéctica y de ridículo. En la vida social empieza, así, por hacer blanco de su sátira á la forma de la visita genuinamente criolla, con la matrona desparramada en un sofá de cerda, la lucha con la señorita de la casa para que toque el piano, la aparición del infaltable niño harapiento y desarreglado que hace tortilla el sombrero del visitante y casi le saca un ojo con su bastón, la conversación infalible del tiempo y del prójimo, — y todas esas formas gauchescas que han desaparecido ya en gran parte de nuestro pueblo, donde arraigadas en la ignorancia se mantenian como un reto constante á la civilización y á la cultura moderna. Sucesivamente pasamos por el hábito de no escribir cartas, por la moda del bracete, por las brutalidades del carnaval antiguo, con sus cantones esquineros, las cuarterolas de agua alineadas en la azotea de las casas como reductos de una batalla, los feroces huevos tapados con cera verde ó azul, y todos los detalles ásperos y selváticos de la fiesta acuática en que niñas y mozos, á brazo partido, se entregaban con placer, bajo pretesto de divertirse,

á las delicias de la gimnasia y de la hidroterapia. Después, Figarillo nos toma de la mano y nos conduce á las tertulias de confianza, una de las torturas de la época, un calvario alumbrado con cuatro velas, en una sala desnuda y fría, con el eterno cuadro de lana dedicado á su mamá por la mayorcita de las hijas casaderas, con el mate servido por una china jocosa y campechana que se divierte como ninguna en la agradable reunión, con la mosquetería de las mulatas del barrio, saladas y charlatanas como urracas, que espian por las ventanas de la calle y se confian entre si los más chuscos comentarios. ¡Qué lejos estamos de esas costumbres patriarcales que, para conocerlas *de visu*, es necesario ir á buscarlas á los confines de la república! Las formas esternas han variado por completo, bajo el poder de la influencia europea, pero, digamoslo con franqueza, en el fondo, estamos bien cerca del Buenos Aires campesino de entonces, y hemos cambiado el guarangaje criollo por el *rastaquouerismo* de importación, un boato de principes postizos y aristócratas veraniegos, que, brillantes y dorados por todas las costuras, van á exhibir su grandeza de pasto-

res de levita, en las playas balnearias del viejo mundo. Doña Rita Material, con sus disertaciones sobre el *treato* y la *indiferiencia* ó el *carácter* de las personas, es pariente cercana del señor *Don Polidoro* de Lucio V. Lopez, viajando en Paris como Mr. Perrichon en Suiza, y gozando de las delicias del turista mediante el modesto francés de Ollendorf de su hijo, y los brillantes luises de su faltriquera. Los dos circulan todas las tardes en Palermo, reclinados en su landó bíblico que puede contener una tribu, y confiados en la pericia de un auriga retacon y petizón, metido como un bicho de cesto, dentro de una librea churrigueresca. Así, no pocas de las flechas de Alberdi van á clavarse ahora en el blanco de las preocupaciones actuales, como si su autor no las hubiera lanzado en época tan lejana. La reforma social á que aspira el joven escritor, debe ir acompañada para él de una reforma intelectual. ¿ Cómo producir esa reforma? Combatiendo el pasado, es decir la influencia española, la franqueza brutal y cargante del « castellano viejo ». He aquí para Alberdi el enemigo; he ahí el baluarte que es necesario reducir á escombros. La tarea es patriótica

y elevada, y la tentativa es audaz y valerosa. El orgullo castellano, debía sentirse profundamente herido por las reflexiones sensatas é imparciales del pensador audaz. Un error funesto, desgraciadamente imperante en la actualidad, hace que el *chauvinisme* español, el espíritu patriotero y la susceptibilidad exagerada de la raza, —considere como un ataque personal todo lo que toque de lejos ó de cerca á las personalidades de la península. Y esa ofensa se agrava cuando el juicio parte de un literato americano, porque la estrechez de espíritu del que ve en sus opiniones un insulto, no atribuye jamás á móviles puramente intelectuales la razón de la crítica ó del ataque.

Felizmente para nosotros, la inteligencia española ha empezado á producir espíritus egregios, que, con la independencia del criterio propio, juzgan sin reparo, aunque no del todo sinceros, la decadencia dolorosa de la patria de Cervantes. Tal es, entre los primeros, el joven critico Lepoldo Alas, que une el desenfado de Gustavo Planche, á la gracia y profundidad de Jules Lemaître, y está empeñado de algunos años á esta parte en una obra de alta justicia literaria, envuelto en el polvo y el humo del

combate, agredido por todos los escritores sin estilo, todos los fallados de las letras y del teatro, batiéndose con valor caballeresco contra las vanidades y las envidias, envenenadas por la impotencia y la ineptitud. Este franco y temible adalid, á cuyo lado figuraba con honor en el campo de la critica, que ha abandonado por la novela, Armando Palacio Valdez, se espresa del siguiente modo sobre la decadencia de España y lo que él llama « el marasmo de la imaginación » y la « ataxia del gusto» : «Estamos en una decadencia que viene ya de lejos. Mejor dicho, estamos acaso en dos decadencias; la una general, sinó universal, por lo menos de todos los paises con que más afinidades tenemos; la otra especial, la nuestra, la larga y triste decadencia de España. Fuimos un gran pueblo á nuestra manera, como se era entonces, en aquellos tiempos con que los reaccionarios se entusiasman, tal vez sin comprenderlos; nuestras letras brillaron, como brillaban nuestras armas : nuestros soldados traian de Italia, segun frase que no es mia, laureles y sonetos; nuestra gran influencia en los congresos diplomáticos repercutía en el teatro francés; Corneille, Molière y tan-

tos otros pagaban pleito homenaje á nuestro ingenio; tal vez se nos imitaba, no solo por admiración, sinó algo por adulación, y todo es admirar, pues el que adula reconoce un poder. En fin, éramos grandes y escribiamos bien. Pero nuestro poder moría de hidropesía y nuestros versos y prosas padecían el mismo daño. Nos hinchábamos demasiado. Estallamos al fin.» (1)

Nada más exacto que estas palabras que encierran una verdad expresada en otra forma por Alberdi en 1837, en que pintaba á la España, en las notas del *Fragmento preliminar*, sin filosofía, sin alta crítica, sin poder tener sino un arte superficial é incompleto, ceñido á lo visible, estacionario, sin fin, plástico, descriptivo, cronista. «En legislación y en moral, del propio modo, real y positiva siempre; ocupada más de la letra que del espíritu, más de los casos que de los principios, de lo efímero que de lo esencial; ignorante de las fuentes y de la naturaleza filosófica de los derechos del hombre que no conoce, ¿qué podía ser el derecho en manos de una nación que ha estado

(1) LEOPOLDO ALAS, *Nueva campaña.*

impedida de leer á Bodin, Grocio, Selden, Puffendorf, Sidney, Locke, Leibnitz, Wolffio, Burlamaqui, Watel, Montesquieu, Filangieri y hasta el *Ensayo* de Marina, *La Ley agraria* de Jovellanos, la *Amortización* de Campomanes? La España, pues, no sabe derecho, no conoce ni sus principios ni su historia. Sin filosofía, no ha podido saber derecho; sin derecho no ha podido saber jurisprudencia... En suma, una deplorable impotencia en todo lo que mira al dominio del pensamiento, es el triste carácter distintivo de esta nación desgraciada. Siempre entregada á la actividad, á la conquista, jamás al pensamiento. De aquí su atraso, sus desastres, su opresión, su miseria. El pensamiento es el hombre, se lo había dicho don Alfonso, pero ella no hizo caso. No ha *pugnado por crecer su entendimiento*, y de ahí toda su indigencia.»

Los artículos literarios forman la parte para nosotros más interesante de la colección á que nos referimos. En uno de ellos, Alberdi estudia el *Marino Faliero*, de Casimir Delavigne, y este análisis de un drama que acababa de aparecer en Francia, demuestra hasta qué punto estaba inte-

riorizado en el movimiento intelectual del viejo mundo. Alberdi llama á Delavigne «el Martinez de la Rosa francés», definición que se aproximaba bastante á la realidad, á pesar de que no es muy favorable al autor de las *Messenianas*. Gautier decía, casi en el mismo tiempo, que, «en el mundo de las artes, hay siempre debajo de cada genio un hombre de talento que le es preferido; el genio es inculto, violento, tempestuoso; no trata sinó de contentarse á sí mismo y se preocupa más del porvenir que del presente. El hombre de talento es meticuloso, bien afeitado, encantador, accesible á todos; toma todos los dias la medida del público y le corta trajes á su estatura; mientras que el poeta forja gigantescas armaduras que los Titanes únicamente pueden revestir. Bajo Delacroix, reina Delaroche; bajo Rossini, Donizzetti; bajo Victor Hugo, Casimir Delavigne». Las escursiones de este género en el campo de la crítica de las obras estrangeras, se repiten frecuentemente, pues Alberdi tiene siempre la vista fija en Francia, y el pensamiento armado y preparado para combatir la tradición española. No deja por eso de ser extraordinaria su exagerada admiración por Larra

á quien llama *genio inimitable*, y que, en realidad, fué un ameno y brillante folletinista, que no ha dejado nada fundamental, á menos que saquemos del rango que le corresponde á la tentativa de novela histórica *El Doncel de Don Enrique el Doliente*, conceja anticuada que imita el modo y el género de Walter Scott y el drama *Macías*, extraído de la mencionada novela, y obra que no ha logrado elevarse del nivel común de las producciones de su género. Bien es cierto que Larra murió en la primera juventud, y que sus cualidades excepcionales de buen gusto y de gracia, prometían para el porvenir un florecimiento á que no le fué dado llegar para desgracia de las letras españolas. Esta oposición tenaz á la invasión del espíritu castellano, ha debido costar á Alberdi frecuentes amarguras, que se revelan á veces en el fastidio contenido con que espresa que en su pátria, «las ideas como los memoriales han de guardar ciertas formas sancionadas, so pena de ser rechazadas en caso de contravención».

Cuando descansa de la campaña que lo entusiasma, Alberdi, siguiendo las huellas de La Bruyère, se ensaya en la pintura de caracteres, de los cua-

les nos deja dos apreciables ensayos, ó se decide con mano firme, á cauterizar las llagas de la época y combatir los vicios de la juventud de su tiempo, dejando en sus estudios, un tesoro de observaciones y de verdades que se imponen por su alcance y severidad. Más de uno de esos análisis sicológicos, se desborda del molde estrecho en que están contenidos y dilatan su acción á esferas más universales. ¡Cuántos séres fluctuantes, apegados á las vanas exterioridades, que adquieren en superficie lo que pierden en profundidad, se encuentran reproducidos en el siguiente boceto que, al indicar una de las tendencias más marcadas de la ligereza de nuestros hábitos, toca á las fronteras de la alta filosofía social! «La frase es toda la ambición, toda la gloria, toda la ciencia de ustedes. Generación de frases, y nada más que de frases; época de frases, reforma de frases, cambio de frases, progreso de frases, porvenir de frases. El porvenir es nuestro dicen, ¿y la llave? es el estilo, contestan con Victor Hugo, de quien poseen la manía de las frases, sin tener su genio ni su frase. Hombres de estilo, en todo el sentido de la palabra: estilo de caminar, estilo de vestir, estilo de

escribir, estilo de hablar, estilo de pensar, estilo en todo y nada más que estilo: he ahí la vocación, la tendencia de la joven generación, el estilo, la forma: hombres de forma, forma de hombres.» Todo el talento crítico de Alberdi está pintado en estos párrafos incisivos y en esta vitalidad y energía de expresión. La madurez ha llegado, y el libro del mundo se abre ante él, para que lea en sus páginas y penetre sus enigmas. Se siente fuerte para la lucha y se lanza á ella con el fervor generoso de los iniciados.

VI

SUMARIO: Escritos jurídicos: la defensa de José León y de José Pastor Peña; carácter novelesco de la causa. — Sobre el *Certamen Poético* del 25 de Mayo de 1841. — La literatura nacional. — Estudios políticos: El *Gigante Amapolas* y la *Nueva situación de los asuntos del Plata.* — Hombres libertadores y pueblos libertados.

Durante la permanencia de Alberdi en Montevideo, las necesidades de su carrera, lo obligan á publicar algunos escritos jurídicos que debemos mencionar. No nos detendremos en su examen detallado, porque, respondiendo á circunstancias puramente accidentales, no presentan sino un interés general relativo. Los conocimientos y la inteligencia de Alberdi, así como su habilidad profesional, se revelan en ellos, sin embargo, como algunos años más tarde (1844) en la defensa del *Mercurio* en Chile y en la de José Pastor Peña.

Los alegatos á favor de José León, acusado de homicidio simple, y de Peña, procesado por homicidio alevoso, son altamente notables por el vigor y brillo de su argumentación, tanto como por el carácter novelesco que tiene la segunda de las causas (1). Se trata de una joven, hija natural, que, habiendo recibido una esmerada educación, va á vivir á casa de su padre. Después de un pleito entablado por la mujer á quien debe la vida y que la reclama, Carmen Peña contrae matrimonio, y tiene la desgracia de perder á su esposo al poco tiempo. En ausencia de su padre, la extrema pobreza la obliga á mendigar para vivir. Entonces conoce á D. Manuel Cifuentes, joven rico y de

(1) He aquí lo que escribía el señor Sarmiento en *El Progreso* de 25 de Agosto de 1845, con motivo de esta causa célebre: « Los reos, padre é hija, han nombrado para su defensa al doctor Alberdi, jurisconsulto joven, lleno de vivacidad y de movimiento en sus escritos, y muy capaz de abrazar con celo y entusiasmo una causa que solo trabajo, esfuerzo y un poco de gloria forense puede ofrecerle. Pero el doctor Alberdi, por laudable modestia, no ha querido dejar que gravite sobre sus hombros solos el peso de la responsabilidad de las dos vidas que, antes de inclinarse bajo la cuchilla de la ley, le han pedido socorro y amparo. El Sr. Carvallo ha respondido gustoso á la invitación que el doctor Alberdi le dirigió para asociársele en la defensa, lo mismo que el doctor Barros Pazos que también ha tomado parte en esta ruda tarea. »

elevada alcurnia, que, valiéndose de medios reprobados, la socorre y concluye por abusar de su honor. A su regreso á Santiago, el padre de Carmen, impuesto de lo sucedido, siente germinar en su alma el deseo de la venganza. Desde entonces, la persecución del amante de su hija es el único móvil de sus acciones. Pasa por las más curiosas alternativas, hasta que, después de una serie de peripecias dramáticas, y decidido á alejarse con su hija de la ciudad en que tiene que permanecer oculto, el seductor vuelve á cruzarse en su camino, solicitando de Carmen una nueva entrevista. A esta cita nocturna asiste Carmen acompañada de su padre, disfrazado con traje de mujer. Cifuentes recibe á Carmen con demostraciones apasionadas y trata de obtener la dulce recompensa á que aspira. Pero el padre oculto se lo impide, amenazando su pecho con una pistola, y pidiendo la reparación que exige su honor ultrajado. Cifuentes trata de defenderse y es herido de muerte por el vengador. « La defensa de Peña, ha dicho un apreciable escritor, es hábil y bien desempeñada: claro y menudo en el examen de los hechos, por las rápidas espirales de la inducción, llega á sus causas:

lógico en las deducciones, circunspecto en los ataques, la moral más pura se refleja siempre en su argumentación».

El *certamen poético* que tuvo lugar en Montevideo, el 25 de Mayo de 1841, dió motivo à Alberdi para ocuparse nuevamente de los caracteres de la literatura nacional. El dictamen del jurado que clasificó las composiciones, fué el pretesto de esa brillante disertación, que es de la mayor actualidad para nosotros, por la materia que trata, y por el alcance de sus vistas. Alberdi, en la introducción con que precede la edición de las poesías premiadas en el certamen, dirije una rápida ojeada al pasado y examina sus antecedentes literarios. ¿Es exacto, como lo dice la comisión clasificadora, que antes de la Revolución de Mayo, no ha existido una literatura colonial? Alberdi rechaza esta afirmación, recordando que en Méjico, Colombia, el Perú y Buenos Aires, ella tuvo apreciables representantes, entre los cuales cita en primera línea à nuestro poeta Labardén. Así, pues, hay dignas manifestaciones literarias anteriores à la Revolución, y la literatura que ha nacido à su calor no puede ser dividida, como lo pretende

el informe, en dos períodos que comprenden quince años de guerra de independencia y quince años de guerra civil. Para Alberdi, esta división es arbitraria y caprichosa, siendo la única razonable la que hace llegar la primera época hasta 1830, y coloca en ese año de renovación y de creación de nuevos ideales la cuna de la segunda época, encabezada por Esteban Echeverría. ¡ Sin embargo, cuánto falta á la literatura de ambas, para estar al nivel de los nuevos tiempos y de las libertades nacientes !

El estado de la poesía es una nueva faz de la dominación sobreviviente del espiritu español clásico, antiguo, para el cual no había sonado la hora de la emancipación. Ese espíritu no comprendía el drama que se desarrollaba á su vista, no bajaba al fondo de los antagonismos en pugna. « Se combatian las ideas, las instituciones, los intereses y las lanzas : se luchaba en los Congresos, en la prensa, en la sociedad, en los campos de batalla ; y la poesía solo cantaba estos últimos combates ; se combatian dos civilizaciones, y la poesía solo veía españoles y americanos ; se levantaban naciones, la poesía solo enzalsaba héroes ; se traducia

en el terreno de la política los principios anunciados al género humano por el cristianismo, y los poetas olvidando al Dios único, invocaban los innumerables Dioses del paganismo; se convocaba al Universo á visitar una naturaleza nueva y desconocida, y se vestía la poesía de nuestro suelo de colores estrangeros á nuestro suelo; se echaban los cimientos de una sociabilidad nueva y original, y la poesia no cesaba de hacer de nuestra revolución una gloria de las repúblicas de Grecia y Roma; se desplomaban las tradiciones de forma social y política, de pensamiento, de estilo, que nos habían legado los españoles, y los poetas mantenían como reliquias sagradas las tradiciones literarias de una poesía que había sido la expresión de la sociedad que caía bajo nuestros golpes; la libertad era la palabra de orden en todo, menos en las formas del idioma y del arte; la democracia en las leyes, la aristocracia en las letras; independientes en política, colonos en literatura.» Sin embargo, para Alberdi, la juventud es la llamada á cambiar la faz de la poesia y él espera que el renacimiento vendrá de ella, manifestando que los poetas anteriores que actuaban en esa época de

furor, y de entusiasmo ciego por lo americano y odio contra lo extrangero, no tienen escusa por no haber precedido á los de su tiempo en la adopción del colorido nacional. Respecto á la forma, las ideas de Alberdi son originales y acertadas. Para él, como para todo hombre de verdadero talento, las cavilaciones de los retóricos, los chismes de los gramáticos sublevados por la más pequeña infracción á la regla, no revelan sino pobreza y esterilidad de espíritu. Ese apego á la materialidad de la ejecución, á la parte *mecánica*, como dice el informe que examina Alberdi, y *manual* como decimos nosotros, de la obra de arte, es triste privilegio de los Martinez de la Rosa y los Boileau, genios de sintáxis y maestros de un Parnaso de escuela municipal, en que el poeta escribe sus obras, como el escolar sus planas, sin salir una linea de la pauta obligada y sin permitirse un arranque que no esté medido con el compás. Ciertamente, la corrección es una bella cualidad, y debe tenderse á ella con todas las fuerzas de la naturaleza intelectual. ¡Pero desgraciado del que convierte en fin de la obra literaria lo que no es sino un medio y una de las condiciones apreciables que

ella puede revestir! Por lo demás, si examinamos á nuestros literatos, veremos que nada está más lejos de la pulcritud y el equilibrio académico, que sus producciones. El mismo Juan María Gutierrez, que es de los más puristas, hace rimar en la composición premiada en el certamen á que se refiere el prefacio de Alberdi, *Mayo* con *tallo*, lo que bastaría para hacer caer de espaldas á Bello y Hermosilla:

Y yo también sobre la sien de *Mayo*
Quise una flor humilde deponer:
La mano del dolor la arrancó al *tallo*,
¡Qué otra ofrenda el proscrito ha de ofrecer!...

¡La libertad! he aquí la divisa de Alberdi. Que se deje al talento del escritor la elección del molde en que ha de vaciar sus producciones. El genio es por sí sólo un arte y una adivinación. En la época de Homero no había cursos de retórica, ni se enseñaba lo que es *apóstrofe*, *sinéresis*, *comparacion, metonimia*, etc., y el nombre de Homero sobrenada sobre el océano de los siglos. Boileau era seguramente muy superior á Dante, en conocimientos didácticos de literatura, y sin embargo nada sería más cruel y absurdo que confrontar los

Epîtres y el *Lutrin*, con la *Divina Comedia*. Por otra parte, un pueblo nuevo requiere una literatura nueva. « Estamos en los albores de una era nueva y desconocida en los anales humanos. Todo lo que va á salir de este continente, es distinto de lo conocido hasta ahora; guardémonos de rodear la cuna de un mundo que nace, con las leyes de un mundo que se vá. »

La disolución y derrota del ejército libertador encargado de combatir á Rosas, puso de nuevo la pluma en manos de Alberdi, para presentar á los ojos de sus compatriotas el verdadero carácter de la situación creada después de la batalla del Quebrachito. Tal es el objeto de la petipieza *El Gigante Amapolas*, y el libelo sobre la *Nueva situación de los asuntos del Plata*. Alberdi se ha servido en el primero de una graciosa ficción, que muestra, en rasgos resaltantes, la razón del mal éxito de las empresas dirigidas contra el tirano. Es un sainete político cuya forma caprichosa y sencillez de alegoría, trae inmediatamente á la memoria las piezas del mismo género de Aristófanes, los *Acarnianos* y *La Paz*, fábulas transparentes, tejidas con grueso estambre, pero que presentan

en un cuadro que halaga las pasiones populares, todos los elementos necesarios para lograr la rápida comprensión de la multitud. El Gigante Amapolas, especie de Spavento de teatro de títeres, armado con un puñal de latón, espanta con su presencia al enemigo, y á pesar de la inmovilidad de su actitud, derrota á los ejércitos que se acercan á su campamento en son de combate. El ejército que lo rodea no es, sin embargo, como para imponer mucho temor con su actitud. Es un regimiento de héroes atados codo con codo y llevando ligaduras en los piés. Pero los feroces asaltantes, encabezados por los bravos jefes el Capitán Mosquito, el Teniente Guitarra y el Mayor Mentirola, de la familia de los Brighelas, medrosos y fanfarrones, se enredan en discusiones interminables, se abisman en disensiones internas, luchan por tener el primer puesto, y marchar en la última fila, se esterilizan en un alegato eterno de leguleyos y sofistas declamadores. Resultado, el Gigante Amapolas obtiene las más fáciles victorias y su reputación crece como la espuma y llena el universo atónito de sus hazañas. La única voz de mando que conocen los adalides mencionados es la de: «Vuel-

tas cara, paso redoblado, marchen! » ó sea « sálvese el que pueda! »... Al fin, las divisiones se fatigan de esta eterna retirada, los cuerpos se sublevan, y un sargento se apodera del mando. Este émulo de Wellington, se aproxima sin temor al formidable gigante, y el nuevo Fierabrás queda reducido á modesto espanta-pájaros. Una aclamación entusiasta saluda al libertador que, con la modestia de un recluta, contesta á sus batallones: « Compañeros, la pátria ha sido libertada, sin que hayan intervenido libertadores: saludad las revoluciones anónimas: ellas son los verdaderos triunfos de la libertad! » Esta batalla sin sangre recuerda la que Paul Louis ha pintado, refiriéndose á la prisión de diez presuntos conspiradores: « A media noche se sube á caballo, se parte, se llega sin ruido hasta las puertas de la ciudad: no hay centinelas que degollar, no hay puestos avanzados que sorprender: se entra, y, por medio de medidas tan bien tomadas, se consigue atrapar á una vieja, un barbero, un zapatero, cuatro ó cinco labradores, y la *monarquía está salvada!* » (1)

(1) Paul Louis Courier, *Pétition aux deux Chambres.*

La fantasía es interesante, pero ¿hasta qué punto debe ella ser tomada como reflejo de la realidad de las cosas? ¡Cuánto más profundo y exacto, en su desnudez, nos parece el estudio sobre la *Nueva situación de los asuntos del Plata,* sin pretensiones literarias, sin ambiciones de belleza artística y consagrado sólo á presentar á los enemigos de Rosas, el resultado de sus propias faltas, y el origen de sus desaciertos tenaces! Hay en este trabajo esa admirable franqueza que distingue á los escritos políticos de Alberdi, cualidad notable que lo ha acompañado desde la infancia y que lo llevará más tarde á publicar *Luz del dia* para combatir á la Mentira, como raiz y fuente principal de los males que afligen á nuestra América! Y esa sinceridad de juicios y de pensamientos, le cuesta amarguras sin recompensa. «Nadie ha dicho, exclama, que fuera trivial la tarea de escribir en momentos de revolución; hay que desagradar tanto á los amigos como á los enemigos; que acusar á los unos por sus crímenes y á los otros por sus faltas.» Y partiendo de este principio, el pensador independiente, desentraña las causas de los desastres, penetra en los laberintos de los móviles se-

cretos, llama á juicio á la ineptitud y á la vanidad de los que pierden la expedición libertadora por carencia de talento, de iniciativa ó de patriotismo. Para obtener un buen sistema revolucionario, Alberdi señala la necesidad de obtener un buen sistema de opiniones; buenas ideas para conseguir buenos hechos; menos preocupaciones; menos amor propio; menos culto al fetiquismo que adora á las personas, aunque ellas sean fatales al éxito de una empresa. «Si el general tal, es inepto y compromete la gran revolución, abajo el general inepto, y viva la gran revolución; los pueblos no están destinados para los generales, sino para la libertad y para el bien.» Así, lo indispensable es saber cambiar las ideas para obtener la victoria.... «Un mundo de soldados puede desvanecerse como el humo, cuando es dirigido por mezquinas ideas; es pues en las ideas, es en los sistemas donde está la fuerza, no en el número de los soldados, y esto porque el número de los soldados depende de las ideas.» El segundo enemigo que ve Alberdi para los propósitos de la cruzada libertadora, es la anarquía y el personalismo, enemigo eterno como la humanidad, que, después de la época de Rosas,

como antes y durante ella, ha causado estragos incalculables en la politica de nuestra patria. Según él, el error consiste en ver la «tiranía personificada en un hombre, y querer personificar la libertad en otro», convirtiendo de este modo una lucha que debia ser de principio á principio, en un pujilato de hombre á hombre. «Si, por el contrario, el libertador es un pueblo, la libertad viene á ser de todo el mundo, y la tiranía, falta de sucesor, muere con el tirano. ¿Cómo hacer andar la muchedumbre revolucionaria en una dirección única? En lugar de hacer de un hombre una bandera, se hace de una bandera un hombre; se toma por general un estandarte, y por guía la libertad.» Como siempre, la reflexión del filósofo, se aparta de la materialidad de los hechos y remonta á las causas fundamentales, sometiéndolas á su análisis luminoso. ¿Necesitamos señalar toda la verdad de sus opiniones y la sagacidad de su criterio? ¿Necesitamos mostrar cómo en ese pequeño opúsculo, arrojado como un dardo en el ardor de la pelea, se encierra la explicación de tantas de las derrotas sucesivas que ha sufrido la libertad en nuestra patria? Anarquía, ignorancia, mutuas desconfianzas,

ambiciones ineptas de preponderancia personal, más amor á los hombres que á las ideas; he aquí los eternos tropiezos que ha tenido la organización definitiva de la República, desde 1820 hasta la fecha. Entretanto, ¡qué talento previsor el del publicista valiente, que, en 1841, en un trabajo ligero, presentía las luchas sucesivas y los dolores que se preparaban é incubaban en la sombra del porvenir!

VII

Sumario: *El Edén.*—La prosa de Alberdi y los versos de Gutierrez.—La vida del marino.—El estilo de Chateaubriand y Alberdi.—Vaticinios del porvenir: el mar y la Patagonia. —Mayo y la España —*Tobias* ó la *Cárcel á la vela.*—Humorismo de Alberdi.—Sterne y de Maistre.—Disposiciones de Alberdi para cultivar este género.

El Edén, clasificado por Alberdi como un «trabajo literario sin norma conocida», es una brillante fantasía, un diario de impresiones y pensamientos recojidos al azar, en la soledad de un largo viaje, y consignados sin regla de orden ni preocupación de conjunto, á medida que han ido brotando en la mente del autor. Espíritu más profundo que imaginativo, Alberdi deseaba encerrar demasiada sustancia en los zig-zags de su frase incisiva, para haber hecho una obra exclusivamente poética. Por eso, sin duda, pidió á su ami-

go Juan Maria Gutierrez, que adoptando el papel de Rossini, pusiera á su *libretto* la música del verso. El resultado de la doble colaboración se encierra en ese poema de *El Edén*, que, á pesar de sus bellezas, no es de los más culminantes en la obra de Alberdi. El verso de Gutierrez en este caso tampoco vuela muy alto. Solamente hay en la descripción de la tempestad, algún movimiento lírico y algún arranque elocuente. Las formas frías de esas rimas hechas por encargo, son inferiores al inmenso talento de su autor y se arrastran lánguidas y pesadas, monótonas é iguales. Los primeros versos :

Del cinco de Abril la lumbre
Del horizonte se aleja,

recuerdan sus homónimos de Martinez de la Rosa

Cien veces ciento,
Mil veces mil, etc.

é inspiran cuando menos una sonrisa. No busquemos otros detalles, pero señalemos de paso, la debilidad de esta obra á la que, para ser justos, apresurémonos á declarar que su autor no daba mayor importancia. Tal vez esta es la razón de

que sus prosaismos salten á cada paso, como cuando dice:

> Sabes, acaso de cierto,
> Que estás en vela y no sueñas?

ó más adelante

> Ellos, *tú*, nos llamaron y nos dieron
> Sus nombres con la sangre...etc.

La descripción misma de la borrasca que hemos citado, á pesar de su movimiento rápido y de la energia de algunas expresiones á que el ritmo presta un carácter particular, tiene muchos rasgos débiles que hacen de ese trozo un ensayo sin pretensiones, más que un canto digno del literato ilustre que todos respetamos:

> Estallan los maderos,
> Rechinan las poleas,
> Como si fueran *fieros*
> Lamentos de *almas reas*
> En la honda eternidad:
> Y todo se confunde
> Con *gruños* de *animales*,
> Con llanto que difunde
> Temblando *en sus pañales*,
> Un ángel terrenal!

La pobreza de la rima corre pareja con la impropiedad de los términos de que es una muestra

la estrofa anterior. Más lejos, Gutierrez hace consonar *playa* con *halla* y *omnipotente* con *impotente*. Otras veces el verso mismo llega á carecer de condiciones esenciales de vitalidad, y hasta de medida, si hemos de dar á las palabras su propio acento. Tales son, entre otros:

Del venerado ataúd que fué mi cuna...
Más hoy no eres tú solo, dia de llanto...

Sin embargo, en el desierto arenal de esos cantos, se encuentra algunas veces un oasis á cuya sombra es grato descansar. Señalemos en este carácter la poesía *El Trópico*, cuyo mérito es tanto más digno de mención, cuanto que este mágico nombre evoca ante nosotros la torrentosa inspiración de Mármol. ¡ Qué nítida y musical, para no citar sino una, es la siguiente estrofa, cadenciosa como la ola del mar tranquilo, y vaga como la brisa perfumada de las tardes del estio:

En donde no se sabe
Si es acaso ilusión del pensamiento,
O flor que vuela bajo forma de ave
La exhalación de luz que lleva el viento!...

En la carta que precede á la edición de *El Edén*, Gutierrez mismo advierte á su amigo que «estima

en muy poco los versos que le adjunta», y en este caso creemos perfectamente sincero á nuestro eminente crítico. No insistamos, pues, más de lo necesario sobre el poco vigor de este trabajo.

Indicados los elementos constitutivos del verso de Gutierrez, examinemos ligeramente la prosa de Alberdi. Las páginas de *El Edén* son una escepción en la forma literaria de los escritos de su autor. Chateaubriand y Byron han pasado por allí, no el Chateaubriand político, de ódios profundos y vanidad exaltada, sino el autor de *Atala* con su estilo arrullador, y el lirismo de la prosa disputando sus galas y sus recursos á la poesía; no el Byron de *Don Juan*, sarcástico y amargo, sino el Byron de las descripciones caprichosas de *Childe Harold* y del himno sublime á las islas de Grecia. ¡Quién sabe! tal vez la simpatía que Alberdi, como todos los jóvenes de su edad y sus circunstancias, profesaba á los dos genios misántropos, le hace buscarse en el fondo del alma algunos rasgos de semejanza con ellos; tal vez se veía moralmente muy cerca del sombrío René y del peregrino que, como él, dejaba á sus espaldas la patria, arrojado de ella por la tiranía y el ódio de los elementos

adversos. «Su morada, sus hogares, su herencia, sus dominios, la belleza sonriente que hacia sus delicias; cuyos grandes ojos azules, rúbia cabellellera y manos de nieve hubieran conmovido la santidad de un anacoreta, y habían largo tiempo despertado el apetito de sus jóvenes deseos; su copa llena hasta el borde de los vinos más esquisitos, y todo lo que el mundo puede ofrecer de atractivos, todo lo abandonó sin sentimiento para atravesar el océano, recorrer las riberas musulmanas, y pasar el ecuador.» (1) La melancolia de René revive en más de una de sus páginas, y muchas de sus sentencias admirables parecen trazadas por la mano del autor de *Los Mártires*. «Se mezcla, dice en una de sus impresiones, cierta vanidad á la muerte, y hay sepulcros que la hacen más llevadera que otros.» Sin embargo, su vaga tristeza es apenas un accidente momentáneo, y el patriota y el americano vuelven á erguirse á cada instante haciendo del suelo de su cuna, su mejor culto y su pensamiento constante. Quisiera á su patria grande y hermosa, pero le enseña que muy pronto ha querido vestir la toga de su virilidad. « Estás

(1) BYRON, *Peregrinación de Childe Harold*, Canto I, est. XI.

desnuda todavía; á los atavíos rústicos, que te ha dado la fábula, reunes apenas algunos laureles, que brillan solitarios en tus sienes, como perlas que la casualidad ha puesto en el cabello de vírgen indigente.» Su amor traspasa las edades, penetra en las tinieblas del porvenir, y profetiza la grandeza futura de su patria, con tanta exactitud que sus vaticinios se han realizado en su mayor parte en nuestros dias. «Aguas famosas! llegará un dia en que seréis frecuentadas como una calle pública del universo; en que las embarcaciones de los dos mundos formarán una cadena continua que servirá de puente por donde se verá realizada la consolidación social de ambos hemisferios, en un mundo único é indivisible.» Su sagacidad y su talento son de tal manera brillantes, que en una producción de esa índole, pinta el destino de la Patagonia en términos excepcionales para su época y que, recién en nuestros dias, han recibido de los hechos una perfecta confirmación. «Se puede asegurar que *la más bella* parte de la América del Sud, está desierta hasta hoy y abandonada á los indígenas. Hablo de la Patagonia, tan rica en minerales, campos, bosques, bahias y rios navegables. Se ha di-

cho que la habitaban los gigantes. Eso será lo que se realice en lo venidero, cuando los nuevos pueblos de la hoy solitaria región alcen su cabeza viril y poderosa. » Un critico contemporáneo hablando de Chateaubriand, escribe lo siguiente: « Bernardino de Saint-Pierre decía á Madame de Beaumont, entre modesto y malicioso: — Yo no tengo sino un pequeño pincel; Chateaubriand tiene una brocha. — Puesto que hablamos de personas que hacen metáforas, permitámonos decir que Saint-Pierre tiene una pequeña flauta y Chateaubriand toda una orquesta, ó más bien digamos simplemente que, con Lucrecio y Lafontaine, Chateaubriand es el más gran pintor y el más elocuente intérprete de la naturaleza que conozcamos, y que tiene todavía la ventaja de ser un Lucrecio sin sistema, y, como ha viajado, un Lafontaine más rico. » (1) Estas bellas palabras que definen el talento de colorista del autor de *Los Natchez*, señalan al mismo tiempo el punto en que se separa de él, á pesar de su similitud lejana, el espiritu de Alberdi. No pidamos al autor de *El Edén* una frase tersa

(1) E Faguet, *Etudes littéraires sur le XIX siècle.*

y hermosa, con el ritmo secreto que acaricia el oido y conmueve el corazòn; no le pidamos un cuadro soberbio de la naturaleza, con el derroche de la luz y la fuerza del dibujo, con el ambiente flotante que dá vida y movimiento á las obras de los grandes maestros. Su paleta carece de los matices necesarios; su talento es demasiado experimental para flotar en las abstracciones de un lirismo hueco, sin descender al estudio de los problemas concretos. Así, en *El Edén* lo vemos preocuparse de la vida del marino, del destino de América, de la eternidad de Roma, de Dinamarca sublevándose en busca de los laureles que el mundo tiene adjudicados á Colón, del tiempo que lleva al mundo á la edad de oro, de la gloria helénica, de Mayo y la España, etc., etc. Si se ocupa de esta última nación, es para mencionar de paso las bellezas de la Andalucía y pintar luego el estado de atraso de la Península. Siempre hay en él una preocupación política, moral ó científica. Es un verdadero pensador, un filósofo, pero no es un lírico. Tiene páginas brillantes, elocuentes, llenas de vitalidad y de encanto, pero en ellas domina siempre una preocupación constante de esta-

dista, enemigo de los halagos de la retórica, y de la escuela del arte por el arte. Ha nacido en una época de agitaciones tremendas, su cuna se ha mecido entre las peripecias de la gran revolución, y al pisar las tablas del escenario humano, se ha visto envuelto en los escombros de un régimen viejo, y ha buscado los materiales para el edificio que debia sustituirlo. Desde entonces, comprende y acepta su situación. Deja de considerar la pluma como un medio de fútiles diversiones, y la acepta como el útil del trabajo fructífero á que debe consagrar su existencia. Ella será la brújula del piloto, el hacha del *pionner* que se abre paso en la maleza de la selva primitiva; ella esparcerá la buena semilla y alumbrará el camino de las nuevas generaciones. Consagrado á un santo y noble magisterio, convierte su misión en un apostolado. Las exageraciones de la juventud, empiezan á transformarse en él y al acercarse á la madre patria, le estiende los brazos en señal de reconciliación y su espíritu, instruido y moderado por el infortunio, le muestra la necesidad de la benevolencia y de la amistad.

La reacción que se produce en este punto de su

carrera, es digna de ser tomada en cuenta como un síntoma de la amplitud de sus sentimientos, que jamás han obedecido á rencores tenaces ni á preocupaciones imposibles de descuajar. « Ah! no es tiempo de vanos alardes. Hemos festejado por más de quince años, los quince años de nuestras victorias. Pero los momentos que han corrido después, nos han quitado casi el derecho de celebrarlos. España! sean cuales fueren tus faltas hacia nosotros, eres nuestra madre. Quiero lavar mi alma en este instante de toda reliquia de antigua enemistad; y saludar las cimas de tus montañas con los mismos ojos con que mis padres las hubiesen saludado. ¡Ah! cuando ellos han cerrado sus ojos, en los lejanos climas de nuestro continente, rodeados de felicidad doméstica, tu has sido su último pensamiento de amor y perdida esperanza.» Más adelante, esa reconciliación adopta nuevas formas. « Despierta de tu sueño, le dice, hermosa nación: han cantado ya las aves de una nueva aurora para el mundo; ya no vendrán los árabes ni los franceses. Funde el bronce de tus cañones y alza con él estatuas á los inventores de máquinas útiles, á los artistas y sabios que ilus-

tran las masas con nobles doctrinas: no temas á esas ciudadelas flotantes que entran en tus puertos: teme, sí, que esos almacenes que recorren los mares deserten tus aduanas.» El lazo de unión está arrojado, y á las anteriores prevenciones, sucederá en adelante una suave y dulce simpatía. Con todo, Alberdi deja constancia una vez más de que él siempre ha considerado como suyo propio, el suelo de la Francia y que « debe á la luz de sus grandes hombres el alimento de su espíritu, como procede su sangre de la nación española ».

La diversa índole á que pertenecen los escritos de Alberdi que hemos analizado, va á procurarnos una nueva y agradable sorpresa al ocuparnos de *Tobías*. Las preocupaciones del publicista que combate contra el tirano de su patria, las hondas divagaciones del jurista que examina los problemas más arduos de la ciencia del derecho, la penetración del crítico que estudia los caracteres esenciales de nuestra literatura, van á dar espacio para el escritor ameno, suave, el humorista delicado y sonriente, que pasea su imaginación soñadora por todos los ámbitos del espacio y responde á las contrariedades de la suerte con la sonrisa plácida

del filósofo. *Tobías* realiza esta maravilla. ¿Pero qué es *Tobías*? Es el diario íntimo de una navegación por los mares del sud, es el catálogo de las tribulaciones de Alberdi, encerrado en un buque deplorable, en que ha tenido el error de tomar pasaje, para dirijirse desde Rio de Janeiro á Valparaiso. Nada de pretensiones descriptivas, nada de disertaciones náuticas, nada de narraciones cortadas por el patrón uniforme de la literatura oficial. Una dulce soñolencia, un fácil estilo que se desliza y corre como la hebra menuda de un manantial sobre el césped, una resignación paciente ante todas las molestias de la navegación incómoda, un buen humor ingenuo, un aislamiento continuo, un tête-á-tête consigo mismo de setenta dias, tales son los orígenes de esta obra profundamente original, que tiene el interés de una novela y en la que, sin embargo, no hay nada novelesco ni artificial.

Al recorrer esas páginas en que la extrema sencillez alterna con la extrema elegancia, dos nombres ocurren á la memoria, los de Sterne y De Maistre. El *humour* del autor de *Tristram Shandy* y la gracia ligera del que supo recorrer el mun-

do con su *Viaje al rededor de su cuarto*, pueden solamente ser comparados con el *Tobías*, nacido también en medio de un forzoso enclaustramiento. Como De Maistre, en efecto, arrestado á causa de un duelo, engaña los ocios de su prisión trazando con mano divagadora los perfiles de su obra maestra, Alberdi, encerrado en el casco carcomido de un pontón caduco y senil, se entretiene en hacer correr la pluma para narrarse á sí mismo las torturas de su prisión marítima. Y la obra que resulta es esquisita, delicada, ligera, llena de observaciones espirituales. En ella se pasa de lo trivial á lo grave, de la reflexión profunda á la sátira fina y despojada de hiel.

Estamos en presencia de un verdadero *humorista* que se nos revela con caracteres de un mérito excepcional, un talento del género del *poor* Jorick y del ingenioso descubridor del «*alma* y la *bestia*». Y así como este se engolfaba en reflexiones psicológicas desarrollando la teoría de ese original compuesto, Alberdi, de la prision á la vela, se remonta sonriendo hasta la filosofía de la penalidad. «Bentham, Dumont, Tocqueville, que propaláis el sistema penitenciario en nombre de la humanidad,

algún dia seréis juzgados por esta humanidad, como sus más crueles enemigos. Sois los inquisidores de la legalidad. Vuestro sistema sobrepasa en barbarie á la rueda, á la hoguera, á los más espantosos castigos de la edad salvaje. Habláis contra la mordaza que ahoga la blasfemia; y atáis la lengua del desgraciado que aspira á decir palabras de amor y arrepentimiento. El panóptico cura el vicio, pero mata la razón. Lo que sustrae á las cárceles, lo dá á los hospitales. Destruye la especie lo mismo que el crimen. Institución estéril, paralogismo abominable, tus falsos prestigios se desvanecen por fortuna de la humanidad.» *Tobías,* en suma, es uno de los más interesantes escritos de Alberdi, una de esas obras de amena y plácida lectura, uno de esos libros de *coin du feu* de que habla De Maistre: «Un buen fuego, libros y plumas, cuántos recursos contra el fastidio! Y qué placer el de olvidar sus libros y sus plumas para atizar el fuego, abandonándose á alguna dulce meditación ó arreglando algunas rimas para divertir á los amigos. Las horas se deslizan entonces y caen en silencio en la eternidad, sin haceros sentir su triste pasaje.» (1)

(1) De Maistre, *Voyage autour de ma chambre.*

VIII

Sumario: *Veinte dias en Génova.*—Italia en la época de la visita de Alberdi.—Preocupaciones del abogado.—*Memoria sobre la conveniencia y objetos de un Congreso General Americano.*

Un distinguido escritor, ocupándose de la obra de un contemporáneo, señalaba el caudal literario que los viajes han proporcionado á las letras argentinas, desde Esteban Echevarria, « disfrazado bajo el seudónimo quichua de Hualpa y la capa algo raída de Childe Harold, hasta nuestros dias, pasando por Sarmiento, Guido, Varela, Mansilla, Gutierrez y otros » (1). En esta enumeración falta el nombre de Alberdi, ausente de nuestras playas durante la mayor parte de su vida, y autor de obras como *El Edén* y el *Tobías,* que son hijas

(1) P. Groussac, Artículo sobre *En Viaje* por M. Cané

genuinas de su peregrinación en mares lejanos y regiones extrañas. Con todo, hemos dicho que Alberdi no realiza el tipo completo del narrador de viajes. Le falta la preocupación puramente literaria. No se abandona á la corriente de las impresiones que recibe al pasar. El arte, la naturaleza, la fisonomía externa de las ciudades, los detalles físicos, pictóricos con que tropieza, le importan menos que las ideas, los adelantos morales, el estudio del nivel científico del pueblo que visita. Se diría que el interés intelectual lo domina con detrimento y esclusión de los otros intereses. La delicadeza de su observación y la distinción de su estilo lo harán arrojar al pasar alguna suave y culta critica sobre los trajes de las mujeres, sobre los ojos y la belleza de las italianas, comparándolas con las hijas del Plata. Se arriesgará hasta insinuar con dulzura que las primeras tienen el pié grande; se estremecerá de placer ante la primera audición de la ópera italiana; pero, muy pronto abandona estas preocupaciones, y con una sonrisa amistosa, en que se mezcla el desdén por las banalidades de la vida, con la benevolencia del talento que las comprende y las disculpa, nos lle-

vará suavemente á las bibliotecas, á los tribunales, á los bufetes de los abogados. Es un artista distinguido y, sin embargo, á la segunda audición, nos confiesa que la ópera ha perdido para él muchos de sus encantos. Más le agrada ojear polvorosos manuscritos, perder un dia buscando la pila donde fué bautizado Cristóbal Colón, engolfarse en disertaciones jurídicas, señalar con sus pelos y señales los detalles del ceremonial de las audiencias, la forma y calidad de la toga del abogado y del procurador, el traje del alguacil, la colocación del bonete. Sin embargo, el autor de *El Edén* es bastante moderno para comprender que esa preocupación predominante puede no ser comprendida y adoptada por sus lectores, y entonces, como una concesión especial, interrumpe sus observaciones con pinceladas generales, vagas, confusas, sobre el aspecto fisico de la ciudad en que reside y sus más resaltantes particularidades. Tal es la obra *Veinte dias en Génova:* un libro de impresiones de viaje en que el viajero en vez de detenerse en los monumentos, el arte, las ciudades, etc., roza estos temas con rapidez y se apresura á advertir á sus lectores que en ese trabajo, «sobresale como asun-

to predominante la jurisprudencia ». El resultado de esta mezcla entre la impresión literaria, y la preocupación didáctica, daña á la obra que resulta de la amalgama. La literatura pierde algo de su gracia y el derecho algo de su fuerza. Se nota por lo demás, que Alberdi desea no fatigar á su lector con un estudio demasiado abstracto, y con este objeto lo dulcifica y hace amable con las escursiones frecuentes que emprende al campo ameno de la descripción sin tendencias docentes. Pero estas expediciones son para él la parte secundaria de su trabajo, y esta injusta postergación refluye en perjuicio de dicha parte. Es exactamente la antítesis del talento descriptivo de D'Amicis y del gran maestro en el género, Gautier. En ellos todo es luz, sol, entusiasmo por la realidad y la forma, pincel y paleta de deslumbrantes colores. Leyendo á Gautier, como se ha dicho, se tiene no el «espectáculo en una butaca» «sino el viaje en un sillón»; viaje «completo, viviente, pintoresco, chispeando con todos los reflejos, caracterizado con todos los rasgos que se han fijado en la memoria del autor, y que reaparecen por intermedio de su pluma con la fidelidad de una placa fotográfica; singular ce-

rebro el suyo en que los tonos y los contornos ocupan el puesto de los sentimientos y de los pensamientos, extraño talento que vibra por la mirada como otros por el oído, por la imaginación ó por el alma» (1).

Algunas veces, Alberdi intenta la descripción exacta, real, artística, y entonces sus cuadros nos interesan y cautivan : «Los monjes, los santos, las frutas, los talleres, los palacios, los monumentos, las iglesias, son tantos y de tal modo están mezclados, que esta ciudad, unas veces y según el punto de vista, me parece un vasto convento, otras un mercado de verduras, otras un gabinete de cosas viejas, otras un jardín, otras un vasto y continuado palacio, otras un muladar, otras un ensueño de Oriente. La impresión de su conjunto, si es que tiene conjunto, es inagotable en emociones. El mármol se halla empleado con tal profusión en la construcción de las habitaciones que á menudo se le ve servir de material de las más humildes casas. Génova posee tres ó cuatro calles que ofrecen la magnificencia de los regios palacios. Hablando de la que lleva el nombre de *Strada Nuova* dijo Ma-

(1) A. DE PONTMARTIN, *Nouveaux samedis*.

dame de Staël que parecia construida para un congreso de reyes.» La ventaja que tenemos con Alberdi, y que es por desgracia muy problemática con los *dilettantis* de la pluma y del estilo, es que á él jamás se pueden aplicar estas palabras de uno de los personajes de Shakespeare, pintando el talento fácil, brillante é inconsistente de un hombre superficial: «Su conversación se parece á dos granos de trigo que estuvieran perdidos en dos fanegas de paja menuda; buscaremos todo un dia antes de encontrarlos, y cuando los encontremos, no valdrán lo que ha costado el buscarlos.» Los granos de trigo son abundantes en los escritos de Alberdi, llenos de espigas doradas y en que se advierte el derroche generoso de los millonarios del espíritu. Señalemos otro rasgo simpático de la producción que analizamos: su sinceridad, su franqueza elevada y culta. En este sentido, aunque escasos, hay toques en su trabajo que tienen todo el sabor humano de algunas de las apreciaciones del *Diario* de los Goncourt. Para no citar sino una, remitimos á nuestros lectores á la sensación ingenua de la ópera y el baile en el *Carlo Felice*, en la primera noche de su asistencia, y

la misma sensación analizada y desmenuzada en la segunda. Estos delicados golpes de vista no se repiten frecuentemente, porque Alberdi persigue ante todo el conocimiento de una materia científica, y desdeña los arabescos vistosos, dibujados en las márgenes del papel, por la mano ociosa del turista que se desliza sobre los objetos sin penetrar su esencia misteriosa. Conocemos el fin primordial de su viaje, el estudio de la jurisprudencia. «La jurisprudencia, dice el autor, como la moral y el arte, considerada en su mecanismo y organización material, tiene un aspecto bajo el cual puede ser historiada y descrita por el pincel, direlo así; tal es esa parte que comprende los usos y costumbres del foro, el movimiento y fisonomía de la audiencia en los distintos paises, las formas externas del debate, la manera de interrogar y de deponer, la disposición del tribunal y su local mismo; la policía y disciplina del juicio, los usos de los abogados, el aspecto de la barra, etc. Esta parte descriptiva, que los establecimientos judiciarios de los diferentes paises del mundo, ofrecen con una fisonomía suya y peculiar, y de que los libros no son apropiados para dar una cabal idea, es la que yo

me propuse conocer, visitando los tribunales de algunas naciones de la Europa, y con especialidad los de Italia, por razones que expondré oportunamente.» He aquí la base y como el programa de su trabajo. Partiendo de él, después de una interesante digresión sobre el descubridor de la América, cuyos manuscritos examina en el Palacio Ducal, Alberdi se aparta por breves momentos de su tema principal, para ocuparse del teatro, del arte, del aspecto de Génova, pero vuelve siempre á su plan trazado de antemano. Empieza con este objeto por darnos un boceto del sistema administrativo de los estados del Rey de Cerdeña, disertación cuyo interés de oportunidad ha pasado para nosotros; luego estudia los trabajos y mejoras materiales, y el código civil le dá oportunidad para agitar las cuestiones á él referentes y señalar el movimiento de la Europa hacia la codificación; sigue una reseña del modo cómo han sido confeccionados los códigos de la legislación interior en los Estados Sardos, y cuál es el estado de esa importante tarea. Más tarde, entramos en la crítica de la enseñanza universitaria; en los rasgos fundamentales del carácter de la juventud, en la vida

enfermiza de la literatura, en la legislación de la prensa, y así sucesivamente en los detalles más minuciosos de la profesión, tales como honorarios, formas de los expedientes, salones de audiencia, alegatos, comparación del foro francés y el italiano, cámaras de prefectura, etc. etc. *Veinte días en Génova* termina con las impresiones de un viaje á Turín, con algunas breves consideraciones sobre las bellas artes y el comercio, así como una interesante descripción de las fiestas del corpus. Tal es, en conjunto, esta bella obra que demuestra una vez más, las tendencias del espíritu de Alberdi y cuyo exámen detenido nos llevaría muy lejos. Su autor es el primero que le dá el verdadero carácter con que ella debe ser considerada, y que comprende que « nada hay más vago que las calificaciones generales aplicadas al carácter de este ó aquel pueblo », porque él « puede ofrecerse bajo muy diversos aspectos según el carácter del observador; así, un pueblo muy alegre para el viajero inglés, puede aparecer muy triste á los ojos de un viajero de Nápoles ó de Andalucía ». Huyendo de caer en frecuentes y posibles errores, Alberdi se ha limitado á la consignación de sus

impresiones sobre materia fundamental como es el derecho, y ha demostrado las notables facultades de expositor que poseía. Su estilo claro, llano, sencillo y elegante, es perfectamente apropiado para este género de trabajos en que el autor no busca los éxitos pasageros de la armonía y grandeza de la expresión, sino la exacta pintura de la realidad y la propiedad y concisión de los términos. ¡ Entretanto, qué provechosa la permanencia en Génova del joven jurista americano, para el mayor acopio de sus conocimientos y su desarrollo intelectual ! La época misma parecía favorecerlo para hacer experiencias *in anima vili*, sobre aquellas sociedades europeas que contemplamos á la distancia con respetuosa admiración. « Cárlos Alberto que, dice un eminente historiador italiano, necesitaba reparar sus primeras faltas por actos magnánimos, trataba de hacer prosperar el Piamonte, multiplicando las instituciones de beneficencia y de previsión ; hacía construir casas penitenciarias y de instrucción, abría nuevos caminos, muy costosos en un país surcado por torrentes ; ejecutaba las vías férreas por cuenta del estado evitando el agio escandaloso ; y por medio del có-

digo civil, abolía los estatutos locales, gracias á los cuales todo proceso se convertía en una cuestión de alta legislación y de derecho público... Entre los príncipes italianos, Carlos Alberto, era tal vez el único que leía, observando así la marea de la opinión; si los escluía de sus consejos, conocía sin embargo á los escritores de su país y trataba de ganarlos por empleos y condecoraciones» (1). Es allí donde Alberdi empezó á profundizar muchas de las ideas que antes solo había presentido, y á hacer aplicaciones de lo que veía para la prosperidad y grandeza de su patria. «Cuando uno se fija en el progreso que los intereses materiales hacen en estos pueblos, que la guerra no deja de conmover, dice refiriéndose á la América del Sud, llega á concebir esperanzas vehementes de que puede no tardar en aparecer una era de reposo y bienestar para estas ricas y turbulentas regiones. Mucho podrían hacer los gobiernos de los nuevos Estados á este respecto, con solo verificar un cambio en el plan de la alta enseñanza, seguido hasta hoy en casi todos ellos, á ejemplo del muy desacertado que Buenos Aires puso en planta en

(1) C. Cantú, *Historia Universal.*

los años que siguieron al de 1821. Reducido al exclusivo y especial cultivo de las ciencias morales, sólo ha producido abogados y escritores políticos, por decirlo así, cuya propagación ha sido quizá una de las causas que han concurrido, no débilmente, á mantener en ejercicio y actividad las pasiones anárquicas y revolucionarias que por tanto tiempo han agitado á nuestras sociedades. Entre tanto, es indudable que lo que habría convenido y convendrá por muchos años á estos países, es acometer de frente la obra de sus mejoras materiales y prácticas, con el fin de arribar por esta via y no por otra al goce de la libertad, que en vano se ha querido conseguir por el falso camino de las ideas morales y abstractas.»

En el curso del viaje que le permitió permanecer veinte dias en Génova, y darnos el resultado de sus observaciones, en el libro que acabamos de recorrer, Alberdi tuvo ocasión de conocer al General San Martin, de quien nos ha dejado un rápido boceto al ocuparse del casual encuentro que le puso frente á frente de nuestro gran guerrero. ¡Qué franca é ingenua admiración le inspira la presencia de aquel hombre eminente, sencillo,

grave sin afectación, viviendo en el retiro de su mansión campestre, con sus recuerdos de gloria y las satisfacciones de su conciencia, libre de culpables reproches y de ambiciones mezquinas !... La exaltación del patriotismo palpita en esas páginas severas, sin ornamentos banales ni ditirambos groseros, pero á través de las cuales se adivina al héroe en toda la realidad de su expresión y su admirable modestia. Ellas son dignas del culto de Alberdi por los que nos dieron patria é independencia, y del soldado excepcional á quien tuvo la fortuna de conocer personalmente, estrechando la mano que había sostenido la espada victoriosa de nuestra gran epopeya.

De regreso á Chile, Alberdi presenta á la facultad de letras de la Universidad de aquella nación, una memoria sobre la conveniencia y objetos de un « Congreso General Americano ». Escrita con la obligada rapidez reglamentaria para esta clase de tesis, la suya carece del desarrollo necesario, aunque plantea la cuestión con acierto y la resuelve con inteligencia y tacto delicado. Alberdi examina ligeramente la situación de los pueblos de la América del Sud, y encuentra que ella exige la

reunión de una asamblea de plenipotenciarios de los diversos paises constituidos en el continente, como «medio curativo de sus padecimientos». La idea de esta reunión ha cruzado por el pensamiento de Mariano Moreno, Monteagudo, Juan Martinez Rosas, Bilbao, Juan Maria Gutierrez, etc, pero ninguno de estos distinguidos patriotas, la ha abarcado en su conjunto y en sus detalles como Alberdi. «Segun Barros Arana, el doctor Martinez Rosas ideaba en 1810, una especie de confederación de las provincias hispano-americanas, ligándolas por medio de un congreso general de todas ellas, que hiciese respetables sus resoluciones y que pudiese imponer á las naciones poderosas del viejo mundo. El doctor don Mariano Moreno, secretario de la Junta de Mayo, sin rechazar el pensamiento de Juan Martinez Rosas, lo atacaba por importuno en ese mismo año, y desde las páginas de la *Gaceta de Buenos Aires*: «Es una quimera, decia, pretender que todas las Américas españolas formen un solo estado. ¿Cómo podriamos entendernos con otras partes, por ejemplo las Filipinas, de que apenas tenemos más noticias que las que nos comunica una carta geográfi-

ca? ¿Cómo conciliariamos nuestros intereses con los del reino de México? Quizá con nada menos se contentaria este que con tener á estas provincias en clase de colonias. ¿Dónde se formará esa gran dieta, ni cómo se recibirán las instrucciones de pueblos tan distantes para las urgencias del estado? Yo desearia que las provincias, reduciéndose á los límites que hasta ahora han tenido, formasen separadamente la constitución conveniente á la felicidad de cada una, que llevasen siempre la justa máxima de auxiliarse y socorrerse mútuamente, y que *reservando para otro tiempo todo sistema federativo*, que en las presentes circunstancias es inverificable, y podria ser perjudicial, tratasen solamente de una alianza estrecha, que sostuviese la fraternidad que debe reinar siempre, y que únicamente puede salvarnos de las pasiones interiores, que son enemigos más terribles para un estado que intenta constituirse, que los ejércitos de las potencias extranjeras que se le opongan».

Monteagudo, genio audaz que sólo vivia para improvisar sistemas y sostener utopias brillantes, que borraba de su propio cerebro el menor con-

traste, ó las exigencias variables de su temperamento, creyó que, después de Ayacucho, no había otro plan para resolver el problema de la independencia general de las colonias, que la reunión de un congreso americano, cuyo programa definia asi en su *Ensayo*: « Independencia, paz y garantías, estos son los intereses eminentemente nacionales de las repúblicas que acaban de nacer en el nuevo mundo. Cada uno de ellos exije la formación de un sistema politico que supone la preexistencia de una asamblea ó congreso donde se combinen las ideas, se admitan los principios que deben constituir aquel sistema y servirle de apoyo (1) ». Pero el más ilustre y conocido de los políticos que han meditado la reunión de una liga, de una union latino-americana, es sin duda alguna Bolívar que emitió ese voto desde 1822, siendo seguido poco después por Burke. Sucesivamente, y en sentido análogo, los actos aislados ó parciales de los estados que presienten las conveniencias de ponerse de acuerdo sobre diferentes puntos relativos á su interés vital, se repiten en diferentes zonas y bajo diversos pretextos, sin lograr, em-

(1) M. A. Pelliza, *Federación social americana.*

pero, el resultado general apetecido. Esa serie de actos internacionales es inaugurada por la convención de unión, liga y confederación concluida el 2 de Julio de 1822 entre el Perú y la república de Colombia, por sus plenipotenciarios don Bernardo de Monteagudo y don Joaquin Mosquera. Por el artículo 2º de esa convención las dos partes se obligan á interponer sus buenos oficios cerca de los gobiernos del resto de la América española, con el objeto de hacerlos entrar en ese pacto, y una vez obtenido ese objeto, se procederá á la convocación de una asamblea general de todos los estados por medio de sus plenipotenciarios. Un año más tarde (el 10 de Junio de 1823) la República de Colombia y el estado de Buenos Aires confirmaban la amistad y buena inteligencia que habia existido entre ambas Repúblicas y contraian una alianza defensiva para proteger su independencia. Al fin, en 1824, Bolivar dirige una entusiasta circular á los gobiernos de los diferentes paises americanos, señalando el itsmo de Panamá como lugar apropiado para sus deliberaciones. Esa circular fué origen del congreso reunido en Panamá el 22 de Junio de 1826, con asistencia

de los representantes de Méjico, Colombia, Centro América y Perú. Es conocido el resultado negativo de aquella reunión, cuyos propósitos han sido nuevamente conceptuados de alto interés continental en 1831, en 1838, en 1839 y 1840, sin encontrar sin embargo, una realización definitiva. En 1847, Lima es el punto designado para una nueva reunión de plenipotenciarios, que concluyen y firman un tratado de confederación entre el Perú, Bolivia, Chile, Ecuador y Nueva Granada, el 8 de Febrero de 1848. En 1856, un nuevo tratado cimenta la unión entre Perú, Chile y el Ecuador, quedando el Perú encargado de solicitar de los otros gobiernos de América su adhesión á este pacto llamado *continental*. En 1857, el Ministro de Guatemala en Washington invita á sus colegas los representantes de los otros países americanos á una conferencia que tampoco tuvo consecuencias prácticas. En 1864, el Perú vuelve á tomar la iniciativa de otro congreso que debía reunirse en Lima, ó donde la mayoría de los gobiernos invitados lo resolviesen, y que inauguró sus sesiones el 15 de noviembre del mismo año, con los representantes de Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia,

Guatemala, la República Argentina y Venezuela. En 1867, el gobierno peruano convoca una nueva reunión para dar más precisión á las resoluciones de la anterior que, como siempre, se perdieron en el vacio del abandono y de la indiferencia. Finalmente, en 1877, se instaló en la misma capital un Congreso de Jurisconsultos, tan desgraciado como los anteriores en sus efectos (1).

Tan repetidos y frecuentes fracasos deben tener una razón fundamental, que, á nuestro juicio, consiste en la falta de espíritu práctico que ha caracterizado el plan de la mayor parte de esas conferencias, artificialmente formadas con representantes de países anarquizados, divididos en bandos brutales, y cuyos problemas de vida interna ocupaban su primordial atención. Alberdi parecía presentir desde 1844, este triste porvenir reservado á las tentativas de unión y confederación americana, y por eso se preocupaba de señalar los verdaderos objetos de un Congreso, apartándose de las abstracciones grandiosas y declamatorias

(1) Véase la obra de Torres Caicedo, *Unión latino-americana*; y el *Cours de Droit Diplomatique* de Pradier Fodéré, tomo II, Paris 1881. Los anteriores datos son extractados de estas interesantes obras.

que llevan en su seno gérmenes de muerte para esta clase de empresas. Para él, el congreso de Panamá se disolvió sin dejar resultados, porque su principal propósito, que era combatir la usurpación americana ejecutada por Europa, se había anulado por sí mismo y espontáneamente. El éxito de una asamblea de este género, radica, pues, para Alberdi en el tino con que se elijan los puntos sometidos á sus deliberaciones, que sustancialmente deben ser los que siguen á continuación. Ante todo «el arreglo de limites territoriales entre los nuevos estados». Para nuestro eminente estadista la cuestión reviste excepcional importancia, pudiendo decirse que en ella está comprendida «la recomposición de la América política». Según él «la América está mal hecha; es necesario recomponer su carta geográfico política; es un edificio viejo, construido según un pensamiento que ha caducado». En segundo término, el congreso debe establecer «el equilibrio continental que debe ser base de nuestra política internacional civil ó privada», entendiendo Alberdi por *equilibrio,* más que la ponderación y balanza de las fuerzas militares, «el nivelamiento de las ventajas del comercio,

navegación y tráfico, el nuevo y grande interés de la vida americana ».

Llega luego la « navegación de los mares americanos por las marinas de América y la adopción de medidas de aplicación continental capaces de escitar la prosperidad y aumento de nuestra industria naval ». Otro de los objetos del congreso debe ser «el arreglo de las formalidades preparatorias y de comprobación exijidas para entrar en el ejercicio de las profesiones científicas é industriales». Sobre todos estos detalles, el congreso debe tender ante todo á «la consolidación general de la paz americana buscando como medios para obtener este resultado, la amortización del espíritu militar, aberración impertinente que ya no tiene objeto en América». Para hacer efectivo este desideratum, Alberdi establece que « el derecho de intervención no puede ser abolido donde quiera que hay mancomunidad de intereses» y que «América tendrá siempre derecho de intervenir en una parte de ella, pues el órgano está sujeto al cuerpo, la parte al todo ». « En cuanto á la política con Europa, ella debe ser franca, porque no está en el caso de temer ; más propia para atraerla que para

contenerla; paciente y blanda, más que provoca tiva; modesta como su edad; parlamentaria más que guerrera; la civilización y no la gloria militar, es su gran necesidad, y en ello ganará con el roce inalterable de la Europa; no debe abusar de su derecho de excomunión, de su poder de resistencia negativa hacia el europeo, que el mismo europeo generosamente le ha dado á conocer, pues en tales excomuniones ella no pierde menos que el excluido. Pero, como quiera que sea, el sistema adoptado, ha de ser uniforme y general, á fin de que por el poder de esta generalidad, los actos de sus estados tengan, ya que no la sanción de la fuerza, por lo menos la respetabilidad moral que inviste lo que es universal y común». He aqui ciertamente, un programa admirable, un estudio que penetra al fondo de las necesidades y afronta los verdaderos problemas de nuestra vida continental. Pero si él es sorprendente como obra de político y pensador, no lo es menos como manifestación de sentimientos nobles y humanitarios. Alberdi odia la guerra americana como una lucha entre hermanos. El enemigo es otro, y aún subsiste en parte en esas naciones infortunadas que, como Bolivia, Ecuador y el

Paraguay, no han entrado en la vía de progreso que arrastra á la República Argentina. Alberdi lo va á exhibir en toda su verdad, y nada más oportuno, para terminar el análisis de su estudio, que esta pintura final que lo reasume y le sirve de coronamiento: «El nuevo congreso, pues, no será político sino accesoriamente; su carácter distintivo será el de un congreso comercial y marítimo como el celebrado modernamente en Viena, con ocasión de la centralización aduanera de la Alemania. El mal que la gran junta curativa es llamada á tomar bajo su tratamiento *no es mal de opresión extranjera; sinó mal de pobreza, de despoblación, de atraso y miseria.* Los actuales enemigos de la América están abrigados dentro de ella misma; son sus desiertos sin rutas, sus rios esclavizados y no esplorados; su costa despoblada por el veneno de las restricciones mezquinas, la anarquía de sus aduanas y tarifas, la ausencia del crédito, es decir de la riqueza artificial y especulativa, como medio de producir la riqueza positiva y real. He aquí los grandes enemigos de la América, contra los que el nuevo congreso tiene que concertar medidas de combate y persecución á muerte».

IX

SUMARIO: Diversos escritos.—*Biografía del general Bulnes.* —Defensa de *El Mercurio.* —*Los americanos ligados al extranjero.—Si y nó.*— Acción de la Europa en América.— Legislación de la prensa.—De la magistratura.—*La República Argentina 37 años después de su revolución de Mayo.— Manual de ejecuciones y quiebras.*—Carta sobre los estudios convenientes para formar un abogado. — Exámen de las ideas del Sr. Frias.

Hay en la obra de todo publicista que, como Alberdi, ha abarcado un gran horizonte en sus estudios, una série de trabajos que la critica puede solamente mencionar, señalando sus tendencias generales, sin penetrar en las minuciosidades de su elaboración. Los unos son puramente de circunstancias, los otros tienen una índole que los hace poco aptos para dar materia á un examen detenido. Limitémonos, pues, á mencionar ligeramente los que Alberdi dá sucesivamente á luz

en Chile, desde 1846 hasta 1850, antes de ocuparnos del libro de la *Organización de la Confederación Argentina*, que señala la madurez de su talento. La *Biografía del general Bulnes*, por la cual empezaremos, pertenece al género de esas obras literarias que tuvieron su razón de ser en un momento dado, pero que pierden su interés, y sólo son dignas de ser estudiadas por cuanto queda en ellas un destello de la inteligencia de su autor, aun cuando el héroe elegido no salga de los límites modestos de una personalidad de segundo orden. Tal sucede con el general D. Manuel Bulnes, á quien el mismo Alberdi pone á bastante distancia de San Martin y Bolivar, si bien advierte que las épocas y las circunstancias han cambiado, por lo cual no es posible aplicar á los hombres de la generación que sucedió á la de los libertadores, el cartabón con que se miden aquellos. A través de las páginas de esta biografía, vemos desfilar al general Bulnes desde la infancia, combatiendo primero en la guerra de la independencia, más tarde en la guerra contra los españoles aliados á los indios, persiguiendo luego nuevamente á los salvajes, unidos á los hermanos

Pincheiras que, « tomando el mando principal de las hordas de bárbaros, no representan ya otro principio que el de la rebelión pirática y devastadora». El éxito de esa campaña demuestra el talento militar de Bulnes, la precisión de sus movimientos y la seguridad de su táctica. Tan apreciables condiciones debían exhibirse en un teatro más apropiado, y así sucedió, en efecto, con la campaña de Perú que, después de algunas alternativas difíciles, encabezó el general Bulnes, saliendo el 16 de Julio de 1838 de Valparaiso, al mando de 5400 hombres. Después de una serie de brillantes y atrevidas operaciones, dirigidas con prudencia y tacto esquisito, el ejército chileno se vió completamente triunfante en la acción de Yungay (1). En 1841 sube el general vencedor á la presidencia dé la república y Alberdi menciona sus principales trabajos y obras administrativas. La biografía es animada é interesante. A través de ella el lector aprende á conocer y apreciar al modesto hombre

(1) « La acción duró seis horas. Dos generales y 2400 soldados bolivianos murieron en el campo ; fueron hechos prisioneros 3 generales, 9 coroneles, 155 oficiales y 1600 soldados. Se tomaron 7 banderas, toda la artillería, parque, 2500 fusiles y todo el material del ejército confederado ». *(Alberdi).*

público que, sin dotes geniales, podía ser considerado, sin embargo, como un modelo en el cumplimiento del deber y en el amor vehemente por la patria y el honor.

Hemos mencionado ya, de paso, al ocuparnos de los trabajos jurídicos de Alberdi, *La defensa de El Mercurio*, con motivo de la acusación interpuesta contra un artículo editorial de dicho periódico que delató la sustracción de impresos cometida por un empleado subalterno de la oficina de correos de Valparaiso. Preparado en pocas horas, el alegato de Alberdi tiene el vigor y el entusiasmo de su elocuencia, unidas á la frialdad y á la lógica que deben reinar en una cuestión jurídica. En él Alberdi examina el hecho bajo todas sus fases, y, de deducción en deducción, de análisis en análisis, llega á conclusiones que convencen y maravillan por su rigurosa exactitud. Luego remonta á la institución misma del jurado. Esa defensa luminosa sacó triunfante al *Mercurio* y proporcionó á Alberdi una de sus primeras y más ruidosas victorias en los primeros tiempos de su residencia en Chile.

El destino militante de los emigrados, obligaba

á Alberdi á interrumpir sus estudios jurídicos con frecuencia para dirigir su mirada á la patria lejana, en que dominaba el tirano. Entonces volvia á empuñar su pluma de polemista y descendia al campo de la prensa, abierto en Chile á la libertad y á la franca expansión de las ideas. *Los americanos ligados al extranjero*, es el epígrafe de uno de esos artículos en que Alberdi contesta á la prensa de Rosas que daba á sus enemigos ese título en señal de menosprecio. La risa sarcástica del periodista, lo recoje del polvo en que ha caido y lo levanta para alumbrarlo en toda su ridiculez y su inconsistencia. « Buenos Aires se pierde, dice, desde luego que se vea sin mazhorca. La filosofía ha demostrado que á los porteños les interesa grandemente que les corten el pescuezo, los azoten y los roben. Buenos Aires se pierde, desde luego que entre en una paz estable y deje de sostener eternamente ejércitos en campaña. Está demostrado, igualmente, que los goces de la paz son nocivos á su temperamento, y que conviene á su salud el que viva peleando incesantemente. » Así argumentan los seides del dictador y Alberdi se limita á presentar, desnudo de ropajes y circun-

loquios hipócritas, el fondo de su pensamiento, en la forma incisiva de su réplica. « Caida la actual administración, añade, no habrá degollación de hombres, no habrá ejecuciones en masa: gran calamidad para Buenos Aires, pues nada fecunda tanto la prosperidad de una nación, como esas benéficas sangrías, que preparan su robustez futura. La verdadera filosofía echa las generaciones al sepulcro con la impasibilidad del labrador que echa diez ó veinte granos de trigo en el surco del arado. ¿Qué son dos ó tres generaciones respecto de la vida de un pueblo? ¿Qué son las vidas de los que viven, respecto de la vida de los que no viven, ni vivirán tal vez jamás? Restituidos á su país los emigrados y proscritos argentinos, adiós la paz de Buenos Aires : pues habiendo apoyado el orden legal y existente en el Estado Oriental, en el Brasil, en Chile, en Bolivia, ¿hay cosa más natural y lógica que creer que esos hombres volverán á su pais para apoyar el desorden y las revueltas? Hombres que en otros paises han tenido el honor de ser útiles en algo, ¿de qué utilidad pueden ser en su propio pais? Esto se esplica de suyo. » Alberdi examina luego la pretendida traición de ligarse

con los franceses é ingleses para combatir el despotismo que envilece y degrada la República, pero siempre en ese tono ligero, que ataca con alfilerazos, sin penetrar en el lirismo de las grandes indignaciones, de las filípicas amargas. La historia misma viene en su apoyo y cita aquellas palabras de Chateaubriand en que, refiriéndose al final del reinado de Bonaparte, señala el hecho de que «una invasión extranjera, en el momento de consumarse, toma el aire de una campaña de libertad». Recuerda á Lafayette, Ducis, Lerminier, Chénier, Benjamin Constant, Carrel. Podría haber mencionado también la defensa de la España contra Napoleón, en que la heroica patria de Pelayo acepta el concurso de los ingleses. Alberdi ignoraba que, al combatir así por la causa de todos los emigrados cuyos sentimientos unánimes interpretaba, lo hacia por su propia causa y que algunos años más tarde, los mismos que aplaudían la intervención francesa é inglesa en los asuntos del Plata, iban á denigrarlo con el epíteto de *traidor* por defender la causa del Paraguay contra el Brasil y por atacar una alianza que, con razón ó sin ella, estaba en su derecho de publicista, juzgarla según su cri-

terio personal. En un folleto de corta extensión que con el título de *Sí y No*, publica poco tiempo después, la misma cuestión surge á la superficie y reclama su atención. Al mismo tièmpo, en la forma interrogativa que ha adoptado, se plantea una serie de preguntas, cuya respuesta explica la actitud de Rosas, defiende el derecho de los emigrados de atacarlo por medio de la prensa chilena, saca á luz las maquinaciones de la diplomacia del tirano, impetra á Chile la necesidad de no ceder en el sentido de retirar la menor garantía á los espíritus independientes que manifiestan sus ideas sin temores ni trabas puestas por ningún poder opresor. La aparición de ese panfleto coincidía con algunas tentativas hechas por Rosas para imponer silencio á sus enemigos del otro lado de los Andes; y puede asegurarse que si hubo alguna veleidad de acceder á este pedido de parte del gobierno de Chile, publicaciones del género de la de Alberdi eran las más apropósito para disuadirlo de ese error. La suspicacia del patriotismo argentino, esplotada hábilmente por la prensa del déspota, presentaba entre tanto á las naciones extranjeras, cuya acción era de temer, como los

peores enemigos de la independencia y de la libertad americanas. De esa manera, Rosas encarnaba para sus partidarios, la personificación de la emancipación, el continuador de los libertadores, la prolongación natural de Mayo, ó, para decirlo todo, el «hombre de América». Se pintaba con los más negros colores la actitud de los que habian coadyuvado con su prédica y sus consejos á la intervención de las armas inglesas y francesas que venian á terciar en una lucha de hermanos. Era necesario combatir esa aberración con energía, y Alberdi se puso á la obra, dando á luz la *Acción de la Europa en América*. En ese opúsculo brillante, Alberdi muestra la modificación natural que el tiempo ha introducido en muchas de sus ideas. Para él la América que llamamos independiente «es la Europa establecida en América». «Nuestra revolución es la desmembración de un poder europeo en dos mitades que hoy se manejan por sí.» «No maldigamos al europeo, añade, porque el europeo y nosotros, somos la misma cosa. A la Europa debemos todo lo bueno que poseemos, inclusa nuestra raza, mucho mejor y más noble que los indígenas, aunque lo con-

trario digan los poetas, que siempre se alimentan de la fábula. ¿Cómo hizo la Europa para acarrearse en este continente lo bueno que dejó? Lo trajo en sus hombres, en sus colonos. En efecto, á excepción de la Europa del siglo V, vemos que los dogmas no se infunden en el salvaje. El salvaje muere en su culto. Ni las leyes, ni las religiones, ni las ideas viajan solas. El hombre es el mejor conductor. O mejor, la ley que no está encarnada en un uso ó costumbre, no es ley. Su texto escrito, es un papel cadavérico. La Europa debió venir con el europeo. La conquista fué necesaria. Sin ella, hoy sería bárbara la América, de punta á cabo.»

Y así continúa, destruyendo todos los cargos que el interés de Rosas puede hacer á la Europa, demostrando que ella no abriga planes de absorción de nuestras nacionalidades, que sólo busca ligarse á ellas con los lazos del comercio y la industria, que la conquista de América es un sueño de alucinado, que no pasa por la frente de ningún político del viejo mundo, y finalmente, que Rosas, que tan alto grita su patriotismo, ha permanecido impasible ante el despojo de las

Malvinas, en que existía un verdadero interés nacional. El ardor de la elocuencia lo arrastra hasta el terreno de la injusticia. Llama á Montezuma « un gran salvaje », asegura que « el mejor de sus monumentos arquitectónicos no vale una corniza ó un arco griego ó arabesco de los que debemos á la España ». Todo esto lo dice aunque deplore Humboldt cuánto quiera la pérdida de la civilización primitiva de los mejicanos. Alberdi toca de paso este punto interesante que merecería la pena de examinarse con detención, porque en él está envuelto un problema histórico de gran trascendencia para los americanos. Pero ni la índole de este trabajo, ni la de aquél en que están contenidas las anteriores afirmaciones se prestan para un estudio de este género. Con todo, no podemos dejar de transcribir las páginas que no ha mucho ha publicado Draper, que contienen un juicio radicalmente opuesto al de Alberdi sobre esta misma materia. «La enormidad del crímen, dice J. W. Draper, que cometió la España destruyendo las civilizaciones mejicanas y peruanas, jamás ha sido exactamente apreciada en Europa. Después de haber estudiado atentamente los hechos, yo llego

á la conclusión con Carli de que, en la época de la conquista, el hombre moral en el Perú era superior al europeo y añadiré todavia que lo era igualmente el hombre intelectual. ¿Dónde encontrar en aquella época, no diré en España, sino también en la Europa entera, un sistema político aplicado á todas las necesidades prácticas de la vida y traduciéndose exteriormente y de una manera durable por grandes obras públicas, que pudiera sostener la menor comparación con el que existía en el Perú? ¿El sistema italiano por ventura? ¿pero á qué tendia éste desde siglos, si no es á poner trabas al progreso intelectual de la humanidad? Los españoles tratan en vano de encontrar un paliativo á sus atrocidades, sosteniendo que una nación, como la nación mejicana, que practicaba el canibalismo, no podia ser contemplada como fuera de la barbarie, y que un pueblo que, como el pueblo peruano, sacrificaba hecatombes humanas sobre la tumba de sus grandes hombres, era todavía necesariamente salvaje. Recordemos que no existe una nación civilizada en la cual las prácticas vulgares no estén retardadas sobre su desarrollo intelectual presente, y recordemos también que, á este

respecto, la España estaba léjos de ser irreprochable. En América, los sacrificios humanos hacían parte de las ceremonias religiosas: la pasión no tenia en ellos papel alguno. El auto de fé de la Europa era una espantosa crueldad, no una ofrenda al cielo, sino la satisfacción de las peores pasiones del hombre, la envidia, el odio, el miedo y la vergüenza. Un hombre justo hubiera podido encontrar sobre el continente americano la ocasión de avergonzarse profundamente de su raza, pero no en el mismo grado que á la vista del espectáculo que se ofrecía á él en la Europa occidental, cuando el hereje, á quien la tortura acababa de arrancar una confesión, era arrastrado á la hoguera vestido con una camisa sin mangas, sobre la cual estaban pintadas, llamas y otras siniestras imágenes. Recordemos que la Inquisición, desde 1481 hasta 1808, ha condenado 340.000 personas, de las cuales han sido quemadas 32.000. Recordemos lo que ha pasado en el mediodía de la Francia. Recordemos también que los ultrajes hechos al cuerpo del hombre son mucho menos odiosos que los que se infieren á su alma, su alma á la cual debemos atribuir un valor infinito,

puesto que los sufrimientos y la muerte del Hijo de Dios, no han sido un rescate demasiado fuerte para su redención, mientras que su miserable cuerpo está destinado cuando más á servir de alimento á los gusanos. Si hay todavía hombres dispuestos á presentarse como acusadores de las civilizaciones peruana y mejicana, harían bien de no olvidar este hecho: que en ese momento la autoridad que gobernaba la Europa se había enteramente consagrado á la perversión y aún á la destrucción total del pensamiento, á esclavizar el espíritu humano, y á hacer de la más noble criatura de Dios una máquina sin valor. Comer carne humana debe ser un crimen menos grande á los ojos de Dios, que querer ahogar el pensamiento humano» (1). A pesar de los párrafos anteriores, aplaudimos el móvil que guía á Alberdi, al querer destruir esa prevención contra la Europa, inculcada por el tirano, como un medio de dominación, aprovechando la fácil credulidad de las masas ignorantes. Alberdi, una vez más, afronta en su panfleto, la situación de la América, una vez más

(1) J. W. Draper, *Historia del desarrollo intelectual de la Europa,* capítulo XIX.

presenta á sus ojos el problema de la población, de la creación de hábitos políticos, de la ilustración y elevación del núcleo popular. La Europa se le representa como el elemento providencial que cambiará la faz del mundo americano en un porvenir cercano.

Los que se asombran hoy día de los progresos realizados por nuestra patria, y de la rapidez de su desenvolvimiento, apreciarán en todo su valor estas líneas con que nuestro eminente autor cerraba la obra de que nos ocupamos. «La Europa del momento no viene á tirar cañonazos á esclavos. Quiere solo quemar carbón de piedra en lo alto de los ríos, que hoy corren para los peces. Cuando la campana del vapor haya sonado delante de la solitaria y virginal Asunción, la sombra de Juarez quedará atónita á la presencia de estos nuevos misioneros, que visan empresas desconocidas á los jesuitas del siglo décimo octavo. Las aves, poseedoras hoy de los encantados bosques, darán un vuelo de espanto. Y el salvaje del Chaco, apoyado en el arco de su flecha, contemplará con tristeza el curso de la formidable máquina, que le intima el abandono de aquellas márgenes. Resto infeliz

de la criatura primitiva: dá tu adiós al dominio de tus pasados. La razón desplega hoy sus banderas sagradas, en el país que no protejerá más con asilo inmerecido la bestialidad de la más noble de las razas. Te quedan dos caminos de salvación en lo futuro: ó el altar del cristiano por donde se monta al cielo, ó el abismo de los rios, por donde se pasa á la nada de los brutos.»

Un psicólogo contemporáneo, al ocuparse de Dumas hijo, expresa que él tiene el don precioso de despertar el eco. Alberdi posee esa cualidad y cada uno de sus escritos lo prueba ampliamente. Casi no hay uno de ellos que no haya dado lugar á réplicas apasionadas cuando no á injurias gratuitas. Sus mejores intenciones han sido mal interpretadas, sus propósitos más desinteresados han sido atribuidos á móviles mezquinos. Alguien ha dicho que los grandes hombres, como los árboles que se elevan demasiado sobre el nivel de la selva, están por eso más expuestos á sufrir el empuje de las tempestades. La vida intelectual de Alberdi prueba á cada paso esta verdad. Así, cuando en 1847, da á luz su folleto *La República Argentina 37 años despues de su revolución de Mayo,* no

faltan espiritus cavilosos que vean un secreto anhelo de apostasía en lo que no es sino producto de un exceso de patriotismo. Alberdi, en efecto, encuentra dividida la familia argentina, contempla con frialdad el cuadro de la política nacional, y deplora las exageraciones de los opuestos partidos. No por eso está dispuesto á abdicar de su opinión sobre Rosas; y más lejos está aún de traicionar su credo liberal. Pero, en el fondo, encuentra que la situación de la República Argentina, no es tan terrible como la pintan los proscritos, que ella tiene en su seno el germen de todos los progresos, y que, á pesar de las anomalías de su estado político, tal como se encuentra bajo el poder del despotismo, marcha á la cabeza de la civilización americana. En consecuencia, aconseja que « guarden sus lágrimas los generosos llorones de nuestras desgracias, que á pesar de ellas, *ningun pueblo de esta parte del continente*, tiene derecho á tributarnos piedad» (1). El patriota dirije una mirada al pasado y lo encuentra lleno de gloria y

(1) Estas palabras, impresas en Chile, demuestran todo el patriotismo de Alberdi, y son de una excepcional importancia. Recuérdese que en aquella época el tono general de los artí-

grandeza. En la revolución ve que el plan de Moreno da vuelta á medio continente; en la guerra, segun él, San Martin enseña á Bolivar el camino de Ayacucho; en la paz, Rivadavia da á la América el modelo de sus innovaciones y mejoras progresivas. «¿Qué hombre de estado antes que él, añade, puso á la órden del dia las cuestiones de caminos, canales, bancos, instrucción pública, postas, libertad de cultos, abolición de fueros, reforma religiosa y militar, colonización, tratados de comercio y navegación, centralización administrativa y politica, organización del régimen representativo, sistema electoral, aduanas, contribuciones, leyes rurales, asociaciones útiles, importaciones europeas de industrias desconocidas? La compilación de los decretos de su época es un código administrativo perfecto, como los decretos de Rosas, contienen el catecismo del arte de someter despóticamente y enseñar á obedecer con sangre.» Alberdi se detiene á meditar sobre Rosas, y á despecho suyo, encuentra en él un reflejo satánico y

culos dê los emigrados era, salvo honrosas escepciones, de una violencia extrema contra Rosas y de reconvención al pueblo que lo soportaba.

lo cree digno de ocupar la pluma de Byron (1).

A pesar de esta apreciación justiciera sobre la verdadera importancia de su carácter, Alberdi pone á Rosas en el lugar que le corresponde, pero antes se apresura á reprochar á los partidos que se dividen el dominio del país, sus mútuos extravios. «Él partido federal, dice, echó mano de la tiranía; el unitario, de la liga con el extranjero. Los dos hicieron mal. Pero los que han mirado esta liga

(1) El autor de estas páginas conserva entre sus recuerdos literarios, dos bellas composiciones que le fueron dedicadas por Rafael Pombo y José Antonio Restrepo, eminentes poetas de Colombia. En la segunda, existe la siguiente estrofa, uno de cuyos versos demuestra que no es solamente Alberdi el que veía en la tiranía de Rosas una faz extraordinaria y diabólica y una grandeza byroniana:

La colombiana gente en fausto dia
Le vió del Plata el pabellón lucir,
Del Plata inmenso que grandeza cría,
Grande hasta en la salvaje tiranía... etc.

He aquí lo que dice el autor de *Edda* sobre la misma materia:

Y luego tantos héroes de otros temas,
Y tipos de *grandeza en su diablura,*
Pues supo tu país brotar poemas
Aún del horror de la tormenta oscura,
Suicidio inmenso de altas esperanzas... etc.

(Las tres cataratas).

como crimen de traición ¿por qué han olvidado que no es menor crimen el de la tiranía? Hay, pues, en ello dos faltas que se esplican una por la otra. Digo faltas y no crímenes, porque es absurdo pretender que los partidos argentinos hayan sido criminales en el abuso de sus medios.» Más tarde nos dá una síntesis esplicativa del verdadero carácter de esos bandos rivales, cobijados bajo nombres que están lejos de responder á su verdadera índole y principios. «Un hecho notable que hace parte de la organización definitiva de la República Argentina, prospera al través de sus guerras, recibiendo servicios importantes hasta de sus adversarios: ese hecho es la centralización del poder nacional. Rivadavia proclamó la idea de la unidad; Rosas la ha realizado. Entre los federales y los unitarios han centralizado la República: lo que quiere decir que la cuestión es de voces que encubren mera fogosidad de pueblos jóvenes, y que, en el fondo, tanto uno como otro, han servido á su patria, promoviendo su nacional unidad. Los *unitarios* han perdido, pero ha triunfado la *unidad*. Han vencido los *federales*, pero la *federación* ha sucumbido. El hecho es que del seno de *esta gue-*

rra de nombres ha salido formado el poder, sin el cual es irrealizable la sociedad, y la libertad misma es imposible.» A pesar de todo, Alberdi encuentra que Rosas no ha hecho nada provechoso para el país. Si la gloria argentina existe, ella se debe únicamente al pueblo. ¡Qué grande seria el espectáculo de Rosas acatando la ley y borrando con su respeto á la libertad, la época luctuosa de su dominación personal! El patriotismo de Alberdi le hace acariciar esta imagen en la fantasia. Pero sus compañeros de destierro son más batalladores ó menos alucinados y dos voces vigorosas, la de Tejedor y Félix Frias, se alzan para rebatirlo. La sinceridad de ambos contrincantes, empero, atribuye á razones nobles y desinteresadas, las ideas del político eminente á quien Frias en su respuesta, trata con las más vivas señales de admiración y simpatía. (1)

Apartándose de estas preocupaciones patrióticas, Alberdi da á luz en Chile algunos trabajos puramente jurídicos que mencionaremos ligera-

(1) La respuesta del señor FRIAS, titulada *La gloria del tirano Rosas* y fechada en Santiago el 9 de Julio de 1847, se encuentra en el tomo IV de sus *Escritos y Discursos*, edición de 1884.

mente, pues su examen detenido carecería de oportunidad y de objeto en un ensayo de esta índole. A ellos pertenece *La legislación de la prensa en Chile*, estudio interesante y de gran utilidad para el escritor, el impresor y el jurado. Esta obra se encuentra precedida de una historia de la legislación de la prensa, que merece ser leída por los datos numerosos que contiene, y que está acompañada con una lista alfabética de los periódicos publicados en Chile desde el principio de la revolución hasta la época en que el distinguido abogado daba forma á su estudio. En la segunda parte de éste, Alberdi examina el sistema de la legislación sobre la prensa de su época, en Chile; más tarde se ocupa de la ley sobre abusos de la libertad de imprenta. A pesar de que muchas de las disposiciones contenidas en el libro de nuestro autor, sólo deben ser miradas con un interés histórico, él será siempre digno de consulta por la exposición luminosa de la doctrina y las científicas anotaciones que acompañan al texto de la ley. A la misma clase de obras pertenece su libro *De la magistratura*, en que se examinan sus atribuciones en Chile y se muestra el mecanismo y organización

de los tribunales y juzgados, segun las leyes que reglan la administración de justicia.

Derogadas la mayor parte de las disposiciones del *Reglamento de administración de justicia* promulgado en 2 de Junio de 1824, por leyes sueltas sancionadas posteriormente, Alberdi ha querido suplir ese vacío reuniendo en una compilación metódica las disposiciones esparcidas en diferentes lugares de la legislación. «Nada hay, pues, que nos pertenezca en este resumen de disposiciones vigentes, dice él mismo, excepto el pensamiento de su método y distribución, y la redacción uniforme que hemos procurado dar á la casi totalidad de sus artículos.» Lo mismo puede decirse, con corta diferencia, del *Manual de Ejecuciones y Quiebras*, colección autorizada en que se encuentra la concordancia de las leyes patrias y españolas que regían en Chile. Pero si estas publicaciones carecen para nosotros de una importancia inmediata y actual, ellas demuestran cuál era la consagración de Alberdi á la labor constante, y cuánto amaba y profundizaba la ciencia cuyo estudio había abrazado en la juventud.

Esa ciencia constituye para él una preocupa-

ción constante, como lo demuestra la carta que escribió á uno de sus jóvenes compatriotas, estudiante en Turin, sobre los estudios convenientes para formar un abogado con arreglo á las necesidades de la sociedad actual en Sud-América. Los consejos contenidos en esa carta son serios y meditados, comprenden desde los primeros ramos preparatorios, que, como las matemáticas, son excelentes para adquirir las prácticas del *método*, de la *lógica* y del *orden*, hasta la preferencia que debe dar á aquellos ramos del derecho, como el *minero*, el *rural*, el *comercial* y el *internacional público* y *privado*, que interesan particularmente al abogado de Sud-América, por el género de litigios en que está llamado á intervenir.

En el curso de esa bella produccion, Alberdi al referirse á la utilidad de residir dos años en España, con el objeto de interiorizarse en el *derecho español*, esplica el cambio sobrevenido en sus ideas respecto á la madre patria, cuyos síntomas hemos señalado en las páginas anteriores de esta reseña. Transcribiendo algunas líneas de su obra *Veinte dias en Génova*, en que se refiere á España, dice lo siguiente: «Las escribí hace cua-

tro años, y el refutado en ellas, soy yo mismo, que antes de ir á Europa, di muchas pruebas de la aversión heredada á la generación revolucionaria, contra la España y el espíritu de sus cosas. Mi adhesión á la Europa y al influjo saludable de su acción en la civilización del continente que habitamos, me ha traido por la lógica y por las simpatias despertadas á la vista de las montañas ibéricas, que á mi padre, nacido en ellas, oi recordar con ternura tantas veces, — el respeto de la España, cuya acción en estos paises, no es otra cosa en el fondo que la acción misma europea».

Para terminar, señalemos un nuevo escrito de Alberdi, sobre las ideas del señor Frías, con motivo de una carta dirigida por éste á Mr. Guizot, á propósito del mal interno que aqueja á la democracia en Francia. En las lineas que sirven de encabezamiento á la publicación de dicha carta y de la respuesta del autor de la *Civilización en Europa*, Alberdi hace cumplidos elogios del talento y sinceridad de intenciones de su ilustre amigo, pero rebate los juicios en que atribuye la decadencia de Francia á la falta de creencias. El periodista sincero se muestra deferente y elevado en su ensayo

de refutación, cuyas cortas dimensiones no le permiten entrar en los desarrollos necesarios para llenar cumplidamente su objeto. Una vez más su pluma caballeresca combate lo que considera un error, y una vez más el publicista eminente exhibe la fuerza y vivacidad de su espíritu así como la dulzura de su corazón.

X

Sumario: El caudillage en la República Argentina. —Luchas intestinas y barbarie militante. — La caida de la tiranía. —Necesidad é importancia de la obra del doctor Alberdi. — Críticas del General Mitre. — Actualidad del libro de las *Bases*.

Antes de penetrar en el examen de la obra fundamental de Alberdi, abarquemos en sus grandes lineamientos y de una manera general, el cuadro doloroso de los esfuerzos que tuvieron por resultado la organización definitiva de la Repúca, después de una lucha tenaz y secular. El drama guerrero que empezó en 1810, planteaba una multitud de problemas á los que no pudo dar solución satisfactoria. Arrojado el enemigo del suelo de la patria, y declarada su independencia, parecia

que la obra de los patriotas estaba completa, cuando por el contrario se veian obligados á afrontar la parte más ruda y difícil de la tarea. Un eminente hombre de estado hace hablar asi á nuestra propia historia: «Eramos una colonia de la España, y como tal, gobernada por esta hasta el dia de nuestra gloriosa revolución. Un gobierno central dirijía la guerra de la independencia que se desenvolvía en un inmenso territorio, y que terminó después de catorce años de sacrificios y esfuerzos. En este intérvalo, la guerra civil habia estado trabajando incesantemente la República, y, por una serie de visicitudes desastrosas, trajo como último término la disolución social y política del año 20, que rompió al parecer todo vínculo entre las provincias argentinas y aniquiló todo prestigio de autoridad nacional» (1). En efecto, la hora sangrienta de los rencores y de la lucha fratricida habia sonado y el tambor de la montonera iba á prolongar sus redo-

(1) Discurso del doctor Rawson contra el proyecto de federalización de la provincia de Buenos Aires, citado por Pedro Goyena en su bello estudio sobre *El Congreso en 1870* en *La Revista Argentina*.

bles fatídicos, llamando á los pueblos á la lucha civil durante cuarenta años de dolor y de vergüenza. La división y la desmembración de la patria, abrian abismos entre sus secciones. La Banda Oriental estaba sometida á los portugueses; Tucumán se constituia como república independiente; las provincias de Cuyo ardian bajo el soplo de la sublevación; Ramirez, Lopez y Carreras fomentaban á su turno el desquicio asolador, con sus hordas bárbaras y batalladoras. Poco á pcco, la contienda se envenena y la conflagración se estiende. Los gobiernos duran lo que la rosa de Malherbe. En Buenos Aires, el general Soler, después de algunas desavenencias con la Junta de Representantes, es elegido por ella gobernador, mientras la influencia de otros caudillos elige al mismo tiempo á Alvear. En el espacio de un mes, tiene lugar su renuncia y el interinato de Dorrego, al que sigue el interinato de Rodriguez, derrocado por una revolución de la cual huye hasta buscar elementos para sitiar á la ciudad. Ramirez y Lopez, imitados por Carrera, llevan contra Buenos Aires el malón formidable de sus gauchos. El caudillage embrutecido se da la mano con el salvagismo de los indios

del Sud. Los tratados se suceden á los tratados; el del Pilar abre el camino al del Arroyo del Medio. Las matanzas en masa acompañan la victoria y la complementan: el Salto ocupado por Carrera y entregado al incendio y al saqueo, alumbra su figura con un reflejo siniestro. La barbarie lucha consigo misma y el aduar se alza en armas contra el aduar. Artigas combate con Ramirez, y, de batalla en batalla, es arrojado por éste al Paraguay, donde cae aprisionado por la férrea mano del doctor Francia. Ramirez triunfante se arroja sobre Lopez y entrega al verdugo su cabeza que, como los cautivos de Luis XI, es encerrada en una jaula de hierro. Carrera es derrotado y ajusticiado. En Córdoba, Bustos subleva un cuerpo de ejército y se hace proclamar gobernador de la provincia. En San Juan la tropa se rebela, bajo el mando de Mendizábal, Corro y Morillo: el primero de los cuales es elegido Teniente Gobernador. Los cuatro años de la administración del General Rodriguez son una especie de oasis en medio de esta esplosión de borrascas africanas. El genio de Rivadavia hace de este corto lapso de tiempo el más fructifero de nuestra historia. Sus esfuerzos por cons-

tituir el país en 1826 se estrellan y se pierden en el desórden y la anarquía (1).

En el interior, Facundo Quiroga combate con Paz, La Madrid y Videla Castillo; Pincheira con sus indios dirije los degüellos de Chacay, y Aldao y sus beduinos las matanzas en el Pilar. La guerra interior se complica con la guerra exterior. El Brasil nos lanza sus legiones y la victoria, habituada á seguir el paso de nuestros soldados, los corona nuevamente de laurel. Los vapores de la sangre criminal, derramada por el bandolerismo sin alma, se disipan por un momento ante el brillo refulgente de las glorias de Brown en el *Juncal*, de Mansilla en el *Ombú*, de Lavalle en *Bacacay* y en el *Yerbal*, y el nombre de *Ituzaingó* cubre,

(1) En 1826, los papeles estaban cambiados entre nosotros. Diríase que los pueblos no querían que hubiese una constitución, ni menos una nación, si á la cabeza de ellos no estuviesen tiranuelos oscuros y sanguinarios, tránsfugas ó desertores de los ejércitos nacionales los unos, caudillejos semi-salvages otros, que habían reducido, para que su pequeñez se aviniese al cuadro y la luz no los sofocase, la nación, al recinto de unas pocas leguas en torno suyo, llamándose federales, sin federación posible entre mandones de por vida, con la violencia y la barbarie por única regla de gobierno. (*Bosquejo de la biografía del doctor Dalmacio Velez Sarsfield*, por D. F. SARMIENTO).

como un manto de púrpura, las llagas de aquel organismo minado por el veneno de las pasiones malsanas. El último cañonazo de la guerra exterior señala el principio de la nueva lucha de las facciones. El vencedor del *Yerbal* derroca á Dorrego y es nombrado gobernador en su reemplazo. La anarquía resucita. Dorrego lucha, es vencido y su sangre generosa ennoblece el patíbulo levantado por el más cruel y funesto error. La tiranía de Rosas misma, nivelando todas las frentes bajo el poder salvaje de su opresión, no cierra la série luctuosa de los sacrificios sangrientos. La revolución se adormece por breves instantes para encresparse de nuevo en el sud, en el norte, en Corrientes, en la Banda Oriental. Se diría que la sangre derramada en todo el suelo de la República embriaga al pueblo de las grandes tradiciones y lo hace víctima de un vértigo doloroso. Paz combate sucesivamente con Quiroga, con Bustos, con Aldao y al fin cae bajo el poder de Lopez. El puñal del asesino vuelve á esgrimirse en contra de Quiroga y la tragedia de Barranca-Yaco, tiene por desenlace el banquillo de Santos Perez y los Reinafé. La serie de los crímenes y las ejecuciones

continúa haciendo víctimas al gobernador Latorre y su edecán Aguilar en Salta, y al valiente Barcala, ejecutado en Mendoza. Las cruzadas redentoras contra Rosas fracasan y provocan las represalias brutales de los sayones del poder. La resistencia no cede, sin embargo, y el ejército libertador recoje cada dia nuevos contingentes. El extrangero, entre tanto, vuelve á apoyar en cañones sus amenazas. La marea sube, sube sin cesar. La reacción brota del campo de los desastres y al fin en hora sagrada, el ideal de libertad encuentra su consagración y su triunfo, en el campo de Monte Caseros, en que rueda la tiranía que afrentaba á la nación. Todo queda por hacerse, como el dia primero de la revolución. Aquel caos tenebroso, aquella continuidad de glorias de héroes y venganza de chacales, de oprobio y de grandezas, aquella época dantesca en que se vé á una misma raza, á pueblos de un mismo orígen, despedazarse con encono y degradarse en una orgía de treinta años de desorden y de escándalo, recuerdan la pintura elocuente que hace un historiador de la sublime y sombría Italia del siglo XVI : « La vida era una lucha, la casa una fortaleza, el traje una

coraza, la hospitalidad una emboscada, el abrazo un ahorcamiento, la copa ofrecida un veneno, la mano tendida una puñalada. La patria está librada á las facciones de adentro y á los bárbaros de afuera, el enemigo está en las puertas, la rebelión en la calle, la conspiración en la iglesia, el bandolerismo en el campo, en todas partes la traición, en todas el odio, en todas la desconfianza y la muerte» (1).

En medio de los horrores de estas largas catástrofes, los esfuerzos por lograr la constitución del país, se multiplican sin éxito. El doctor Rawson, en el discurso á que antes nos hemos referido, aunque en un sentido político especial, reasume de la siguiente manera, algunas de las numerosas tentativas encaminadas al logro de ese propósito: «La provincia de Buenos Aires fué la primera después de este cataclismo, que organizó un gobierno independiente. A imitación de ella y copiando casi textualmente las instituciones que se había dado, las otras provincias establecieron también sus gobiernos propios, quedando así echados los cimientos legales de un sistema federal

(1) PAUL DE SAINT-VICTOR, *Anciens et modernes.*

que había sido hasta entonces la bandera de las provincias, de los caudillos que se alzaban y combatían para resistir al gobierno nacional. Cuando la provincia de Buenos Aires creyó llegado el momento de promover la reunión de un congreso constituyente de toda la república, se dirigió á cada una de las provincias invitándolas para nombrar sus representantes: y las provincias respondieron mandando sus diputados al célebre congreso de 1825. Una vez instalado éste, produjo dos actos que sirven para caracterizar la situación política. El primero es la consulta dirigida á las provincias en su capacidad de tales, esto es, á sus legislaturas y gobiernos respectivos, acerca de la forma de gobierno que debía consagrarse en la constitución. El otro es la ley que se llamó fundamental, del 23 de Enero de 1825, declarando que entre tanto que se dictaba la constitución nacional, las provincias continuarían rigiéndose por sus propias instituciones, es decir por las constituciones, reglamentos ó leyes orgánicas que cada una había dictado en uso de su propio derecho. Después de la disolución de la república, se celebraron varias convenciones hasta la del 4 de Enero de 1831, re-

conociendo en todas ellas la independencia provincial y el compromiso de constituir la nación sobre esa base federal.»

Esta rápida exposición, debe ser completada y comparada con las nobles palabras del doctor Eduardo Costa, que son el corolario del boceto abrumador que hemos trazado á grandes rasgos en las páginas anteriores: «Arrojemos una mirada á nuestro pasado... ¡vergüenza dá decirlo!... ¿Qué espectáculo presenta la república? La ruina de las provincias por la anarquia y la barbarie... En cincuenta años no hemos sabido remontarnos más arriba de las mezquinas pasiones de barrio en que vivimos envueltos, hemos estado vegetando miserablemente, en comparación al progreso que ha llevado la civilización á otras naciones. En el siglo de la electricidad y del vapor, hemos seguido el progreso lento de la naturaleza, cuando no nos hemos despedazado. Busquemos la fuente del mal; ataquemos de frente la causa de nuestras desgracias, que es la descentralización, el desprestigio de la autoridad nacional»... (1)

(1) Remitimos al lector al brillante artículo del doctor Pedro Goyena en que se hace plena justicia á la elocuencia de nuestro compatriota el Dr. Eduardo Costa.

La caida de Rosas, en efecto, sorprende á la República Argentina en un período de crísis terrible, dominada por la necesidad de reformarlo y de crearlo todo. A este propósito elevado y noble, consagró Alberdi todas las fuerzas de su inteligencia y su voluntad. Su obra de las *Bases* es un monumento del espíritu, un resumen de todas sus ideas anteriores, un epílogo de la propaganda de toda su vida, algo como el *substractum* de su ciencia y de su experiencia. La reputación de este libro ha pasado de la América á la Europa. Gervinus, en su monumental obra, menciona á su autor como uno de los talentos más brillantes y más sólidos de nuestra raza. « Si hay todavía algo que permita esperar un porvenir mejor para la América española, ha dicho el erudito escritor, es la percepción clara y despojada de toda ilusión de los males que desolan á esas regiones, percepción á la cual han alcanzado algunos hombres superiores, tales como los Lerdo en Méjico y los Alberdi en la República Argentina » (1).

Hemos dicho ya que el señor Sarmiento llamó

(1) G. G. Gervinus, *Histoire du dix-neuvième siècle depuis les traités de Vienne*, tomo x.

á las *Bases* el « Decálogo argentino ». Un escritor imparcial saludaba la aparición de la obra desde el viejo mundo, con estas justicieras palabras: « El libro del señor Alberdi, que, no vacilamos en decirlo, hará época en la historia de la revolución y de la literatura argentinas, presenta en relieve y da, en nuestro concepto, la solución más acertada, atendido nuestro estado actual, á todas las grandes cuestiones que hoy dividen á la América española... Pocos escritores americanos han hecho un estudio tan profundo y detenido de nuestras cuestiones políticas y sociales como el doctor Alberdi. Quizá ninguno reuna en tan alto grado el espíritu investigador y filosófico, la facultad metafísica, la percepción sintética, la fuerza analítica y lógica que revelan sus *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (1). El Gobierno de la Confederación Argentina, inspirado en iguales ideas, ordenó su publicación « deseoso de hacer una manifestación solemne del aprecio que merecen los servicios desinteresados y espontáneos que,

(1) *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Rio de la Plata,* por A. Magariños Cervantes. Paris, 1854.

como publicista, ha prestado á su patria el doctor Alberdi ». Finalmente en 1880, el General Roca, apenas ascendido al poder, resuelve la reimpresión de esas obras, disposición que algunos años más tarde, se convierte en ley de la nación. Estos hechos de alta significación política y que reflejan tanto honor sobre el libro de las *Bases*, no bastarían para su gloria, si él no tuviera también la consagración del ataque rudo y encarnizado (1).

El autor de la *Historia de Belgrano*, en efecto, en una campaña vigorosamente iniciada, pretendió pulverizar la reputación de Alberdi, diciéndole como al león de la fábula de Victor Hugo: *Eh! tu n'es qu'un singe!* Felizmente, las opiniones del distinguido escritor no pueden ser aceptadas en este caso como artículos de fé por los

(1) Con motivo del decreto de 1880, el General Mitre escribió en *La Nación* algunos artículos contra el anciano que, pocos meses antes, había regresado al suelo de su patria. Esos artículos son : « Un decreto histórico-político », de fecha 16 de Noviembre de 1880; « Las obras constitucionales del doctor Alberdi », de 17 de Noviembre del mismo año; « Punto final », del 19; « La nacionalidad », Diciembre 21 de 1880; « Diplomacia », 10 de Junio de 1881, y « X », 26 de Junio de 1881.

lectores imparciales, que se ven forzados á poner en tela de juicio las ejecuciones *ex-cátedra;* y el crítico empezó su segundo asalto arrojando algunas balas perdidas al *Standard* que, sin permanecer neutral en la contienda, se habia permitido opinar que «el texto de los libros de Alberdi es á la ciencia del derecho en la República Argentina, lo que las obras de Blakstone y de Kent son á la Inglaterra y á los Estados Unidos». Para Mitre, si bien es cierto que Alberdi «ha escrito mucho, á propósito y con motivo de política y cuestiones constitucionales, mezclando en sus libros y panfletos, la exposición con la polémica de circunstancias, no ha escrito propiamente sobre materia constitucional...» Añade que es «oportunista, polemista, panfletista, pero no tratadista ni teorizador científico ni filosófico». No necesitamos decir á nuestros lectores que pensamos precisamente todo lo contrario, y que la pasión ha arrastrado al ilustre autor en estas circunstancias, á negar y desconocer los rasgos prominentes y claramente definidos del espíritu de Alberdi, que ha sido ante todo un filósofo y un teorizador. Felizmente para nosotros y para el alto concepto que nos merece el

señor Mitre, él mismo se encarga más adelante, vencido por la evidencia, de ser equitativo con nuestro gran estadista. Así, lo vemos confesar que «Alberdi es el mejor dotado por la naturaleza para abrazar de un golpe la ciencia política». Poco después, reconoce en él una «cabeza nativamente enciclopédica, talento generalizador, espíritu penetrante, facultad de análisis, ingenio para exponer y relacionar ideas abstractas y concretas». Con estas condiciones, sin embargo, encuentra que sus libros son « lo más inútil y más atrasado sobre materia constitucional, adoleciendo todos ellos del vicio orgánico de obedecer á una *pasión del momento* y subordinarse á un interés pasajero que constituye su fondo y su razón efímera de ser»... (1).

Si hay algo precisamente que distingue á la obra de Alberdi, es su carácter humano, su actualidad palpitante, su fondo filosófico y sus tendencias á elevar las cuestiones del interés mezquino de los círculos, de las vendettas de aldea,

(1) Deploramos profundamente estar en abierta contradicción con un escritor de la merecida reputación del señor Mitre, con cuya amistad nos honramos y á quien personalmente respetamos como se merece.

de los enconos de Capuletos y Montecos de vecindario, á una esfera de observación y de ciencia pura. Penetremos en los mil senderos de esa obra, rumorosa y viviente, como una selva en que hierve la pujanza de la savia y la agitación incesante de un microcosmo animado. ¿Qué problema de nuestra vida interna ó externa, qué cuestiones que ofrezcan alguna importancia para nuestra riqueza y engrandecimiento, qué peligros y qué dificultades, no están estudiadas, analizadas, previstas y conjuradas por Alberdi? Nadie ignora que en 1880, en un presente bien próximo, en que se escuchó el último alarido del localismo que, bajo un disfraz hipócrita, conspiraba contra la grandeza de la nacionalidad, sus estudios y sus teorías eran de un interés inmediato. Si estudiamos la colonización, la inmigración estrangera, encontraremos en Alberdi lo más práctico, lo más fecundo, lo más exacto que se haya escrito en nuestra patria sobre estos tópicos. Cuando llegan anualmente cerca de doscientos mil hombres á nuestras playas hospitalarias, empezamos á notar un desequilibrio y á comprender las ventajas de atraer las razas del norte de la Europa, lo que

ha sido previsto y proclamado por Alberdi hace treinta años. ¿Puede haber algo más moderno ni más importante que la federalización de Buenos Aires y la fundación de *La Plata?* Pues bien, él, que antes se había sensatamente desentendido de los fantásticos proyectos de *Argirópolis*, y otras paradojas de igual calibre á la que sostenía la ventaja de colocar la capital en el árido peñasco de Martin Garcia, á manera de fortaleza ó lazareto; él, con la penetración de su genio, abarcó en un instante las consecuencias generales para la nación, locales para la provincia, de la capitalización de Buenos Aires, y, como se ha hecho notar últimamente, fué uno de los primeros en apoyar la idea, lanzada al principio con timidez, de crear de raiz la capital que la provincia reclamaba. « Los que se pretenden nuestros *yankees del Plata* escribia, se espantan ante la tarea de fundar una nueva capital para la provincia de Buenos Aires. Son yankees orales y literarios... Una raza está muerta y perdida cuando se asusta de empresas de creación y fundación que cuestan menos que las empresas militares de devastación en que los salvages son maestros.» Y esta

actualidad, esta lógica se revela en la vida entera del Dr. Alberdi. No conocemos por eso ningún otro autor, alejado de la política activa de su patria, cultivando su inteligencia y nutriéndose de erudición sólida y severa, que en 1880 hubiera podido publicar un libro sobre una cuestión primordial, apoyándose en antecedentes doctrinarios de obras anteriores suyas, que datan de 1852, 1853 y 1866. En resumen, el artículo del señor Mitre contiene elogios llenos de justicia, si bien ellos están debilitados por atenuaciones y subterfugios que les quitan su carácter de sinceridad. Defendámoslo de la mala pasión, de la Egeria turbadora que en algunos momentos ofusca la serenidad de su espíritu y la elevación de su carácter, al referirse á un escritor que, como él mismo lo dice, « es una potencia intelectual, un honor de nuestra pobre literatura». Cuán grande y cuán verdadero nos parece el general Mitre, cuando abandonando estas injustas chicanas escribe los párrafos siguientes : « El libro que más merecida reputación ha dado al Dr. Alberdi ha sido el de las *Bases*. Obra de oportunidad, escrita al resplandor de la aurora de libertad que alumbró

el campo de Caseros, exenta de las preocupaciones de la lucha doméstica que sobrevino después, inspirada por un sentimiento de liberalismo ilustrado, y con vistas ámplias sobre sus antecedentes y destinos futuros; su aparición llenó una necesidad sentida y satisfizo una noble aspiración del patriotismo consciente... Impresa en 1852, fué reimpresa en 1853, con el agregado de un proyecto de constitución que, imperfecto y trunco como era, dió una fórmula al derecho y una dirección fija á los espíritus que procuraban traducir en preceptos los principios circulantes y los hechos imperantes. » Tal es la expresión de la verdad y de la justicia, que, al fin, han sido ampliamente reconocidas no hace mucho con expresiones cálidas de entusiasmo. La voz de la nueva generación argentina ha ratificado este juicio, estudiando á grandes rasgos la alta personalidad del estadista eminente á quien se ha exhibido en toda la grandeza de su obra en los términos siguientes:

« Fué uno de los primeros en determinar el modelo á que debia ajustarse nuestro sistema republicano. Fué el primero en indicar las variantes que debian introducirse al copiar la constitución

de los Estados Unidos, de acuerdo con los caractéres distintivos de las razas, y las peculiaridades del país. ¿A quién sinó á él se debe la creación de nuestro sistema federativo, en el cual un gobierno central fuerte asegura la unidad de la nación, sin sacrificio de las autonomías locales? ¿Quién comprendió y demostró mejor que él la imposibilidad de establecer una verdadera confederación entre los estados argentinos, así como la inconveniencia de un régimen unitario? Sorprendente es á la verdad, el profundo conocimiento que Alberdi tenía, en aquella alejada época, de los problemas que era necesario afrontar para dar á la nacionalidad asientos inconmovibles. Habia estudiado, habia observado, habia reflexionado sobre todo, penetrando resueltamente al fondo de las cosas. Hoy mismo, despues de los años trascurridos desde la publicación de las *Bases,* pocos libros arrojan más viva luz sobre los accidentes de la política argentina, y ninguno contiene ideas más claras, puntos más seguros de partida, para el estudio de nuestro derecho constitucional. Como todas las obras maestras, poco ha perdido de su interés y de su oportunidad. Es una fuente considerable de prin-

cipios y doctrinas, de la que pueden usar varias generaciones sin extinguir su caudal.

« Alberdi no se detuvo en el examen jurídico de las cuestiones constitucionales. Fué mas allá. Fijó con indelebles rasgos el cuadro de la política administrativa que convenía al país. Nadie ha afrontado con mayor franqueza, con visión más acabada de nuestros destinos futuros, el problema de la población, que continúa siendo una de las más importantes preocupaciones de los actuales gobiernos. Sus apreciaciones sobre los diversos objetos de la administración pública, inmigración, colonización, viabilidad, industrias, etc., son todavía de aplicación inmediata. Tuvo, en suma, la noción más perfecta del porvenir que era posible formar en una época de ensayos embrionarios. Muchos de los axiomas del presente, que repetimos como verdades inconcusas, formaban parte en su orígen de las nuevas teorías que sus obras pusieron en circulación. Ensalzar á Alberdi, no importa desconocer la influencia que, á la par de él, ejercieron otros políticos distinguidos de su tiempo. Cada uno tuvo sus cualidades distintas y su parte en la labor común. Pero Alberdi representa

la verdadera inteligencia creadora, el político de maduro pensamiento y largas vistas, en el seno de un grupo de hombres de acción. Era de todos ellos el más apto para construir y fundar un régimen institucional, ajustado á las exigencias del presente y del futuro. Reconozcámoslo así, sin negar el mérito de los demás colaboradores de una obra que reclamaba, por su magnitud, el concurso de todas las fuerzas morales del pais.» (1)

(1) Tribuna Nacional del 5 de Agosto de 1888.

XI

Sumario: Análisis de las *Bases y puntos de partida para la organización de la Confederación Argentina.*—Obstáculos de las anteriores constituciones para el progreso del Rio de la Plata.—Ojeada sobre las Constituciones de Sud-América.—La lucha con el desierto. — Educación.—Inmigración.—«Poblar es gobernar». — Federación y unitarismo.—La Nación con Buenos Aires. —El proyecto de constitución de Alberdi. — Rectificación.— Rossi y Alberdi. — Párrafos de *Argirópolis.* —Patriotismo de Alberdi.

En el prefacio de la edición definitiva de las *Bases*, hecha por Alberdi en Besanzon, él mismo clasifica á sus libros de la siguiente manera: « Libros de acción, escritos velozmente, aunque pensados con reposo, estos trabajos son naturalmente incorrectos y redundantes, como obras hechas para alcanzar al tiempo en su carrera y aprovechar de su colaboración, que, en la obra de las leyes humanas, es lo que en la formación de las plantas

y en la labor de los metales dúctiles. Sembrad fuera de la estación oportuna, no veréis nacer el trigo. Dejad que el metal ablandado por el fuego, recupere, con la frialdad, su dureza ordinaria, el martillo dará golpes impotentes. Hay siempre una hora dada en que la palabra humana se hace carne. Cuando ha sonado esa hora, el que propone la palabra, orador ó escritor, hace la ley. La ley no es suya en este caso, es obra de las cosas. Pero esa es la ley durable, porque es la ley verdadera.» Al entrar de lleno en materia, Alberdi plantea el problema político cuya solución vá á buscar, empezando por establecer que, «como en 1810, nos hallamos en la necesidad de crear un gobierno general argentino, y una constitución que sirva de regla de conducta á ese gobierno».

Para ello estudia el carácter del derecho constitucional sud-americano, que encuentra incompleto y vicioso, y divide su historia en dos períodos; el primero desde 1810 hasta la terminación de la guerra de la independencia; el segundo, desde esa época hasta la caída de Rosas. ¿Qué se ha hecho en ese tiempo? Partiendo de la base de las primeras constituciones, modificarlas, refor-

marlas, ampliarlas, con ideales diferentes, con miras de diversa índole, robusteciendo unas veces el poder, fortaleciendo otras la libertad, centralizando en ocasiones la forma de su ejercicio, localizándola en otras, «pero nunca con el propósito de suprimir en el derecho constitucional de la primera época lo que tenía de contrario al engrandecimiento y progreso de los nuevos estados». La razón de no haber sido destruidos estos obstáculos, la encuentra Alberdi en el carácter que las tendencias y preocupaciones dominantes de la época, tenían necesariamente que reflejar sobre la ley fundamental, nacida y creada en un medio ambiente en que dominaba la necesidad de acabar con el poder político de la Europa y de conquistar la independencia y la libertad exterior. Todo estaba, pues, subordinado á aquel fin: «la riqueza, el progreso material, el comercio, la población, la industria, todos los intereses económicos eran cosas accesorias, beneficios secundarios, mal conocidos y mal estudiados y peor atendidos por supuesto». Además, Alberdi señala el mal ejemplo que recibimos de las dos grandes revoluciones que habían servido de modelo á la nues-

tra: la de 1789 nos trasmitía su nulidad en materias económicas; la de los Estados Unidos, país que se encontraba en otra posición que la nuestra, rodeado de vastos territorios de propiedad de las naciones europeas y necesitando ante todo protejer su industria y su marina contra la competencia exterior, nos enseñaba su política de exclusiones y tarifas, « no teniendo nosotros ni fábricas ni marina en cuyo obsequio debamos restrinjir con prohibiciones y reglamentos, la industria y la marina extranjera que nos buscan por el vehículo del comercio ». Desde el principio, Alberdi abarca el cuadro de la situación argentina, comprende y pinta sus necesidades y sus peculiaridades, y por esta facultad admirable de observación y de comprehensión que caracteriza su talento, busca la raíz de los males que nos aflijen y el remedio indispensable para detener sus avances. Ese mal es general, por otra parte, y hace sentir sus efectos, con mayor, ó menor intensidad en las demás regiones de la América. Nos ha tocado á todos un triste lote en el reparto de los dones que hacen la felicidad de los pueblos y tenemos que combatir primeramente vicios que una herencia

fatal ha deposiado en la masa de nuestra sangre. Además, el desierto nos estrecha, nos ahoga, nos aisla en grupos insignificantes, sin contacto entre si, perdidos en la inmensa soledad de un territorio despoblado. Faltan vinculos de cohesión en esas tribus indiferentes ó enemigas, que no tienen el sentimiento de la unión ni la elevación de cultura inherente á una educación tradicional y á la experiencia de varias generaciones en el aprendizaje y el ejercicio de la libertad bien entendida. Pasamos sin transición de la anarquía, al despotismo, para volver á caer en la anarquia como, si nuestra existencia nacional se encontrara encerrada en un círculo vicioso cuyos lazos férreos fuera imposible quebrantar. Ninguna de nuestras constituciones, por eso, ha respondido á las exigencias del estado precario de nuestro pais, y Alberdi las recorre á todas en un rápido examen, mostrando sus errores y deficiencias.

Esos errores, él nos demuestra que son en gran parte hijos de las circunstancias de la época y de las necesidades que primordialmente absorbían el interés público en el momento de su redacción. Asi, en 1826, la principal preocupación del Estado

era la de la «seguridad exterior», turbada por la guerra con el Brasil. No es de extrañarse que en estas situaciones anormales se descuiden otros fines permanentes pero menos inmediatos, que debe tener en vista el estadista al legislar en momentos de paz y tranquilidad pública. La constitución de 1826, reproducida casi literalmente de la de 1819, no afronta los problemas más árduos y de mayor interés para el desenvolvimiento de la nación, tales como los que se refieren á la *población*, la *educación*, la *inmigración*, el *comercio* y el *progreso* de estas regiones. La ligera revista que hace Alberdi de las constituciones del resto de América, le sirve para establecer que, con sensibles diferencias de detalle, ninguna de ellas llena el objeto de su creación. La de Chile, para él, «es incompleta y atrasada en cuanto á los medios económicos de progreso y á las grandes necesidades materiales de la América española». La del Perú «tradición casi entera de la constitución dada en 1823, bajo el influjo de Bolivar, cuando la mitad del Perú estaba ocupada por las armas españolas, se preocupó ante todo de su independencia de la monarquia española y de

toda dominación estrangera ». La de los Estados Unidos de Colombia, el Ecuador, Nueva Granada y Venezuela, igualmente « han conservado el tipo constitucional que recibiera de su libertador el general Bolivar en la constitución de Agosto de 1821, inspiración de este guerrero que todavía debía destruir los ejércitos españoles, amenazantes á Colombia desde el suelo del Perú ». La de Méjico (de 4 de Octubre de 1824), « se distingue por una resistencia hostil hacia el extranjero, sentimiento que ha sido para aquella nación motivo de profundas perturbaciones ». La constitución Oriental « carece de garantias de progreso material é intelectual; descuida el porvenir y, Alberdi lo dice, la constitución americana que desampara el porvenir, lo desampara todo, porque para estas repúblicas de un dia, el porvenir es todo, el presente poca cosa ». La constitución del Paraguay (de 16 de Marzo de 1844), merece á Alberdi una crítica justa y severa. Para él, « es la que más dista del sistema conveniente, y, léjos de imitación, merece la hostilidad le todos los gobiernos patriotas de Sud-América».

El mal es general, como se vé. La América ha

entrado en una nueva época; hoy no se preocupa de la hueca sonoridad de las palabras banales, hoy busca la realidad de los hechos, y «no se fija tanto en los fines como en los medios prácticos de llegar á la verdad de esos fines». Han pasado tres décadas después de escrita la obra de Alberdi, y apesar del inmenso camino que hemos recorrido en este lapso de tiempo, sus enseñanzas palpitantes son de inmediata aplicación, no tanto para nosotros como para los demás pueblos del continente que siguen maravillados el desenvolvimiento de la república argentina. Es en el Paraguay, en Bolivia, en el Ecuador, en Colombia y en Venezuela principalmente, donde puede experimentarse toda la profundidad y la importancia de la propaganda de las *Bases*.

Palabras como las siguientes, debian ser el evangelio de pueblos que aún permanecen en un estado embrionario de pobreza y atraso, por no haber sabido combatir á tiempo las causas eficientes de su malestar: «Así como antes colocábamos la independencia, la libertad, el culto, hoy debemos poner la inmigración libre, la libertad de comercio, los caminos de fierro, la industria sin tra-

bas, no en lugar de aquellos grandes principios, sino como medios esenciales de conseguir que dejen ellos de ser palabras y se vuelvan realidades. Hoy debemos constituirnos, si nos es permitido este lenguage, para tener población, para tener caminos de fierro, para ver navegados nuestros rios, para ver opulentos y ricos nuestros estados. Los estados, como los hombres, deben empezar por su desarrollo y robustecimiento corporal. » Más tarde. Alberdi se plantea la siguiente pregunta á la que él mismo dá una respuesta satisfactoria: « ¿Por qué medios conseguiremos elevar la capacidad de nuestros pueblos á la altura de sus constituciones escritas y de los principios proclamados? Por la educación del pueblo, operada mediante la acción civilizante de la Europa, es decir, por la inmigración, por una legislación civil, comercial y marítima sobre bases adecuadas, por constituciones en armonia con nuestro tiempo y nuestras necesidades, por un sistema de gobierno que secunde la acción de esos medios. »

Alberdi ha nombrado la educación y crée oportuno esplicar la que él considera más favora-

ble para el hombre sud-americano. Se manifiesta contrario á la educación de los sofistas y los teorizadores sin alma, y no disimula sus simpatías por esas ciencias y artes de aplicación y utilidad material é inmediata que trasmitirán una fiebre de actividad y de empresa al *yankee* meridional. «El tipo de nuestro hombre, dice, debe ser el hombre formado para vencer al grande y agobiante enemigo de nuestro progreso, el desierto, el atraso material, la naturaleza bruta y primitiva de nuestro continente.» El deseo de Alberdi no ha sido satisfecho hasta nuestros dias, sin que por eso deje de notarse la tendencia cada vez más marcada de las nuevas generaciones á consagrar sus fuerzas al desarrollo de toda clase de empresas y negocios, que las hunden de lleno en las agitaciones de la vida material y transforman por medio de la colonización, el planteamiento de las industrias y otros elementos semejantes, la faz externa de la república. Es en esta parte, y refiriéndose á la acción civilizadora de la Europa en la América, que Alberdi recuerda y reproduce las conclusiones planteadas en otros escritos suyos, anteriores á las *Bases*, y

de los cuales nos hemos ocupado en los capitulos precedentes, insistiendo en que la aversión al extranjero, que es signo de barbarie en otras naciones, en Sud-América es causa de ruina y disolución de la sociedad del tipo español. Es casi nimio insistir sobre esto; pero no podemos librarnos de la atracción irresistible que ejerce en nosotros, precisamente en estos dias en que la mayor preocupación del pueblo y del gobierno, es atraer la inmigración europea,—la claridad de expresión y vigor de pensamiento de que hace gala Alberdi al tocar este punto. « Cada europeo que viene á nuestras playas, nos trae más civilización en sus hábitos, que luego comunica á nuestros habitantes, que muchos libros de filosofía. Se comprende mal la perfección que no se vé, se toca ni palpa. Un hombre laborioso es el catecismo más edificante... Sin grandes poblaciones no hay desarrollo de cultura, no hay progreso considerable: todo es mezquino y pequeño. Naciones de medio millón de habitantes, pueden serlo por su territorio; por su población, serán simples provincias ó aldeas. » Y más adelante, como corolario, consigna este admirable aforismo,

de la mayor importancia para nuestros hombres públicos. « La población, necesidad sud-americana que representa todas las demás, es la medida exacta de la capacidad de nuestros gobiernos. El ministro de estado que no duplica el censo de estos pueblos cada diez años, ha perdido su tiempo en bagatelas y nimiedades. » Los que encuentran envejecida la obra de Alberdi ó le dan un carácter de efímera oportunidad, que ha pasado con las circunstancias en que fué escrita, se sorprenderán al encontrar estas pruebas de inteligencia y previsión que se repiten á cada paso. Para educar á las masas, para multiplicar la población seria, Alberdi indica medidas de libertad y seguridad para todos los hombres y todos los intereses. Aconseja asi que se firmen tratados con el extranjero, pensando que mientras más garantias se dan á éstos, mayores derechos asegurados tendremos en nuestro pais. Insiste en la importancia de la inmigración expontánea que es la verdadera y grande inmigración : « nuestros gobiernos deben provocarla, no haciéndose ellos empresarios, no por mezquinas concesiones de terrenos habitables por osos, en contratos falaces y usurarios,

más dañinos á la población que al poblador, no por puñaditos de hombres, por arreglillos propios para hacer el negocio de algún especulador influyente; eso es la mentira, la farsa de la inmigración fecunda; sino por el sistema grande, amplio y desinteresado, que ha hecho nacer á la California en cuatro años; por la libertad prodigada, por franquicias que hagan olvidar su condición al extranjero, persuadiéndole de que habita su patria; facilitando, sin medida ni regla, todas las miras legitimas, todas las tendencias útiles». Alberdi no olvida la tolerancia religiosa presentando á la América ó católica esclusivamente y despoblada; ó poblada y próspera, y tolerante en materia de religión. Pide en consecuencia que no se rodee de obstáculos el matrimonio del disidente. Sus votos se han cumplido y es una gloria de nuestros dias que en ellos, como un complemento necesario á nuestras leyes liberales y modernas, se hayan establecido el registro y el matrimonio civil.

Otro elemento de progreso que pregona en su estudio es la construcción de ferro-carriles que «harán la unidad de la República Argentina mejor que todos los congresos». Nada más hermoso

y audaz que los conceptos de Alberdi al agitar esta cuestión de tan vital importancia: «Para tener ferro-carriles abundan medios en estos países. Negociad empréstitos en el extranjero, empeñad vuestras rentas y bienes nacionales para empresas que las harán prosperar y multiplicarse. Sería pueril esperar á que las rentas ordinarias alcancen para gastos semejantes: invertid ese orden, empezad por los gastos y tendréis rentas. Si hubiésemos esperado á tener rentas capaces de costear los gastos de la guerra de la independencia contra España, hasta hoy seríamos colonos. Con empréstitos tuvimos cañones, fusiles, buques y soldados, y conseguimos hacernos independientes. Lo que hicimos para salir de la esclavitud, debemos hacer para salir del atraso que es igual á la servidumbre: la gloria no debe tener más títulos que la civilización.» Finalmente, Alberdi aconseja proclamar la libertad de los ríos, por medio de tratados que deben ser hechos « sin leer á Watel ni á Martens, sin recordar el Elba y el Mississipí ». Y entonces su patriotismo cálido lo arrebata. Tiene fé profunda en el porvenir del suelo de su nacimiento. No vé peligros sinó en la ineptitud y la ig-

norancia de los que no comprenden toda la expansión de simpatía humanitaria, que revelan sus doctrinas y palpita en sus opiniones. Todo para él se encuentra en esta palabra: libertad. La amplitud y grandeza de sus ideas sorprende á los espíritus imparciales y les dá fuerza y confianza para afrontar las dificultades. Responde á todas las objeciones, lo mismo las que nacen de la rutina de los intereses materiales, en pugna con un régimen que los aterra por su grandeza, que las que se inspiran en un patriotismo estrecho y receloso. « No temáis, exclama, que la nacionalidad se comprometa por la acumulación de extranjeros, ni que desaparezca el tipo nacional. Ese temor es estrecho y preocupado. Mucha sangre extranjera ha corrido en defensa de la independencia americana. Montevideo, defendido por extranjeros, ha merecido el nombre de *Nueva Troya*. Valparaiso, compuesto de extranjeros, es el lujo de la nacionalidad chilena. El pueblo inglés ha sido el pueblo más conquistado de cuantos existen; todas las naciones han pisado su suelo y mezclado á él su sangre y su raza. Es producto de un cruzamiento infinito de castas, y por eso justamente el in-

glés es el más perfecto de los hombres, y su nacionalidad tan pronunciada que hace creer al vulgo que su raza no tiene mezcla.» Sí, tengamos nuestros brazos abiertos y nuestro territorio dispuesto á recibir el sudor de todos los que busquen la prosperidad en el trabajo regenerador y bendito. Nada de barreras mezquinas, de obstáculos y chicanas pequeñas. « Que cada caleta sea un puerto; cada afluente navegable reciba los reflejos civilizadores de la bandera de Albión; que en las márgenes del Bermejo y del Pilcomayo brillen confundidos los mismos pabellones de todas partes que alegran las aguas del Támesis, rio de la Inglaterra y del universo. »

Establecidos de una manera magistral los principios generales en que debe cimentarse la organización de la república, Alberdi entra á estudiar en detalle los puntos de partida que deben servir para la constitución de su gobierno. El problema de la unidad y la federación se le presenta de lleno y en un resumen admirable, enumera y compara los antecedentes históricos que existen en la nación, de la una y la otra forma de gobierno. La conclusión es de tal manera clara que debemos citarla por en-

tero: « El poder respectivo de esos hechos anteriores, tanto unitarios como federativos, conduce á la opinión pública al abandono de todo sistema esclusivo y al alejamiento de las dos tendencias ó principios, que habiendo aspirado en vano al gobierno esclusivo del país, durante una lucha estéril alimentada por largos años, buscan hoy una fusión parlamentaria en el seno de un sistema mixto, que abrace y concilie *las libertades de cada Provincia y las prerogativas de toda la Nación*, solución inevitable y única que resulta de la aplicación á los dos grandes términos del problema argentino la *Nación* y la *Provincia*, de la fórmula llamada hoy á presidir la política moderna. Esta fórmula consiste en la combinación armónica de la *individualidad* con la *generalidad*, del *localismo* con la *nación*, ó bien de la *libertad* con la *asociación*, ley natural de todo cuerpo orgánico, sea colectivo ó sea individual, llámese Estado ó llámese hombre; según la cual tiene el organismo dos vidas, por decirlo así, una de localidad y otra general ó común, á semejanza de lo que enseña la fisiología de los seres animados, cuya vida reconoce dos existencias, una parcial de

cada órgano, y á la vez otra general de todo el organismo.» No nos alucinemos, sin embargo, creyéndonos capaces de federación y de unidad perfectas. Alberdi nos dá la razón de esta incapacidad: «somos pobres, incultos y pocos». Debemos destruir estas causas de retroceso y todo vendrá después por su propio esfuerzo. La descentralización del gobierno de la república radica en el antiguo régimen municipal español cuyos cabildos son la primer forma de existencia del poder representativo provincial; y se perpetúa despues de la revolución de Mayo que destruyendo el gobierno colonial unitario, no pudo reemplazarlo por otro de carácter central.

Por otra parte, la federación pura no es posible en la República Argentina, donde todo conspira contra la creación de un gobierno común á los confederados y excluye toda idea de nacionalidad ó fusión, dejando en pié una simple alianza bajo la cual los aliados mantienen intacta su soberanía. Es, pues, un sistema mixto el aceptable, sistema de fácil realización por la división del cuerpo legislativo general en dos cámaras: una que representa á las provincias en su soberanía local

y otra que representa al pueblo de la república, sin división de localidades, como si todas las provincias formasen un solo estado argentino. Constituída la república en esta forma, la creación del gobierno central supone el abandono de una cantidad de poder local, que es delegado al poder federal, ó en otros términos, para conseguir este propósito es necesario consolidar, uniformar, nacionalizar ciertos objetos en cuanto á su régimen de gobierno. « Una provincia, dice Alberdi, en sí es la impotencia misma, y nada hará jamás que no sea *provincial*, es decir, pequeño, oscuro, miserable, aunque la provincia se apellide estado. Sólo es grande lo que es *nacional* ó federal. La gloria que no es nacional es doméstica, no pertenece á la historia. El cañón extranjero no saluda jamás una bandera que no es nacional. Sólo ella merece respeto, porque solo ella es fuerte ». Alberdi examina entonces la extensión relativa de cada uno de los poderes nacionales, y especialmente del papel y misión del poder ejecutivo, que era erróneamente debilitado en la primera época constitucional, creyendo de ese modo servir á la libertad. Desde entonces se apasiona el autor de las

Bases del ideal de la nacionalidad, unida, fuerte y próspera, marchando en la senda del progreso y de la riqueza á la prosecución de sus destinos providenciales. La separación de Buenos Aires, la perspectiva de una nación despojada de uno de sus miembros más importantes, lo irrita y pone una justa acritud en sus palabras. No sacrifica sus austeros pensamientos á los halagos de una popularidad efímera y conquistada por medios vergonzosos. Así, su aparente espíritu de oposición y de reacción contra Buenos Aires, no era sinó una forma de su ardiente patriotismo. Quería la República grande y poderosa. La segregación de una de sus provincias lo afectaba como una calamidad personal. Los que lean hoy las páginas consagradas á este asunto, acusarán tal vez á Alberdi de injusticia. No debemos olvidar, empero, que sus más gratas esperanzas y sus más lejanas previsiones, han sido confirmadas por los acontecimientos históricos. Despues de tantos tanteos difíciles, de tantos sondajes perdidos, de tantos errores caramente pagados con nuestras lágrimas y nuestra sangre, vemos hoy la Nación Argentina soñada y acariciada por el pensamiento audaz del estadista. Este

sentimiento de viva pasión, y de pasión celosa como todas las que se arraigan profundamente en el alma, disculpa la pasagera ofuscación de Alberdi al pintar á Buenos Aires, como una ciudad enclavada en sus rancias ideas, como una especie de Lima, Méjico ó Quito coloniales, nidos vetustos y tétricos de la corrupción y el despotismo. «Restos endurecidos del antiguo sistema, escribe Alberdi, esas ciudades grandes de Sud-América son todavía el cuartel general y plaza fuerte de las tradiciones coloniales. Pueden ser hermoseadas en la superficie por las riquezas del comercio moderno, pero son incorregibles para la libertad política. La reforma debe ponerlas á un lado. No se inicia en los secretos de la libertad al esclavo octogenario: orgulloso de sus canas, de su robustez de viejo, de sus cualidades debidas á la ventaja de haber nacido primero, recibe el consejo como insulto y la reforma como humillación. Todo el porvenir de la América del Sud depende de sus nuevas poblaciones. Una ciudad es un sistema. Las viejas capitales son el coloniaje arraigado, instruido á su modo, experimentado á su estilo, orgulloso de su fuerza física, por lo tanto incapaz de sopor-

tar el dolor de una nueva educación» (1). Al ocuparse de la política que conviene á los fines de la constitución, Alberdi insiste nuevamente en la necesidad de alterar ó modificar profundamente la masa ó pasta de que se compone nuestro pueblo sud-americano. Con ese objeto, preconiza desde luego la importancia de las razas del norte; y advierte que «si hemos de componer nuestra población para nuestro sistema de gobierno, si ha de sernos más posible hacer la población para el sistema proclamado que el sistema para la población, es necesario fomentar en nuestro suelo la población anglo-sajona», identificada al vapor, al comercio y á la libertad. En resumen, la constitución que mejor conviene al país es aquella que atraiga al extranjero, que concluya con el desierto, y cuyo fin político sea al mismo tiempo esencialmente económico. Es en este punto que Alberdi estampó su famoso aforismo, comentado por él

(1) Los que encuentran con razón injustas estas palabras, teniendo por delante el cuadro de la moderna Buenos Aires, capital federal de la nación, deben recordar que es á la difusión de estos principios á lo que esta debe su engrandecimiento. Para ver hasta qué punto la pintura era exacta en la época en que fué trazada, es necesario conocer á Caracas, Bogotá. Quito, etc.

en elocuentes frases : « *En América gobernar es poblar*. Definir de otro modo el gobierno, es desconocer su misión sud-americana. Recibe esta misión el gobierno de la necesidad que representa y domina todas las demás en nuestra América. En lo económico, como en todo lo demás, nuestro derecho debe ser acomodado á las necesidades especiales de Sud-América. Si estas necesidades no son las mismas que en Europa han inspirado tal sistema ó tal política económica, nuestro derecho debe seguir la voz de nuestra necesidad, y no el dictado que es expresión de necesidades diferentes ó contrarias... Por ejemplo, en presencia de la crisis social que sobrevino en Europa á fines del último siglo por falta de equilibrio entre las subsistencias y la población, la política económica protestó por la pluma de Malthus contra el aumento de la población, porque vió en ello el origen cierto ó aparente de la crisis; pero aplicar este criterio á nuestra América, cuya población constituye precisamente el mejor remedio para el mal europeo temido por Malthus, sería lo mismo que poner á un infante extenuado por falta de alimento bajo el rigor de la dieta pitagórica, por la razón de haber-

se aconsejado ese tratamiento para un cuerpo enfermo de plétora. Los Estados Unidos tienen la palabra antes que Malthus, con su ejemplo práctico, en materia de población; con su aumento rapidísimo han obrado los milagros de progreso que los hace ser el asombro y la envidia del universo.»

El proyecto de constitución para la República Argentina, que sirve de complemento y corolario á la obra de Alberdi, á pesar de las reformas de que ha sido objeto, tuvo una gran importancia y fué de la mayor oportunidad en la época en que se trataba de reorganizar la nación sobre nuevos cimientos y persiguiendo más altos ideales. El señor Mitre, sin embargo, en la campaña periodística á que hemos hecho referencia, niega que dicho proyecto sirviera de base á los constituyentes de Santa Fé en 1853, si bien reconoce poco más adelante que «indudablemente el libro del doctor Alberdi fué una preparación, un movimiento inicial que dió una dirección al espíritu público y debió naturalmente influir en el ánimo de los constituyentes, que tradujeron algunas de sus erradas teorías en preceptos, que luego ha sido necesario corregir y reformar ante las severas lecciones

de la ciencia y de la experiencia.... Ese es su mérito y su responsabilidad ante la historia». Respecto á la mala copia de la constitución para los Cantones Suizos, redactada en 1832 por Rossi, que el señor Mitre ve en el proyecto de Alberdi, y que según él « éste no citó en ninguna de sus páginas », sentimos tener que rectificar nuevamente al ilustrado historiador. Nada más injusto que presentar á Alberdi como un imitador oscuro y clandestino, que se oculta para tomar, como Molière, su bien donde lo encuentra. Los que lean con atención el libro de las *Bases*, verán que Alberdi ha estado lejos de evitar el recuerdo de Rossi, á quien cita varias veces, como en las siguientes palabras: « Los articulos de la constitución, decia Rossi, son *como cabezas de capitulos del derecho administrativo* (1). En realidad el talento de Alberdi tenia más de un punto de contacto con el de Rossi y á él pueden aplicarse las palabras de Mignet sobre el malogrado consejero de Pio IX: «Más penetrante que fe-

(1) Capítulo XIX de las *Bases*, tomo 3°, página 458 de la edición oficial de 1886. Más adelante las citas del mismo autor se repiten, como en las páginas 462, 471, etc., etc.

cundo, más ingenioso que inventivo, todo lo comprendía sin embargo, como hombre capaz de descubrirlo, y separando cuidadosamente lo verdadero de lo falso, lo quimérico de lo practicable, haciéndolas justas, se apoderaba á menudo de las ideas de otros... Dotado de una inteligencia elástica y fuerte, de un carácter apasionado y contenido; uniendo la imaginación al buen sentido, la audacia al cálculo, ha sido un teorizador circunspecto, un maestro consumado, un legislador conciliante y un político generoso. Ha servido la gran causa del siglo, la causa de la libertad reglamentada por la ley, de la civilización conducida por el pensamiento.»

Las ideas de Alberdi eran lanzadas á la circulación en ese momento, previsto anticipadamente por él, en que la palabra humana se hace carne. Ciertamente, ellas no le pertenecían con caractéres de un esclusivismo tiránico y absurdo. Eran en sustancia las de la generación formada en el destierro, y aleccionada por la persecución de la tiranía. Es por eso que, como un complemento de estas ideas, el que analice la obra de las *Bases* puede poner sin disonancia, por corona-

miento de su estudio, las siguientes lineas elocuentes con que termina el *Argirópolis* de Sarmiento, antes de sus ponzoñosos ataques á su compañero de ostracismo y temido rival literario: « Las constituciones no son más que la proclamación de los derechos y obligaciones del hombre en la sociedad. En este punto, todas las constituciones del mundo, pueden reducirse á una sola. En materia de garantias, seguridad, libertad, igualdad, basta declarar vigentes todas las disposiciones de nuestras constituciones antiguas, las del año 12, la del 18, la de 1826. En cuanto al mecanismo federal, no hay otra regla que seguir por ahora que la constitución de los Estados Unidos. ¿Queremos ser federales? Séamoslo al menos como lo son los únicos pueblos que tienen esta forma de gobierno. ¿Querriamos acaso inventar otra forma federal desconocida hasta hoy en la tierra? Entremos en un régimen cualquiera que salga de lo arbitrario, de lo provisorio, de lo inconstituido, y el tiempo, la tranquilidad, la experiencia irán señalando los escollos y apuntando el remedio. Todos los pueblos marchan en esta via. El elemento de orden de un país no es la coerción ni la compresión del go-

bierno: son los intereses comprometidos. La despoblación y la falta de industria, prohijan las revueltas: poblad y cread intereses! Haced que el comercio penetre por todas partes, que mil empresas se inicien, que millones de capitales estén esperando sus productos y crearéis un millón de sostenedores del orden: establecido así este orden no es tan absurdo que los hombres de bien deseen en secreto verlo desaparecer. Cambiad el rumbo á las ideas y en lugar de aspiraciones de partido, abridles un nuevo teatro de acción y fomentad nuevas esperanzas. Las preocupaciones populares pueden ser modificadas y dirijidas... Infundid á los pueblos del Rio de la Plata que están destinados á ser una gran nación, que es argentino el hombre que llega á sus playas, que su patria es de todos los hombres de la tierra, que un porvenir próximo va á cambiar su suerte actual, y á merced de estas ideas, esos pueblos marcharán gustosos por la via que se les señale y 200,000 inmigrantes introducidos en el pais y algunos trabajos preparatorios, darán asidero en pocos años á tan risueñas esperanzas» (1).

(1) *Argirópolis*, por D. F. SARMIENTO, pág. 141 y siguientes.

Apesar de pequeñas diferencias de detalle, la doctrina de Sarmiento concuerda con el espíritu que anima al libro de las *Bases*. Libro de concentración y de pensamiento, fundado en la observación directa y en las lecciones de la historia institucional del Rio de la Plata, él realiza en todas sus partes la opinión de Mr. de Boutmy, según la cual «las causas de una constitución política tienen su base, ó muy lejos de nosotros, ó más cerca de lo que parece á la generalidad». Alberdi ha comprendido y llevado á la práctica el consejo que nos da el eminente autor, de ir á buscar en un período lejano las disposiciones originales y profundas y, en cierto modo, los primeros declives del carácter nacional; disposiciones y declives que se dejan ver tanto mejor cuanto que los accidentes históricos todavía no han labrado y conmovido el terreno y esplican la dirección general midiendo la fuerza de la corriente que pone en movimiento los mecanismos políticos (1). Pero la obra admirable de Alberdi, tiene un nuevo rasgo distintivo que la hace simpática como pocas y es el ardor de

(1) *Le développement de la Constitution et de la Société politique en Angleterre*, par E. DE BOUTMY. 1887.

patriotismo que transparenta su estilo y que demuestra la pureza de intenciones y sentimientos de su autor, á quien una vez más puede aplicarse la frase de Victor Hugo: «El diámetro del bien ideal y moral, corresponde siempre á la abertura de la inteligencia. Tanto vale el cerebro, tanto vale el corazón.»

XII

SUMARIO: Examen del *Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina, según su constitución de 1853.* —Política económica de Alberdi. — Errores del pasado. — Los *Estudios sobre la Constitución de 1853*, y los *Comentarios* del Sr. Sarmiento. — Instituciones argentinas é instituciones americanas. — Opinión del Sr. Calvo.

Completada para Alberdi la organización política de la República, bajo el régimen institucional desarrollado en las *Bases* y concentrado en una forma sintética en el *Proyecto de Constitución* que le sirve de complemento, — le quedaba todavia una parte principal en la tarea patriótica que se habia impuesto. El estudio de la historia, y el examen de la situación social de estos paises, desde el primer momento, le descubria deficiencias y peligros que señaló valientemente á la meditación de sus contemporáneos. La despoblación y la po-

breza, con su cortejo de males, eran para él los enemigos más poderosos del progreso de la América. Sus planes políticos tendian á combatir estos obstáculos formidables, y sus aforismos más famosos, como lo hemos dicho ya, no eran sinó fórmulas económicas. «Gobernar es poblar» había escrito, y esta máxima concisa contenía todo un sistema de gobierno y una garantia de prosperidad para los pueblos. La idea de población, en efecto, era para él, sinónima de trabajo, renta, producción, capital, crédito; en una palabra, todos los factores que contribuyen á dar fuerza y riqueza á las naciones de la tierra. Más aun, penetrando en el fondo del pensamiento de Alberdi, se descubre que, bajo la obsesión de las necesidades más apremiantes de su tiempo y para dar relieve á sus doctrinas, hacía consistir exclusivamente el problema politico de estos paises, en la resolución del problema económico. Preconizando la necesidad de la paz, de la unión de la familia argentina, de las garantías acordadas al extranjero por medio de los tratados, de la libre navegación de los rios, — no hacia más que buscar los elementos necesarios para el juego armónico y libre de las fuerzas vivas y pro-

ductoras que yacían en estado latente en el suelo de su nacimiento. Esta preocupación constante se manifestaba en él, de muchos años atrás. Hemos hablado anteriormente de la *Memoria sobre un Congreso General Americano,* escrita en 1844; en ella consignaba Alberdi que el mal que dicho congreso estaba llamado á tomar bajo su tratamiento, era « mal de pobreza, de despoblación, de atraso y de miseria ». Veía en América « desiertos sin rutas, rios esclavizados, costas despobladas por el veneno de las restricciones mezquinas, y la anarquia de las aduanas y tarifas, ausencia de crédito, y por consiguiente, de medios de producir la riqueza ». He aquí las causas que trató de destruir, trazando las bases y los puntos de partida para la organización de la República Argentina; y es un anhelo igual el que lo lleva á detenerse en el examen del « sistema de política económica que contiene la constitución federal argentina, en cuanto garantiza por disposiciones terminantes, la libre acción del *trabajo,* del *capital* y de la *tierra* ». El propósito que, según Alberdi, lo guía al reunir en un cuerpo metódico de ciencia, las disposiciones económicas de la ley fun-

damental, — es el de « generalizar el conocimiento y facilitar la ejecución de la Constitución *en la parte que más interesa á los destinos actuales y futuros* de la República Argentina ». Esta sola frase señala el inmenso camino recorrido por el intelecto nacional, desde la guerra de la independencia, y á despecho de los años luctuosos de la tiranía. La educación colonial, en efecto, en materia económica, habia dejado en nuestro pueblo gérmenes funestos. Alberdi hacia notar más tarde con justicia que las leyes que han arruinado al español peninsular como agente de producción y de riqueza, han obrado doblemente en la anulación industrial del español de Sud-América, á quien durante tres siglos le fué prohibido trabajar y producir todo lo que la España podia traerle, en cambio del oro y de la plata á cuya explotación se redujo la industria colonial. La despoblación, la ignorancia y la anarquía de las naciones, un dia sometidas al yugo español, están demasiado ligadas con el sistema comercial de la colonia para que sea necesario señalar sus monstruosidades. « Excluida por él la concurrencia, suprimida en realidad la navegación, recargados ar-

tificialmente los fletes, exagerados los precios de los productos europeos y envilecidos los de los americanos, tasado el consumo y limitada la producción, estancados los capitales, desalentado el trabajo, provocando el abuso, fomentando la corrupción administrativa en la metrópoli y las colonias, y creando intereses sórdidos que lo explotaban en daño de la comunidad; tal sistema envolvia la ruina de la España y de la América á la vez. » (1)

En la introducción del *Sistema económico y rentístico* de la Confederación Argentina, Alberdi declara que su objeto es hacer más bien un libro de *política económica* que de *economía política.* Para eso se abstiene de examinar cualquier teoría, cualquier fórmula abstracta que lo obligaría á lanzarse á cuerpo perdido en el abismo de la doctrina. Sin embargo, no puede dejar de partir de ciertos principios generales, especie de punto de arranque ó jalones que servirán para dirigirlo en el camino que empieza á recorrer. Así, se apresura á arrojar una rápida mirada sobre las diversas escuelas económicas que luchan por su respectivo

(1) B. Mitre, *Historia de Belgrano.*

predominio científico, — exponiendo en algunos párrafos concisos sus tendencias y sus elementos. La *escuela mercantil*, la escuela *fisiocrática*, son presentadas por su análisis severo, que se detiene complacido ante Adam Smith, declarándose soldado de la causa del trabajo libre. « A esta escuela de libertad, dice, pertenece la doctrina económica de la constitución argentina, y fuera de ella no se deben buscar comentarios ni medios auxiliares para la sanción del derecho orgánico de esa constitución ». Más lejos, añadirá que nuestra ley suprema es en materia económica, como en todos los ramos del derecho público, « la expresión de una revolución de libertad, la consagración de la evolución social de América ». Todas la necesidades más vitales del país y del resto de América, son, en efecto, écónomicas. ¿ Por qué carece la América de caminos, de puentes, de canales, de muelles, de escuadras, de palacios para las autoridades, de capitales, etc...? «¿Por qué duerme en sueño profundo y yace en oscuridad tan próxima á la indigencia, esa tierra que produce la seda, el algodon y la cochinilla, sin cultivo, que tiene vías navegables que no se harian con cientos

de millones de pesos; centenares de leguas de esas mismas cordilleras de los Andes, que han dado nombre fabuloso á México, al Perú, á Copiapó? Por falta de capitales, de brazos, de población, de riqueza acumulada. Luego es menester que empiece por salir de pobre para tener hogar, instrucción, gobierno, libertad, dignidad y civilización, pues todo esto se adquiere y conserva por medio de la riqueza. Luego es económico su destino presente; y son la riqueza, los capitales, la población, el bienestar material, lo primero de que debe ocuparse por ahora y por mucho tiempo. »

He aquí la base. Examinemos ahora, de una manera general, los comentarios de Alberdi á las disposiciones y principios económicos de la constitución. Ocupándose primeramente de lo que se refiere á la producción de las riquezas, Alberdi encuentra que «el peor enemigo de la riqueza del país, ha sido la riqueza del fisco», por lo cual la Constitución ha tenido cuidado de elevar á la nación sobre el gobierno, y preocuparse de los intereses públicos, antes que de los intereses fiscales. Alberdi señala, paso á paso, todas las garantías que ofrece la constitución á la producción econó-

mica, desde el momento que por el articulo 14 de esa carta, todos los habitantes del suelo argentino gozan del derecho de trabajar y de ejercer toda industria lícita, de navegar y comerciar; de peticionar á las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio nacional; de publicar sus ideas sin censura prévia; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y de aprender. En rigor, todas las libertades necesarias para el desarrollo progresista del pais, se encuentran consignadas con el articulo que acabamos de resumir. Pero el autor de las *Bases*, penetra en los detalles más insignificantes, esclarece los móviles más ocultos, revela el mecanismo de las instituciones, examinando su juego y sus propósitos, en una larga série de comentarios en que sucesivamente enumera todos aquellos principios constitucionales relacionados con la producción agrícola, con la producción comercial y con la industria fabril. No se satisface, sin embargo, con este estudio, y se anticipa á señalar los escollos á que están expuestas las libertades protectoras de la producción, mostrando de qué manera dichas libertades

y garantías económicas pueden ser derogadas por leyes reglamentarias de su ejercicio. La minuciosa y clara exposición del autor de las *Bases,* las concordancias y armonías que señala entre las más adelantadas conclusiones de la ciencia de Adam Smith y el espíritu de las instituciones argentinas, desentrañado de su carta fundamental, constituyen una obra notable, pero no bastante por sí solas para hacer del *Sistema rentístico* uno de los libros que debe ser el *vade mecum* del estadista y del político de estos países. La faz puramente didáctica, por decirlo así, de este admirable tratado, queda eclipsada y oscurecida por el caudal de observación práctica y de experimentación filosófica que se encuentra en cada una de sus páginas. Las reflexiones y las sentencias profundas se suceden en él, en una cadena interminable. Las tendencias de la raza, las desviaciones históricas que han sufrido en nuestro suelo las leyes naturales que rigen al desenvolvimiento de los pueblos, son señaladas por la inteligencia clara y el recto criterio del escritor brillante y mesurado al mismo tiempo, amante de la libertad y siempre deseoso de dignificarla y de servirla.

Todas las obras de Alberdi, son como otras tantas batallas de una larga y brillante campaña, emprendida contra la ignorancia y las preocupaciones de una sociedad semi-primitiva, enclavada en sistemas erróneos, y en la cual no habian penetrado aun los hallazgos de la ciencia contemporánea. El *Sistema rentístico* obedece á ese mismo propósito. Es un libro de divulgación y de propaganda. Se apoya en la enseñanza de los grandes maestros de la economía, para hacer aplicaciones y trasposiciones de sus textos, útiles para nuestro país. El consejo benévolo se une en sus páginas á la crítica penetrante. Su autor es verdaderamente infatigable y no desmaya en la tarea. Tiene la terquedad cariñosa de los convencidos y algunas veces la impaciencia de los que se fatigan de predicar en el desierto. Pero hasta sus mismos reproches son elevados y dignos siempre de grabarse en la conciencia popular. «La instrucción comercial, dice en una parte, la enseñanza de artes y oficios, los métodos prácticos de labrar la tierra y mejorar la raza de animales útiles, el gusto y afición por las materias mecánicas, deberá ser el grande objeto de la enseñanza popular de *estas sociedades ávidas de la*

gloria frívola y salvaje de matar á hombres que tienen opinión contraria, en lugar del honor de vencer la naturaleza inculta y poblar de ciudades el desierto ». La severidad del filosófo da tonos enérgicos á las frases anteriores cuyo espíritu es complementado por él en la siguiente forma, algunos párrafos más adelante, refiriéndose á las escuelas de artes y oficios : « Más que la inteligencia de las artes, importa que la juventud aprenda en esas escuelas á honrar y á amar el trabajo; á conocer que es más glorioso saber fabricar un fusil, que saberlo emplear contra la vida de un argentino ».

Por lo demás, el espíritu se siente ennoblecido al medir la amplitud de miras y el amor á la república democrática y á la libertad bien entendida, que resalta en cualquiera de las obras del publicista y especialmente en la que examinamos. Nadie lucha con más tesón que él por dignificar la personalidad del ciudadano, mostrándole la austeridad de sus deberes, y aconsejándole la defensa de sus derechos. « Toda ley, escribe, que deja en manos del juez un poder discrecional sobre las personas, toda ley de policía que entrega á sus agentes el

poder irresponsable de prender y arrestar, aunque sea por una hora, son leyes atentatorias de la seguridad personal, y por lo tanto esencialmente inconstitucionales. Tales leyes desconocen su objeto, que no es alterar la constitución, sino reducir á verdades de hecho sus libertades y garantías declaradas como derechos». Y, como un contrapeso: «No hay libertad que no se vuelva ofensiva de la moral desde que degenera en licencia, es decir desde que deja de ser libertad».

El libro del *Sistema rentístico*, como su autor mismo lo presiente, es una obra de cooperación á los trabajos orgánicos «de la República Argentina *de hoy y de mañana*». Sus conclusiones son del mayor interés para nosotros, por los asuntos que agita, los ideales que persigue y los pensamientos generosos que han precedido á su incubación. La clarovidencia de su ardiente patriotismo, sostiene siempre al autor y le hace ver con suma nitidez las peculiaridades de nuestro modo de ser nacional y las diferencias radicales que en este sentido nos separan de la Europa. Nada más exacto, por ejemplo, que las siguientes palabras que encuentran su confirmación todos los dias á

nuestra vista: «En Sud-América hay riesgo de que el salario suba hasta el despotismo, al revés de lo que sucede en Europa, donde el salario es insuficiente para alimentar al trabajador. El mismo hombre que en Europa recibe la ley del capitalista y del empresario de industria, viene á nuestro continente y se desquita viendo á sus piés á los tiranos que allá esplotaban su sudor. Allá es siervo del capitalista; aquí es su rey y soberano. Los roles se encuentran cambiados completamente. El capital entre nosotros es mendigo de brazo y trabajo; el trabajador se hace buscar descansando á pierna suelta. Tal es la condición del obrero en las ciudades y campañas de Sud-América, tan pronto como las agitaciones de la guerra civil ofrecen alguna seguridad y paz á los trabajos de la industria». Por lo demás, sea cual fuere su preocupación momentánea, su pensamiento no se aparta un punto de la necesidad que él considera primordial para el desarrollo de la América. Se levanta así contra la doctrina de Malthus, que considera incompleta para el nuevo continente. No se cansa por eso de repetirlo: «Expresión de esta necesidad suprema de un país desier-

to, la constitución argentina aspiró ante todo á poblarlo. Midió el suelo, contó la población que debían regir sus preceptos; y hallando que cada legua cuadrada contenía seis habitantes, es decir, que el país que iba á recibirla era un desierto, comprendió que en el desierto el gobierno no tiene otro fin sério y urgente, que el de poblarlo á gran prisa». El publicista se encuentra aqui en su terreno, domina como nadie la materia de que trata, y sus reflexiones adquieren una profundidad y una fuerza incontrastable ¿Cuál es, se pregunta, el sistema preferible para atraer corrientes de inmigración? Y su respuesta preconiza como más eficaz y preferible el sistema indirecto, y ensalza la *población espontánea,* por que es el de la naturaleza. «Ese sistema, escribe, entrega el fenómeno de la población á las leyes económicas que son inherentes á su desarrollo normal. Porque la población es un movimiento instintivo, normal de la naturaleza del hombre, que se desenvuelve y progresa con tal que no se le resista. Las naciones no son la creación, sinó las creadoras del gobierno. El poder de despoblar que este posee no es la medida del que le asiste

para poblar. Posee el poder material de despoblar, porque puede desterrar, oprimir, vejar, á los que habitan el suelo de su mando; pero como no tiene igual poder en los que están fuera, no está en su mano atraerlos por la violencia, sinó por las garantias. A la abstención del ejercicio de la violencia se reduce el poder que el gobierno tiene para poblar; es un poder negativo, que consiste en dejar ser libre, en dejar gozar el derecho de propiedad, en respetar la creencia, la persona, la industria del hombre: en ser justo » (1).

La vulgarización de esas ideas, la franca y leal expresión de pensamientos tan nobles y tan avanzados, han hecho indudablemente más por el progreso de nuestro país, que todos los esfuerzos de los caudillos de pluma ó espada que han enarbolado cada uno á su turno banderas de libertad y de regeneración politica. La constitución que Alberdi explica bajo todas sus fases y cuya índole glorifica, como él mismo lo afirma en la conclusión de su libro, *es sabia por haberse combinado para*

(1) Véase Bordier, *La colonisation scientifique.* Alberdi se anticipaba á las más recientes conclusiones de los hombres de ciencia.

formar la futura República Argentina. Y esta misión desempeñada con tan varonil magnificencia por el estadista austero, tiene además el mérito de la originalidad. Nadie lo acompaña, en efecto, en esta cátedra de verdad desde la cual habla á sus contemporáneos y á la posteridad. Es, en este sentido, el primero que se lanza en el áspero sendero. Reivindiquemos para su gloria esta cualidad que él ha querido hacer constar á su favor, no como un timbre de orgullo, sinó como una disculpa inspirada por su modestia: «El país de los publicistas, de los oradores, de los escritores ruidosos en Sud-América, no ha tenido un solo libro en que su juventud pudiera aprender los elementos del derecho público argentino, los principios y doctrinas en vista de los cuales debia organizarse el gobierno político de la República toda. Ni los unitarios ni los federales habían formulado la doctrina respectiva de su creencia políticaen un cuerpo regular de ciencia. Pedid las obras de Varela, de Rivadavia, de Indarte, de Alsina, y os darán periódicos y discursos sueltos, alguna compilación de documentos, una que otra traducción anotada; pero ni un solo libro que encierre la doctri-

na, más ó menos completa, del gobierno que concierne á la república. No pretendo que no haya habido hombres capaces de formarlos, sinó que tales libros no existen. Un tercer partido, representado por hombres jóvenes, inició trabajos de ese orden en 1838, en los cuales están tal vez los elementos principales de la organización que ha prevalecido por fin para toda la nación en 1853. Alguna vez será preciso ver el gobierno y la política en otra cosa que en periódicos y discursos, y sobre todo en otra cosa que en el engaño, el dolo y el fraude... »

Gracias á Alberdi, poseemos ya esos libros que él buscaba en vano y que hoy son monumentos imperecederos de nuestra literatura. Y en ellos no se limita solamente al examen de las instituciones que deben regir á una nación organizada bajo los principios federales, sino que encuentra acentos viriles para defender la obra de su cerebro y de su corazón, respondiendo al ataque sistemático de sus impugnadores. Los *Estudios sobre la Constitución Argentina de 1853*, responden á este propósito. En ellos refuta los *Comentarios* de dicha Constitución, obra híbrida escrita

por el señor Sarmiento con la mira de atacar al general Urquiza, como sostenedor de la política federal á que respondía la carta fundamental cuyos cimientos había arrojado Alberdi, en los escritos de que acabamos de ocuparnos. Alberdi empieza por señalar en la publicación del Sr. Sarmiento, un comentario y un ataque, y advierte que «es preciso no dejar nacer la costumbre de arruinar la ley so pretesto de explicarla». Más lejos confronta la actitud hóstil del encarnizado adversario de la constitución, con la de los patriotas de los Estados Unidos que procedieron de un modo radicalmente opuesto: «Jefferson, Franklin, Madisson y el mismo Washington, dice, desaprobaron y se opusieron vivamente á puntos muy graves de la constitución mientras se discutía, pero desde el instante de su sanción por la mayoría del congreso y del país, sellaron su labio y sólo tuvieron por ella el respeto religioso que todo buen republicano debe á la voluntad nacional. Es imposible tener leyes de otro modo. No puede haber dogma ni ley ante el examen que no sabe detenerse y respetar algún límite. El que discute su deber está en camino de desconocerlo.

Hay un punto de honor en no discutir las leyes juradas de la república». Por lo demás, penetrando en el detalle del sistema seguido por el comentarista en su trabajo, Alberdi le demuestra que ha tomado por guia á Story y que se ha limitado á hacer trasposiciones de los estudios de aquel, aplicándolos á la Constitución Argentina. Esta tendencia marcada de su escrito, hace que el Sr. Sarmiento prescinda de las verdaderas fuentes y antecedentes preparatorios, que dan un origen nacional y propio (nacido de nuestra revolución de 1810, y de las tentativas hechas posteriormente para organizar la nación), á los principios proclamados y sostenidos en la ley fundamental de 1853. El error en que reposa, pues, el sistema de comento del autor de *Facundo,* es esencial y desnaturaliza por completo el carácter y la originalidad de su obra. «Se reprochó en otro tiempo á Rivadavia, escribe Alberdi, el error de importar en el Rio de la Plata instituciones francesas que chocaban con la condición del país. Hoy se incurre en el mismo error por los que le criticaban, con sólo la diferencia de fuente extranjera. ¿ Se necesita una institución para la Rioja? Al momento se hojean los

archivos de Pensilvania. ¿Se quiere una respuesta de la historia para resolver una cuestión administrativa en San Juan? pues no se acude á la historia de San Juan, sinó á la historia del *Maine*, en Estados Unidos. ¿Esto es jurisprudencia argentina? ¿Story ha dado el tipo de esa jurisprudencia? ¿Cuando él se propone esplicar las leyes de Pensilvania ó de Massachussets, revuelve los archivos de Lucerna ó de Ginebra en la federación helvética? »

Exacto en el fondo, es necesario no exagerar el juicio de Alberdi sobre las diferencias radicales de ambas constituciones. El mismo espíritu de justicia y libertad las anima, y si bien es incurrir en error aplicar textualmente á la letra de las cláusulas de la carta argentina, la crítica que ha sido hecha para la americana, es desconocer el mecanismo de ambas, no encontrar en ellas una similitud perfecta de ideales y de propósitos. En este sentido, como lo hace notar el Sr. Nicolás Calvo en el brillante proemio que ha puesto á una de sus laboriosas y notables traducciones de los comentaristas norte americanos, los argentinos tenemos el deber de estudiar con asiduidad el modelo que hemos adoptado, y que está probado es el mejor

que existe. «Tenemos en vigencia, añade el apreciable constitucionalista, el mismo pacto fundamental que ligó á aquellos estados, antes separados y desprendidos entre sí, por causas religiosas que entre nosotros no existen, y por otras varias de circunstancias y de origen que tampoco operan entre nosotros, y han logrado por la unión alcanzar el primer puesto entre las naciones que en el mundo moderno se distinguen por su extraordinario progreso. La constitución americana como la constitución argentina lo abarca todo, lo prevée todo, resuelve pacíficamente todos los conflictos posibles, marca fijamente todos los rumbos administrativos, y puede decirse que, por sí misma, es el primer impulsor del progreso común, de la libertad individual y del poder colectivo; y que con solo la estabilidad y la paz ha conseguido este resultado, que no es debido á la extraordinaria fecundidad del suelo, ni á la disposición especial de sus habitantes primitivos, porque nuestro suelo es más fecundo que aquel, y más variado, y la raza argentina, como la americana ahora, será muy en breve de origen cosmopolita.» (1)

(1) N. A. Calvo. *Decisiones constitucionales de los tribunales federales de los Estados Unidos.*

XIII

Sumario: Examen de los *Elementos del Derecho Público Provincial Argentino.*—Alberdi organizador y filósofo político.—Alcance de sus trabajos y originalidad de sus vistas.

Los *Elementos del Derecho Público Provincial Argentino,* son el complemento necesario de las doctrinas contenidas en las *Bases y puntos de partida para la organización de la República* y de los principios desarrollados en el *Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina.* Las tres obras forman un todo homogéneo y estudian bajo sus fases principales los problemas de la existencia nacional. La primera traza, á grandes rasgos, un cuadro general y sintético de las aspiraciones que es necesario satisfacer y de los escollos que es necesario evitar, en aquel momento supremo en que va á ensayarse sobre un cuerpo,

largo tiempo enfermo, la virtud de un nuevo régimen curativo. El libro de las *Bases* tiene un carácter marcadamente teórico, porque es el precursor y el iniciador de un plan completo de gobierno, cuya aplicación preconiza con entusiasmo patriótico. Hay por eso en él un curso de política, un esbozo de filosofía de la historia patria, una crítica de los errores del pasado, y un ardiente panfleto personal. El *Sistema económico y rentístico*, penetra más de lleno en el sentido de las realidades y en el terreno de los hechos prácticos, al exaltar los principios liberales de la escuela de Adam Smith y al examinar con claridad las necesidades presentes y futuras de la vida de la nación, en todo lo que se refiere á los grandes factores de su engrandecimiento y prosperidad. Triunfante sinó la letra, por lo menos el espíritu de las doctrinas de Alberdi, en la constitución de 1853, el eminente publicista se propuso «conocer y fijar de un modo práctico lo que es del dominio del derecho provincial y lo que corresponde al derecho de la confederación toda, establecer con claridad material la línea de división que separa lo provincial de lo nacional», lo que equivale para él á «dar

el paso más grande hácia la organización del gobierno de cada provincia». En el libro de las *Bases* estaba ya indicado este estudio al tratar de la extensión de las facultades y poderes del gobierno general. « No olvidemos, habia dicho entonces, que la Confederación ha de ser no una simple liga de gobiernos locales, sinó una fusión ó consolidación de los habitantes de todas las provincias en un estado general federativo, compuesto de soberanías provinciales, unidas y consolidadas para ciertos objetos, sin dejar de ser independientes para ciertos otros. » En la introducción del *Derecho Público Provincial* añade con razón, que el estudio de esa materia « forma la porción más interesante del sistema constitucional de toda la República ».

El libro de Alberdi se divide en tres partes. La primera se ocupa de las fuentes del derecho público provincial; la segunda de los vicios del sistema provincial existente; la tercera contiene un ensayo de constitución para Mendoza (1). Al comenzar

(1) En el prefacio de la edición de las tres obras fundamentales de Alberdi, hecha en 1856 en Besanzon, y costeada por el gobierno de la Confederación, se lee lo siguiente: «El *De-*

su obra, Alberdi se afana por deslindar de una manera clara y minuciosa las facultades que por su esencia pertenecen al gobierno general del pais y los poderes reservados al gobierno de cada una de las provincias unidas. «La esfera del gobierno general, escribe, solo comprende un número determinado de cosas que son las que interesan al bien común de las provincias; mientras que los gobiernos provinciales conservan bajo su acción inmediata todos los intereses locales de su provincia respectiva, la administración de justicia en asuntos civiles y criminales, que afecta á la propiedad, á la vida, al honor, á la libertad de los ciudadanos, la legislación local y el gobierno inmediato de su pueblo.» La actitud asumida por Buenos Aires, en frente de sus demás hermanas, empieza desde ya á herir violentamente los sentimientos nacionalistas de Alberdi y en las páginas del *Derecho Público Provincial*, vemos los comienzos de la larga campaña emprendida por el pensador en contra de la segregación dolorosa de ese miembro

recho Público Provincial ha tenido la suerte de verse adoptado en su mayor parte por las constituciones locales de provincia. La legislatura de Mendoza decretó un voto de gracias al autor.»

importante de la familia argentina. Se diria que quiere destruir hasta la sombra de la suspicacia separatista que combate la creación del gobierno federal, como secuestrador de poderes pertenecientes á las autonomías locales. La claridad y el tono de la exposición de Alberdi son dignos de recordarse: «Sería, dice, incurrir en un grande y capital error, el creer que las provincias se desprenden ó enajenan el poder que delegan en el gobierno nacional. No abandonan un ápice de su poder en esa delegación. En una parte de él abandonan *una manera local de ejercerlo,* en cambio de otra manera nacional de ejercer ese mismo poder, que parecen abandonar y que en realidad toman. El gobierno nacional no es un gobierno independiente de las provincias: es elegido, creado y costeado por las provincias mismas. Les pertenece del mismo modo que sus gobiernos locales; con la sola diferencia que, en vez de pertenecer á cada una aisladamente, pertenece á todas ellas reunidas en cuerpo de nación. En vez de tener representantes sólo en la legistura de su provincia, los tienen también en el congreso nacional; en vez de elegir gobernador, eligen goberna-

dor para la provincia y presidente para la república. Uno y otro gobierno son hechuras del del pueblo de cada provincia; en ambos delegan su soberanía; por conducto del uno gobiernan en su suelo y por conducto del otro en toda la república. El gobierno nacional es un mecanismo por el cual los riojanos, por ejemplo, gobiernan en Buenos Aires, y vice-versa. Delegando poderes, las provincias no hacen más que aumentar su poder.»

Remontándose al pasado, Alberdi busca la razón de las dificultades que se oponen al afianzamiento de las instituciones federales y al imperio de la unidad nacional, y la encuentra en la copia que casi todas las provincias hicieron de constituciones y leyes que correspondian por su carácter y tendencias al gobierno general. El absurdo resalta con la mayor evidencia. « Un gobierno concebido para catorce provincias unidas formando un solo estado, no puede ser aplicado con toda la extension de sus poderes á una de las provincias unidas, sea cual fuere su rango, sin dar á esa provincia un gobierno de constitución ó complexión nacional. En otros términos, sacar catorce copias de

una constitución nacional es crear catorce naciones, catorce gobiernos supremos, catorce congresos soberanos, catorce cortes supremas de justicia.» Alberdi nó necesita detenerse mucho en este punto, pero vuelve sobre él en varias partes de su trabajo, para hacer resaltar la injusticia y la puerilidad de las pretensiones del localismo de Buenos Aires. Por lo demás, nada es más opuesto á su modalidad intelectual y á la propaganda de toda su existencia, que las discordias internas y las luchas entre hermanos. Paz, libertad y justicia, son las palabras que sirven de lema á sus escritos. Es p r eso que exalta la necesidad de separar lo político de lo administrativo, fortaleciendo el poder municipal, y restableciendo con necesarias renovaciones, la institución de los cabildos. «El pueblo, escribe á este respecto, es más pacífico á medida que es más inteligente. Las constituciones que buscan la paz deben encerrar el poder electoral en el pueblo inteligente. El hombre del pueblo infimo vende su voto á la demagogia, y sin saber elegir, sólo sirve de máquina electoral y de instrumento automático del desorden. La división entre lo administrativo y lo político, facilita el

medio de aplicar el poder electoral, cuando está radicado en el uso y cuesta retirarlo de un modo que no dañe á la paz politica de la provincia, estableciendo para lo administrativo el voto universal y directo, para lo político el voto indirecto y sujeto á condiciones de moralidad, de fortuna y de aptitud que garanticen su pureza. » El móvil que guía á Alberdi es noble y elevado. Tiene horror al dominio de la masa bárbara que inviste con sus plenos poderes á cualquier caudillo de encrucijada. Quiere, al mismo tiempo, evitar en lo posible los excesos de la autoridad, que tantos estragos han causado en nuestra patria. Es respondiendo á esos mismos propósitos que indica como medios de prevenir abusos, la *responsabilidad* á que deben estar sujetos todos los encargados del poder público, y la *publicidad* de todos sus actos, que según él es «la garantia de las garantías ». El pueblo debe ser el guardián celoso de sus intereses. « Con la constitución y la ley en sus manos, dice, él debe llevar cuenta diaria á sus delegados del uso que hacen de sus poderes. Tan útil para el gobierno como para el pais, la publicidad es el medio de prevenir errores y desmanes

peligrosos para ambos... La prensa es el foco en que vienen á concretarse todas las publicidades. La legislatura, los tribunales, el gobierno deben estar presentes en ella en todos sus actos, y á su lado la opinión del país que es la estrella conductora de los poderes bien inspirados. »

Al examinar después las instituciones de provincia de su época, Alberdi demuestra que ellas violan flagrantemente los principios que ha establecido, constituyendo el principal obstáculo á la organización general, así como que la iniciación del provincialismo pertenece á Buenos Aires. Antes ha insistido en que los fines del derecho de provincia son iguales á los del derecho general, económicos más bien que políticos: « atraer la Europa como en otra época se trataba de alejarla, desenvolver la libertad por la riqueza, educar el pueblo por inmigraciones civilizadas, poblar por el comercio y la industria libres, mejorar la condición moral del pueblo por medios económicos ». No se hace ilusiones, sin embargo, sobre la mayor ó menor perfección del sistema que aconseja. « Las constituciones de hoy, según su frase profunda, son llamadas á crear los elementos de tener cons-

tituciones perfectas más tarde.» Pero para eso es necesario arrojar sólidos cimientos y destruir de una vez por todas el régimen provincial que hemos tenido, en vez de un régimen nacional ó general. Prosiguiendo este propósito, Alberdi se detiene en la crítica de las leyes que se ha dado Buenos Aires y que han sido imitadas, como ya lo ha hecho notar antes, por sus hermanas. Nos ocuparemos más adelante de este proceso seguido á la política de aislamiento de la más importante de las provincias argentinas. Señalémoslo por el momento, sin penetrar en sus detalles y en sus ardores.

En el curso de su propaganda, Alberdi obedece al sentimiento más noble y sincero que puede abrigar un corazón argentino: el de ver reinar la unión, la paz y la concordia, «evitando la desmembración gradual, la descomposición sucesiva á que camina la república por cada ley local en que se da á la provincia lo que es de la nación, desmembración de la soberanía que traerá más tarde la del territorio, haciendo imposible la creación de un gobierno que represente y ejerza la soberanía común y nacional», El recuerdo de los Estados Unidos le sirve de

lección y de ejemplo para defender y ensalzar los principios federales. El se admira y se inclina ante el mecanismo práctico de las instituciones norte-americanas, encontrando en su combinación y en sus resortes un modelo digno de ser seguido por todas las naciones que aspiran á la libertad y al engrandecimiento. La insistencia de Alberdi está ampliamente justificada por la importancia excepcional que tiene para la existencia de la república federal la exacta y feliz ponderación de los poderes que actúan en su seno y que deben desenvolverse y cumplir los altos objetos de su misión sin choques ni rozamientos. Lo más digno de elogio que tiene la constitución de los Estados Unidos, es esta admirable y armónica diversidad de funciones que, como las ruedas de un engranaje perfecto, siendo todas distintas, concurren á producir un mismo movimiento. Un escritor contemporáneo, al analizar una monografía reciente (1) se detiene en este punto con frases que creemos dignas de reproducción: « La constitución federal, escribe

(1) *La Constitution Américaine et ses amendements; texte notice historique et commentaire* par Louis Vossion, avec *une préface de* Joseph Chailley.

Mr. Chailley, no es una máquina independiente, *self-acting*, que se baste á sí propia. No es una construcción distinta y aislada; es el coronamiento de todo un edificio político. Ha llegado después de las constituciones de los estados primitivos; y es á esas constituciones lo que la unión es á esos estados. Las supone preexistentes; necesita de ellas, se apoya en ellas. Les deja casi toda su utilidad, como la unión deja á los estados casi toda su independencia. Es tan poco incómoda, que un americano podrá pasar toda su vida sin apercibirse de que existe y sin tener que recurrir á ella: el gobernador, la legislatura, los tribunales del estado bastan para todo. Sobre todo, en el principio, ella no reclama sino una mínima parte de autoridad, la suficiente para funcionar con utilidad, la indispensable para no despertar la susceptibilidad de los estados.»

Nada más exacto que las anteriores palabras. Podríamos nosotros añadir que las mismas razones de filosofía política que hacían á Hamilton, Madison y Jay, trazar las páginas brillantes del *Federalista*, impulsaban á Alberdi á luchar por el triunfo de los principios proclamados y defen-

didos en el *Derecho Público Provincial*. En efecto, la idea fundamental de la obra de Hamilton, podía ser aplicada con la mayor exactitud á nuestra situación política y social, pues nada es más cierto que los estados federativos en general tienen una tendencia mayor á la anarquía que al despotismo, y que casi siempre pecan por falta de poder central, siendo, pues, necesario considerar y corregir la falta y no el abuso de ese poder. Como, por otra parte, es un hecho que la afección de los hombres se debilita en proporción de la distancia y de la extensión de los objetos, razón por la cual uno quiere más á su familia que á su aldea, y más á su aldea que á su patria,—en un gobierno federativo uno se sentirá siempre inclinado á amar más á los estados particulares que al estado en general y en consecuencia es á ese estado en general al que es necesario fortificar (1).

El arraigo de las instituciones federales, en toda su verdad y sinceridad, en los Estados Unidos como en la República Argentina, tendía ciertamente á corregir todos los males inherentes á la vida de

(1) Véase el *Federalista* y la *Histoire de la Science Politique* de Paul Janet

las naciones devoradas por disensiones internas y en las cuales el espíritu de bandería se sobrepone al espíritu de raza, y, en este sentido, la larga y fecunda labor de Alberdi en pro de la difusión de la buena nueva, lo consagra como uno de los benefactores de nuestro pueblo. El ha sido el campeón más decidido de esa política sana que ha imperado, al fin, trás largos años de lucha, de excesos y desvaríos. Alberdi los deplora y los comprende, pero su espíritu luminoso y brillante se subleva ante los resultados de la tenaz contienda fratricida. Un pensador argentino, siguiendo la idea de Alberdi, ha querido sincerar ese trabajo de fraccionamiento y descomposición, del cual han salido triunfantes las doctrinas del *Derecho Público Provincial*, transformadas en ley, sosteniendo con él que los orígenes históricos de nuestra federación son opuestos á los de los Estados Unidos. Según el señor Estrada, entre las colonias inglesas del norte de la América, no existian mayores lazos que los que unian los virreinatos y capitanías generales de las del sur del continente, que han formado despues de emanciparse nacionalidades independientes, por lo cual al tratarse de constituir una nacio-

nalidad, vinculando en un solo pueblo los diversos estados emancipados por la declaratoria del 4 de Julio de 1776, se trataba de allegar lo que estaba primitivamente disperso. «Nuestro desarrollo histórico, dice el mencionado autor, ha tenido necesariamente el carácter opuesto, porque lo era nuestro punto de partida: ellos procedían de la diversidad á la unidad, nosotros de la unidad á la diversidad (1). La revolución nacional no surgió de un acuerdo entre estados ó colonias diversas, sinó de la iniciativa de un cabildo y del pueblo de la capital, cuyo impulso estaban habituados á obedecer todos los grupos que componían el virreinato centralista. En 1814 fueron reconocidos como provincias tres distritos del litoral; en 1820 cuatro del interior; en 1821 Catamarca; la emancipación de Jujuy data de 1834; las demás provincias eran, bajo el antiguo régimen, administra-

(1) En sus *Estudios sobre la Constitución Argentina* en 1853, el Dr. Alberdi muchos años antes, había dicho lo siguiente: «Los Estados Unidos habían sido siempre Estados desunidos ó independientes. *Venían de la diversidad á la unidad.* Méjico, *como el virreinato del Plata,* al contrario, *venía de la unidad á la diversidad:* había sido un estado solo y único, dividido interiormente en provincias sólo por fines económicos y administrativos, de ningún modo políticos».

ciones particulares pero subordinadas. Así, la elaboración revolucionaria ha tendido á fraccionar el país. La emancipación de cada provincia está señalada con destrozos y sangre en el luctuoso itinerario de la república; y esto ha hecho variar esencialmente nuestra manera de entender el sistema federativo... La República Argentina no es una nación compuesta de estados; es un estado dividido en provincias» (1).

El proyecto de constitución para Mendoza, que sirve de final y complemento al libro del *Derecho Público Provincial*, convierte en preceptos y da formas de ley á los principios fundamentales sobre que reposa la obra de Alberdi. Es uno de sus nuevos y mejores esfuerzos en la prosecusión de los ideales que han alimentado y sostenido una gran parte de su vida intelectual. El publicista erudito, celoso de la integridad de la patria, se muestra allí, prudente y acertado, como teniendo la visión de la grandeza futura del suelo de su nacimiento. Otros han venido después de él, llenos de nobles propósitos y aspiraciones de regenera-

(1) Véase José M. Estrada, *La política liberal bajo la tiranía de Rosas*, y el *Curso de Derecho Constitucional*.

ción, pero él ha sido el primero en abrir la senda enmarañada, y, con las antorchas de la ciencia y de la verdad, ha iluminado los antros tenebrosos de esa *selva selvaggia* en que marchaban extraviados y sin rumbo, entregados al azar y en brazos de la anarquía, los grupos dispersos y antagónicos del pueblo de la república.

XIV

Sumario: Las *Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina*. — Alberdi polemista. — Enemistad de Alberdi y Sarmiento. — La fiereza de los ataques y el brillo de la defensa. — *Complicidad de la prensa en las guerras civiles de la República Argentina.*

En uno de sus más espirituales cuentos, el autor de *Cándido* hace una rápida enumeración de los conocimientos de su protagonista, dejando consignadas al pasar algunas de esas verdades que todos los literatos debian tener presentes. «Zadig habia aprendido en el primer libro de Zoroastro, escribe Voltaire, que el amor propio es un globo hinchado de viento, del cual salen tempestades cuando se le dá un pinchazo.» Alberdi, en su carrera de publicista, ha tenido oportunidad de experimentar el alcance de esta verdad. Ha sido una víctima ilus-

tre de estas tormentas de la vanidad que han azotado su nombre y han pretendido envilecer su memoria, desapareciendo por fin, después de un estallido formidable, en las sombras y nublados del espacio. La larga enemistad con que lo ha perseguido el autor de *Facundo*, tiene su origen en una de esas heridas, mezquinas en la apariencia, pero que los caracteres rencorosos olvidan con dificultad. La batalla ardorosa de estos dos formidables polemistas, pertenece á la historia literaria y debe ser examinada por nosotros en la parte que corresponde á Alberdi. Los dos reposan hoy de sus penosas fatigas, en ese asilo solemne á cuyas puertas van á morir los odios y las agitaciones de la vida, como olas desmayadas, cuyas últimas espumas se disuelven y se pierden en la arena de la playa. Recorramos, pues, las agitaciones de esta campaña sin prevenciones ni acritudes de estilo. Es una triste tarea para el que estudia estos hombres excepcionales, tener que sondear sus errores y sus debilidades. Apresurémonos á decirlo: en este duelo en que más de una vez se han producido heridas sangrientas, toda la razón está de parte de Alberdi. Su tranquilidad y su sangre fria contras-

tan con la violencia y el desborde de insultos de su adversario. Sarmiento se precipita sobre él, con la ciega fiereza del toro ofuscado por el rojo de la capa que revolotea ante su vista, y exasperado por los agudos pinchazos de la banderilla. Es en esos momentos de rabia impotente que olvida toda mesura. Su franqueza es, por otra parte, digna de sus rudezas de expresión y de la ferocidad de sus ataques. «Yo me rebajaré poniendo *escritos inmundos*, contra usted», exclama en una de sus cartas. Y su estilo, en efecto, se convierte en acción. Se entrega á un pujilato literario, á un voluntario rebuscamiento de insultos y de virulencias. La diatriba llevada á ese grado se equipara casi con las vias de hecho. Se esgrime la pluma porque no se tiene á mano un cuchillo. La palabra silba como un látigo vibrante. Pero la misma irritación desordenada, perturba los espíritus más luminosos y el literato pierde todo lo que gana el difamador. El exceso de la ofensa encuentra en sí mismo su correctivo. Por eso, en la polémica, Alberdi es siempre más peligroso que Sarmiento. Su temperamento le evita caer en el delirio de los furores in[illegible]; pero, en el fondo [illegible]

dice Sainte-Beuve de las máximas de Chamfort, «hay una gota de arsénico».

Alberdi, á su llegada á Chile, encontró en aquella nación la más simpática acogida. Puede decirse que de todos los emigrados argentinos, por circunstancias especiales, fué el que más pronto logró conquistar una envidiable posición social y pecuniaria. Sus consejos y su ayuda más de una vez favorecieron á Sarmiento, con quien mantenía cordiales relaciones. Los fragmentos citados por Alberdi, al final de las populares *Cartas sobre la Prensa*, demuestran cuál era el tono de esa relación y el respeto que Sarmiento manifestaba á su compañero de ostracismo. Los emigrados argentinos, en su mayor parte, se habían alistado en los partidos políticos de aquella época. Alberdi abrazó la causa conservadora y Sarmiento tomó la redacción de un periódico liberal. «El primero, dice un escritor chileno á quien citamos por imparcial, hizo valer las grandes cualidades de escritor que ya caracterizaban sus primeras producciones. Sarmiento su pluma fácil, resuelta, caprichosa, reñida muchas veces con el sentido común y con las conveniencias que se deben á un país extranjero.

Alberdi tuvo en sus manos los honores y los rehuzó. Se hicieron gestiones cerca de él para que adoptase la ciudadanía chilena; condición necesaria para obtener el alto puesto de senador con que se halagaba su juvenil ambición. Alberdi desechó estos avances prefiriendo á todos los honores, el de ser ciudadano del país de su cuna y de su infancia» (1). Esta diferencia de opiniones fué la primer razón de su alejamiento. A la caida de Rosas, Sarmiento en lugar de sostener al derrocador de la dictadura, empezó contra él una lucha tenaz. Alberdi permaneció fiel á Urquiza. A su juicio, el gobierno del vencedor en Monte Caseros representaba un freno para la anarquía y la desmoralización del país. « Tales fueron, añade el señor Bulnes, los antecedentes de la enemistad que se produjo entre ambos publicistas. Sarmiento asaltó la brecha con su habitual temeridad, escribiendo una carta de *desafío literario*, hecha en términos capaces de agraviar la dignidad menos susceptible. Alberdi se preparó para contestarle, pero por un resto de deferencia á su ex-amigo, llamó al se-

(1) *Juan B. Alberdi*, por GONZALO BULNES *(Revista Chilena)*.

ñor Sarratea para que pidiera á aquel la cesación de hostilidades. Alberdi se ofrecía á romper sus cartas ya escritas, siempre que Sarmiento se comprometiera á no atacarlo. Sarmiento rehuzó la propuesta y á consecuencia de este rechazo, su adversario publicó sus celebradas *Cartas Quillotanas.*» La guerra estaba declarada, y ella se ha prolongado por más tiempo del que era de esperar. Es aquí donde debe buscarse el origen de la acusación de *traidor* propalada por el odio de sus adversarios, contra el temible adalid que había despertado su imprudente provocación. Por lo demás, es el lote de los espíritus superiores levantar estas protestas y rivalidades amargas. El talento, elevado á esa potencia, es un elemento poderoso que, á despecho suyo, tiene que herir muchas preocupaciones y susceptibilidades. No hay un gran escritor que no encuentre en sus émulos, gratuitos y fáciles verdugos. Es lo que decía Rivarol en una forma gráfica y pintoresca: «Si la revolución francesa hubiera estallado bajo Luis XIV, Cotin habría hecho guillotinar á Boileau, y Pradón no hubiera perdonado á Racine».

A despecho de la habilidad magistral con que

están escritas las *Cartas sobre la Prensa,* su lectura detenida, deja una impresión de indefinible tristeza en el fondo del alma. La simpatía es irresistiblemente atraida en favor del pensador austero, turbado en sus cavilaciones por el alarido de la injuria, y obligado á ampararse en los derechos que le concede la rudeza del asalto. Se diría que esta misma impresión ha dominado á Alberdi mientras trazaba las líneas penetrantes de su defensa. Las modalidades peculiares de su carácter, lo inclinaban á mirar con repugnancia todo lo que fuera hacer un mal personal ó causar un sufrimiento inutil. Apasionado de las ideas, tenía por ellas el respeto de los filósofos y los sábios. Su ideal se cifraba en algo más noble que en obtener los estériles aplausos de la masa populachera, que sigue siempre á los que gritan más alto. Estaba absorbido en pensamientos de otro orden, envuelto en el génesis de la reorganización política con que soñaba para su patria, entregado á estudios abstractos de jurisprudencia, cuando se vió obligado á abandonar el silencio estudioso de su retiro y bajar á la arena caldeada donde los gladiadores ensayan la fuerza de sus músculos ó los hábiles re-

cursos de su táctica. Sus cartas adquieren así, desde el principio, un tono solemne y tranquilo, que su adversario, al fin, lo obliga á abandonar. Evita penetrar en el examen directo de la personalidad de Sarmiento, comprendiendo que, no sólo los defectos de éste, sinó hasta sus cualidades, le ofrecen un amplio tema de sátira abrumadora. Se limita al juicio de sus obras. Llama á la razón al infatuado libelista y le demuestra que la idea matriz de *Argirópolis* es desatinada, y que la barbarie del héroe de *Facundo* ha desteñido no poco sobre el estilo y los procedimientos literarios de su biógrafo. Y lo admirable de esta réplica, lo que caracteriza las tendencias dominantes del espíritu de Alberdi, es el arte maravilloso con que, paso á paso, el autor de las *Bases*, de un caso particular, va elevándose hasta hacer la fisiología de la prensa feroz, de los terroristas de la pluma, de los foliculários y caudillos de la letra de imprenta, que jamás se encuentran bien fuera de la atmósfera del combate en que estallan las balas explosivas de la calumnia. La *Campaña en el ejército grande*, publicada por Sarmiento para atacar á Urquiza, y dedicada á Alberdi, con una carta

grosera y provocativa, es desmenuzada con fria cultura por la pluma del polemista ofendido. Exhibiendo, con pruebas sacadas de la misma obra de Sarmiento, qué móviles de vanidad no satisfecha, qué fútiles y pequeños resentimientos de orgullo mal fundado y peor entendido, han provocado su actitud hóstil hacia Urquiza, destruyó todo el prestigio y la importancia de su propaganda, reduciéndola á las proporciones de una venganza personal. Entretanto, jamás falta al programa que se ha trazado en sus cartas, y su crítica permanece desde el principio hasta el fin, « alta, digna y respetuosa ». No olvida « que nada tiene que hacer con la persona de su adversario, sino tributarle respeto ». Le advierte, que aunque la dedicatoría de la *Campaña* está acompañada de algunos denuestos, « ellos no son el estímulo reprobado de esas cartas». «Otro, muy general y desapasionado — añade — es el interés que motiva esta publicación. Ni Vd. ni yo, como personas, somos bastante asunto para distraer la atención pública. Quiero hablar de la prensa, de su nuevo rol, de los nuevos deberes que le impone la época nueva que se abre para nuestro pais desde la caida de Rosas. » La

prensa de combate, en efecto, que, en la época de la lucha, era una necesidad, en medio de la paz, se convierte, segun Alberdi, en una amenaza y en un obstáculo, que pone estorbos á las tareas científicas y tranquilas de la reorganización. « Desgraciadamente — dice — la tiranía que hizo necesaria una prensa de guerra ha durado tanto, que ha tenido tiempo de formar una educación entera en sus sostenedores y en sus enemigos. Los que han peleado por diez y quince años, han acabado por no saber hacer otra cosa que pelear... Ante la exigencia de paz, ante la necesidad de orden y de organización, los veteranos de la prensa contra Rosas han hecho lo que hace el soldado que termina una larga guerra de libertad, lo que hace el barretero después de la lenta demolición de una montaña. Acostumbrados al sable y á la barreta, no sabiendo hacer otra cosa que sablear y cavar, quedan ociosos é inactivos desde luego. Ocupados largos años en destruir, es menester aprender á edificar... » Alberdi insinúa con una suavidad, no por eso menos dolorosa para su contrincante, que la nueva tarea encomendada á los publicistas, requiere otros conocimientos y

otra preparación que ni es infusa ni se aprende en los periódicos. « La prensa de combate que no ha estudiado ni necesitado estudiar estas cosas en tiempo de la tiranía, se presenta enana delante de estos deberes. Sus orgullosos servidores tienen que ceder los puestos, en que descollaban cuando se trataba de atacar y destruir, y su amor propio empieza á sentirse mal. Ya no hay ruido, gloria ni laureles para el combatiente; empieza para él el olvido ingrato que es inherente á la república. » Nada más exacto ni más profundo al mismo tiempo, que este sagaz análisis, en que, en términos generales, se pinta la impotencia de los que aspiran á dominar con las viejas armas del ataque inmoderado. En todo esto, Alberdi evita designar á Sarmiento aunque su fisonomía intelectual y moral va saliendo á luz poco á poco, diseñada en rasgos separados, cuyo conjunto asombra por la realidad del dibujo y la firmeza de la expresión. « La prensa Sud-Americana — continúa — tiene sus caudillos, sus gauchos malos, como los tiene la vida pública en los otros ramos. Y no por ser rivales de los caudillos de sable, dejan de serlo los de pluma. Los semejantes se repelen muchas veces

por el hecho de serlo. El caudillo de pluma es planta que dá el suelo desierto y la ciudad pequeña, producto natural de la América despoblada. » Y luego Alberdi, penetrando al fondo de la cuestión debatida, demuestra á Sarmiento que sus ataques á Urquiza, no nacen del temor que manifiesta abrigar sobre la pureza de sus intenciones y el patriotismo de sus propósitos. Radica en la infatuación del periodista, que ha soñado con la dirección de una campaña en que el general en jefe lo relega al puesto de cronista. Esta puerilidad de las causas de una resistencia tan tenaz, está esplicada con una claridad y exactitud que asombran en las *Cartas sobre la Prensa.* « Usted — dice á Sarmiento — me ha dedicado su *Campaña* para demostrarme por ella que su cambio es resultado de faltas que atribuye al general Urquiza, y yo voy á demostrarle por su propia *Campaña*, sin pretender santificar á su adversario, que su separación no aparece allí con más origen que el interés de su propio engrandecimiento, interés que sin excluir el patriotismo de usted, esplica enteramente su papel de agitador. » Y, en efecto, Alberdi prueba á Sarmiento, por palabras del prólogo y

del epílogo del *Diario de la Campaña,* que ella ha sido escrita exclusivamente contra el general Urquiza, durante la marcha del ejército y antes de la batalla de Febrero en que ella dió fin; « luego, confiesa que conspiraba desde entonces contra su general en jefe». « Bien hace pues — añade — en distinguir su campaña personal, de la campaña general del Ejército Grande : la de este era dirigida contra Rosas, la suya contra Rosas y contra Urquiza. Usted conspira en la nave en que hacía el viaje para amarrar al capitán llegando al puerto. Según eso, la revolución contra Rosas venía al mundo preñada de otras nuevas, cuando precisamente era esta la desgracia vergonzosa que interesaba prevenir á todo trance. » Alberdi se detiene entonces sobre este doble papel de cooperador ostensible y enemigo oculto, exhibe la falsa posición de un teniente coronel de pluma, que no influía en la dirección del ejército ni tomaba parte importante en los hechos de armas, limitándose á espiar, en el silencio y el abandono del campamento, las menores acciones de su general para ponerlo en la picota en sus escritos clandestinos, y derramar sobre su nombre

y su actitud la hiel de un resentimiento profundo, oculto, hipócritamente disfrazado, y origen de las horribles torturas de una humillación íntima, personal, acariciada á solas y exacerbada por las malas sujestiones de la pasión y el despecho. « Si San Martín y Bolívar — escribe — hubiesen llevado á su lado redactores que al tiempo de escribir el boletín de sus jornadas, llevasen diarios secretos para desmentir más tarde el boletín oficial, la gloria americana sería hoy la mitad de lo que es, y el conde Toreno se habría ahorrado el trabajo realista de achicar nuestros triunfos. ¿Al lado de qué general, grande ó chico, hubiese permanecido un redactor de boletines que pretendía colaborar con el general en jefe en las operaciones del ejército? Su campaña personal, en vez de ser un diario de las marchas del ejército, es la historia psicológica de sus impresiones de emulación contra su general en jefe; la historia de su desacuerdo contra el general Urquiza, desacuerdo antiguo y profundo, que Vd. se afana en atribuir á faltas del general, pero que Vd. mismo revela ser fruto de sus decepciones de aspiración y de amor propio. Obrando como Alejandro, venciendo con

más brillo que Napoleón, lo habría Vd. aborrecido doblemente por lo mismo». La verdad es esa y Sarmiento la deja traslucir en innumerables fragmentos de su libro. El es en su mayor parte una apología de Sarmiento escrita por sí mismo, y una defensa ardiente de *Argirópolis*, *Facundo,* y los artículos de *Sud-América* y *La Crónica.* Refiriéndose al primero, por ejemplo, declara textualmente lo siguiente: «La prensa de Valparaiso, queriendo concitar hoy dia el menosprecio por aquel trabajo, *oportuno en su époea, irreprochable en todos tiempos,* en despecho de la utopía que le servía de noble frontispicio, comete una falta de justicia, de discreción y de gratitud, aprovechándose más tarde de las ideas federales que difundí é hice triunfar en los espíritus» (1). En realidad, estas ideas cuya paternidad se adjudica modestamente el Sr. Sarmiento, le pertenecen tanto como á todos sus compañeros de ostracismo, y por lo que respecta á Alberdi, el sistema proconizado en las *Bases,* ha sido comprendido y defendido

(1) *Campaña del Ejército Grande aliado de Sud-América,* por el Teniente Coronel D. F. Sarmiento. Rio de Janeiro, 1852.

por él desde 1838, en la parte que le cupo redactar en el *Dogma de la Asociación de Mayo*. Pero Sarmiento no se resigna con esta situación. El se declara el inventor, el poseedor de la verdad, y el único que tiene y ha tenido privilegio para decirla. Está decidido á sostener su apostolado á todo trance y así lo demuestra al ocuparse de la obra fundamental de Alberdi. «El libro del Sr. Alberdi, dice, era, á mi juicio un acontecimiento político.» Pero, bien entendido, un acontecimiento que se le debe á Sarmiento, solamente á él, propagandista de las ideas principales de la obra en diez años de guerra sin cuartel. Esas ideas son *suyas*, su propiedad, su tesoro. Los demás pueden contemplarlas y defenderlas, pero sin apoderarse de ellas porque esto sería un inícuo despojo. Así confiesa con adorable modestia, su orgullo legítimo al ver en el proyecto de constitución de Alberdi esa carne de su carne y sangre de su sangre: «Federación con la capital en Buenos Aires, que *yo* habia tenido el cuidado de poner *en la punta de un alfiler*, Argirópolis, mientras caia Rosas; libertad de los rios, aduanas nacionales, etc., etc.» (1). En la

(1) *Campaña del Ejército Grande*, página 244.

punta de un alfiler, es una metáfora que quiere designar la punta del peñasco de Martin García. Complotad esta vanidad irritable con el fastidio de que da cuenta el autor del *Diario de la Campaña,* al ver desdeñadas sus lecciones por el vencedor en Monte Caseros, y tendréis explicado el génesis de ese panfleto y la violencia de sus ataques. La refutación de Alberdi pone en claro estos sentimientos con una sagacidad abrumadora. Y en el curso de este trabajo ¡cuántos pensamientos luminosos! ¡cuántas verdades inconcusas estampa la pluma del pensador militante! «Después de una larga lucha, dice, la prensa como las casernas, quedan llenas de soldados peligrosos». Y más adelante, refiriéndose á las pretensiones infundidas en Sarmiento por sus artículos de diario: «El escritor prepara, pero nada concluye. La víspera es su dia, el dia siguiente siempre es su descalabro en todas las empresas de ambición política.» El análisis de *Facundo,* hecho por Alberdi, quedará entre las páginas magistrales de nuestra literatura por su vigor y el irresistible imperio de sus bellezas. Por lo demás, todo el contenido de las *Cartas sobre la Prensa*, está templado en un diapasón soberbio y

cada una de sus frases es un dardo sutil que va á clavarse en la coraza del adversario. Algunas veces, sin embargo, la elocuencia del estilo llega á extremos que obligan al lector á admirar el talento prodigioso de nuestro gran escritor. «En más de un lugar, exclama, me ha supuesto Vd. gobernado por un cálculo frio. Al que no grita frenético, al que raciocina, lo llama Vd. insensible. No trafico yo con el calor, es cierto; no vendo entusiasmo. Nunca he creido que los poetas que fabrican versos ardientes, sean más capaces de afección que el resto de los hombres. El calor no es el patriotismo, ni la sinceridad. Cuando no viene de estrechez de espiritu, es signo evidente de mala fé. Es el resorte de los seductores del pueblo. Apasionar cuestiones que necesitan de la reflexión tranquila, es crueldad imperdonable; es vendar los ojos del pueblo para que no vea el camino por donde debe ir... Esos embriagadores de oficio, perderian los Estados Unidos de Norte América, si á la calma que preside los negocios de ese pais, pudiesen ellos sustituir la pasión con que enardecen y ciegan á nuestros noveles pueblos. ¿Quién no conoce el arte de inflamar? Basta no tener corazón para ejercer-

lo. Yo he buscado la calma y la frialdad sin ser frio, porque ella es lo único que falta á nuestros negocios sud-americanos... La sensibilidad no resolverá el problema de nuestro atraso. El entusiasmo nos llevará á la muerte, nos dará la vanagloria, laureles fratricidas y odiosos, pero no nos sacará del desierto y de la barbarie... Ni la sinceridad excusa ese calor corruptor. El amor á la patria de nuestros demagogos, es como el de esos seductores que hacen madres á las niñas honestas : sincero como sensación, pero desastroso para el objeto amado.»

La réplica de Sarmiento á las *Cartas sobre la prensa*, obligó á Alberdi á empuñar de nuevo su acerada pluma de combate. Esa réplica terrible justifica la hermosa frase de Lucio Vicente Lopez : «Si Facundo hubiera sabido escribir, no de otra manera hubiera escrito.» Pero su adversario estaba decidido á quedar en el terreno de la victoria, y á él pertenece sin duda el triunfo definitivo. A las aseveraciones calumniosas, á los insultos personales, Alberdi mismo lo dice, contesta «prosiguiendo su estudio de la prensa de desorden, rectificando las calumnias con respeto, obligando

al detractor á que le hiciera enmienda honorable con sus palabras de otro tiempo». Tal es el programa que realiza en una forma, gráficamente definida por él: «Con la calma que el naturalista examina la escoria que el volcán arroja á sus piés, yo estudiaré en el interés del progreso y de la libertad, el fango echado sobre mis vestidos por el carro de la prensa bárbara.» La fisiología de esta faz del periodismo de acción, trazada por Alberdi, es sin duda alguna uno de los puntos culminantes de su obra. «Esa prensa cree que en el insulto hay otro infame que el delincuente. Ella olvida que en la injuria escrita, como en la injuria de hecho, la ignominia es del delincuente, no del ofendido. Una puñalada, es un insulto de hecho en lugar de ser un insulto de palabra: ¿á quién mancha la sangre derramada? ¿al herido ó al criminal? ¿hacia cual va la simpatía pública y trás del cual va el juez del crimen?» Sin embargo, este estudio es severo y evita la grosería del personalismo. Alberdi, fiel á su propósito, lo hace sin acrimonia contra su enemigo, porque sus «gritos de cólera pueril, le dan lástima, no enfado. Son gritos de dolor; ni su risa me ofende, por-

que es la risa dolorosa del amputado, que rie bajo la acción del cloroformo ». Señalemos, para terminar, estas grandes y nobles palabras: « El error del que ultraja es creer que haya otra afrenta que la de su delito. Puedo estar infatuado; pero creo que la injuria de su rabia cae sobre mi vida, como la lluvia sobre el mármol, para blanquearla. La vergüenza para un escritor procaz, no está en ir á la prisión, sinó en merecerla. La incuria del fiscal ó el orgullo que se siente superior á la injuria impotente, no limpia de su afrenta al detractor ». Las nuevas generaciones argentinas, al conocer las *Cartas sobre la prensa*, han saludado en su autor al primer polemista de nuestra literatura. « Estamos aún, escribía Lucio V. Lopez, con motivo de una reimpresión de estos escritos, bajo la viva impresión que ha dejado en nosotros la lectura de las *Cartas sobre la prensa* del doctor don Juan Bautista Alberdi, conocidas más popularmente por *Cartas quillotanas*. Aunque pertenecemos á una generación nueva, que no debe por consecuencia tomar parte ardiente en las luchas del pasado, sinó mirar aquellos sucesos con la frialdad que aconseja el presente, no hemos podido menos de admi-

rar con encanto, el profundo talento con que ellas fueron escritas, la lógica terrible de sus raciocinios, el terreno firme desde que han sido encaradas las cuestiones que las suscitaran, el brillo peculiar del estilo, la fiereza impía, á la par que delicada, con que analiza las contradicciones del adversario, y el ridículo con que lo cubre bajo todas las apariencias del candor más sarcástico y cómicamente simulado... Las *Cartas quillotanas* están destinadas á vivir siempre en la literatura política de nuestro país. Ellas son la más severa lección que se ha dado á la prensa que emplea el dicterio y el insulto para convencer al público y confundir al adversario. Ellas son la protesta más ardiente y más victoriosa que puede hacerse contra esa literatura feroz, de que la ignorancia vulgar de nuestras sociedades se ha amamantado en las pasadas luchas civiles, creando reputaciones de arcilla é inconsistentes, que la justicia severa de los fallos modernos tiene por fuerza que desconocer» (1).

(1) *Revista del Rio de la Plata*, «*Revista del mes de Setiembre*», por LUCIO V. LOPEZ, tomo 6°.

XV

SUMARIO: Campaña de Alberdi en favor de la unión é integridad de la República Argentina. — Su examen de la constitución de Buenos Aires de 1854. — Diversidad de escritos sobre este asunto. — El pretendido odio á Buenos Aires no es sino amor á la nación. — Política de desmembración y política de consolidación. — Acción diplomática de Alberdi. — Memoria en que da cuenta á su gobierno de los trabajos de su misión, desde 1855 hasta 1860.

« No es extraño, —ha dicho Lord Macaulay, refiriéndose á las obras de Maquiavelo, —que los lectores comunes consideren al autor de tales libros como la más depravada y la más desvergonzada de las criaturas humanas. Pero los hombres de criterio han estado siempre inclinados á contemplar de cerca, y con ojo desconfiado, los ángeles y los demonios que crea la multitud. » Pocos escritores, en nuestra historia, tienen más necesidad de ese juicio imparcial é inteligente á que se refiere Ma-

caulay, que el doctor Alberdi, en la larga campaña emprendida por él en favor de la integridad de la República. El temperamento impresionable y meridional de nuestro pueblo, ha ligado á su nombre, calificaciones ofensivas, epítetos sangrientos, que no resisten á la observación y la calma de los espíritus superiores. La procacidad de las contiendas civiles, la prevención de los rivales de pluma, lo han denigrado atribuyéndole pasiones rencorosas, venganzas imaginarias, nacidas de la hipocondría y la ambición personal. Ha sido uno de los «demonios que crea la multitud», y su nombre trasmitido de generación en generación, con una leyenda fantástica, necesita ser rehabilitado por la posteridad, más justa que sus contemporáneos, á la cual apelaba en sus horas de desencanto y dolor. Alberdi, para la opinión del vulgo, es el enemigo de Buenos Aires, el publicista dirigido por sus resentimientos y sus aspiraciones defraudadas, la *béte noire* de un localismo malsano, atrincherado en el cerebro estrecho de algunos aristarcos lugareños para quienes la patria concluye donde alcanza la sombra del campanario de su aldea. Ha llegado el momento de poner las cosas en su lu-

gar, y ninguna oportunidad más favorable para proclamar la verdad, que la que ofrece la patria argentina de hoy, con sus triunfos diarios, sus progresos mágicos, y su acción civilizadora, dilatándose en todos los sentidos como el ramaje frondoso de la encina secular.

El largo apostolado de Alberdi en favor de la unión é integridad de la República Argentina cuenta con etapas numerosas. En él predomina siempre el mismo amor franco y enérgico por la nación, consolidada y unida en un solo y vigoroso cuerpo. Desde el examen de la Constitución Provincial de Buenos Aires de 1854, hasta sus ardientes panfletos escritos en el extranjero, donde en la esfera diplomática, luchaba por la unidad política y la federación bien entendida, todos sus trabajos tienden al mismo objeto, con persistencia tenaz, y con una decisión inflexible que, por lo mismo, no excluye la monotonía. Reunidos hoy y abarcados en su conjunto, la repetición contínua de las mismas razones, la insistencia con que vuelve una y mil veces sobre los mismos argumentos, producen en el espíritu un débil sentimiento de cansancio. Después de las batallas libradas y de los

reductos asaltados, se experimenta cierta dificultad al comprender cuantos sacrificios estériles, cuánto inútil atraso y cuánta guerra fratricida ha exigido el reconocimiento de verdades que, á la luz del presente, nos parecen axiomas. Y sin embargo, la actitud del publicista en esa época memorable, llena una de las más honrosas páginas de su vida, á pesar de los juicios hechos en el ardor de la lucha, por la injusticia de los unos y el apasionamiento de los otros, presentando su conducta pública, bajo una faz desfavorable que ha llegado el momento de disipar. La ofuscación del localismo que combatía Alberdi, al dilatarse hasta nuestros dias, hace de la mayor actualidad su dialéctica irresistible, que consideraríamos injusta y apasionada, chochera de un espíritu senil, si la experiencia de sucesos que no datan de diez años no nos hubiera demostrado que sus temores eran sensatas previsiones de un patriotismo profético. Pero la marcha de nuestra patria en el sentido del afianzamiento de las instituciones y de la iluminación del intelecto argentino, ha sido tan rápida y decisiva, que las cuestiones que ayer no más apasionaban todos los ánimos y exaltaban todos los corazones,

nos parecen hoy anticuadas y envejecidas. Poned en manos del más humilde estudiante de nuestras universidades, las obras de Alberdi y sonreirá al leer un párrafo como el siguiente, cuya aceptación, sin embargo, nos ha costado tantas lágrimas y sangre: « Hay cosas que son esencialmente del dominio del gobierno local, y otras que pertenecen por esencia al gobierno *federal* ó *nacional*. En el número de estas últimas figuran principalmente la *política exterior*, las *aduanas*, el *ejército*, la *marina*, la *posta*, la *naturalización* y otros objetos cuya administración y arreglo no puede encomendarse á una provincia, sin riesgo inminente de comprometer el interés de todas». Pero el mismo estudiante seguirá con un sentimiento de afectuosa simpatía, al expositor luminoso del verdadero mecanismo del régimen federal, cuando recuerde que esas verdades que hoy le parecen triviales, han sido desconocidas por una fracción importante de los hombres públicos argentinos, hasta producir la desmembración de la República, tras un largo catálogo de amarguras. « En 1853, después de la caida de Rosas, ha dicho el señor Calvo en una rápida página de historia contemporánea, que

es útil traer á la memoria, la República Argentina en congreso reunido, promulgó la constitución federal vigente, que la ha hecho grande, á pesar de la guerra civil que por la oposición del gobierno de la provincia de Buenos Aires nos dividió de nuevo en dos fracciones. Era ya un progreso, la división era solo por mitad: de una parte, las trece provincias del interior, que defendían la constitución con el presidente de la nación, general Urquiza, que la había propuesto, y siendo el mismo caudillo y gobernador casi vitalicio de Entre Rios, al empezar una vida nueva, había derrocado el gobierno personal de veinte años; y de la otra, el Estado de Buenos Aires, que la resistía y se segregaba. La separación temporaria duró diez años, y la definitiva fué inminente... El porvenir de Centro América nos amenazaba... La batalla de Cepeda trajo la aceptación de la constitución federal de 1853, por el Estado disidente; pero en vez de practicarla, ocurrieron de nuevo á las armas, terminando la guerra civil con la batalla de Pavón, el 17 de Setiembre de 1861, por el derrocamiento del segundo presidente constitucional don Santiago Derqui. El triunfo mismo del partido pro-

vincial lo obligó á obedecer la ley federal, que era la bandera del partido nacional vencido, forzado aquel por la opinión pública del país, cansado ya de luchar por cuenta personal. La República había perdido en 43 años de extravíos dolorosos pero conjuntos, y diez de separación absoluta, que hoy casi no se comprende, la mitad de su territorio» (1).

Añadamos, á nuestra vez, que en ese largo intérvalo pasamos por todas las humillaciones y todos los peligros inherentes á una situación única en una nación cuya soberanía estaba dividida, y que se encontraba rodeada de vecinos como el Brasil, interesados en la debilitación del país para obtener preponderancia ventajosa. He aquí uno de los temores que abriga Alberdi, y he aquí el orígen de las prevenciones que empieza á demostrar contra el dilatado Imperio á quien más tarde combatirá con virilidad encarnizada. «He sido y soy amigo del Brasil, nos dice á este respecto, he trabajado por desarmar nuestras preocupaciones de raza y de sistema político con-

(1) N. A. Calvo, *Decisiones Constitucionales*, Buenos Aires, 1887.

tra ese país. » Pero muy pronto añadirá con patriotismo receloso: « ¿Debo llevar sin asombro mis decepciones personales y las padecidas por estas repúblicas de nuestra raza? ¿No debo condolerme de ver al Brasil, parodiar á la Rusia en su anhelo estrecho de expansión territorial y el uso de protestas desmentidas por los hechos ».

En la obra sobre la *Integridad Nacional de la República Argentina bajo todos sus sistemas de gobierno*, vuelve repetidamente sobre las mismas ideas, explicando el génesis de nuestra nacionalidad y siguiendo, á través de la historia, las alternativas porque ha pasado desde que estaba sometida á la España hasta que se vió libre del despotismo de Rosas. Su exposición demuestra que ella trae desde la cuna su integridad de pueblo individual y distinto de los otros que en Sud América estaban bajo el dominio de la corona de España. Nos recuerda la *Real ordenanza* de 1782 para el régimen interior del virreynato de Buenos Aires, dividiendo en ocho intendencias el distrito de dicho virreynato; sigue á la epoca de la revolución en que, en virtud del acta de destitución del virrey, firmada el 25 de Mayo de 1810, el nue-

vo gobierno prestó juramento de conservar la integridad de aquella porción de los dominios de América; se detiene en el acta de declaración de la independencia argentina, y concluye por establecer que los defensores de la constitución local de Buenos Aires no tienen fuente histórica donde buscar la legalidad de dicha constitución, «y el derecho de Buenos Aires á creer y sostener que su posición de Estado independiente, en cuanto al ejercicio de su soberanía exterior ó interior, es la del Estado de Nueva York en Norte América, antes de que se celebrase la unión á que pertenece».

No caeremos en el prurito de reabrir la discusión sobre materias que pertenecen á una época tan distinta y recuerdan situaciones felizmente desaparecidas del escenario de nuestra política nacional. Es inútil que insistamos sobre el papel de Buenos Aires en frente de las provincias. «Conservando la clausura de los rios y de las provincias litorales, escribe Alberdi, deseando presentar bajo una nueva forma el fundamento de su resistencia á la política localista, Buenos Aires retenía para sí sola toda la renta nacional de aduana que se producía en su puerto, mantenido el único

de todo un país dotado de cincuenta puertos por la naturaleza, en provecho exclusivo de la provincia de su situación. Además, como única ciudad accesible al comercio exterior, Buenos Aires recibía el encargo de representar á sus hermanas aisladas y privadas de gobierno general, para ejercer y alimentar en nombre de ellas el gobierno exterior de todas juntas. Ese sistema hacía del gobernador de Buenos Aires el jefe supremo de toda la república argentina en política exterior, es decir, en tratados de paz y de guerra, de comercio y de navegación, en aduana, etc., y de la legislatura de la provincia de Buenos Aires un verdadero congreso nacional que sancionaba tratados extrangeros, como los de Francia é Inglaterra, celebrados en 1839 y 1840, autorizados solo por la legislatura provincial de Buenos Aires; por esa legislatura, que protesta hoy contra la validez de los tratados de libre navegación firmados en Julio de 1853, y sancionados por el congreso de la nación.»

Estas nobles y justicieras palabras, entre mil otras de igual sentido y de tendencias idénticas, son tachadas, por los adversarios de Alberdi, como manifestaciones del legendario odio á Buenos

Aires. Pero él mismo se ha anticipado á la réplica, estampando esta altanera respuesta: «Las opiniones que hoy tienen el aire de hostilidad contra sus intereses, llegarán á formar el sentído común de su población ilustrada y patriótica. *A los pueblos como á los hombres, no se educa por medio de la lisonja, sino por la verdad dicha con más nobleza cuanto más dura, oída con más dolor cuanto más merecida.* Al que viese espíritu de partido ó desafección política á Buenos Aires, en la austeridad de mis palabras, yo le diría: Suponedme ajeno al sentimiento que abriga el último hombre, de la afección al país de la juventud, de las primeras ilusiones de la vida, de amigos que han hecho veces de hermanos, de huéspedes que han hecho olvidar las caricias paternales, no me negaréis á lo menos que tengo una razón material para querer á Buenos Aires, como parte que es de esa tierra argentina en que he nacido, y cuya grandeza deseada apasionadamente, me dicta lo que escribo en su obsequio. . . . . El hijo de esos países que no vé la nación más arriba de la provincia de su nacimiento, no es *argentino*, no está en la vida general y colectiva de su país; no es de este tiempo, y

cuando más será en el tiempo venidero un nuevo ejemplar del ciudadano libre de Nicaragua, jamás el émulo del ciudadano de Chile ó del Reino Unido de la Gran Bretaña». Iguales declaraciones se repiten en sus escritos posteriores. Nos abstenemos de consignarlas por la frecuencia, tal vez excesiva, con que hacemos hablar á Alberdi, á pesar de que ningún abogado es mas hábil que él en la defensa de su propia causa. Por lo demás, estas ideas no eran de su exclusivo patrimonio, sinó que pertenecían á patriotas tan eminentes como el mártir don Florencio Varela, de quien el autor de las *Bases* trascribía estas frases: « En nuestro modo de concebir el amor á la patria, de buscar su prosperidad y su lustre, no entran los elementos cordobés, entreriano ó porteño: entra solo la idea colectiva de argentinos, y consideramos tan obligado al que nació en Buenos Aires á promover la prosperidad de Tucumán, como al que ve ocultarse el sol tras de los Andes á trabajar por el bien de los que abrevan sus ganados en las aguas del Paraná ». La imparcialidad de Alberdi en ese deplorable litigio, resalta á cada paso como una de las más bellas prendas de su carácter. Se le ha mo-

tejado como acérrimo defensor del gobierno de la confederación, en sus aciertos y en sus extravíos. Pero acusaciones de este género sólo han podido subsistir por la ignorancia en que las nuevas generaciones han estado de los escritos de Alberdi, hojas volantes, arrojadas como granadas en el campo de la acción, que recién en la actualidad han sido coleccionados y puestos al alcance de todos los que hacen del amor á las letras patrias, una distracción ó un culto. ¿Es concebible que el escritor independiente que juzga con la sinceridad que va á verse la política del general Urquiza y del presidente Derqui, en sus relaciones con el general Mitre, haya brindado el apoyo incondicional de su talento y de su pluma al caudillo vencedor en Monte Caseros? Después de la derrota de Cepeda y cuando el general Mitre se puso de acuerdo con Urquiza para la reforma de la constitución, Alberdi analiza los móviles que guiaron á los dos políticos mencionados y al presidente Derqui, para emplearse recíprocamente, « como instrumentos de su segunda mira respectiva y representar una comedia política». « La verdad, dice á este respecto Alberdi con franqueza republicana, es

que todos ellos representan tres intereses antagonistas y enemigos entre si porque son mal entendidos. *Los tres intereses son bastardos, las tres políticas que dividen la situación argentina son erróneas,* y sus tres representantes trabajan hoy dia para hacer un malísimo papel en la historia de su país. *Ninguno de ellos por sus hechos actuales sirve á la causa nacional.* Esto es lo real. *Los tres la invocan, pero los tres la dañan.*»

No, nuestro criterio no debe ser ofuscado por el falso prisma de las venganzas de círculos mal avenidos. No escriben así los polemistas mercenarios que ponen en subasta las armas de su prédica. Solamente las grandes pasiones nacidas con pureza y sostenidas con fé, inspiran pensamientos altos y mantienen tan imperturbable lógica, á través de tan diversas épocas, en la propaganda tenaz de un pensador valeroso. Reconozcamos de buen grado que, en el ardor del combate, Alberdi tal vez ha incurrido en exageraciones generosas ó en errores disculpables para el que aprecia los sucesos desde la distancia. Pero no pongamos en duda la hidalguía de sus propósitos, la caballerosidad de sus móviles, la fuer-

za de su amor á las instituciones, porque eso sería herir en lo más sensible el alma del estadista desinteresado, cuya fuerza terrible radica precisamente en la conciencia de la rectitud y la honestidad de su carácter moral. Tales como nos quedan, los panfletos de Alberdi tienen una importancia primordial como fuentes históricas, que pintan su época bajo un punto de vista, sin duda personal, pero suficientemente elevado para permitir formar un juicio propio al que los recorra sin prevenciones malsanas. Todas esas jornadas dolorosas de un mismo drama, que se llaman rechazo del acuerdo de San Nicolás, tumultos de Junio, revolución del 11 de Setiembre, protestas contra los tratados de libertad fluvial y contra la constitución nacional de 1853, constitución provincial de 1854, pactos domésticos del mismo año y de 1855, campañas de Cepeda y de Pavón, han encontrado en Alberdi un comentarista ó un impugnador, y nos han servido de lección provechosa y de base sólida para llegar á la organización actual de la república, con su capital histórica, tal como la preveía y la soñaba el publicista ardoroso en las visiones de su patria fu-

tura. Una dolorosa experiencia, aprovechada por los mismos defensores de la causa de Buenos Aires, ha concluido por dar la razón á los que luchaban en favor de la integridad del país, provocando alocuciones patrióticas que, como el discurso histórico del Dr. Velez Sarsfield en la convención nacional de Buenos Aires, constituyen el corolario y la ratificación de la prédica de Alberdi durante toda esta parte de su vida militante. «¿Qué fué de Buenos Aires,—exclamaba el doctor Velez, --y de los hombres que votaron la disolución de la nación?... ¿Qué fué de la esperada felicidad de este pueblo en su aislamiento?... Después de una espantosa guerra civil, vino el más sangriento despotismo, y Rosas durante veinte años agotó las persecuciones, las confiscaciones; agotó el cadalso mismo, y Buenos Aires presentaba el aspecto y la realidad del pueblo más desgraciado del universo. No, señores: yo no volveré á votar la disolución de la nación, ni pondré jamás el menor obstáculo á la unión de los pueblos, cualesquiera que sean las dificultades que se presenten.» Las elocuentes palabras del gran jurisconsulto necesitan ser completadas con las que pronunció

más adelante enalteciendo la unión como medio de curar los males que se preveían y destruir los odios que empezaban á nacer: «Cuando tuvo lugar en los Estados Unidos la convención de Albany, un personaje que conocía muy bien á su país, el gobernador Poulant, escribía que por los odios mútuos, por el conflicto en los intereses de los diversos estados, por el choque de sus leyes particulares, era imposible la unión de todos ellos. El famoso Franklin desesperó de la suerte de su país, y siendo uno de los convencionales, opinó también que toda unión era imposible. La unión sin embargo se tentó, la unión se hizo, y ninguno de los fatales anuncios se realizó. Lo mismo sucederá entre nosotros. Uniéndose Buenos Aires á los otros pueblos, sobreviene una nueva estructura de la sociedad que precisamente causará una feliz revolución en todas las ideas y en todos los caracteres, cuyos buenos resultados son más extensos que los que hoy pueden preveerse... Pero si al fin algunos males hubiésemos de sufrir por la unión con todos los otros pueblos, mayores serán los beneficios que nos resulten. La paz y el comercio darán á Buenos Aires lo que jamás podría es-

perar separada de la confederación argentina... La realidad de efectos que produzca la unión, sobrepasará á las más ideales esperanzas...» (1)

El pensamiento de Velez-Sarsfield, responde así al pensamiento de Alberdi, y el batallador infatigable de la buena causa que, desde la publicación del libro de las *Bases*, no habia tenido otra preocupación ni otro anhelo que el engrandecimiento y la felicidad de la patria, es rehabilitado á los ojos de su posteridad por la voz autorizada de uno de sus mismos adversarios, en la larga campaña sostenida con inquebrantable tesón y coronada al fin por la victoria, después de las fatigas y los afanes de una guerra sin cuartel.

Durante esa época, llamada con razón dantesca, sobre la cual hemos pasado sin querer abarcarla en un juicio histórico, que no ha llegado el momento de formular, Alberdi no se limitaba á lanzar en los campos rivales en que estaba dividida la nación, su palabra de publicista enérgico y convencido. Hemos dicho ya que en el terreno de la diplo-

(1) «*Bosquejo de la Biografía del Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield*», por D. F. Sarmiento. Buenos Aires, 1875.

macia, luchaba ante las cortes de Inglaterra, Francia y España, por impedir la desmembración del país, obstaculizando la aceptación de los agentes diplomáticos de Buenos Aires, y contribuyendo de una manera poderosa á que las disenciones internas de la política argentina, no fueran consagradas por la condescendencia de los gobiernos europeos. La *Memoria* que al renunciar todos sus empleos, dirigió á su gobierno, dando cuenta de los trabajos de su misión desde 1855 hasta 1860, enumera todos los triunfos obtenidos por Alberdi en la difícil tarea encomendada á su tacto y á su pericia reconocida. No fué la menor de esas victorias el reconocimiento que obtuvo de la independencia nacional, por parte del gobierno español. Su única derrota verdadera, nacida de un propósito noble pero incuestionablemente errado, es bien disculpable si se tienen en cuenta los móviles que lo indujeron á suscribir el tratado con España en los puntos relativos á la deuda y á la ciudadanía: «En cuanto á la nacionalidad de los hijos de extranjeros—dice á este respecto — tomando nuestra constitución como la instrucción de mis instrucciones, yo creí deber acomodar á su espíritu ancho y generoso

para los extranjeros, todas las reglas del tratado que se referian á la nacionalidad de sus hijos nacidos en nuestro suelo. Declarando que no impone la nacionalidad al extranjero, nuestra constitución (artículo 20) considera la ciudadanía como un título, no como una carga, exactamente como es considerada por el derecho internacional privado de todas las naciones del continente europeo, cuyos principios observé en el tratado con España.» La aceptación de este principio, digámoslo una vez más, ha sido producto de una ofuscación momentánea del claro espíritu de Alberdi, pero está lejos de constituir el crimen de lesa patria que se le ha reprochado por el odio de sus enemigos de bandos opuestos. La situación desgraciada de la república, la necesidad imprescindible de la inmigración europea, las vergonzosas discordias de güelfos y gibelinos encarnizados é implacables, disculpaban en su época este momentáneo extravío, cuyas consecuencias en nuestros dias producirian incalculables males para el porvenir de nuestra nacionalidad. Todas las demás cláusulas del tratado que fracasó por lo que acabamos de apuntar, fueron suscritas sin alteración de ninguna especie por el sucesor

de Alberdi en la legación que le había estado encomendada (1).

Los documentos que acompañan y sirven de complemento á esta sobria y metódica memoria, muestran á Alberdi bajo una nueva faz, como negociador sagaz, ilustrado y persistente, capaz de obtener los más difíciles resultados, merced á su habilidad y á su sorprendente competencia en las materias de que trataba. Pero esto no obsta á que

(1) En las notas puestas por Alberdi comentando la constitución provincial de Buenos Aires de 1854, se vé el origen del error que más tarde lo conducirá á suscribir la cláusula de la ciudadanía en el tratado con España. Al ocuparse del artículo 6 de dicha constitución, según el cual «son ciudadanos del estado, todos los nacidos en él», Alberdi escribe lo siguiente: «Se ha visto en esa pretensión un cálculo de sabiduría, dirigido á evitar que el país degenere en colonia extranjera. No hay nada de eso. Es un pobre resabio del viejo derecho de las leyes españolas de Partidas. La ley 1, título 20, partida 2ª, contenía ese principio, abandonado por la nueva legislación española, recogido por el Estatuto Provisional argentino de 1817 (artículo 3, capítulo 3, sección 1), desechado por la constitución federal argentina y restaurado nuevamente por la constitución de Buenos Aires. Por ley de 7 de Octubre de 1857, la confederación ha declarado que los hijos de extranjero nacidos en suelo argentino, pueden optar á la nacionalidad de sus padres, si la prefieren á la del pueblo de su nacimiento. Es la adopción del principio que el Código Civil francés ha generalizado en toda la Europa, con excepción de Inglaterra donde se mantiene feudal casi todo su derecho internacional privado.»

su situación haya sido siempre difícil y su camino sembrado de escollos. «A la par de la política general de nuestro gobierno, dice en la referida Memoria, mi misión, como parte que era de ella, ha sido y debido ser una continua lucha en defensa de la soberanía exterior y de la integridad de nuestra patria. La diplomacia que he tenido el honor de servir, no tuvo por único objeto alimentar relaciones de amistad con las cortes de Europa, sino disputar ante ellas nuestra soberanía nacional desconocida; conseguir, por decirlo así, segunda vez, el reconocimiento de la nacionalidad argentina por los gobiernos europeos. Lejos de ser cómoda y sedentaria esta misión, me obligó á ser un soldado siempre en lucha, de la integridad de nuestro país en estas cortes. Mi situación no fué la de un diplomático que representa á su país sin objeción á su carácter. La resistencia nos esperaba en todas partes. Al lado de la credencial de mi gobierno, encontré siempre la contra-credencial, es decir, la carta de descrédito que nos oponía el gobierno de Buenos Aires.»

Sus obras anteriores sobre la organización nacional y su integridad, le servían de preparación

para afrontar las arduas responsabilidades del puesto que desempeñaba. Su satisfacción al consignar el éxito de sus trabajos es, por eso, legitima y disculpable. Obtuvo el apoyo franco y decidido del gabinete de Inglaterra. Logró que Francia retirara el agente que mantenía cerca del gobierno de la provincia disidente. Su protesta al conde Walewski, sobre la aceptación hecha por el gobierno imperial del señor Balcarce como encargado de negocios de Buenos Aires, es una página brillante y un modelo de perfección literaria y de lógico raciocinio. Sus numerosos *memorandums* sobre la situación de los asuntos del Plata, sobre los intereses europeos comprometidos con la divergencia surgida entre el localismo y el nacionalismo, agotan el tema político á que se refieren y abren vistas luminosas y panoramas inesperados sobre los dos principios en lucha que, en la esfera de sus funciones, él contribuyó á amalgamar y unificar. Y todas estas páginas brillantes en que la ciencia de un benedictino se reviste de la elegancia de formas de una expresión refinada y culta, todos esos esfuerzos cuya magnitud y cuya variedad constituyen un ejemplo único en nuestra historia

literaria, nos asombran y cautivan nuestro afecto en favor del campeón que hacía del fanatismo de su causa el culto primordial de una existencia modesta, consagrada al pensamiento, al estudio y á la observación paciente de los hombres y los acontecimientos humanos. Por lo demás, como él mismo lo declara, en el desempeño de su cargo estaba lejos de hostilizar á Buenos Aires, pues, por el contrario, «pleiteaba su causa ante el extranjero, es decir, la causa de su reincorporación á la nación argentina, en que reside su fuerza, su honor y su prosperidad». «Si Buenos Aires, añade, hubiese triunfado en el camino que llevaban sus negocios exteriores, hoy tendría ministros en Lóndres y en Paris; habría ministros de Francia y de Inglaterra en Buenos Aires. Es decir, que esa provincia sería hoy una nación independiente de la República Argentina. ¿Era ese el resultado que buscaba Buenos Aires resistiendo á la confederación? No ciertamente, pero ese habría sido el resultado en el hecho, aunque sus intenciones hubiesen sido diferentes. Buenos Aires ha escapado de ese escollo por la victoria de todos los argentinos. La triste lucha entre esa provincia y la nación acaba

de cesar. El que fué nuestro adversario es hoy una porción querida de nosotros mismos.»

La ascención al poder del general Mitre puso término á la misión de Alberdi de una manera violenta, que la posteridad juzgará más como sujestión de una venganza personal, que como acto justiciero y deliberadamente ejecutado. Desde entonces su vida pública encuentra un término natural. Se consagra á aumentar sus conocimientos para ponerlos, como siempre, al servicio de la patria, siguiendo los acontecimientos que se desarrollan en ella y examinándolos bajo un criterio filosófico. Se liga con los más grandes hombres científicos y literarios del viejo mundo, y despojado de ambición personal, permanece fiel á la bandera de su juventud y á los principios sostenidos en tan largos años de incesante labor.

Pero ni ese alejamiento ingrato del puesto á que tantos titulos lo llamaban, logra apagar el entusiasmo de su causa en su ardoroso corazón. Nuevos panfletos vienen á reforzar sus estudios anteriores, opone nuevas defensas, altivas y valientes, al ataque encarnizado de sus contemporáneos. Su inteligencia lo hacía temible y su acción, pura-

mente intelectual, despertaba réplicas sangrientas. El gozaba en esa atmósfera candente en que otro se hubiera asfixiado, y jamás perdía la calma ni la tranquilidad en medio del conflicto. Volvía, con una sistemática insistencia, á los principios y á los orígenes filosóficos de la situación política del Rio de la Plata, oponiendo á la diatriba y al ataque personal, su ciencia implacable y su razón austera, condimentadas con un sabor ligero de sarcasmo. Su folleto sobre la *Anarquía y sus dos causas principales, el Gobierno y sus dos elementos necesarios*, pertenece á esa misma serie de trabajos, y examina bajo una nueva faz, el eterno problema de la reorganización de la república argentina. Alberdi, en su proemio, advierte que nadie puede extrañar su ingerencia en esa discusión, que no implica sino proseguir por la prensa su colaboración en el trabajo de organizar un gobierno nacional para su país, trabajo interrumpido ocho años atrás para continuarlo en el terreno de la diplomacia. «La causa que defendemos, añade, no ha caido ni puede caer: es la del derecho de toda una nación á reivindicar los elementos de su gobierno, detenidos por una provincia. No

hemos abogado por un hombre; nuestro cliente ha sido el pueblo argentino. Hemos defendido su derecho á poseer su capital y su tesoro, escritos en la constitución de Mayo de 1853. Ese derecho ha quedado en pié, no ha muerto en *Pavón*. El representante mismo de esa jornada pide hoy, como el coronamiento de su obra de reconstrucción, el restablecimiento de lo que nosotros defendíamos. La idea de reivindicar los elementos del poder nacional haciendo á Buenos Aires capital de la nación, es toda la política orgánica del general Mitre. ¿Haríamos oposición al que así abraza las ideas que nosotros sostenemos?» Y anticipándose á los que tacharan su juicio de erróneo y apasionado por razón de la distancia, les contesta, con palabras graves y profundas, sosteniendo que ese mismo alejamiento lo reviste de competencia. «El que juzga de lejos, juzga como la posteridad, tribunal á que todos apelan, no porque ve los hechos de que es juez, sino porque los ve sin pasión, por lo mismo que no está presente. La distancia descubre á veces lo que oculta la proximidad. El hombre ha necesitado de todo el esfuerzo de su entendimiento para descubrir que la tierra es re-

donda. ¿Qué se lo impedía conocerlo? Nada más que el estar parado en ella.»

Discutidas en el momento de su aparición las ideas de Alberdi, el porvenir se ha encargado de demostrar cuánta razón le asistía al sostener que la nueva situación creada después del triunfo de Buenos Aires, no era sino un aplazamiento del intrincado problema cuya solución se había buscado durante cuarenta años de estériles tentativas. Esta anticipación del pensamiento del publicista á los acontecimientos futuros, es verdaderamente sorprendente. Así, desde 1862 lo vemos combatir como una solución funesta de la crísis política que estudia, la «de colocar el gobierno de la nación en Buenos Aires, coexistiendo con el gobierno de la provincia», y las batallas de los Corrales y el Puente Alsina, diez y ocho años después, han demostrado la exactitud de este aserto. Los que deseen, pues, penetrar en el dédalo complicado de los sucesos, pactos, acciones y reacciones que, al fin, han producido la consolidación de la república en su presente forma institucional, hallarán en los libros de Alberdi una fuente histórica del mayor interés y un análisis filosófico de

accidentes que, aún juzgados con alguna parcialidad por su autor, sirven, según la espresión de uno de sus biógrafos para « enseñarnos los escollos que por tantos años han entorpecido la marcha natural de nuestro progreso ».

La conclusión de un nuevo tratado con España en 1863, á que nos hemos referido ligeramente en uno de nuestros párrafos anteriores, obligó á Alberdi á bajar de nuevo á la palestra, en defensa de los principios sostenidos por él en el pacto rechazado anteriormente por su gobierno. Los enemigos de Alberdi, inducidos por un espíritu de oposición enconada, enaltecieron la celebración de dicho tratado, como una victoria de la diplomacia de Buenos Aires y un timbre glorioso para su negociador. Era forzoso que la palabra del agredido se hiciera oir, y este fué el origen del folleto titulado *La diplomacia de Buenos Aires y los intereses americanos y europeos en el Plata.* Alberdi explica en él de una manera clara y satisfactoria, cuál fué el móvil que lo indujo á aceptar la cláusula de la nacionalidad, que motivó el rechazo del primer tratado, al mismo tiempo que hace una interesante reseña histórica de los actos diplomá-

ticos de Buenos Aires desde la instalación del primer gobierno patrio. Confronta luego el texto del pacto internacional ajustado por él, con el que lleva la firma del señor don Mariano Balcarce, haciendo notar la literal similitud del texto de ambos tratados, excepto en la parte que se refiere á la nacionalidad de los hijos de españoles nacidos en la república. He aquí las consecuencias que saca Alberdi de este careo: « El lector habrá creido que estos tratados son idénticos por la simple razón de que sus once artículos no difieren casi en nada; pero esta razón no impide que en la consideración de Buenos Aires, ellos difieran en valor del modo siguiente: el tratado de la izquierda (1) arruinaba á Buenos Aires; el de la derecha lo ha salvado. Por causa del primero, estaba Buenos Aires á punto de dejar de ser pueblo argentino; por el segundo, ha recuperado su nacionalidad tradicional. Era natural que el de más valor costase á la República Argentina mayor precio. El tratado de la derecha ha costado tres misiones enviadas á España, á saber: una confidencial, del

(1) Se refiere al tratado de Alberdi y Calderon Collantes, de 9 de Julio de 1859.

Estado de Buenos Aires, que no fué recibida; otra de la confederación inspirada por Buenos Aires, que no alcanzó á salir del Plata; y la última, que lo habrá llevado á cabo, en caso de que se ratifique el tratado de 1863. El de la izquierda gravita hasta hoy, según se asegura, sobre el bolsillo personal de su negociador. El de la izquierda es la negociación de un tratado que no existía; el de la derecha es la negociación de un tratado que estaba negociado. El original le ha valido al autor el ser destituido y hostilizado; la copia ha valido laureles al gobierno que la ha hecho sacar.»

Ahora bien ¿cuál era la diferencia sustancial entre el pacto de 1859 y el de 1863? Unicamente, que el artículo 7° del de 1859, mencionaba la ley sobre *ciudadanía dada por la confederación* que, con el propósito de dar ventajas al extranjero y atraer la inmigración, concedía á los hijos de extranjeros nacidos en el país, la nacionalidad de sus padres, y en el de 1863 se suprime esa mención, conviniendo en que, para determinar la nacionalidad de españoles y argentinos se observen «respectivamente en cada país las disposiciones consignadas en la constitución y las leyes del

mismo». Alberdi estudia con este motivo, los dos principios rivales, defendiendo su causa con brillo y erudición. Pero si en la época en que daba á luz este escrito, sus argumentos se encontraban revestidos de solidez, hoy en que se inician tendencias á la ciudadania obligatoria, no resisten á la discusión. Tal fué el primer error generoso, de la vida pública de Alberdi, error que, por grave que se le considere, en nada mancha su memoria y que está lejos de tener el significado que en su tiempo le dieron sus contendores. Reconozcámoslo con sentimiento, al terminar esta etapa en el examen de sus obras, antes de ocuparnos de su actitud durante la guerra de la Triple Alianza.

XVI

Sumario: La guerra del Paraguay y la propaganda de Alberdi. — Buenos Aires y las Provincias. — Intereses nacionales y odios localistas. — Ardor de la lucha y persistencia de Alberdi. — Opiniones inéditas de Alberdi sobre el Paraguay, — La Triple Alianza y sus opositores. — Consideraciones históricas. — Errores de Alberdi. — Un juicio del Dr. Florentino Gonzalez.

La propaganda de Alberdi, en lo que podríamos llamar la segunda época de su campaña en favor de la integridad de la nación y en contra del localismo de Buenos Aires, empieza con la publicación de *Las Disenciones de las Repúblicas del Plata y las Maquinaciones del Brasil,* en 1865, y termina en 1869 con el folleto sobre *El Imperio del Brasil ante la Democracia de América.* En ese lapso de tiempo, su actividad infatigable se multiplica, y no tiene un momento de calma y de

reposo. ¿Qué organización privilegiada es la de ese hombre delicado, de ese espíritu selecto, que encarnizado en la defensa de los principios que apasionan su vida solitaria, desprecia la fácil tranquilidad del silencio, y provoca con desdeñosa altivez el odio de sus contrarios, las calumnias de sus émulos, el insulto de sus rivales? Todas las fuerzas vitales. de su cuerpo enfermizo parecen concentrarse en su cerebro luminoso y sostener la rara energía de su carácter. Se le arrojan á la cara epítetos denigrantes, se forja á su alrededor una leyenda grosera de venalidad y de traición á la patria, se hace de su nombre un sinónimo de rencor y de perfidia... Y él continúa su prédica constante, sin apartarse una línea del camino trazado, sin perder su tiempo en vanas recriminaciones y en estériles represalias. Su acción, considerada en conjunto, tiene así la implacable seguridad y monotonía de un ariete demoledor que bate en brecha, con persistencia mecánica, el torreón enemigo. Sus errores mismos se encuentran disculpados por esta lógica inflexible de su pensamiento, por esa noble ceguedad del fanatismo de su causa, que lo alienta en las horas en que otro

se encorvaría desfalleciente. La unión de la República, con la ciudad de Buenos Aires por capital, la oposición á un localismo mal entendido que mantiene en perpétua crisis á las provincias argentinas, el temor á los propósitos absorbentes del imperio del Brasil, que fomenta la división y la discordia, son los móviles que lo impulsan á continuar en la refriega. La síntesis de su apostolado está contenida en las siguientes líneas de un sociólogo contemporáneo: «Un pueblo no escapa al egoismo individual, si no es por la conciencia bien neta de sus destinos. Mientras más se pierde la perspectiva de su existencia en las lejanías de la historia, y más larga y más continua es la serie de las generaciones que han formado la trama de la vida nacional, el individuo se siente menos inclinado á ver en sí mismo el centro de la comunidad, á sacrificar los fines de la sociedad y de la patria, á sus fines personales. Cuando los miembros de un grupo social se muestran indiferentes por lo que los liga al pasado, ó al porvenir de ese grupo, quiere decir que los sacudimientos violentos, las revoluciones, han obliterado en él profundamente el sentido de la solidaridad histórica;

que solo subsiste una aglomeración de individuos, pero no esa unidad viviente y orgánica que se llama una nación.» (1)

Es en pró de esa nación que Alberdi ha combatido y seguirá combatiendo, á pesar de los que quieren desvirtuar su patriotismo; es ella la que le inspira, en una carta, recientemente publicada, dirigida al general Guido en Enero de 1860, estas palabras sinceras, esta noble confidencia de legítima alegría: «El telégrafo de Lisboa me anuncia hoy que la paz entre Buenos Aires y la Confederación está hecha, debiéndose incorporar esa provincia. No tenemos detalles porque hasta hoy no ha llegado la correspondencia. La paz concluida no puede menos que ser victoriosa para la integridad de la nación. Es el acontecimiento más feliz que cuentan nuestros anales desde mucho tiempo. Nos hemos salvado de un gran peligro y de una gran afrenta. Estoy loco de gusto de ver á Buenos Aires restablecido al seno de la nación. Es un elemento indispensable para dar al orden nacional todo su impulso y desarrollo. Hoy vuelve á animar-

(1) Th. Fernenil, *Les principes de 1789 et la science sociale.*

se la vieja simpatia por esa ciudadela de nuestra independencia, en que he pasado los más agradables dias de mi vida. Sin la revolución del 11 de Setiembre, yo nunca hubiera chocado con sentimiento alguno de esa provincia.» (1)

Los grandes corazones defienden con mayor ardor la justicia que asiste á los débiles y á los humildes. La victoria del hecho brutal que destruye de un golpe el edificio, larga y pacientemente labrado, de sus teorias, no hace sino aumentar su abnegación y vivificar su amor por el principio vencido. He aquí una de las razones que explica la actitud de Alberdi despues de la caída del gobierno de la Confederación. Triunfante la política encarnada en el general Mitre y surgida del éxito de sus armas, un corazón más débil ó un carácter menos elevado, con solo suspender las hostilidades, se hubiera atraido la benevolencia y acaso los halagos del poder. Alberdi comprende su misión de otra manera, y arrebatado en la defensa del derecho, llega algunas veces hasta la injusticia. ¿Es

(1) *El Centenario del Brigadier General D. Tomás Guido*, Carta del Dr. D. J. B. Alberdi al General Guido, fechada en Paris á 6 de Enero de 1860.

que el principio generador de su prédica, radica en bases deleznables? ¿Es que procede en realidad manejado por sus pasiones y sus resentimientos personales? Nada más gratuito é inexacto que estas suposiciones. Lo guía un objetivo sagrado, lo enaltece el desinterés y el valor moral; pero el alejamiento de las regiones del Plata, lo induce en ocasiones en errores de detalle, y la acritud de la injuria con que se responde á sus ataques, lo lleva algunas veces más lejos del punto á donde quisiera llegar. Entonces, su amor á la nacionalidad unida y consolidada, adquiere tintes de monomanía. Todo lo subordina y todo lo concentra en ella. Es el eje alrededor del cual giran sus ideas; es el foco que absorbe los rayos de su inteligencia militante. Para Alberdi, la preponderancia del Brasil en la República Oriental, equivale á la clausura de los afluentes del Plata; es mediante ella que el Paraguay quedaría convertido en colonia del imperio. Y como las provincias del litoral argentino se encuentran en igualdad de condiciones á las de la patria de Lopez, los intereses de las provincias son solidarios de los del Paraguay. Entonces el pasado de esa tierra abatida por tan largos despotis-

mos, la tiranía convertida en sistema de gobierno, la amenaza que entrañaba para nuestra integridad la creación de un poder bárbaro aprestándose á la pelea, todo desaparece á la vista de Alberdi en las fulguraciones del héroe que crea su imaginación sobreexcitada por el ardor de la polémica. ¿Pero es realmente el Paraguay tal como él lo concibe? ¿Representa como él lo sostiene la libertad fluvial, el equilibrio del Plata, la civilización y la causa de las provincias en contraposición con los intereses de Buenos Aires?

Una pequeña digresión histórica, en que nos apoyaremos siempre en autoridades reconocidas, nos permitirá plantear los términos del problema, antes de examinar las opiniones de Alberdi. El Paraguay de la conquista se nos presenta, ante todo, poblado por una raza nómade y primitiva, que no ha dejado huellas de su estado social y de su cultura, al contrario de lo que sucede con los Incas del Perú, los Chibchas de Colombia y los Aztecas de Méjico. «Estas diferencias en las dotes intelectuales y en su desarrollo eran muy notables. Las tribus guaraníes no tenían idea alguna de cálculo y ni siquiera pasaban en sus cuen-

tas más allá de cinco. Los Chibchas ó Muiscás, que habitaban los valles inmediatos á Bogotá, habían inventado un calendario, y habían distribuido los años con gran exactitud. Mientras unas tribus imaginaron una cosmogonia ingeniosa, otras no tenían noción alguna de un ser superior á la naturaleza humana» (1). Si buscamos un rasgo distintivo del grado de sociabilidad de los indígenas en el idioma de las tribus, estudiado por el padre Ruiz de Montoya en su *Tesoro de la lengua Guaraní,* el análisis de esa lengua exhibe combinaciones gramaticales primitivas, y se vé que ella, forzosamente limitada en sus alcances, y sin ser apta para traducir las concepciones del espíritu, llega apenas hasta la onomatopeya servil. Por eso, como se ha notado con razón, imita, balbucea y descubre el esfuerzo de la imaginación y del gesto, semejante al niño falto de vocabulario y de precisión intelectual, y deja una impresión penosa, porque revela la lucha del alma contra la oscuridad que la domina. La sociabilidad americana, y especialmente la del Paraguay, tiene su cuna en

(1) Diego Barros Arana, *Compendio elemental de Historia de América.*

la organización de la colonia y nace viciada por virus trasmitidos de generación en generación, hasta producir modalidades y deformaciones especiales en el espíritu y en el carácter de la población sometida á sus excesos. La crueldad de la conquista es el primer elemento que debemos mencionar. «El tipo moral de los soldados de Cárlos V y el estado social de la época, escribe á este respecto Lucio V. Lopez, hacía que fuera imposible exigir clemencia y bondad por parte de los conquistadores. Habituados á vivir del botín de guerra en Europa, esos hábitos tenían que estimularse más en América, donde la falta de freno y de respeto al monarca, despertaba en ellos las pasiones desenfrenadas de los aventureros» (1). Añadamos que la administración públicá estaba reglamentada en todos sus detalles; que los gobernadores de las provincias, los capitanes que mandaban las expediciones, los empleados encargados de administrar justicia eran nombrados por el rey, amovibles á su antojo, y esta dependencia absoluta, refluyendo en formas despóticas sobre los colonos, los hizo permanecer en una inacción casi

(1) L. V. Lopez, *Lecciones de Historia Argentina.*

completa, anulando en ellos todo sentimiento de individualidad. La falta de brazos para los trabajos manuales, el ocio de la vida de campamento, produjeron pronto la reducción del indio y la creación de las *encomiendas*. Y, finalmente, bajo Felipe II, cuya real cédula de 1608, adoptó las indicaciones del gobierno de Hernandarias, entró en juego, como un nuevo factor, el influjo de las misiones jesuíticas, cuyo espíritu sobre la regla de la vida y sobre el carácter nacional, se ha perpetuado en el pueblo paraguayo, á través de varias generaciones. «El tipo paraguayo actual, que es el resultado de la mezcla de las razas, se había hecho extensivo á todo el país, dice un historiador, mientras que en la extensa y rica zona dominada por los jesuitas que no tenían familia, ni consentían extranjeros, no pudo obtenerse otra cosa que indios, dispuestos siempre á volver contentos á la selva primitiva, no obstante llevar en la frente el signo de los cristianos. En poder de los Padres, los indígenas no eran menos esclavos que bajo el látigo del capataz de los ingenios portugueses, donde eran vendidos frecuentemente por los paulistas; la diferencia estaba en la suavi-

dad de las costumbres y en el espiritu religioso de de las misiones, pero no en tener más independencia personal en un caso que en otro.» (1)

La organización de las misiones jesuíticas entrañaba una revolución práctica, semejante en sus alcances á la que más tarde han pregonado las doctrinas utópicas de Rousseau, Fourier y Saint-Simon. El ensayo social se hacía en otras condiciones que las que constituian el ideal de los falansterianos, bajo un clima plácido, en una tierra fertil, bañada en los rayos de una primavera eterna, pero no por eso era menos desastroso por la supresión de la voluntad humana y del esfuerzo individual, sustituidas por el engranaje de un comunismo estrecho, que pasaba su nivel igualador sobre toda una raza, y depositaba gérmenes de eterna sumisión en la sangre de las generaciones sometidas á su dominio. Aquel conato de civilización ficticia no debía durar largo tiempo para el Paraguay. La destrucción de las reducciones señala el primer paso importante en el camino de su decadencia. Producida por la indiferencia de las autoridades, la vida colonial afluyó exclusivamente á la Asunción, los

(1) M. A. Pelliza, *El país de las pampas.*

campos se despoblaron paulatinamente y la misma capital se encontró obligada á llevar una vida estéril y vegetativa, precursora del aislamiento absoluto á que estaba condenada por una ley histórica, que encontró su personificación en el tipo sombrío del Dr. Francia. He ahi por qué la revolución argentina, al querer poner en concordancia al Paraguay con el régimen de Mayo, tuvo que estrellarse contra el atraso y el aislamiento en que vivia el pais bajo la administración de Velazco. «Fuera de la Asunción, dice un eminente historiador, todo era bosques y campos, que si alguna vez se labraron estaban ahora empobrecidos y poblados por una raza indigena y servil, en su mayor parte, mal mezclada, y tan miserable, que ya por el clima, ya por la insuperable dificultad de obtener telas para vestirse, vivia completamente desnuda desde sus primeros años. Si esto era pueblo, allí y entonces, es claro que era un pueblo con cuya acción no podia contar la junta gubernativa de Buenos Aires para traerlo á obrar en nombre de sus principios. En la Asunción, único centro urbano y culto del país, dominaba una reducidísima oligarquía de quince familias á lo más, imbuidas en la soberbia uraña

y dominante que se fomenta con el aislamiento y con la falta de movimiento comercial. Esa oligarquía, infatuada con el poder absoluto que ejercía en su pequeño recinto, tenía antecedentes prestigiosos y clásicos, por decirlo asi, que arrancaban de la primitiva colonización del Rio de la Plata....Pero aquella sangre no se había renovado por la entrada de nuevas gentes, ni por el *triage* de un nuevo pueblo; y el centro de esa asociación limitada y oscura, tenía todos los accidentes de las noblezas de aldea, con una ingenua ignorancia de todo lo que podía valer fuera de ella, y con una infatuación poderosa de su propia dignidad» (1). El Paraguay continuó siendo inabordable para las corrientes vivificadoras de un nuevo espíritu. Los medios rudimentarios de navegación de aquella época, su interior surcado por rios caudalosos, por esteros, sierras, bosques y lagos, ponia una valla que no podía atravesar la cultura de las colonias, en contacto directo con la Europa, y en las cuales la misma ambición de la conquista extranjera, repelida por el valor de los naturales, había inoculado el sentimiento de la emancipación. El rechazo de la ex-

(1) VICENTE F. LOPEZ, *Historia de la República Argentina.*

pedición de Belgrano y la capitulación de Tacuary, fué el golpe de gracia para aquel pueblo pobre y solitario, condenado por las condiciones físicas de su suelo á bastarse á si propio en el porvenir. Pronto hará su revolución, destituyendo á Velazco, y constituyendo al fin un gobierno colectivo de dos personas con el título de cónsules, para quedar, poco tiempo después, bajo la dominación del Dr. Francia, de quien se ha dicho con justicia que, «era el tipo acabado en cuya alma vivía reconcentrado el conocimiento más perfecto que hombre alguno haya podido tener, de las condiciones físicas y morales del país en que ha nacido.» Una nueva tentativa hizo, sin embargo, el gobierno de Buenos Aires, mandando á la Asunción al general Belgrano y al Dr. Don Vicente Anastasio Echevarría, con el objeto de obtener la adhesión del Paraguay al orden de cosas imperante en la política de los que habian lanzado el grito de la revolución de Mayo. El resultado de sus gestiones se consignó en una convención que no satisfizo, y cuyo artículo 4° fué rechazado como contrario á la jurisdicción y posesión territorial que correspondía al gobierno argentino en las misiones de la margen derecha del Paraná.

La ciencia moderna, en la prosecución de sus estudios experimentales, ha puesto en evidencia frecuentemente los resultados de la selección en sus relaciones con el principio fisiológico de la herencia en el hombre. Se ha estudiado el lazo íntimo que liga la teoría de la selección á los problemas más complejos y delicados de la vida moral, y tal vez ellos pudieran servir de guía para darnos la clave de más de una cuestión social, aparentemente inexplicable, y más de un fenómeno histórico cuyo punto de arranque permanece en la oscuridad. Un espíritu distinguido de nuestra época, el Dr. P. Jacoby, ha catalogado en una obra notable, resultados de diversas formas de selección que se presentan en la especie humana: selección por la miseria, selección militar, selección de los pueblos y de las razas, obra de implacables preocupaciones religiosas y nacionales (como los judíos, los *cagots* de la edad media, etc.). Las enseñanzas de la historia muestran con mayor claridad los resultados de la selección, y el Dr. Jacoby toma como tipo de la selección por el poder, á la familia de Augusto, ó más bien la familia Julia-Claudia. «Casi todos sus miembros, dice un escrito contemporáneo exami-

nando estas teorías, se distinguen por talentos brillantes, por calidades eminentes, unidas á una perversidad monstruosa, á crímenes y excesos degradantes. Ese lado perverso aumenta, invade poco á poco el otro y lo ahoga, á medida que uno se aleja de la época en que la familia ha emprendido el vuelo, á medida que un poder de más larga duración ha tenido tiempo de imprimir un sello profundo, indeleble, sobre las generaciones que se suceden en la atmósfera envenenada de una autoridad sin límites, hasta entonces desconocida en el mundo romano. La marcha ascendente de esta acción morbosa que ejerce el poder supremo sobre los que lo poseén, y que está en este caso complicada por la acción hereditaria, resalta con vigor. Es el flujo que sube, sube sin cesar; acaba por sumergir en algunas generaciones la raza de los primeros césares de Roma, principiada por Augusto, y cerrada por Nerón, despues de una saturnal terrible de crímenes, de locuras y libertinages » (1). Apliquemos el desarrollo de esta teoría á otro género de observaciones, tales como las que nos ofrecen los espartanos, el patriciado de la República y del

(1) B. Gendre, *Estudios sociales, filosóficos y morales.*

Imperio Romano, las aristocracias feudales de la Europa, el patriciado de Berna, y veremos cómo una rápida extensión y una degeneración fatal sigue á su poderío, después de una época cuya evolución es fácil determinar. En el caso del Paraguay, se presentan con evidencia palpable á los ojos del más indiferente observador, los resultados de su situación geográfica, de su sociabilidad mediterránea, los fermentos de la educación tiránica de los conquistadores y del sometimiento común de la teocracia jesuítica. Y entonces, de la historia de este pueblo, enclavado en un sistema á través de largas épocas de aislamiento y de pobreza, surge como un corolario y una necesidad ineludible, al mismo tiempo que como un efecto de la selección, la larga dictadura de Francia, cuyo organismo se trasmite á manos del primero de los Lopez, para extinguirse en su descendiente, en medio de los horrores de una catástrofe nacional.

El carácter del dictador Francia, como el de la mayor parte de los tiranos que han afligido á la humanidad, no ha sido explicado aún de una manera completa. El espíritu no penetra en los misteriosos repliegues de esos organismos excepcio-

nales. Los tiranos, como ha dicho un brillante escritor, pertenecen á una ciencia que debe crearse con el titulo de «alienismo histórico». Pero las categorias son diversas, las modalidades de cada uno les señalan un puesto aparte en el estudio fisiológico y patológico de los actos de su vida; y así vemos que el histrionismo y libertinage sanguinarios de Nerón, no tienen punto de contacto con la lúgubre y fria maldad de Luis XI. Faltan datos numerosos y exactos para retratar fielmente la personalidad del dictador Francia, antes de su subida al poder. Se sabe apenas que creció y pasó los estudios de su adolescencia en los claustros universitarios de la vieja ciudad doctoral argentina. La violencia de su carácter, sus apetitos sensuales, su espíritu reconcentrado y uraño, no son síntomas bastantes para dar una idea de su conducta ulterior. El verdadero cambio se opera cuando, después de intrigas astutas y tenaces, el congreso extraordinario convocado por Francia en 1816, antes de la expiración de su dictadura temporal, lo invistió con la dictadura perpetua. Desde entonces se diria que un vértigo malsano envenena las fuentes de su vida. Su poder despótico empieza

por ensayar sus enconos, haciendo víctima de él á los autores de un pasquín dirigido contra su persona.

Por aquel tiempo Artigas hostilizaba el comercio, sometiendo á las provincias de Entre Rios, de Corrientes y el territorio de las Misiones; y, con motivo de la guerra civil en el Rio de la Plata, los portugueses desolaban una parte del mismo territorio, surgiendo así gradualmente la incomunicación del Paraguay, que llegó á convertirse en aislamiento absoluto bajo la férrea mano del dictador. Su sistema era la negación de toda vida y todo progreso. Extinguió, una por una, las instituciones y las costumbres existentes en su país. Diezmó el elemento extranjero levantando la barbarie inculta de que sacaba á sus verdugos. Una serie de confiscaciones y despojos gubernamentales, hizo afluir la riqueza pública á sus manos, reduciendo á una misma pobreza á todos sus vasallos. Impidió la entrada y la salida del territorio de su nación. Se declaró jefe de la iglesia paraguaya desconociendo la potestad de la Santa Sede. Y, como coronamiento final de esta obra de barbarie, como último sueño de este césar obedecido

y temido como ningún déspota de la tierra, el fusilamiento y el asesinato, la cárcel y el veneno terminaron su obra insensata, sin aplacar con la sangre derramada sus instintos de ferocidad inaudita (1).

La muerte del dictador señala el advenimiento de una Junta Gubernativa, viciada en su principio y en su origen, y que empieza por ordenar la deposición y encarcelamiento de uno de sus miembros, llevada á cabo por el resto de sus compañeros. Los reos de estado salieron de las cárceles, abiertas

(1) «Los hombres y las familias, una vez puesto en planta el espantoso sistema del espionaje — escribe un estadista paraguayo — principiaron á temerse unos á otros, condenándose al aislamiento y al mutismo; hubo, pues, aislamiento nacional y aislamiento individual... Más tarde, acostumbrados ya al silencio producido por el pavor, degenerados ya por la fuerza y la ignorancia á una especie de indiferentismo y pusilanimidad, llegaron á ser últimamente insensibles á sus propias desgracias y á las de los otros; miraban y observaban lo que pasaba á su alrededor, al parecer sin ocuparse de ello, y esto aun respecto de los actos más bárbaros y crueles del déspota... ¡Cuán triste y conmovedor era el espectáculo que presentaba este pueblo! Todos los resortes que le daban vida y actividad se hallaban paralizados; sus facultades morales é intelectuales, comprimidas por la sujeción férrea del tirano, se habían estrechado dentro de una esfera tan reducida, que parecían haber dejado de funcionar.»— (JUAN C. CENTURION. Conferencia dada en el Ateneo Paraguayo el 28 de Enero de 1885. Asunción, 1886).

por orden suprema; y entonces el Paraguay pudo presenciar el espectáculo doloroso de seiscientos espectros, macilentos, anquilosados, consumidos por las privaciones y la crueldad del encierro, que parecían levantarse desde el fondo de sus tumbas, como un reproche viviente contra el encarnizamiento de sus verdugos. Una sublevación de las tropas depuso á dicho gobierno, levantando otro en su lugar que fué á su vez derrocado y sustituido por la Comandancia civil y militar de D. Mariano Roque Alonso. La aparición en la escena política de D. Cárlos Antonio Lopez, tiene lugar entonces en calidad de secretario del Comandante y más tarde compartiendo con él las funciones consulares. Sus primeras medidas tendieron á favorecer el comercio y á celebrar un tratado con la provincia de Corrientes, sustraida á la tiranía de Rosas, que cerró en esa época los mercados de nuestra república á las producciones del Paraguay. Un congreso extraordinario declaró la independencia del país, adoptando la bandera tricolor y el escudo nacional: espidió un estatuto de justicia, favoreció la agricultura y la enseñanza, decretó la libertad de vientre, fundó una academia literaria y planteó una im-

prenta para las publicaciones oficiales. La opinión de Alberdi sobre la constitución de 1844, consignada en el libro de las *Bases*, merece ser recordada. Para él era «la que más dista del sistema conveniente, la constitución de la dictadura ó presidencia omnipotente convertida en institución definitiva y estable, una antítesis, un contrasentido constitucional». Añade que, para ser discreta no debía ser un ideal de libertad política, por cuanto «la dictadura inaudita del doctor Francia no había sido la mejor escuela preparatoria del régimen representativo republicano». Por lo demás, ella no ha señalado algunos grados de progreso sobre lo que antes existía, sino «lo ha disfrazado con una máscara de constitución que oculta la dictadura latente. Nada sería la dictadura presente, dice más adelante, si al menos diera garantias de libertades y progresos para tiempos venideros. Lo peor es que las puertas del progreso y del país continúan cerradas herméticamente por la constitución, no ya por el Dr. Francia; de modo que la tirania constitucional del Paraguay, y el reposo inmóvil que es su resultado, son estériles en beneficios futuros y solo ceden en provecho del tira-

no, es decir, hablando respetuosamente, del presidente constitucional. El país era antes esclavo del doctor Francia; hoy lo es de su constitución. Peor es su estado actual que el anterior, si se reflexiona que antes la tiranía era un accidente, era un hombre mortal; hoy es un hecho definitivo y permanente, es la constitución». Alberdi hace notar cómo esa ley propende al aislamiento y al rechazo de la inmigración, «garantizando al Paraguay la conservación de una población esencialmente paraguaya, es decir, inepta para la industria y para la libertad».

Durante la administración de D. Cárlos Antonio Lopez, las relaciones con la República Argentina sufren una interrupción y la cuestión de límites hace surgir las primeras dificultades con el Brasil. El desalojo forzado de los brasileros de las márgenes del rio Apa, y del Pan de Azucar, dá lugar á una ruptura con el Imperio, que retiró su ministro de la Asunción. La caida de Rosas abre los puertos argentinos al comercio del Paraguay, y Cárlos Antonio Lopez es reelegido por otro período de diez años, que él redujo á tres, ocupándose desde luego en arreglar satisfactoriamente

las dificultades con el Brasil. Concluido este lapso de tiempo es por tercera vez reelegido por otros diez años, que no pudo terminar, pues la muerte lo sorprendió en medio de su labor politica, sin que durante su gobierno hubieran adelantado un ápice las instituciones libres de su patria, pues su régimen fué una continuación del de Francia. La obediencia ciega imperó como en los tiempos del dictador, la justicia estuvo sometida á sus caprichos y el sistema representativo no fué sino una vana forma que servia para el sostén y la sanción de su despotismo.

El gobierno republicano del Paraguay se trasmitió como una monarquía de derecho divino. Francisco Solano Lopez hereda el poder de su padre. ¿Quién es este príncipe feliz y cuáles son las dotes que lo distingnen? La historia no ha tenido aún tiempo de fallar definitivamente en su causa, pero las piezas de su proceso son numerosas. Era un hombre de maneras cultas, un *viveur* paraguayo, nacido y educado en la omnipotencia; organización fuerte y sanguínea, amiga de los placeres con marcados tintes sensuales; jefe dominante y obedecido, con privilegios de sultán

oriental, y fruiciones de cesarismo; señor feudal de tierra indígena, mareado, cepillado y acabado de pervertir por su brusco trasplante al Paris inmoral de Napoleón III, donde reinan el duque de Morny, un bastardo, y Cora Kearl, una cortesana. Mediador amistoso en una de nuestras numerosas cuestiones internas, su firma figura en el convenio de 1859. Antes había sido enviado á Corrientes por su padre al mando de un ejército que regresó sin abrir operaciones. Colocad en estas manos nerviosas el poder supremo; dad á este niño mimado un pueblo dócil, acostumbrado á la obediencia ciega, una isla de Taiti mediterránea, en que la naturaleza pródiga basta á las satisfacciones del hombre, y el poder político está habituado á ejercitarse sin límites ni control. La consecuencia es forzosa. Las legiones empenachadas de la vieja Europa, turban las siestas de su hamaca regia. Necesita tener cerca de su lado, las atracciones malsanas de las sociedades que ha visitado, y se hace el esclavo de la belleza de una mujer excepcional, hermosa y audaz, con todos los atractivos de la elegancia y todos los prestigios de la inteligencia. Ella es de hecho la soberana de aquella

sociedad primitiva y patriarcal que domina desde lo alto de su grandeza. La falsa posición del amo, en los misterios del hogar, refluye en las costumbres y sirve de ejemplo pernicioso á las masas populares. La ambicion guerrera da el toque final, la pincelada suprema, á este carácter endiosado por el servilismo, y dominado por cóleras violentas. Se le vé militarizar á su pueblo, reunir armas y pertrechos de guerra, fortificar á Humaitá, y adiestrar treinta mil soldados escojidos en el campamento de Cerro-León. ¿Qué planes abrigaba? ¿qué objeto perseguía? ¿qué propósitos podían esplicar esta actitud, á no ser sus sueños insensatos de un *imperium* napoleónico, sus ambiciones fogosas, sus vértigos delirantes de hegemonia americana?...

« La emancipación del Sud del continente no debe á los paraguayos el más leve esfuerzo; ni una gota de sangre ni una palabra audaz, escribe el ilustrado profesor D. José Manuel Estrada en su obra sobre la *La Política liberal bajo la tiranía de Rosas*. Resistieron la cooperación que Belgrano les llevaba, como la llevaban los primeros soldados de la revolución á todos los pueblos hermanos,

y se declararon en discordia cuando llegaba la hora de obrar, y por consiguiente la hora de amarse. Exijieron en 1811 que el país les reconociera un grado de independencia bastante para guarecerse en una espectativa egoista, pero no tan completa que les privara del lote de beneficios que debía tocarles en suerte, permaneciendo unidos con los que sabian que el sacrificio es el precio de toda regeneración popular y que el camino de la victoria es el combate. ¿Qué móvil les impelia? No es cobarde un pueblo que se ha dejado aniquilar en defensa del monstruoso tirano que le fanatizaba; no era ciego en punto á política un pueblo que tenía ciertas formas comunales desde los tiempos de Irala, que había sido enérgico en el sostén de sus prerogativas y había amedrentado el trono en la revolución de los comuneros. Pero, embolsado en el confín del territorio é imbuido en un localismo mezquino, sabía que le era dado recojer sin sembrar; y aun esto habría sido insuficiente para determinar su papel, si el espíritu avieso de Gaspar Francia no hubiera influido desde temprano sobre el ánimo del pueblo, explotando todas su pasiones para aislarle y oprimirle.

Francia exasperó el localismo paraguayo, primeramente contra el Rio de la Plata, solo secundariamente contra España. No entraré en esta caverna en que el aliento falta. Francia, como todos los grandes tiranos, se constituyó centro de la vida social, y, en tal manera radicó el despotismo, que sus herederos no han necesitado ni un esfuerzo de ingenio ni una nueva obra de descomposición. Interesábanle poco las relaciones políticas ni internacionales de su país; le bastaba secuestrarle para que se corrompiera y le adorara. Su sucesor quiere romper totalmente el relajado vínculo nacional. El Brasil le ayuda; se apresura á reconocer la independencia del Paraguay, la preconiza, le busca prosélitos, insta, intriga, le sujiere ambiciones que jamás abrigara: nuestros patriotas caen en la red, y en 1845 solicitan su cooperación contra Rosas trayendo á Corrientes un ejército, en el cual Lopez el padre veia una hueste conquistadora y Lopez el hijo ensayó sus garras...» ¿No se vé en ese ensayo el primer anuncio de la guerra de la triple alianza? ¿Quién podrá sostener que ella no era el resultado de las desviaciones de una razón dominada por cálculos

antiguos, y viejas antipatias de raza y de tendencias politicas? Para nosotros, la guerra del Paraguay, como dice un espíritu eminente, « es producto de una causalidad histórica, y los hechos contemporáneos que la determinaron, si bien pueden ser la causa ocasional de su explosión, no son, por seguro su causa eficiente. Solo una ceguedad incurable, por ser voluntaria, puede afirmar que los gobiernos del Paraguay fusilaron á Valta-Varas, construyeron y artillaron á Humaitá, invirtieron sumas ingentes y se atarearon veinte años para militarizar el pais entero, en prevención de las cuestiones promovidas en la república oriental por D. Venancio Flores. Los tiranos poseen una magia siniestra, pero que no alcanza hasta la doble vista. »

Estas verdades, consagradas por el tiempo y por el testimonio de los mismos actores sobrevivientes á la larga campaña, no son reconocidas en toda su evidencia por el publicista alejado de muchos años atrás del Rio de la Plata. Preocupado del peligro que entrañaba para la república argentina la preponderancia del imperio, no ve la amenaza mayor de aquel poder despótico y for-

midable, calificado con justicia «enorme foco reactivo contra la civilización y la bandera de los pueblos redimidos» (1). Los sacrificios y la magnitud de la guerra, demuestran hasta qué punto era seria esa amenaza. Pero Alberdi se empeña en no contemplar sino una faz de la cuestión, y á pesar de que sus observaciones aisladas son siempre admirables y frecuentemente justas, su conjunto reposa en una base falsa. Sin embargo,

(1) «Pronto hará sesenta años, que en los campos de batalla y en la labor generosa y fecunda de la civilización demócratica, viene el Rio de la Plata, destruyendo uno por uno los elementos tenaces de la vieja civilización colonial. No se ahorró la sangre para arrojar al último virrey del último castillo en la cruzada heróica del Perú, como no se ahorró ni en las campañas orientales ni en las fronteras del Norte. ¿Y cuánta no se ha derramado en el sangriento misterio de la guerra civil, desde los torbellinos de 1820 hasta la defensa de aquella admirable colonia de la libertad, formada por los nuestros tras de las murallas de Montevideo, ni en Caseros, ni por fin, donde quiera que estalla á mano armada una reliquia de barbarie? El Paraguay no era otra cosa sino un enorme foco reactivo contra la civilización y la bandera nueva de los pueblos redimidos. La guerra es, pues, un acto realizado por la continuación del adelanto revolucionario: extiende la revolución y la introduce donde ella no había penetrado, porque el Paraguay á la sombra del sacrificio de la América entera, se aisló de la España para aislarse de todos sus hermanos, y caer á fondo en el abismo de retroceso más brutal y completo que se haya abierto á los piés de pueblo alguno.» REVISTA ARGENTINA, *La guerra del Paraguay).*

cuántas veces sus vaticinios y sus temores han estado á punto de realizarse! ¡durante cuánto tiempo la ocupación militar del Paraguay y las dificultades resueltas al fin por los tratados de 1876, han parecido darle la razón! Nada más fácil que juzgar con exactitud de los sucesos cuando han pasado las horas de su actualidad. Los responsables de la alianza han tenido la buena fortuna de conquistar el éxito final, y esto borra todos sus errores, destruyendo de paso la propaganda de Alberdi en lo que ella se refería á los acontecimientos de su tiempo, pero dejándola siempre joven, brillante y exacta en sus fundamentos más importantes y en algunos de los principios cuyo triunfo ambicionaba. Ha llegado el momento de dar su verdadero sentido á la oposición de Alberdi, despojándola de los aditamentos postizos con que han querido disfrazarla sus detractores (1). El papel del difa-

(1) A este respecto, podríamos citar cosas muy curiosas. Un diario de Buenos Aires, que ya no existe, para no recordar sinó una, en sus réplicas á las *Palabras de un Ausente*, publicadas por Alberdi en 1874, le reprocha que «*desde sus fastuosos salones de Paris* diga que no regresa á su patria porque se carece en ella de libertad política». Para los que conocen la humildad de la existencia de Alberdi, esta necia afirmación dá una idea de cómo serán las demás del articulista...

mador es siempre fácil y con mayor razón tratándose de un ausente. Basta decidirse á adoptarlo para hacerlo con éxito. Se parece al de aquel cómico del *Sueño de una noche de verano*, encargado de simular un león. «¿Lo tenéis en manuscrito? necesito estudiarlo»; dice á su compañero. Y este le responde: «Podéis representarlo sin estudio, pues no se trata sino de rugir!»

Recorramos *Las Disenciones de las repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil.* Ante todo ¿qué busca el Brasil en el Plata? «Tres causas, dice Alberdi, hacen esenciales á la vida del Brasil esos territorios que busca en el Plata: 1ª la necesidad de poblarse con razas blancas de la Europa, para las cuales busca territorios templados que no tiene; 2ª la necesidad de tierras apropiadas para la producción de artículos de alimentación y sustento de su pueblo, que no tiene, al menos disponibles; y 3ª la necesidad de asegurar sus actuales territorios inmediatos á los afluentes del Plata, por la adquisición y posesión de los países propietarios de la parte inferior de esos ríos. Así el Brasil, en su propensión histórica y tradicional á extender sus límites hasta el Plata y

sus afluentes, cede á la fuerza de invencibles necesidades que interesan á su *población*, á su *subsistencia* y á su *seguridad* ».

¿Cuál es la situación respectiva de Montevideo y Buenos Aires? « Montevideo, contesta Alberdi, es el refugio fácil y seguro de todos los descontentos políticos de Buenos Aires. Ciudad confortable y bella como Cádiz, es el asilo natural de todo argentino que quiera hacer oposición eficaz al gobierno de Buenos Aires. En general, en Sud-América no existe la libertad política de otro modo. Los más de sus gobiernos son despotismos temperados los unos por los otros. Cada república es tribuna liberal de la vecina, y una frontera es la más positiva de las garantías constitucionales de esas tierras de libertad. » ¿Qué carácter tiene la neutralidad argentina en los asuntos interiores de la República Oriental? « El gobierno que ha puesto á Flores y al Brasil en la Banda Oriental, no puede ser neutral: es beligerante. Cuando Flores desembarcó en la Banda Oriental procediendo de Buenos Aires, el cuerpo diplomático extranjero no se dirigió al Brasil, sinó al presidente Mitre, pidiéndole explicaciones de esa agresión, que la

opinión general le atribuyó desde el primer instante. Una palabra, el simple recuerdo del tratado de 1828, habría bastado al general Mitre para impedir la invasión del Brasil, que no se determinó á realizarla sinó con su asentimiento previamente obtenido.» Finalmente, ¿cómo explica Alberdi la ingerencia del Paraguay en los asuntos de la Banda Oriental? Oigámoslo: «Montevideo es al Paraguay, por su posición geográfica, lo que el Paraguay es al interior del Brasil: la llave de su comunicación con el mundo exterior. Tan sujetos están los destinos del Paraguay á los de la Banda Oriental, que el día que el Brasil llegase á hacerse dueño de este país, el Paraguay podría ya considerarse como colonia brasilera, aún conservando su independencia nominal. Ocupado Montevideo por el Brasil, la república del Paraguay vendría á encontrarse de hecho en medio de los dominios del Imperio. Hé ahí por qué el Paraguay se ha visto y debido verse amenazado en su propia independencia por la invasión del Brasil en la Banda Oriental.»

En el folleto sobre la *Crísis permanente de las repúblicas del Plata*, Alberdi estudia bajo una

nueva faz el conflicto armado de que es teatro el Paraguay. La mirada clara y penetrante del publicista, empieza á contemplar los sucesos bajo una luz que no es siempre la más apropiada para no caer en errores ó en injusticias. Por digna de ataque que fuera la política localista de Buenos Aires y su alianza con el Imperio, ¿quién que tenga el más leve conocimiento de la barbarie del Paraguay, de Lopez, no sonreirá al conocer esta duda? «¿Será la *civilización* el interés que lleva á los aliados al Paraguay? A este respecto sería lícito preguntar si la *llevan* ó van á *buscarla*, cuando se compara la condición de los beligerantes». Apresurémonos á decirlo con la independencia de juicio de que no queremos abdicar un sólo instante: á pesar de ser felizmente escasos, párrafos como el transcrito son indisculpables. No se explican sino inspirados por el escozor de las heridas aún abiertas y respondiendo á la inhumana ley del talión. La misma imparcialidad que nos hace rebatir indignados el cargo de traición arrojado á la faz de Alberdi, obliga á rechazar bien alto estas dolorosas ofuscaciones de un criterio momentáneamente perturbado. Igual cosa decimos del examen

crítico que hace Alberdi de las miras ostensibles de la guerra, en que se presenta al Paraguay, entre desiertos argentinos y brasileros, «como *un oasis de cultura* entre la barbarie extraña que lo encierra, como sus rios, geográficamente». Pero la lógica del error es implacable, y Alberdi no tarda en ensalzar como oportuna y necesaria la intervención de los Estados del Pacífico en la guerra de la triple alianza (1). «Si los Estados del Pacífico, escribe Alberdi, abrigasen dudas ó escrúpulos acerca de su derecho para tomar la parte que corresponde á sus intereses en las cuestiones del Plata, no sería en todo caso porque el Brasil ó sus aliados se los nieguen, pues es bien público el tratado de intervención celebrado entre el Brasil y Buenos Aires, para cambiar el gobierno interior del Paraguay en el interés de ambos aliados. Pero la alternativa en que se hallan los Estados del Pacífico, es fatal: si ellos se abstienen de llevar al Plata su influencia de orden y de interés americano, pronto tendrán de visita en sus hogares la

(1) Véase *Intereses, peligros y garantías de los Estados del Pacífico en las regiones Orientales de la América del Sud* (Setiembre de 1866).

influencia de orden brasilero escoltada de la Europa retrógrada.» La poderosa inteligencia de Alberdi lo hace volver pronto al buen camino, y así lo vemos algunas páginas más adelante, demostrar una vez más cuál es el verdadero móvil que lo guía en la contienda en que lucha á cuerpo perdido, sin esquivar los golpes y devolviéndolos con creces. «No hay, termina por decir con su habitual sensatez, más que una solución común para el mal de Buenos Aires, de las provincias argentinas y de las repúblicas vecinas amenazadas; esa solución consiste en dar, por la acción combinada en la medida del derecho de cada uno, á la nación argentina, un gobierno nacional dotado de la centralización y eficacia que había recibido el virreinato que la precedió, cabalmente para servir de barrera contra los avances ambiciosos del Brasil. Tal solución, lejos de ser hostil á Buenos Aires, le devuelve su rango histórico de capital de un vasto país, baluarte á la vez de la libertad americana, le salva de la crísis crónica, por decirlo así, en que prospera sin salir del *statu quo*, y afianza su tranquilidad interior en las fuertes bases de la justicia y de la libertad». Nada más cierto que

esta opinión, pero bien entendido siempre que ese gobierno nacional no se instale apoyado en bayonetas extranjeras. Por estos fundamentos, no es posible dejar de aplaudir su poder intelectual y el modo frío y exacto como abarca y resuelve los problemas de la política interna de su patria. No olvidemos que es él quien repite nuevamente en 1867 (*El Imperio del Brasil ante la democracia de América*) estas palabras proféticas: « La simple capitalización de Buenos Aires sería, según la mente de Rivadavia, todo lo que el país necesita para librarse del ascendiente preponderante del Brasil. Con ese sólo arreglo resolvería de un golpe tres problemas que interesan á su existencia: el de su paz interna, el de su grandeza local y el de la independencia nacional, comprometida hoy día por la alianza que la revoca virtualmente. Ese evento no tardaría en producirse, en fuerza de la necesidad que el país tiene de salvarse y de vivir vida civilizada y digna de él. La conclusión de este capítulo, es que un argentino necesita estar ciego ó enfermo de espíritu para desesperar de que su país triunfe, esta vez, de todos los planes desorganizadores del imperio

del Brasil, como ha triunfado tantas otras veces. »

La casualidad, ayudada por una atención amistosa, ha puesto en nuestras manos un pequeño vólumen titulado *Le Paraguay*, anotado en todas sus páginas por la letra menuda y geroglífica de Alberdi. Publicado en Paris en 1865, su autor Ch. Quentin (1), es un defensor decidido de la política brasilera. Recorre la historia del Paraguay, demuestra las influencias históricas que han modelado el carácter de sus habitantes y las preocupaciones de su gobierno. Casi no hay una sola de sus afirmaciones que no sea rebatida por Alberdi, en un abandono que abona su sinceridad. Desde el principio advierte que Quentin no es sino el eco del libro de Santiago Arcos; y en un resumen de lo que juzga errores capitales del folleto, contenido en la primera página, hace de esos errores la siguiente lista: « 1° Que Arcos es autoridad histórica en la materia, cuando es simple soldado de

(1) Encontramos mencionado el nombre de CHARLES QUENTIN en la *Histoire du second empire* de HIPÓLITO MAGEN. Según dicho autor, Quentin fué expatriado despues del golpe de estado del 2 de Diciembre, y se refugió en Montevideo con Aristide Martin, y el inolvidable Amadeo Jacques, á quien tanto debe toda una generación argentina. Es lo único que conocemos respecto á este autor.

Mitre contra el Paraguay, como la *Nación Argentina;* 2° que el Paraguay es predestinado al aislamiento, y servil por educación jesuítica, cuando aquel es la obra de las *Leyes de Indias*, que por dos siglos hicieron de todo ese continente una especie de China. Esas leyes chinas, sostenidas por Buenos Aires, hacian un claustro de una península; ¡ una península fluvial predestinada á aislarse entre sus aguas pobladas de buques extranjeros ! ; 3° que los Paraguayos son *indios;* cuando no son sino lo que todo el pueblo mestizo de Sud América, segun de Moussy ; 4° que los jesuitas educaron al Paraguay en el gobierno servil, cuando fueron las *Leyes de Indias* coloniales de los reyes de España, pues los jesuitas no gobernaron al *Paraguay* jamás sinó á las *Misiones* que no son el Paraguay ; 5° que la independencia del Paraguay, es idea *porteña*, realizada por *soldados* no por el pueblo, cuando es lo que toda la revolución americana, obra de las cosas de este siglo, realizada *oficial* y *militarmente* en toda Sud-América, á comenzar por Buenos Aires ; 6° que la tiranía del doctor Francia, explica el Paraguay actual, cuando la tiranía de Rosas, posterior y peor, no

impide á Buenos Aires decirse liberal y representante de la civilización; 7° que Lopez padre, es el continuador de Francia, cuando es el *Portales* del Paraguay, donde no faltaron *pipiolos* propios y *suizos*, ó ajenos y voluntarios; 8° que Lopez hijo, es continuador de los jesuitas, de Francia y de Lopez padre, en el despotismo y en el aislamiento, cuando pelea para derribar las barreras que los monopolistas levantan al Paraguay; 9° que la *constitución interior* es mala como si se tratase de política interior y no de una cuestión exterior, que debe operar la reforma capaz de transformar la constitución interior en el sentido liberal; 10° que el aislamiento del Paraguay es obra de sus gobiernos, cuando es simple resistencia á la política de aislamiento y colonial de Buenos Aires y el Brasil, autores únicos del aislamiento que pretenden hipócritamente querer destruir, y que en realidad pretenden mantener en su provecho. Aislado por Buenos Aires, de cuya política Francia fué un resultado, los Lopez lo han sacado del aislamiento, combatiendo no con Francia sino con los autores de Francia. Lopez padre fué el *Portales* del Paraguay. Pero si preguntais á Arcos ¿quién

fué Portales? os diria lo que un pipiolo: *El Lopez de Chile,* y es la verdad. El creó todo lo que ha hecho á Chile respetable y conocido en el mundo, como Lopez todo lo que hace capaz al Paraguay de ocupar la atención general... El país que peleando por la *independencia de la Banda Oriental,* precipita á tres estados del Atlántico en empréstitos y empresas colosales de guerra, no ha podido tener *caciques* por jefes ni ser una *tribu indiana.* Si así fuese sería un baldón para el Brasil y Buenos Aires.» Afirmaciones tan gratuitas como inmotivadas se repiten en todas las páginas. Al ocuparse Quentin de la constitución, casi no hace más que seguir al pié de la letra el capítulo de las *Bases* consagrado á dicha ley política. «Todo esto es plagio, dice la nota de Alberdi, de las *Bases de organización para la República Argentina*; pero está rectificado, esplicado por el autor, que tiene más derecho que otro á esplicar sus propias ídeas: habiendo sido tan desinteresado en una vez como en las otras, ó más bien, habiendo obedecido en una y otra manifestación á miras útiles para su propio país. Yo la califiqué como mala para la *República Argentina,* no para el *Paraguay.*» Cite-

mos para no prolongar demasiado este análisis, las líneas siguientes, á propósito de la sucesión para la cual Lopez el padre preparaba á su hijo: «Toda esta digresión tiende á echar en cara al hijo el origen parcial de su poder. Pero él no es responsable de eso. Su padre no existe y el pueblo lo sostiene y apoya. ¿Es el ejército no el pueblo? Todo el ejército está hoy fuera del Paraguay. Tres estados apoyarían al pueblo en una revolución contra Lopez. ¿Por qué no la hace?»

Las ideas de Alberdi sobre el Paraguay, y el objeto de la guerra, en esta forma familiar, adquieren mayor relieve; es por eso que no hemos vacilado en hacer las citas anteriores. ¿Necesitamos decir hasta qué grado consideramos inaceptables é inexactos la mayor parte de sus juicios? Pretender que el Paraguay debe su aislamiento tan solo á las *Leyes de Indias*, y que en el carácter nacional no entra el influjo de las misiones, es cercenar de golpe uno de los elementos más indiscutibles de su sociabilidad. Afirmar que la tiranía de Rosas, posterior á la de Francia, ha sido peor que ella, es rebelarse contra conclusiones inapelables de la historia. Por lo demás, ¿cómo ad-

mitir esa diferencia que establece Alberdi entre la *constitución interior* y la política externa? ¿Es concebible, acaso, que el pueblo dominado por un despotismo brutal, despojado de educación y de personalidad propia, pueda tener otras aspiraciones que las que sean compatibles con su estado rudimentario de cultura? En cuanto á la pretendida lucha por la independencia del Estado Oriental, hemos transcripto más lejos observaciones que demuestran cuánto tiempo antes de los sucesos provocados por la invasión de Flores, el Paraguay se convertía en un formidable arsenal de guerra, que estaba en notoria y manifiesta desproporción con los elementos bélicos de sus vecinos. Y si sus armamentos y sus fortalezas tenían la importancia que les reconoce Alberdi, ¿cómo se explica que el Brasil y Buenos Aires, que según él abrigaban de tanto tiempo atrás la pretensión de no dejarlo salir de su forzosa clausura, fueran sorprendidos por la guerra, faltos de los elementos necesarios, y se vieran obligados á acudir á los empréstitos extranjeros y á hacer compras apresuradas y de última hora en las fábricas enropeas? ¿No era el Paraguay, bajo el aspecto de la civilización política,

una *tribu indiana* gobernada por un *cacique*, porque su ejército valeroso combatió durante cinco años y cuenta entre sus triunfos jornadas como la de Curupaití? El Annam también ha combatido últimamente contra la Francia y nadie pretenderá que él pueda ser comparado á la gran nación bajo ningún concepto; el ejército de Italia se bate con los abisinios, sufriendo alternativas diversas en la empresa guerrera en que se encuentra envuelto, en un interés no menos civilizador que el que inspiraba la guerra contra Lopez. Contra Lopez hemos dicho y no contra su pueblo. Si éste quiso hacer suya la causa del jefe del estado que lo despotizaba, la Triple Alianza no podia sinó deplorar esta dolorosa actitud. El sacrificio del Paraguay fué voluntario y demuestra que él amaba al hombre dueño de sus destinos (1).

(1) A este respecto ha dicho un hombre público paraguayo, cuyo juicio no puede ser tachado de parcial, lo siguiente: « Esa responsabilidad existe, sí, innegablemente: los pueblos son culpables de su indiferencia y son ellos muchas veces, como en la vida privada, la causa de sus males. Pero dejemos á la posteridad que pronuncie su justiciero fallo; no reemplazemos el pensador imparcial, porque entonces nos expondríamos á ser demasiado severos y á *pronunciar quizá una* [illegible] *general*. » (José S. Decoud. Artículo de *La Regeneración* de 1º de Abril de 18[illegible].)

Pero si disentimos con Alberdi en su defensa de la causa de Lopez, digámoslo una vez más, reconocemos la evidencia del desinterés de su prédica y la sinceridad respetable con que emitia sus ideas, á pesar de los sinsabores que ellas le acarreaban. Solamente el ódio más encarnizado pudo propalar la especie de venalidad y de traición con que se quiso manchar la reputación del pensador austero, que haciendo sus alegatos en favor del Paraguay, deseaba servir á las provincias argentinas. Una carta dirigida al Sr. D. Gregorio Benitez, ministro del Paraguay en Paris, en que se le hablaba de los móviles puramente elevados que habían guiado al publicista en sus trabajos, para que á su vez la trasmitiera al general Lopez, ha sido el canavás en que la calumnia ha bordado sus más sútiles invenciones. El verdadero sentido de esa carta es felizmente conocido; y nos cabe la satisfacción de haber propendido en nuestra modesta esfera á disipar las prevenciones que ella habia creado (1). Por lo demás, nadie con más elocuencia que Alberdi ha explicado su actitud y ha pro-

(1) Véase en el Apéndice los documentos referentes á este asunto.

testado contra los chismes venenosos de sus contrarios. Los *Intereses argentinos en la guerra del Paraguay con el Brasil* y *Las dos guerras del Plata y su filiación en 1867*, contienen sus explicaciones enérgicas y francas. ¿Qué idea inspira su palabra de protesta? La necesidad de recoger el cargo según el cual se consideraba á sus escritos fruto de recompensas paraguayas. «La calumnia, dice Alberdi, debe ser lógica á su modo. ¿Qué debía decir del que pasa por obstinado y testarudo en sus ideas? Que es un inconsecuente. ¿Qué del que pasa por pródigo de su trabajo y de su tiempo? Que ha recibido recompensas del Paraguay para escribir. ¿Qué debía decir del que ha hecho de la consagración á su país una especie de segunda religión? Que ha traicionado á su patria. Yo no tengo el orgullo de eludir la contestación á los ataques de ese género. Creo que en la vida democrática de América el desdén de la defensa personal por una consideración de dignidad, es como el orgullo de un hombre que temiese declinar de su honorabilidad, por tener que lavarse la cara y las manos todos los dias. Hay ultrajes que, sin producir manchas indelebles, son sin embargo como

el polvo del camino ó del combate: polvo inofensivo, pero que es preciso lavar...» Es con ese objeto que Alberdi explica por qué, en sus diferentes panfletos, se ha mostrado más amigo del Paraguay que del Brasil, y más partidario de la nación argentina, representada por todas las provincias menos una, que de la política anti-fraternal y separatista del círculo dominante en Buenos Aires. Lo que pensaba entonces Alberdi sobre la guerra lo pensaba Adolfo Alsina y todo su partido. Basta recorrer la prensa de aquellos tiempos para ver que Alberdi no estaba solo, y que si contrariaba con su propaganda adversa al imperio y algunos enemigos de las provincias, todas sus producciones eran leidas con aplauso desde Buenos Aires hasta Jujuy. Alberdi condenó la guerra en lo que tenía de argentino-paraguaya, como una inconsecuencia de la política que había buscado siempre la alianza de aquella república. «Nunca fué indigna del liberalismo argentino, dice á este respecto, la alianza del Paraguay. No es todo malo en ese país. Si todo debiese reprochársele, ¿diríamos también que hizo mal en emanciparse de España? Llámesele China, él no es sino el Paraguay, pueblo cristiano, euro-

peo de raza, que habla el idioma castellano, y que un dia fué parte del pueblo argentino y capital de Buenos Aires. Su vida actual viene de la gran revolución de América, faz trasatlántica de la revolución liberal de Europa. ¿Qué colores lleva? Los tres colores de la revolución francesa, como Chile. ¿Qué símbolo? La estrella de la fè, como Chile. ¿Qué nombre? La república del Paraguay. ¿Qué gobierno? El del pueblo, ejercido por un presidente, un congreso y tribunales subordinados á una constitución.» Y más adelante añade: «Si al menos hubiera yo tomado una escarapela, una espada, una bandera de otro país, para hacer oposición al gobierno del mio, como en Monte-Caseros lo hizo otro argentino contra Buenos Aires, con la escarapela oriental, como oficial oriental, bajo la bandera oriental y alineado con los soldados del Brasil! Dirá él naturalmente que eso fué contra Rosas, no contra Buenos Aires. De este punto puede ser juez su propio colega en el poder, que formó en el campo contrario en la batalla de Caseros... El podrá decirle si defendió á Rosas ó á Buenos Aires en esa jornada... Le recuerdo solamente que el que ha peleado con escarapela extranjera con-

tra el gobierno de su pais, no es el llamado á condenar al que no usó jamás otros colores que los de su patria, para atacar á su gobierno por un medio y en un terreno que autorizan las leyes fundamentales y los usos de todos los paises libres.» ¡Qué altanera respuesta y qué espléndida verdad! No es menos explícito al ocuparse de las imaginarias recompensas del Paraguay: «¡No las he recibido jamás de mi país mismo ni de ninguno de sus gobernantes, y las recibiría de un jefe extranjero á quien no tengo el honor de conocer de vista! No: no he recibido dádiva alguna del Paraguay, ni de sus agentes, en ninguna forma, de ninguna clase, ni siquiera en la moneda trivial de los comedimientos y galanterías de buena sociedad. Y si lo menciono, no es en su agravio ni por vía de queja, pues eso es cabalmente lo que hace más cómoda y fácil mi actitud, y sincera del todo mi simpatía por la suya en esta gran lucha.»

Por lo demás, el tratado de alianza contra el Paraguay firmado el 1° de Mayo de 1865, por los plenipotenciarios de la República Oriental del Uruguay, del Imperio del Brasil y de la República Argentina, no provocó solamente la oposición de

Alberdi, y sus picantes comentarios. Al firmar ese tratado se ahogaron ciertas antipatías contra el Brasil, que renacieron más tarde cuando sus cláusulas llegaron á conocimiento del público. Considerado imparcialmente, aquel pacto adolecía de deficiencias y errores que no debemos desconocer. No era uno de los menores, resolver la influencia armada sobre la suerte futura del Paraguay, que se estipuló en él, por cuanto era bien difícil que llegaran á un acuerdo el Imperio y la República Argentina, para garantir formas de gobierno respecto de cuya esencia debían estar en evidente conflicto. «No es esta, añade un escrito de la época, la única cuestión grave entrañada en el pacto secreto de 1865. En él se ajustó la delimitación del Paraguay, y estos ajustes encierran dos puntos de vista que nos contentaremos con indicar. En la cuestión argentina se ha adoptado una solución justa, pero los derechos de la república eran discutibles, y al dirimirla en virtud de la fuerza, se ha cometido un abuso, tanto más deplorable cuanto que, dando idéntica solución á la cuestión brasilera, en la cual estaba la razón de parte del Paraguay, hemos establecido una jurisprudencia que

nos compromete en lo porvenir, y en virtud de la cual nos exponemos á ser lesionados en derechos que hemos de discutir seriamente alguna vez con nuestro aliado de hoy. » Las consideraciones políticas, contenidas en el panfleto *El Gobierno y la Alianza*, escrito por Cárlos Guido Spano, con un estilo escultural, y un vigor extraordinario (1), llegan más lejos en los cargos hechos á la administración de Mitre, con motivo de la intervención de la república en las cuestiones orientales, que trajo por resultado la alianza y la lucha con el Paraguay. Ya en artículos anteriores (2) se había lanzado sobre el imperio enérgicas recriminaciones: « El Brasil á quien sólo por la fuerza de las armas pudo arrancarsele el reconocimiento de la independencia oriental, y que más tarde ha ido usurpando paulatinamente la más bella parte del territorio de la república uruguaya; el Brasil que ha tenido la habilidad de inducir á nuestros gobiernos á ignominiosos tratados, transformándonos en algunos de ellos (el de extradición de es-

(1) *Ráfagas*, colaboración en la prensa política. Literatura, por CÁRLOS GUIDO SPANO, Buenos Aires, 1879.

(2) *Ea, despertemos*, artículo del mismo autor, fecha 20 de Diciembre de 1864.

clavos) en carceleros del imperio, tratados que felizmente ha rechazado la nación; el Brasil que ha atizado con su cetro la hoguera de la guerra civil en los paises del Plata; cuya política en estas comarcas es la intriga en permanencia, la seducción, la división, el engaño; el Brasil mismo es el que, rompiendo una vez más el dique de sus obstinadas ambiciones, levantado por la mano potente de los republicanos, se lanza hoy, después de haberse propiciado voluntades y estipendiado á sus turiferarios, se lanza, digo, de un modo desatentado y bárbaro sobre la presa de ha tanto tiempo codiciada». Las acusaciones del señor Guido Spano en su citado folleto *El Gobierno y la Alianza*, son más categóricas y apoyadas en documentos fehacientes. Es en este sentido que recuerda el discurso pronunciado el 5 de junio de 1865, por el señor Paranhos en el senado brasilero, y en el que se encuentran declaraciones tan deprimentes para la neutralidad proclamada por el gobierno del general Mitre, como las siguientes: «Pero aquella neutralidad no era completa. En el primer ataque de Paisandú nos faltaron algunas municiones y las encontramos en los parques de Buenos Aires.

Estableciéronse en esa ciudad hospitales donde fueron tratados los heridos de Paisandú. Nuestra escuadra pudo operar contra la del gobierno de Montevideo hasta en las aguas de la Confederación Argentina. El gobierno argentino trató siempre de evitar la intervención del cuerpo diplomático residente en Montevideo en la cuestión entre el imperio y el gobierno de Aguirre.» ¿Para qué reabrir la discusión tan elocuentemente sostenida por nuestro grande y viejo poeta en favor de los mismos ideales porque combatía Alberdi? La historia de aquella época, que está aún por hacerse y que esperamos será pronto escrita por un autor concienzudo (1), dirá si eran justas ó no, estas nobles insinuaciones que sirven de epílogo al folleto del señor Guido: «En vista de los antecedentes históricos citados; ante las graves cuestiones ya planteadas; en presencia de los enigmas de una situación cada vez más sombría; mal comprendidos los objetos de una liga basada en intereses encontrados, que marcha á fines divergentes, y cuyo primer efecto ha sido

(1) El Doctor Estanislao S. Zeballos, que ha reunido nuevos é importantísimos documentos, tiene en preparación una historia de *La Guerra del Paraguay*, que indudablemente arrojará una nueva luz sobre estas cuestiones.

neutralizar en vez de robustecer nuestro poder y nuestra influencia, sin ser dable fijar el derrotero de la política argentina; embreñados en dificultades crecientes por momentos, estando impedidos de usar para contrarrestarlas de nuestra completa libertad de acción; en consideración de todo eso, decimos, es necesario, es apremiante, la suspensión de la alianza, *suspensión exigida por los hechos y por el voto popular* ». ¿Qué pensarán de esta conminación franca y audaz, los que han fingido un furor de encargo ante la pretendida traición de Alberdi? No queremos detenernos demasiado tiempo en este examen delicado. Digamos, para concluir, que estas ideas, manifestadas sin ambajes por argentinos cuyo patriotismo no puede ser razonablemente puesto en duda, eran también patrimonio de una parte de la América que, como la antigua patria de Bolivar, distinguió al mariscal Lopez con el título de ciudadano colombiano. Esa opinión celosa que veía en el triunfo de la política imperial un peligro para el futuro desenvolvimiento de nuestras nacionalidades, encontró después de terminada la guerra, pero cuando los problemas planteados por ella aún permane-

cian en pié, un eco ilustrado en el distinguido constitucionalista doctor don Florencio Gonzalez, cuyo nombre es tan conocido y respetado en ambas orillas del Plata. El ha sentado en una importante revista argentina (1) las bases de lo que llama el *derecho público republicano* en contraposición á las doctrinas del *derecho público monárquico,* considerando al segundo bastardo y exótico en nuestro continente. « El tratado que celebró el Barón de Cotegipe, dice á este respecto en el estudio que citamos para terminar, importa un verdadero protectorado, á semejanza del que la Inglaterra ejercia en las islas Jónicas ó al que la Francia ejerce en Tahití. Los cinco mil hombres que el Brasil ha de conservar en la Asunción por espacio de cinco años, están ahí para uno de dos efectos, á saber : para protejer al país contra el extranjero, y entonces el protectorado importa hacerse juez de antemano de la justicia ó injusticia con que el Paraguay pueda ser atacado por sus vecinos ; ó para protejer el gobierno que se hallaba

(1) REVISTA DEL RIO DE LA PLATA. *La Política del Imperio Brasilero y el Derecho Público Americano,* por el Doctor Don FLORENTINO GONZALEZ, tomo III, página 184.

establecido cuando se hizo el tratado, y entonces el hecho significa la introducción en el país de una fuerza extraña á la voluntad del pueblo para dar vigor y eficiencia á ese gobierno... Nunca creimos que un escándalo como el del tratado Cotegipe llegase á tener lugar en América, porque aunque sabíamos que la oligarquía brasilera no ahorraría medios para anexar territorios hácia el sur, para dar lugar á pobladores que refuercen la raza dominante, no sospechábamos que se aventurase á involucrar en el derecho público americano, de una manera oficial y práctica, la doctrina monárquica de los protectorados. Esa doctrina, ya lo hemos dicho, es una doctrina bastarda en América, y aunque se haya introducido por el Brasil de una manera vergonzante y disfrazada, es un escándalo de este continente. Los gobiernos republicanos de Sud-América, deben apresurarse todos á protestar contra ella, y á calificarla como merece : como una aberración intolerable de los principios del derecho público americano, como una amenaza contra la autonomía y libertades de los paises vecinos. »

XVII

SUMARIO: *Peregrinación de Luz del día ó Viaje y aventuras de la verdad en el nuevo mundo.* — El señor Tartufo. — Don Basilio de Sevilla. — Gil Blas de Santillana. — Fígaro. — La libertad en América. — El reino de la mentira. — *Luz del día y Gulliver.* — Alberdi y Max Nordau.

Los grandes autores son, generalmente, detestables críticos de sus obras. Alberdi parece una excepción á esta regla, al calificar con notable exactitud la *Peregrinación de Luz del Día:* «Es casi una historia por lo verosímil, es casi un libro de filosofía moral por lo conceptuoso, es casi un libro de política y de mundo, por sus máximas y observaciones; pero, seguramente, no es más que un cuento fantástico, aunque menos fantástico que los de Hoffmann.» El error de Alberdi se encuentra, tal vez, en esta última afirmación. *Luz del Día* produce una impresión semejante á la de *Las cartas*

persas de Montesquieu, el *Cándido* de Voltaire, y los *Viajes de Gulliver* de Swift. Es la obra de un filósofo humorista, repleta de observaciones profundas, de golpes de vista originales, de detalles admirables, resaltantes sobre todo por el amor á la paradoja. Es, además, un libro sarcástico, un libro de premisas, una serie de dudas y de teoremas cuya resolución queda planteada de tal manera que no es difícil hallar el edipo de los descifre. Su escepticismo podía adoptar por lema el *que sais-je?* de Montaigne. Los que busquen en él una obra *con clave* perderán su tiempo y su trabajo. Si contiene alusiones, como es indudable en algunos pasages, ellas están acolchadas, disfrazadas, ocultas de tal manera que es imposible descubrir su alcance y su intención. El carácter suave y mesurado de Alberdi, el perfecto equilibrio de sus facultades, se revela una vez más en este estudio. Poned esa arma en manos de un temperamento irritable, exaltado y rencoroso, y asistiréis á ejecuciones sangrientas, á sátiras terribles, á venganzas dolorosas, á duelos implacables, como el que recuerda la historia literaria entre Voltaire y Rousseau. Empleada por Alberdi, se diría que su filo se encuentra deli-

beradamente mellado y que es inhábil para producir heridas mortales. Esta preocupación de imparcialidad y esta abstención voluntaria de personalismo, hace oscuros algunos de los episodios de *Luz del Dia*, pero, en cambio, le da un tono de prescindencia y de elevación filosófica que no es posible dejar de reconocer. Asi, la crítica contenida en el brillante cuento, sale de las fronteras de la patria hasta poder aplicarse en sus grandes lineamientos á la sociedad moderna en general, dominada por los hábiles secuaces de la poderosa rival de *Luz del Dia.*

Luz del Dia es el nombre con que, cansada de vivir en Europa, la Verdad viaja de incógnito por América. En esta rápida excursión, según Alberdi, pasa por numerosas aventuras y tiene ocasión de hacer experimentos, estudios de «zoología moral» sobre la sociedad del nuevo continente. Taine, en el prefacio de su libro sobre el Gobierno revolucionario (1), emplea la misma expresión y escribe también para los «naturalistas del espíritu», apasionados del texto y del documento humano. El paren-

(1) H. TAINE. *Les origines de la France Contemporaine. Le gouvernement revolutionnaire.*

tesco intelectual, entre estos dos espiritus eminentes, resalta à la distancia por el vigor sicológico de sus estudios, por la implacable severidad de sus juicios y la médula doctrinaria que vivifica su pensamiento. *Luz del Dia* se encuentra atosigada en medio de un mundo de generaciones formadas en los moldes de Tartufo, de Gil Blas, de Basilio, y para huir de la sociedad de estos honorables miembros de la *haute fion* europea, hace sus maletas y se decide á cruzar el océano. ¿Necesitamos decir que su viaje es inútil, por haberla precedido los seres de quienes huye y que encuentra rodeados de respeto y ocupando altas posiciones en Sud-América?

El Sr. Tartufo, sin embargo, no es nuestro viejo conocido, presentado por Molière, tapando con un pañuelo el seno de Dorina y palpando la tela del vestido de Elmira. No es el amigo de Madame Pernelle y de Orgon, el pobre y santo hombre dibujado por Gautier con aspecto agradable, tez fresca, oreja roja, manos bellas y carnosas, un pequeño principio de gordura devota, cuidadoso de su persona, vestido de paños finos y abrigados, pero de colores poco visibles que recuerdan la gravedad

de un director de conciencias. A pesar de tener muchos de sus rasgos, tampoco es el Onufrio de La Bruyère, que «no posee por todo lecho sino una gualdrapa de sarga gris, pero se acuesta sobre el algodón y la pluma... No dice: *mi cilicio y mi disciplina;* por el contrario, pasaría por lo que es, por un hipócrita; es verdad que hace de manera que se crea, sin que él lo diga, que lleva un cilicio y que se da la disciplina; hay algunos libros esparcidos en su cuarto indiferentemente; abridlos: son el *Combate Espiritual; El Cristiano interior* y el *Año santo;* otros libros están bajo llave. Si entra en una iglesía, observa primeramente de quién puede ser visto y según el descubrimiento que acaba de hacer, se arrodilla y reza, ó no piensa ni en arrodillarse ni en rezar; si se acerca á él un hombre de bién y de autoridad que puede oirlo, no solamente reza, sino medita, arroja ayes y suspiros; si el hombre de bien se retira, al verlo partir, se apacigua y no chista... »(1) El Tartufo á quien conoce Luz del Dia, es «un gran partidario de la educación y de la inmigración europea», se viste con una blusa

(1) La Bruyère. *Les caractères*.

garibaldina y un casquete rojo; no vá á misa, no lleva rosario, ni se confiesa á menudo: «cuando el Rey de Prusia, Napoleon III y todos los soberanos del mundo cambian sus armamentos y reforman su estrategia ¿conservaría acaso sus armamentos de tres siglos atrás? La libertad, el progreso, la educación, son «sus fusiles de aguja, sus cañones de acero, sus chassepot, sus balas explosivas». «Su palabra de orden, su divisa, su consigna de guerra, es: muera Tartufo!»

Don Basilio de Sevilla, ha sufrido una metamórfosis semejante. Aquella grotesca silueta, que, como una sombra chinesca, proyecta en la comedia de Beaumarchais y en la ópera de Rossini, sus alas de murciélago, su anguloso cuerpo de langosta, y el negro espolón de su sombrero de teja, ha sido constituida por un *bon vivant* glotón y con pretensiones de frivolidad elegante. Le quedan sus armas perfeccionadas, la calumnia y la intriga, amenizadas con un caudal inagotable de cinismo y una dosis aterradora de audacia. Sus medios de hostilizar son los mismos que sirven á otros para hacer el bien. «Ellos, él mismo lo confiesa, son mi secreto, y este secreto consiste más que en los me-

dios mismos, en la manera de emplearlos. Los medios son conocidos y comunes; la manera de emplearlos, es invención que me pertenece. La amistad. v.g., en manos vulgares, es una afección benevolente; en las mías es, al contrario, un arma de guerra. Yo me sirvo de la amistad para destruir, del amor para sacrificar, de los besos para envenenar, de mis abrazos para reventar á un hombre en forma de cariño, de las dádivas para empobrecer á los agraciados, de los honores para deshonrar.» Su arena de combate es la prensa, la diplomacia, la vida política y la vida social. Es un digno amigo de Gil Blas de Santillana, emigrado también en América y olvidado de la cueva del capitan Rolando, de las homilias del prelado de Granada y la sociedad de los cómicos de su tiempo. A pesar de todo, su origen lo marca con un sello de bajeza y servilismo que se perpetúa en su carácter á despecho del cambio de clima y de costumbres. Trasplantado á un suelo virgen, ha llegado á él «amaestrado en toda clase de maniobras, hecho á los encorvamientos, deshuesado de todo principio y de toda rectitud». Ha elegido para su travesia el momento álgido de su vida en que lo retrata Paul de

Saint Victor, «cuando la fortuna lo recoje, lo improvisa favorito del duque de Lerma llevándolo á lo alto de su rueda, y figura en la actitud del Mercurio de Juan de Bolonia, con la pierna en el aire y el caduceo en la mano. El duque lo encarga de los mensajes galantes del Infante de España. . . Es el tesoro público el que paga sus comisiones equívocas; vende en remate las gracias y los favores; tiene tienda de privilegios y beneficios, bebe el cántaro de vino hasta la hez; come en todos los pesebres de la simonía y del peculado. Su corazón se envilece en ese oficio de usurero público: la corrupción seca, particular á la vida de corte, endurece su alma; conoce sin pesteñear la indigencia de sus viejos padres; reniega desfachatadamente de los amigos de su pobreza. La desgracia y la prisión le castigan un instante; pero, á la primera vuelta del favor, entra arrastrándose en la domesticidad de su carácter. Uno lo vuelve á ver garabateando, en el gabinete de Olivares, panfletos contra su bienhechor desterrado. Con la pluma del escriba, empuña de nuevo el caduceo del rufian.» (1) Con semejantes antecedentes, en Amé-

(1) Paul de Saint Victor. *Hommes et dieux.*

rica se pone al servicio del *Pueblo Soberano,* á quien engaña, como en España al duque de Lerma y al obispo de Granada. Es «empresario de elecciones, corredor de candidaturas, y constructor de presidencias.» Su ambición y su objeto realizado es «presidir al presidente, gobernar al gobernante, estar á los provechos sin estar á las pérdidas». El tipo ideal de su mandatario, debe poseer condiciones y calidades ideales: «debe tener en apariencia, dice, todas las aptitudes del mando; pero, en realibad, debe carecer de todas, porque si una sola le acompaña, eso será lo bastante para que nunca llegue al poder. Con el exterior de un gobernante nato, debe ser más gobernable que un esclavo; debe ser un timón con el aire de un timonero; una máquina con figura de maquinista; un carnero con piel de león; un conejo con el cuero de una hiena; un bribón consumado, con el aire grave del honor hecho hombre. Debe ser un mentiroso de nacimiento, y, al mismo tiempo, el flagelo de los mentirosos, para darse el aire de odiar á la mentira. Debe ser liviano como el corcho, si quiere ser el rey de las ondas, pues si es grave y pesado como el oro, las ondas pasarán por encima de él; las an-

clas son de fierro, las boyas son de corcho; aviso á los que no quieran ahogarse en el mar de la democracia. El carácter es un escollo y el vicio de decir la verdad es otro. El que ama el poder y aspira á tenerlo, debe dejarse mutilar la mano, antes que abrirla si está llena de verdades: verdad y poder son antítesis. Debe tener el talento de ocultar la verdad, por la palabra y la prensa. La frase gobierna al mundo á condición de ser vacía, porque la frase como la tambora hace más ruido á medida que es más hueca.»

No son estos solos los emigrados que, en su viaje, tiene oportunidad de conocer *Luz del Día*. También se encuentra en América, el Cid, Pelayo, Don Quijote y su escudero. Solamente que, «el Cid ha degenerado, como han degenerado todas las especies emigradas de la Europa, desde la especie humana hasta la especie bovina; desde Don Quijote hasta su rocinante; desde Sancho hasta su jumento». Alberdi añade que el amante de Dulcinea «sin dejar de ser siempre el mismo loco, en América se ha vuelto un loco pillo, un loco especulador». En cuanto á Sancho «es indudable que ha ganado y es más felíz que su amo; lo pasa mejor y tiene mayor

aceptación; sus cualidades son más americanas, por decirlo así, en el sentido que son más democráticas». Finalmente, la extraña sociedad en que se encuentra *Luz del Dia* se completa con Fígaro, «cuya Rosina americana, es la libertad en pupilaje». En América, ha adoptado varios disfraces, que todos pertenecen á la política; «los principales son, de escritor, publicista, diputado, orador, hasta soldado, hasta médico, hasta clérigo». Añadamos que es el *esprit fort* del libro de Alberdi, y el que franquea á *Luz del Dia* la entrada á los entretelones de la vida americana, que él conoce en todas sus intimidades y secretos.

Figaro aconseja á *Luz del Dia* que dé una conferencia sobre la libertad y el gobierno libre en Sud-América. Es con ese objeto que le explica la organización de *Quijotania*. La sátira penetra aquí en el pleno dominio de la utopia. Aquel pueblo artificialmente creado, compuesto de carneros, vacas y caballos, dirigido por un discípulo de Darwin, fanático del *Origen de las especies*, y esperanzado en que la selección natural, en un tiempo más ó menos remoto, convertirá en seres racionales á los cuadrúpedos de su estancia transforma-

da en estado independiente, es para nosotros la imagen de alguna de esas secciones de la América, en que el pueblo, inculto é indiferente, es incapaz para el ejercicio de la libertad política é inhábil para el conocimiento y la defensa de sus derechos. ¿Es ese realmente el segundo sentido que encierra aquel ensayo de colonización socialista? Creemos que sí, y admiramos la profundidad del apólogo, que evita caer en el ataque personal, y se mantiene siempre en una esfera de elevación filosófica que hace más resaltantes sus conclusiones. La tierra fantástica de *Quijotania*, hace juego con esas admirables creaciones de Swift, que empiezan en Liliput y concluyen en el país de los Houyhuhums, pasando de lo pequeño à lo monstruoso y flagelando todas las miserias de su época que no son, después de todo, sino miserias humanas. La libertad de *Quijotania,* la raza sobre la cual se ensayan tantas bellas teorías aprendidas en los libros de los humanitaristas y los filántropos, el *Código Civil* proyectado por su fundador, ¿qué son sino un espejo en que se retrata la futilidad y el vano empeño de tantos políticos ideales, que hacen de la ciencia una oda y quieren aplicar sus

trajes cortados por una sola medida, á todos los cuerpos sociales sin distinción? Ilusos ó criminales, declamadores ó hipócritas, Gracos ó Dulcamaras, su brillante fraseología solo sirve para engañar á los crédulos y arrastrarlos á la perdición. Abstraidos en una esfera de sueños y divagaciones de enfermo, cabalgan en el hipógrifo del Ariosto y finjen la ceguedad profética de los augures. Son los jefes natos de las *Quijotanias* políticas ó mercantiles, en que el árbol vigoroso de la libertad, atacado de raquitismo, vive en la sombra de serrallo del invernáculo. ¡Cuántas miserias ocultas en esos ensayos malogrados! ¡Qué cuadro doloroso el que estas naciones corroidas, en que una fachada opulenta esconde un edificio en ruinas, y en que el aparato de la civilización solo sirve de máscara á la decrepitud y los vicios de la decadencia! Hemos nombrado á Swift, y es necesario recurrir á él para encontrar el látigo enérgico que fustiga esas claudicaciones de la conciencia nacional, que rinde cobarde culto á la Mentira y se jacta de una grandeza moral y una cultura ensalzada con hipócrita entusiasmo. La crítica hecha por el rey de Brobdinguac á Gulliver, á propósito de las insti-

tuciones de la Gran Bretaña, es hermana gemela de la sátira de Alberdi. «Mi pequeño amigo Grildrig, le decía, habéis hecho un panegírico extraordinario de vuestro país: habéis probado muy bien que la ignorancia y el vicio son, demasiado á menudo, las calidades de un hombre de estado; que vuestras leyes son iluminadas, interpretadas y aplicadas del mejor modo del mundo, por gentes que la avaricia y alianzas culpables empujan á la corrupción de las leyes más santas. Noto, en fin, entre vosotros una constitución de gobierno que, en su orígen, ha sido tal vez soportable; pero el vicio y la ambición la han desfigurado completamente. Ni siquiera me parece, después de todas las pruebas que me habéis dado de un gobierno excelente, que una sola virtud sea requerida para arribar á vuestras distinciones más honorables, á vuestras dignidades más serias... ¡Ah! cuánto egoismo en vuestros senados! qué nubes alrededor del trono y cuántas mentiras por todas partes! Civilizados, todo lo que queráis; pero, á mis ojos, no sois sino unos bárbaros. En cuanto á ti, has pasado tu vida viajando, y no dudo que eres inocente de todos esos crímenes; pero, por todo lo que me has

contado sin fijar tu atención y por las respuestas que te han obligado hacer mis objeciones, estimo que la mayor parte de tus compatriotas son la peor y más perniciosa especie, y la más abyecta de todas las razas de insectos que la naturaleza ha hecho jamás arrastrarse sobre la superficie de la tierra!»

La organización de *Quijotania*, parodia de tantas otras no menos fantásticas, inspira reflexiones igualmente amargas y merece juicios igualmente severos. Aquella estancia transformada en *colonia*, aquel gallego ascendido á *secretario general de Quijotania*, aquellos peones llamados *intendentes*, y la población compuesta de *homo-ovejas*, *homo-vacas* y *homo-caballos*, forman un conjunto original que provoca las objeciones del gallego, alarmado de la pretensión de formar un estado político con animales irracionales. «Candoroso! le contesta Don Quijote, ¿y tú crees que esos otros estados se componen de otra cosa que de animales?» No queremos trascribir en extenso su réplica pintoresca: basta para nuestro objeto entresacar de ella algunas frases culminantes: «Toda la diferencia que separa el pueblo de *Quijotania*, de los

otros pueblos cuya risa temes, es que los habitantes del nuestro son ciudadanos en forma de carneros, mientras los otros son carneros en forma de ciudadanos....» «Tanto mejor si nuestros demócratas de *Quijotania* no saben leer, escribir y hablar. Asi ejercerán mejor su soberanía, porque se verán forzados á ejercerla por nuestro conducto y nosotros la ejerceremos, como es natural, primero en nuestro provecho, y después en el suyo... » «La Inglaterra que es la patria de la libertad, es la patria del carnero por excelencia. Luego el carnero representa la libertad, precisamente porque es manso y desarmado; es decir, porque representa la paz...» «Asi como es hoy nuestro pueblo, está mejor dispuesto para el orden y progreso, que lo están los Estados más guerreros de la América del Sud. Más provecho hace al desarrollo de la libertad americana, la mansedumbre de nuestros carneros, que todo el brio de nuestros tigres en forma de soldados.»

Esta clase de máximas, abundan en el episodio y forman casi por completo, la trama del estilo de *Luz del Dia*. Están mezcladas con estudios de alta política, con zarpazos de león á las preocupa-

ciones y á los turbios manejos de que tantas veces es víctima bajo los gobiernos pseudo-liberales de América, el que se aparta de la recua común y se permite tener independencia de carácter y opiniones. ¿Quién mejor que Alberdi podía firmar las siguientes líneas? «Además, nos queda otro recurso de alta política, para salvar la moral de la ley, y es el de imputar al carnero, algun crímen capital, como *sedición* ó *traición* para justificar su muerte necesaria. Buscaremos un buen abogado que se encargue de ese ministerio, ó lo que es mejor que un buen abogado, un buen pedante ó pedagogo, que amenice la sentencia con su erudición divertida y adormezca el pánico de los carneros que queden en capilla.» Y por si esto no bastara, Alberdi pone en boca de Don Quijote, la teoría de la libertad, tal como la entienden los gobiernos democráticos de que ha sido y continúa siendo víctima una gran parte de la América: «Es el más funesto abuso que puede cometer un pueblo libre, el de querer ejercer su libertad por sí mismo, en vez de hacerla ejercer por conducto de su autoridad competente. Yo comprendo que un pueblo debe tener todas las libertades; pero,

naturalmente, ha de ser á condición de no ejercer ninguna por sí mismo, y de entregarlas todas á su gobierno. La libertad representativa, como el gobierno representativo, significa una libertad que se ejerce por apoderado. El apoderado es libre, pero no es libre por su cuenta, sino por cuenta y en provecho del poderdante, que harto tiene con ser el dueño de la libertad que no ejerce. Así, nuestro pueblo será el más libre de América, por la razón de que será el que menos se moleste en ejercer su propia libertad: el más bien educado para la libertad, por la razón de que no sabrá hablar más palabra que el *sí* misterioso, por la cual se encarna su libertad en la libertad soberana de su gobierno». Mas adelante, Alberdi insiste una vez más, y son esos mismos principios los que su sátira preconiza como esenciales para el ensanche y progreso de la población de *Quijotania*. «Aumentar la población es agrandar el estado, su fuerza, su riqueza, su bienestar. Pero en un país despoblado, es sinónimo de hacerlo, de crearlo, de constituirlo. No toda población conviene á este propósito. La población es un bien cuando es un elemento de orden y de gobierno; cuando ella es al gobierno,

lo que los brazos y los piés son á la cabeza del cuerpo humano. El brazo que piensa, que razona, que sufraga, usurpa el rol de la cabeza, que es la capital del cuerpo humano y silla de su gobierno.» En este sentido, Don Quijote opinaba que, después del carnero, no había poblador más útil para un país, que obedece á un gobierno libre, que el hombre salvaje. «Dotado de la misma literatura que el carnero, la cual consiste en no hablar, ni escribir, ni leer, el salvaje, como el soldado de un país libre, es esencialmente obediente; su rol de ciudadano es esencialmente pasivo. Por este modo de ser, jamás puede ofrecer obstáculo ni resistencia á las libertades del gobierno. Al contrario, un gobierno libre debe atrarelo como al inmigrado más capaz de colaborar en sus libertades, por su admirable aptitud para ejercer sus libertades de no hablar, de no escribir, de no leer, de no hacer nada sino por intermedio del gobierno, como sus conciudadanos de cuatro patas.»

Así, con ligereza de espíritu y mano delicada, Alberdi va mostrando, una por una, todas las llagas que afligen á la organización política de los pueblos sud-americanos. En esta tarea demoledo-

ra, exhibe tales cualidades de ingenio y de fuerza, de *humour* y penetración punzante, que la obra de que nos ocupamos bastaría para colocarlo en el rango de los más grandes escritores que se han ensayado en el mismo género, al lado de Montesquieu y Sterne, de Voltaire y Heine, de La Bruyère y Pascal. *La Peregrinación de Luz del día*, como *Zadig, Cándido* y *Micromegas*, es «obra de la razón armada de espiritu, cuento para reir, cuento para pensar, cuento que encanta el corazón y apasiona la mente». De él puede decirse lo que Houssaye de los del patriarca de Ferney: «Todo está contenido allí en la escala risueña: la imaginación y la burla, la grandeza y la concisión. La sencillez se pasea completamente desnuda, pero con las manos llenas de rosas y diamantes, como la reina de Golconda. ¡Qué arte de decir y no decir, y de decir demasiado!» . . . La fantasía de Alberdi, al desplegar sus alas brillantes, juega con todos los problemas de la democracia, y agita las cuestiones más palpitantes del gobierno popular, comprendiendo como pocos sus deficiencias y sus peligros, flagelando con la causticidad de Juvenal á sus falsificadores y sus esclavos. *Luz del Dia*

merece ser el libro de cabecera de la juventud argentina que asiste á los múltiples ensayos de instituciones mal comprendidas ó falseadas generalmente en la práctica de la vida republicana, en un grado tan deplorable, que hace surgir la duda de si el mal está en los principios ó en los hombres encargados de conocerlos y ejercitarlos. Allí leerá grandes y nobles verdades, y se explicará la razón de ser de situaciones políticas que la conciencia nacional rechaza, pero cuya subsistencia obedece á la lógica más extricta y tiene su cuna en males conocidos y tratados hace muchos años por Alberdi. El le dirá que los gobiernos nacidos como nacen por lo general los sud-americanos, «no pueden tener límites en su autoridad, porque no hay quien se los ponga». El le demostrará que las oligarquías de falsificadores de la soberanía nacional, «gobiernan no porque son multitud sinó porque son minoría; bastándoles dilatar su círculo para perder el poder». ¿Porqué? Por el abandono de la vida cívica, la indiferencia culpable del ciudadano que vive en el absurdo de la abstención: «Las minorias son soberanas donde las mayorías son imbéciles; y las mayorías son imbéciles cuando se forman de

estas dos clases de entes: los que ignoran el gobierno de sí mismos en el grado en que lo ignoran los carneros, y los que sabiendo gobernarse, abdican por pereza y por temor en manos de Tartufo y C[a]». Y más adelante: «El correctivo del tirano que finge libertad para oprimir, es el liberal que finge sumisión para redimir. A la falsificación de la verdad, es lícito oponer la falsificación de la mentira, y sacar al país de la servidumbre por esta homeopatía de la libertad. Fígaro es el contraveneno de Basilio y de Tartufo; nace á su lado y vive á su lado, por una ley previsora y preservativa de la creación. Fígaro es la disciplina amable que corrije y educa por la risa, por la risa que merecen no tanto los Tartufos y los Basilios, como los que se dejan gobernar por Basilios y Tartufos.»

La conferencia que Fígaro decide á dar á *Luz del Día*, hemos dicho que versa sobre la libertad. En ella estudia ante todo por qué Sud-América, después de haber conquistado la libertad exterior, no ha podido encontrar la libertad interior. Según la conferenciante, América ha errado el camino de la libertad interior, porque ha querido alcanzarla por medio de la espada, y esta no instruye ni

educa en el gobierno de si mismo. Para *Luz del Día*, después de los libertadores, son los poetas los amigos más peligrosos de la libertad en Sud-América. El sólo modo de crear el gobierno del país por el país, en que radica la libertad, consiste según ella, «en poner al país en camino de adquirir la inteligencia y la costumbre de la libertad y de educarse por sí propio en la práctica del gobierno de sí mismo». ¿Por cuál método realizaremos este milagro? Por la inmigración de la Europa libre y civilizada, que ha educado ya á la América libre, es decir, á los Estados Unidos. Pero *Luz del Día* llega más lejos, y sostiene que la inmigración conveniente para la realización de estos ideales, es la inmigración *sajona*, poseedora de la verdadera libertad, y que, en consecuencia, Sud-América debe hacerse poblar de preferencia por la Europa del norte, por la Europa del frío. *Luz del Día* señala los escollos de la libertad, pero vuelve siempre al principal de ellos, que consiste en la falta de educación política: «La ignorancia del pueblo, dice, en el gobierno de sí mismo, es una mina de poder para los gobernantes sin probidad, que son los negreros de sus compa-

triotas al favor de esa ignorancia. Es en fuerza de esa ignorancia, que el pueblo cree que elige lo que sus gobernantes le hacen elegir; cree que piensa por él lo que sus gobernantes le hacen pensar; cree que por sí mismo hace todo cuanto hace, y la verdad es que nada hace, sino lo que el gobierno le hace hacer. Cree que es poseedor, y en realidad es poseido; se figura que es soberano y señor de sí mismo, y en realidad es vasallo servil de sus gobernantes. Porque su nombre y su poder son invocados en los actos de sus gobernantes, tal pueblo se considera garantido contra el despotismo, y no se apercibe de que es oprimido sin refugio, porque es oprimido con su propia soberanía y en su propio nombre; de que su tiranía es indestructible, precisamente porque es tiranizado con su propio poder ó libertad. Sólo en este sentido burlesco, puede decir que se gobierna á sí mismo, y que es libre un pueblo dotado de tal ignorancia. Y no es otro, ni puede ser otro el modo de ser libres de los pueblos que carecen de la inteligencia, de la educación, de la costumbre de gobernarse á sí mismos, en lo cual consiste toda la libertad política. »

Un distinguido literato argentino (1), al ocuparse de *Luz del Día*, ha escrito las siguientes líneas que compendian su juicio: «Todos hemos leído la novela y todos hemos admirado su colorido, su movimiento, su agudeza, la profundidad de ciertas sentencias cuya paternidad no desdeñaría Séneca, el aticismo y la mordacidad de sus epígramas, su sátira tremenda y punzante contra la prensa periódica, los mil reflejos de alto ingenio con que deslumbra al lector. Pero tras de *Luz del Día* hay no sólo un artista: hay un pensador. Raras veces se unirán en un mismo hombre tantas dotes con igual intensidad. Hay también un carácter. Su pensamiento intimo, tan adusto y mortificante como sea, estalla en palabras vibrantes que no lo atenúan sino en cuanto la cultura y el arte del estilo modifican las expresiones de franqueza del que ha quemado las naves. Así, este libro es á la vez bello, profundo y animoso». Más lejos añadirá que *Luz del Día* es un libro de ciencia positiva y militante, destinado á retemplar las fuerzas vitales de una sociedad que no muere por-

(1) J. M. Estrada. *Peregrinación de Luz del Día* (examen crítico). *Revista del Rio de la Plata.*

que acaba de nacer, pero que no se desenvuelve ni vive lozanamente por anemia congénita; niña y valetudinaria á la vez; mitad feto y mitad momia, como decía de su generación un poeta abatido por el escepticismo. El señor Estrada resume en las últimas páginas de su estudio, su impresión, definiendo á *Luz del Día*: «un análisis profundo seguido por un programa trunco de renovación política y social». Alberdi, en efecto, evita penetrar en toda una série de consideraciones de interés puramente local. Es por eso que los males que señala en América del Sud, la ignorancia de las masas populares, el triunfo insolente de la mentira, la inmoralidad y la corrupción de los intrigantes, empleados como medios de escalar el poder, son males universales que, con mayor ó menor violencia, hacen sentir sus efectos sobre todos los miembros de la familia de las naciones modernas. El mismo Alberdi lo reconoce así, al establecer que los «soberanos más civilizados del mundo viven en el estado de naturaleza, los unos respecto de los otros; sin autoridades ni leyes comunes: en la más soberana libertad». Don Quijote, refiriéndose á sus colegas en autoridad,

apoya esta opinión con ruda franqueza: «Resolvemos nuestras contiendas á palos. El rey más civilizado de la Europa es un Calfucurá respecto del soberano vecino, en cuanto á independencia de toda ley y de toda autoridad común. Damos á este régimen de cosas, el nombre de *derecho de gentes*, precisamente por ser la rama del derecho que más bien merece llamarse *derecho de animales*.» Es bueno no olvidar que Alberdi escribia esto á dos pasos de la gran capital de los pueblos, el «cerebro del mundo» como la llamaba Victor Hugo, la que á pesar de toda su cultura y su belleza había caido en las dragonadas del golpe de estado del 2 de Diciembre y habia presenciado en sus calles el fusilamiento de la justicia, efectuado por los soldados que debían mantener incólume el honor de la bandera de Austerlitz. Nada más á propósito para llevar el desencanto al corazón más bien templado, que la corrupción del segundo imperio y el brusco y espantoso derrumbe de Sedán. Enfrente de estas tragedias esquilianas, ¡qué decir de nuestra pobre América, si la más brillante nación de la Europa nos daba esos ejemplos dolorosos, hasta lavar sus afrentas en las lágrimas y en

sangre de una guerra sin cuartel! Se diría que tal ha sido el secreto pensamiento de Alberdi, al poner en boca del fundador de Quijotania sus cáusticas reflexiones. «Otros patriotas, añadirá más tarde, sin ser salvajes, adoran á su patria como á su vida, por la simple razón de que viven del pan que se hacen dar por la patria. Seamos justos. ¿Qué es nuestra civilización sino la barbarie regularizada? ¿ni qué es la barbarie sino la materia primera de que está fabricada nuestra civilización? Civilizado ó bárbaro, el hombre vive del robo: toda la diferencia está en la forma del pillaje. Desnudo y desarmado, el hombre nace conquistador y usurpador por derecho. Examinad su persona de piés á cabeza: todo lo que viste es ageno, y lo tiene contra la voluntad de su dueño. No dirá él, que el ternero ha consentido gustoso en que le saquen el cuero de que está formado el calzado que visten sus piés; ni el cabrito le ha regalado su propio pellejo para que vista sus manos con el guante que las abriga. La lana de que está hecho el vestido que cubre su cuerpo, pertenece á los carneros, que han quedado á la intemperie, para que el hombre cubra su desnudez. La seda de su corbata y de su

sombrero, ha sido el traje de gusanos, que han quedado desnudos para que el hombre se adorne con su precioso producto. ¿De qué se alimenta el hombre más civilizado y más cristiano? De cadáveres de animales, que lejos de dañarle, han sido á menudo sus mejores servidores y amigos: las gallinas y los pichones, por ejemplo. Su mesa diaria es un anfiteatro anatómico: una carnicería hecha á sangre fría; un montón de cadáveres ó de vivientes que han sido muertos, para que el hombre viva, y viva bien y lo mejor posible. ¿Qué es la cama en que duerme? Lana y pluma, que han dejado desnudos ó sin vida á sus dueños naturales.» Muchos años antes, en una de esas obras admirables de que hemos hablado varias veces en las páginas anteriores, Voltaire había mostrado, en una forma no menos gráfica y brillante, la barbarie de lo que llamamos pomposamente civilización. Recordad la conversación de Micromegas con los que él define «átomos inteligentes», y que más tarde encontrará que «siendo infinitamente pequeños, tienen un orgullo infinitamente grande». «Tenemos, dicen los filósofos al habitante de Sirio, más materia que la que necesitamos para

hacer mucho mal si el mal viene de la materia, y demasiado espíritu si el mal viene del espíritu. ¿Sabéis que á la hora en que os hablo, hay cien mil locos de nuestra especie, cubiertos con sombreros, que matan á otros cien mil animales cubiertos con turbantes ó que son pasados á cuchillo por ellos, y que ésto sucede en la tierra desde tiempo inmemorial?»... Imaginad el asombro del Siriano, y escuchad las esplicaciones de los filósofos, que *Luz del Día* tomaría por habitantes de Sud-América: «Se trata de la conquista de algún montón de barro del tamaño de vuestro talón. No creáis que uno sólo de esos millones de hombres que se dejan degollar, pretenda una paja de ese montón de barro; no se trata sino de saber si él pertenecerá á cierto hombre que se llama sultán, ó á otro que se llama césar. Ni el uno ni el otro ha visto ni verá jamás el pequeño rincón de tierra en litigio, y casi ninguno de esos animales que se degüellan mútuamente ha visto jamás el animal por el cual se degüella.» Y no se pretenda que estos sarcasmos no són de nuestra época, porque lo desmentiría la paz armada y los ejércitos permanentes, que devoran la savia de las naciones y

cobijan bajo su manto todos los horrores del pauperismo y de las sectas socialistas, que fermentan como la lava de un volcán, en la opresión y el misterio. En cuanto á la derrota de *Luz del Día* por Tartufo y sus secuaces ¿es acaso una especialidad de Sud-América ó una dolorosa enfermedad del mundo moderno? El libro revolucionario de Max Nordau, pretende lo segundo, presentando á nuestras creencias, nuestras instituciones, nuestra organización social, como un conjunto de monstruosos absurdos, un tejido de mentiras convencionales con que el hombre contemporáneo evita abordar de frente la realidad de su destino (1). Su cuadro del parlamentarismo, por ejemplo, tiene verdades innegables y ha sido sintetizado así por uno de sus críticos: «La vida política reproduce en un medio civilizado todas las estratagemas y todas las violencias de la vida salvaje. Las mayorías parlamentarias son las actuales castas dominantes; el voto, que, en teoría, indica confianza en el candidato, se da en la práctica á un desconocido á quien el elector no prestaría probablemente, sin

(1) Max Nordau. *Les mensonges conventionnels de notre civilisation*, traduit par A. Dietrich.

informarse antes, un utensilio de valor insignificante. Las funciones esenciales del parlamento están ejercidas exclusivamente por los jefes de los partidos; las sesiones públicas de las cámaras son representaciones sin importancia; los debates influyen poco ó nada en las votaciones, cuyo resultado se sabe de antemano, y la elocuencia parlamentaria, lejos de ser la palabra razonada, es una fraseología enfática y declamatoria. Rabagás es, en resumen, el tipo de hombre político.» ¿Qué diremos de la mentira religiosa, la mentira monárquica y aristocrática y la mentira económica? Max Nordau las examina una por una, y aunque incurre en algunos errores de detalle, demuestra, sin embargo, una profunda observación de la vida pública de los pueblos modernos, y un amor á la verdad no menos grande que el que se tiene á sí misma *Luz del Día.*

Con todo, si los vicios sud-americanos que señala el cuento de Alberdi, no son patrimonio exclusivo de determinados pueblos, no es menos cierto que ellos están catalogados con perspicacia, y que la lectura de *Luz del Dia* es sana y fortalecedora para las almas puras y los corazones patrio-

tas. Hemos enaltecido ya la belleza de su estilo y la profundidad de sus reflexiones. Original y variado, sincero y elocuente, el estudio que Alberdi hace de nuestra sociabilidad lo señala como un moralista y un satírico. Por lo demás, su crítica carece de venenosa acritud, y sale del tono de la recriminación vengativa para adoptar el del consejo amistoso. Sus últimos capítulos son consoladores. Demuestran que si Sud-América tiene enormes defectos, también tiene grandes y generosas virtudes. En el grupo de los emigrados que *Luz del Día* conoce en su excursión, el señor Estrada ha incluido á Alceste, personificándolo en el novelista. Esta mención delicada, envuelve el único reproche que puede dirigirse al que, según el mencionado autor, ha tenido la arrogancia personal incomparable de adoptar un nombre que nadie, después de Jesucristo, se ha atrevido á tomar. Hagamos nuestras las últimas palabras de su bello artículo, reconociendo que, á pesar de los admirables detalles del libro de Alberdi, « como ser humano y necesariamente falible, *Luz del Día*, dice verdades, pero no es la *Verdad*! »

XVIII

Sumario: El *Código Civil* del Dr. Velez Sarsfield. — Crítica general de Alberdi.—Un juicio del Dr. D. Vicente F. Lopez. —*La vida de William Wheelwright.*—Sus trabajos industriales y carácter de su acción en Sud-América.—Regreso de Alberdi á la patria.—*La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual.*—*La República Argentina consolidada en 1880.*—La vindicación de Alberdi y las *Palabras de un ausente.*—Alberdi íntimo.—Párrafos de cartas inéditas de Alberdi.—Su muerte.—Reimpatriación de sus restos.—Conclusión.

El doctor Avellaneda, en una interesante página de sus *Escritos*, refiere una pequeña anécdota de la juventud de Alberdi en que figura como protagonista el autor de nuestro código civil. Era en la época en que el primero acababa de publicar su *Introducción al Estudio del Derecho*. «El libro de Alberdi, dice el autor de los *Escritos*, nacido de un pensamiento ardiente y tumultuoso, sólo dejaba apercibir en ocasiones esa incisión analitica

y la finura de expresión que fueron en seguida sus rasgos primordiales de escritor, y quedó muy indeciso en su éxito. Destacábase en la sociedad de ese tiempo la figura original y saliente del doctor Velez. No era nuevo, no era viejo. Manejaba los antiguos textos, pero rejuveneciéndolos con el poder de su talento; y cuando se le habló un dia en la universidad sobre la libre navegación de los rios, demostró que la doctrina estaba incluida en un texto de las Institutas sobre la división de las cosas: *aqua profluens*. Su palabra dirigía ya el juicio público y Alberdi para vencer tanta incertidumbre, resolvió interrogarlo enviándole su libro. Dias después, Alberdi entraba en el gabinete del doctor Velez, y la conversación se trabó expansiva. Todos los temas, menos el libro. ¿Lo había leido el doctor? ¿No lo había leido? La pregunta directa habría sido una impertinencia, y Alberdi tuvo desde su juventud el tacto supremo de las conveniencias sociales. El diálogo decayó por fin, sobrevino el silencio y la visita había concluido. Velez se puso de pié para despedir á su visitante, lo atrajo por uno de los costados de la biblioteca para conducirlo á la puerta, y cuando hubieron

llegado al frente de unos enormes *in folios* revestidos de amarillento pergamino, el doctor Velez moviendo y removiendo uno de ellos, le dijo: —Alberdi, este es Cuyaccio, y se lo muestro para que no se sepa que Vd. lo cita sin conocerlo siquiera por su tamaño» (1).

Es posible que la sarcástica salida del doctor Velez Sarsfield, tuviera fundamento en la época lejana en que Alberdi publicaba su primer trabajo doctrinal. Delante de sus producciones posteriores, ella pierde algo de su oportunidad. Alberdi se presenta á los ojos de sus admiradores, como uno de los hombres más tenazmente estudiosos que podemos señalar en nuestra historia literaria. Sus conocimientos jurídicos eran tan extensos como profundos. Estaba al corriente de todo lo que se producía ó elaboraba en aquellos grandes centros intelectuales en que pasó una parte tan larga de su vida. Ligado con los primeros pensadores del viejo mundo, era su mayor pasión el cultivo de la ciencia. ¿No conocía á Cuyaccio en su vida universitaria? ¡Qué importa! el doctor Ve-

(1) *Escritos* del Dr. D. NICOLÁS AVELLANEDA: *El Pacor do D. Juan Salas.*

lez pudo ver más tarde que aquella ignorancia no impedia á Alberdi hacer una critica sagaz del *Proyecto de Código Civil*, que Velez redactó para la República Argentina, aunque es posible que la legítima vanidad del codificador considerara irreverentes las observaciones del viejo publicista. Pocas obras, en efecto, han valido á su autor más entusiastas aplausos que la del *Código Civil*. « Lo emprendió, dice Sarmiento, en la última década de su vida, sin colaborador, acaso escarmentado de lo que le había hecho sufrir esta circunstancia con el anterior; pues como lo hemos asegurado al principio, la idea de hacer un código de comercio era exclusivamente suya, diciéndose preparado de antemano, y solo por llenar ciertas formas de bien parecer, se asoció al doctor Acevedo, ya que estuvo á punto de nombrar á otro, reservándose sólo la revisión final, que habríale traido dificultades graves, para hacer prevalecer sus propias ideas. Del código civil, obra de cuatro años de asidua y constante labor, nada tenemos que añadir. En las oposiciones violentas que el otro suscitó, la opinión, aun de los oponentes, habia reconocido su innegable competencia;

y no obstante las avanzadas reformas que contiene, ó algún punto, tal como el matrimonio católico, con exclusión del civil, en que la opinión y la práctica de muchas naciones ha innovado, sus prescripciones han pasado á ser ley, y sus doctrinas han sido respetadas.» (1)

La carta del doctor Alberdi sobre el *Proyecto de código civil*, no se ocupa de este trabajo en si mismo, sino de su *espíritu*, es decir, del código considerado en sus relaciones con el motivo que ha determinado su composición, con el método que ha presidido á su trabajo, con las fuentes y modelos en que se ha inspirado el autor, con el sistema de gobierno del país en que debe ser aplicado, con la vocación comercial de los pueblos del Plata, con su índole y carácter histórico, y, por fin, con el momento político de su elaboración y sanción. Alberdi empieza por establecer que la idea de un *código civil* no responde á ningún interés real de la república, por cuanto no es unidad de legislación civil lo que hace falta, «sino unidad de legislación política, unidad de gobier-

(1) D. F. SARMIENTO, *Bosquejo de la biografía de don Dalmacio Velez Sarsfield*, 1875.

no, unidad de poder». ¿Por qué no se han dado un código civil federal los Estados Unidos? pregunta. «Porque la idea de un código es esencialmente unitaria y centralista, es incompatible con la idea de un país compuesto de muchos estados soberanos ó semi-soberanos.» Estudiando la situación social de los países sud-americanos, Alberdi encuentra, que no son leyes de este género lo que necesitan éstos, sino orden, paz, educación, sujeción y sometimiento á las existentes. La estabilidad de los gobiernos debe preceder al largo catálogo de los principios del derecho. Respecto al método adoptado para la confección del código, Alberdi se sorprende de que el doctor Velez haya desdeñado seguir los códigos modernos más célebres, desde el Francés, hasta el de Chile, limitándose á tomar por modelo el del jurisconsulto brasilero Freitas que «ha destronado en la predilección del ilustre codificador argentino, á los *Caïus*, á los *Tronchet*, á los *Portalis*, á los *Meleville.*» La adición de algunos títulos, añadidos por el doctor Velez y que no se hallan en trabajos anteriores de la misma índole que el suyo, es también conside rada importuna por Alberdi: «Los códigos de li-

bertad deben ser cortos. En esto están de acuerdo la convención francesa y el jurisconsulto Savigny, es decir, el entusiasmo y la ciencia. La convención desechó el proyecto de código redactado por Cambacérès por largo, y se componía de 500 artículos.» La abundancia en esas materias no redunda siempre en beneficio de la libertad. «Al contrario, dice Alberdi, cada artículo de más es una libertad de menos. Para consagrar una libertad no se necesita el artículo de un código; basta su omisión. En un país que se pretende libre, la libertad se presume, la restricción se expresa.» Penetrando más al fondo del asunto, Alberdi critica que el doctor Velez haya tomado como fuentes y bases de su trabajo, dos *proyectos* de códigos extranjeros, el de España y el del Brasil, cuando la República Argentina posee fuentes más abundantes y mejores, en su legislación propia, nacida con la nación y desenvuelta con ella. «¿Por quiénes se nos toma á los argentinos cuando se nos llama *nación sin legislación propia*? No somos los americanos indígenas, de la raza *pampa*, *ó guaraní ó aimará*, para que nos falte una legislación propia. Somos una raza culta, procedente de la Europa ci-

vilizada; somos la raza conquistadora, no la raza vencida. Como nación americana ó independiente del pueblo español, tiene la República Argentina, desde su origen una legislación que, si no es apropiada á su gobierno actual democrático, es al menos tan suya propia como lo es de España misma. El doctor Velez conoce esa legislación mejor que nadie. En ella justamente es *doctor en leyes*, y tiene á cada paso que citar, para la composición de su codigo, esa legislación histórica que dice, por otra parte, no existir. Esa legislación es una de las más adelantadas de la Europa civilizada, y lo que le faltaba en los tiempos modernos, se lo ha agregado la revolución de América por sus constituciones y por su legislación intermediaria, que representan en el Plata la traducción americana de las revoluciones liberales de la Europa moderna.»

Por lo demás, ¿responde á las necesidades del desarrollo de la población argentina el *Proyecto de código civil*? La luminosa y clara razón de Alberdi, descubre en él deficiencias que sólo en nuestros dias han sido salvadas por leyes que él reclamaba de veinte años atrás: «La ley civil argentina que olvida sus deberes constitucionales

en ese punto, abdica su ministerio y traiciona su instituto. Esto es lo que parece olvidar el *proyecto de código civil*, cuando se abstiene de secularizar el contrato matrimonial, sin perjuicio de su carácter religioso; de dar al poder civil la facultad exclusiva de hacer constar el *estado civil de las personas* que nacen, que se casan y mueren en el país, y de fijar las condiciones y garantias del *domicilio civil*, conforme al texto y al espíritu de la constitucion fundamental.»

El estudio á que nos referimos se ocupa de algunas otras cuestiones de detalle, y termina reconociendo los méritos que indudablemente tiene el proyecto del doctor Velez al que Alberdi sólo «ha creido deber discutir en general, como se dice en las asambleas deliberantes, y no por artículos ni capítulos (1)». Las diferencias que, en el fondo,

(1) «El señor doctor Velez Sarsfield tuvo la bondad de responder á este escrito por un largo é interesante artículo inserto en *El Nacional* de Buenos Aires, del 25 de Julio de 1868. Seríamos ingratos en quejarnos de su contestación, por estas dos razones: nos ha tratado mejor que á su gobierno, dirigiéndonos una explicación de los motivos de su proyecto más larga y luminosa que su carta-prefacio en que le dió cuenta oficial de su trabajo; y además nos ha dado la razón en el fondo del debate, admitiendo implícitamente que su código, incompatible con el poder federal del congreso, es en cierto

dividían á estos dos espíritus eminentes, eran más que otra cosa, diferencias de escuela. Alberdi, siguiendo las huellas de Savigny, buscaba los fundamentos de la práctica política en los datos de la historia, consagrándose á demostrar el encadenamiento de los hechos, explicar sus causas y exponer el estado de las costumbres y el carácter de las instituciones. La codificación parecía perniciosa en el estado de nuestra patria. Su opinión coincidía con la de uno de nuestros jurisconsultos é historiadores más distinguidos, el doctor don Vicente Fidel Lopez, que casi en la misma época combatía por igual razón en *La Revista de Buenos Aires*, la obra impugnada en el opúsculo de Alberdi. « Más adelante, dice el doctor Lopez, hemos de volver sobre este punto, para investigar si es cierto que exista entre nosotros la

modo provisorio y destinado á ceder su lugar á códigos ulteriores de provincia; es decir á destruir la unidad social y civil de la nación, como resultado lógico y natural de la constitución política, que ha roto la unidad del pais en materia de gobierno.

«Guardamos inédita una réplica para mejor momento, por respeto á la posición política del señor doctor Velez, que embaraza su libertad de darse á estudios y debates de ciencia social y porque no queremos confundir esta controversia pacífica de mero interés social, con nuevas desaveniencias políticas, á que deseamos quedar extraños del todo.» (Nota del Dr. Alberdi).

necesidad notoria de una reforma jurídica: si hay ventaja en sustituir las leyes que nos rigen por ese nuevo sistema de códigos dogmáticos, sembrados de fórmulas sacramentales, oscuras y compendíadas, en los que un tecnicismo convencional y de escuela, suplanta la enunciación flexible y admirablemente equitativa del principio y del caso con que habla el texto de nuetras leyes actuales. He aquí para nosotros la cuestión de fondo. Aunque quisiéramos prescindir por veleidosos antojos, de la profunda sabiduría con que están escritas nuestras leyes vigentes: aunque cerrásemos los ojos á los elogios con que hoy mismo las estudian y las aplican, como doctrina incomparable, los jurisconsultos más acreditados de los Estados Unídos, que viven y piensan en el país más democrático y reformador del mundo (1), bástenos reflexionar, que ellas, por lo mismo que llevan seis siglos de escritas, seis siglos de práctica aplicación á todos los intereses de la familia y del individuo, han adquirido ya, en la conciencia de los pueblos, la flexibilidad natural con que las

(1) Wheaton, vol. III (1818), pág. 202 (nota).

cosas morales se amoldan á todos los pliegues del sentido común y de la mente popular. Sus formas, sus resoluciones, sin que sea necesario haberlas leido, ni haberlas visto jamás, se hallan incorporadas al espíritu popular de las transacciones y de la vida jurídica, formando esa inestimable tradición que los hombres de raza anglo-sajona llaman el *common law*, y que es para ellos el paladión de la integridad y de la fuerza del cuerpo social. » El doctor Lopez, en otra parte de su trabajo, amplía estas mismas ideas, en la siguente forma: « Nuestra tradición legal es buena: es inmejorable: es mil veces mejor que el sistema de los códigos imperiales, que por fuerza tienen que ser impuestos por el despotismo y por la omnipotencia para entrar á rejir; y que vician y que violan así los principios de la ley democrática desde su misma promulgación. Sigamos haciendo nuestro derecho común y nuestro *common law*, á medida que vamos sintiendo las aptitudes y los apetitos de nuestro progreso social; y para hacer camino, no perdamos la senda de admirable justicia, de admirable equidad que tenemos en nuestros antiguos textos; porque ellos son mil veces más próvidos,

más claros, más sencillos, más flexibles, más completos, más conformes con nuestro espíritu social y con nuestras tradiciones, que esas falsas imitaciones de la centralización francesa, que aún bajo la forma de código civil, son de una aplicación insensata á paises definitivamente democráticos y federales como los del Rio de la Plata; y lo decimos, porque al fin su perfección aislada los tiene que llevar forzosamente á su mancomunidad federal. » (1)

Como se vé, el pensamiento de Alberdi coincide con el del doctor Lopez, no por oponerse de una manera decisiva á la codificación, sino por encontrar ambos que ella debe llegar en el momento oportuno, y que la precocidad en estas materias es más peligrosa que fructífera. Lerminier lo ha expresado en su estilo fulgurante, al afirmar que «la sabiduría del legislador consiste en reconocer la edad y la madurez de su pueblo, discernir cuándo y cómo debe redactar la *costumbre*, y reformarla, pues la *codificación* no es una fantasía de teorizador, sinó un desarrollo natural en cada

(1) VICENTE FIDEL LOPEZ, *Crítica jurídica*, tomo XX de la *Revista de Buenos Aires*.

sociedad.» «Querer, añade el mencionado autor, como la escuela histórica alemana, abandonar perpétuamente la legalidad de un país á los instintos, á los hábitos de las costumbres y á las elucubraciones de la jurisprudencia, es desconocer el oficio mismo de la ciencia social; es dar el paso á la jurisprudencia sobre la legislación, á los procedimientos técnicos sobre la vida misma, á la erudición sobre la filosofía, al pasado sobre el presente, á los antiguos usos y costumbres sobre el espíritu nuevo; es abdicar la iniciativa de la razón; es, para escapar al escollo de violentar las costumbres, caer en la esclavitud de la rutina. Es verdad (y aquí entra el fundamento de la crítica de Alberdi) que un pueblo no está preparado en todas las épocas de su historia, para los procedimientos filosóficos de una *codificación*, asi como un hombre no está maduro antes del tiempo para el desarrollo sistemático de su razón. Bentham ha hecho mal en oponer de una manera tan violenta la costumbre á la razón, hasta hacer de ellas como dos fuerzas hóstiles é irreconciliables. Sin duda, hay un momento en que la costumbre, llegada á la caducidad, reclama ser enteramente borrada por

el espiritu filosófico; es entonces cuando es justo decir con Bacon, que la costumbre es estéril y que la razón es fecunda; pero cuando la costumbre en un pueblo, la ley no escrita, sabe conciliarse una adhesión inteligente, tened por cierto que en el fondo, la razon no está herida; solamente después de los instintos y las creencias vendrá la edad de la reflexión filosófica. » (1)

Después de las *Palabras de un ausente*, de que nos ocuparemos más adelante, la *Vida y trabajos industriales de William Wheelwright* es la última publicación de Alberdi, antes de su regreso á la patria. Biografía de un hombre noble, de un industrial inteligente y valeroso, de un obrero infatigable del progreso sud-americano, la *Vida de Wheelwright* es un libro sano y sustancioso, elevado y austero. Para estudiar á estos héroes de la democracia, estos conquistadores pacíficos que cambian la espada por la herramienta del trabajo varonil, no necesita invocarse la musa de Plutarco, sino esa dulce y profunda filosofía, ese fondo de moral inalterable, de suave y cristiana humanidad,

(1) E. Lerminier, *Philosophie du Droit, de la Codification.*

que sorprende en las páginas de Smiles, y que ha hecho de sus obras una especie de segundo evangelio de los pueblos jóvenes y amantes de la virtud. En el libro de Alberdi, Wheelwright no se nos presenta envuelto en una aureola de prestigio deslumbrante, ni adornado con las galas postizas de los cortesanos de la popularidad. Es solamente el joven marino que, en su primer viaje al Rio de la Plata, naufraga con su buque en las arenas de de la barra, y pisa las playas de Quilmes, *solus, pauper et nudus*, como el enfermo de la escritura. Aquella catástrofe inesperada lo arroja á nuestro continente, como el Robinson de una nueva era de desenvolvimientos materiales, á que consagra toda la vitalidad de su cuerpo, y las enerjías tenaces de su carácter. En ese sentido, su acción industrial no puede ser más meritoria y ella lo consagra uno de los grandes benefactores de nuestros pueblos nacientes. «¿Cuál es sinó el hombre de estado, se pregunta Alberdi, que haya contribuido más que Wheelwright, á unir entre sí misma á la América del Sud y á disminuir la distancia de tiempo y de espacio que la separa de la Europa, su manantial pasado, presente y futuro de pobla-

dores, de capitales, de industrias, de luces y progresos de todo género? » Wheelwright, en efecto, se dirije al Pacífico y allí acomete empresas que bastan para perpetuar su nombre á través de muchas generaciones. El ferro-carril de Valparaiso á Santiago es una de ellas y no de las menos importantes. La fundación de la *Pacific steam navigation company*, se debe también á su iniciativa, que triunfante de todos los obstáculos, realizó al fin sus deseos, después de una larga lucha contra la ignorancia y la rutina. El éxito de esas obras gigantescas no puede medirse sino teniendo en cuenta la época en que se realizaron, los hábitos vencidos, las resistencias morales y materiales que ha sido necesario destruir con incesantes batallas. «No es posible apreciar con verdad la vida y valor de las obras de Wheelwright,—dice Alberdi insistiendo en esta observación, — sin darse cuenta del momento en que las concibió y llevó á cabo, es decir, sin compararlo con su tiempo. Sin ese método de apreciación histórica, que es el de la justicia, no hay jamás grandeza humana ni verdad completa en historia. Colón mismo se convierte en pigmeo si se juzga su primer viaje inter-

oceánico, por lo que hoy cuesta cruzar el Atlántico al más vulgar piloto. Hay una regla de apreciación para no equivocar los casos: es en general grande hazaña, digna de memoria, toda empresa que antes de ser un hecho, ha pasado por utopía. Los grandes hombres no son sino locos de la víspera. Todas las empresas de Wheelwright en Sud-América se distinguen en una cosa: todas han sido tenidas como paradojas irrealizables, antes de ser convertidas en hechos. En todas ha tenido por principal adversario, la incredulidad. No porque sus concepciones no fuesen ya hechos practicados en otras partes, sino porque no lo eran en los paises de Sud-América, en que la idea de introducirlas y aplicarlas, le pertenecía á él primero que á nadie.»

La civilización sud-americana debe á Wheelwright, en efecto, esos impulsos vigorosos que hacen más por la cultura de un pueblo y su felicidad radicada en el trabajo, que el programa pomposo de los libertadores y la sangre derramada en defensa de principios discutibles, por caudillos de pluma ó por césares de espada. Para Alberdi, Wheelwright es el tipo de la inmigración

que necesitan nuestras naciones, la que trae en sí misma un ejemplo vivo de trabajo y una larga tradición de honradez é inteligencia. Wheelwright consagraba, principalmente, sus afanes á combatir con los peores enemigos de nuestro progreso: la incomunicación, el desierto, que levanta murallas chinescas entre las localidades de un mismo país y destruye la cohesión necesaria entre los individuos de una misma nación. Es por eso que el iniciador de la compañía de navegación del Pacífico y el constructor del ferro-carril de Valparaiso á Santiago, al llegar de nuevo á nuestros lares, despues de una larga ausencia, y llevar á cabo el ferro-carril Central Argentino, que ligó al Rosario con Córdoba, y el de Buenos Aires y la Ensenada, dejará entre nosotros un nombre histórico que debe ser enaltecido por todos los que amen la grandeza de la patria y presientan el esplendor de sus destinos. He ahi por qué Alberdi se siente justamente herido en sus sentimientos patrióticos, al relatar las intrigas que dieron por resultado que, en la administración Sarmiento, Wheelwright fuera eliminado en la obra que él inició con tanto éxito, y con la que se proponía

ligarnos á Chile á través de los Andes. Verdad es, como dice Alberdi, «que hay estadistas que van á los Estados Unidos para copiar á la Turquía. Conocida es la historia de los empréstitos recientes del gobierno otomano. Negociados en Londres para ferro-carriles y otras obras públicas, fueron empleados, en vez de eso, en comprar buques blindados y satisfacer varias necesidades de la corte». Alberdi añade más lejos: «Es cierto que sin Wheelwright se ha prolongado el gran Central en la dirección de Tucumán con el dinero procedente del empréstito. Pero cambiando la trocha ancha que quería Wheelwright para ese camino, por la angosta, se ha invertido en esa obra menos dinero del que le tocaba, y se ha roto de paso la unidad de trocha que debía servir para dar á las provincias del norte la unión que debe fortificarlas.» Todos sabemos hasta qué punto son atinadas las anteriores observaciones, que han sido fortalecidas por la experiencia práctica. Añadamos por nuestra parte, que en este deplorable incidente se ha visto una vez más, los deplorables extravíos é injusticias en que caen algunas veces los gobiernos que posponen el verdadero interés nacional, á pasiones in-

confesables y á la sugestión del espíritu de círculo.

Tal como se nos presenta en las páginas brillantes de su obra, por la índole de sus trabajos, tan nobles y tan útiles para el Rio de la Plata, «Wheelwright, dice Alberdi, ha sido el Rivadavia de la industria argentina». Digamos más bien que él aplicó á la industria las previsiones geniales de Rivadavia, y que, como todos los precursores, tuvo tambien horas amargas y sufrió crueles injusticias. Esta similitud de destino ha sido señalada por su biógrafo en algunas líneas que es útil recordar. «Wheelwright se ha hundido en el abismo en que sucumbió Rivadavia, por servir la misma causa del progreso de la República Argentina contra la rutina colonial, explotada por un egoismo sin escrúpulos. Es la tumba gloriosa de todas las nobles intenciones. Los dos han caído con gloria, pero Wheelwright ha unido á la suya la felicidad de dejar, concluidas unas y empezadas otras, las grandes obras de mejoramiento argentino, que llevarán á cabo los que en lo futuro aspiren al honor de los grandes, en los anales de la historia americana. Esto no es decir que la mala

política haya conseguido enterrar al progreso argentino. Es preciso admitir que los paises del Plata tienen causas que los hacen prosperar con independencia de sus gobiernos, cuando se vé que su progreso no ha cesado de proseguirse de un siglo á esta parte, aun con sus peores gobiernos, sin excluir el gobierno mismo colonial. Este es un hecho que la historia confirma y que la razón concibe y demuestra, desde luego, por las ventajas del suelo y de su geografía, y en seguida, y sobre todo, porque el progreso de esos paises no es en cierto modo sino el progreso trasatlántico de la misma Europa. Esto hace que las crisis de esos países americanos tengan su remedio natural y pronto en ese doble orden de causas naturales de vida y progreso general y solidario, como se vé confirmado todos los dias.»

Pocos años después de publicada la *Vida de Wheelwright*, el Dr. Alberdi, llevado al congreso por el voto de sus comprovincianos, regresaba á la patria á los cuarenta años de ausencia. Algunas cartas de familia, escritas poco antes de su partida, nos muestran cuáles eran sus preocupaciones más absorbentes. Quería arrancar su

corazón de « esa soledad de relaciones cordiales » de la vida, que sufrió en Europa; quería, además, contemplar de nuevo el suelo de su nacimiento para ratificar ó corregir, con sus impresiones personales, la idea de él que se había formado á tan larga distancia». « Aunque tengo muchos manuscritos, escribía en 1877 á una persona de su familia, no publicaré nada hasta no ver á mi país y estudiarlo en su condición nueva y última, para no incurrir en apreciaciones equivocadas. Pero mi objeto principal al regresar á él, es vivir la vida quieta, retirada y de mero estudio que llevo en el extranjero hace más de veinte años, y á la cual, por mi edad, no es ya tiempo que renuncie » (1). ¿ Dónde se encuentran hoy esos manuscritos? Hemos tratado de inquirirlo, sin resultado. Si ellos aun existen, como lo esperamos, su poseedor actual tiene contraida una deuda sagrada con la posteridad. Ese depósito inapreciable, ese tesoro del pensamiento genial de un hombre ilus-

(1) Tomo esta cita de una carta escrita en Saint-André de Fontenay (Calvados) el 22 de Setiembre de 1877. Ella, como muchas otras igualmente interesantes, me han sido facilitadas por mi distinguido amigo el Dr. Benjamin Araoz (sobrino de Alberdi) y están dirijidas á su hermano Don Guillermo Araoz.

tre, nos pertenece á todos, y más que á nosotros, cuya vida efímera dura apenas un soplo, á la patria común, por cuyo grande y santo amor fueron inspirados los libros del doctor Alberdi. Mientras esos últimos trabajos permanezcan inéditos, todo estudio sobre el publicista será deficiente y forzosamente incompleto. Frutos de la madurez de su pensamiento, esas obras deben poseerlo por entero, en el pleno y magnífico esplendor de sus facultades.

El alma herida de Alberdi encontró una dulce compensación á los amarguras de su larga vida de combate, al tener conocimiento de su elección de diputado por Tucumán. « De mi elección de diputado nada sé, escribe en una carta íntima, sino lo que dicen ustedes en sus cartas, y lo que veo en los diarios. No he recibido nada oficial. Yo sigo ocupado en remover las menudas dificultades de mi viaje á la patria. Estoy del todo conforme con Vd. sobre sus reflexiones concernientes á mi elección de diputado y no de senador. Es sin duda más lisonjera la primera. Estoy lleno de gratitud por la galantería del pueblo tucumano á mi respecto. Me tiene orgulloso su valiente y

libre voto. Gran parte de su actitud viene sin duda de su gobierno actual, en cuanto no se ha prestado á ser obstáculo de las manifestaciones del sentimiento público » (1). Pocos dias después, el 5 de Abril, anunciaba que había recibido de Tucumán la noticia de su elección, y que de todas partes le confirmaban que ella había sido « popular, libre y uniforme ». Parecía que los resentimientos de sus rivales y enemigos, debían extinguirse ante la vejez respetable del fatigado estadista. Pero hay pasiones cobardes, que subsisten y se corrompen en las almas pequeñas, hasta llegar á formar parte esencial de la vida misma. Asi, mientras la mayoría de sus conciudadanos confiaba á Alberdi la representación de su provincia natal, una mano misteriosa hacía llegar á su retiro tres diarios del Plata que le consagraban libelos difamatorios. La indignación de Alberdi se subleva. Su pluma afilada y cáustica, se encrespa en sus dedos trémulos, como el arma de un viejo veterano que sacude su atonía al escuchar el toque de clarin. Su ironía

(1) Carta á Don G. Araoz, fechada en Paris el 14 de Marzo de 1878.

sangrienta, busca en el autor de los ataques, al inspirador tenaz que lo persigue con un odio que nada calma ni aplaca. ¿Es injusta la sospecha de Alberdi, al atribuir á su mayor enemigo el origen de esos ataques? Desearíamos creerlo, si él no hubiera, después de muerto su adversario, trazado una leyenda infamante hasta sobre la humilde piedra de su tumba. « Sabrá Vd., escribía Alberdi en un momento de dolorosa expansión (1), que he recibido tres números de ese periódico, dirijidos con tanto acierto que, aunque sin más rótulo que mi nombre, sin mención de casa, en esta ciudad de dos millones de almas, me llegaron al instante con 40 dias desde Tucumán, como de Valparaiso; lo que me probó que venían de la mano de un viejo gacetero, veterano en el *colportaje oficial*. Al momento comprendí que esos envíos no provocados, venidos de un agresor frío, eran calculados para intimidarme : terrorismo estratégico de la escuela de los Facundo, de la cual es propia la *doctrina de qué solo en teoría son vedados los medios ilegítimos*. Era la moral de Troppmann,

(1) Carta á Don G. Araoz, fechada en Paris el 5 de Abril de 1878.

cuando usaba del ácido prúsico para ganar fortuna. Tampoco dudé que fueran ajenos á Tucumán los que me insultan. Al momento reconocí la inspiración y la pluma que había escrito en Chile los *ciento y una*, —libelos mas súcios y salvajes que esos artículos, — doce años antes de la guerra del Paraguay, es decir, de la pretendida *traición á la patria.* »

El regreso de Alberdi á la patria, por cuya unión y grandeza tanto había combatido, tuvo lugar en una época difícil, de agitación electoral y de conflictos que se resolvieron en el terreno de la acción, con el triunfo de los principios de la nacionalidad, conseguido por medio de las armas. Esa página de nuestra historia contemporánea, está en todos los recuerdos, para que necesitemos detenernos en ella. «Alberdi llegó, ha dicho un elocuente orador (1), sin conocer los pormenores de la política mezquina; pero muy pronto los sucesos le mostraron dónde estaban los sostenedores de sus ideas capitales. No se detuvo, pues, ante los defectos de forma de una solución impuesta

(1) El Dr. WENCESLAO ESCALANTE, *en su discurso pronunciado en la reimpatriación de los restos de Alberdi.*

por toda la tradición del país, y consecuente con sus escritos de cincuenta años, explicó y celebró la capitalización de Buenos Aires que, consolidando la nacionalidad por el orden, nos prepara para perfeccionar las libertades por la lucha pacífica, en vez de despedazarnos estérilmente entre los horrores de las guerras civiles». Tal es, en efecto, la síntesis de su obra *La República Argentina consolidada en 1880*. Antes de ocurridos los sucesos que le dieron origen, había hecho leer, en una brillante ceremonia universitaria, su disertación titulada: *La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual* (1), Alberdi muestra en ese discurso, apoyándose en las conclusiones de la *Cité Antique* de Fustel de Coulanges, cuál era la noción de la patria que tenian los griegos y los romanos y cómo esa noción, lejos

(1) He aquí lo que dicen á este respecto los biógrafos de Alberdi, doctores Reinal O'Connor y Bilbao, en la introducción que precede á la edición oficial de 1886: Incorpórase el Dr. Alberdi, desde su asiento oficial, y haciendo presente su escasa voz y la extensión del trabajo, manifestó el deseo de que fuese leido por otra persona, designando al Dr. Don Enrique Garcia Mérou, quien lo tomó en sus manos y con voz firme leyó: *La Omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual.*

de propender á la salvación de las repúblicas americanas, traba su marcha y perturba su progreso y la grandeza de sus destinos futuros. Con este motivo, combate el apocamiento del espíritu público que todo lo espera de los que gobiernan, cruzándose de brazos con indiferencia y apatía, cuando la acción no baja de las alturas del poder. «Las sociedades que esperan su felicidad de la mano de sus gobiernos, dice, esperan una cosa que es contraria á la naturaleza. Por la naturaleza de las cosas, cada hombre tiene el encargo providencial de su propio bienestar y progreso, porque nadie puede amar el engrandecimiento de otro, como el suyo propio; no hay medio más poderoso y eficaz de hacer la grandeza del cuerpo social, que dejar á cada uno de los miembros individuales, el cuidado y poder pleno de labrar su personal engrandecimiento.» Continuando en su análisis sutil, Alberdi demuestra de qué manera la omnipotencia del estado ó la patria, sirve para alentar al despotismo, por cuanto la persona del tirano no hace sino explotar en su provecho ese caudal de poder público ilimitado, trás del cual vive eclipsada la libertad del individuo. Escuchemos su pa-

labra severa y persuasiva: « La omnipotencia de la patria, convertida fatalmente en omnipotencia del gobierno en que ella se personaliza, es no solamente la negación de la libertad, sino también la negación del progreso social, porque ella suprime la iniciativa privada en la obra de ese progreso. El estado absorbe toda la actividad de los individuos, cuando tiene absorbidos todos sus medios y trabajos de mejoramiento. Para llevar á cabo la absorción, el estado engancha en las filas de sus empleados á los individuos que serían más capaces entregados á sí mismos. En todo interviene el estado y todo se hace por su iniciativa en la gestión de sus intereses públicos. El estado se hace fabricante, constructor, empresario, banquero, comerciante, editor, y se distrae así de su mandato esencial y único, que es protejer á los individuos de que se compone, contra toda agresión interna y externa. En todas las funciones que no son de la esencia del gobierno, obra como un ignorante y como un concurrente dañino de los particulares, empeorando el servicio del país, lejos de servirlo mejor.» Todos sabemos hasta qué punto la teoria de Alberdi goza de prestigio en estos

momentos, constituyendo para su autor un nuevo triunfo que por desgracia no le ha sido dado presenciar.

La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por capital, no es sino el corolario de la larga prédica de Alberdi en favor de la unión y la concordia de la familia argentina, al mismo tiempo que la más palmaria confirmación de sus previsiones y sus trabajos en cincuenta años de infatigable apostolado. Obra de actualidad, escrita dia por dia, siguiendo el desarrollo de los acontecimientos, y trasladando á las cuartillas las impresiones de la última hora, y las agitaciones de los momentos difíciles, ella completa el libro de las *Bases* y estudia la resolución del problema de la capital, que « abrazaba en nuestro país todas las cuestiones de su política ». Y en efecto, Alberdi, apoyándose en las lecciones de la historia, trazando el árbol genealógico de la idea nacional, á través de épocas y gobiernos diversos, desde las horas brillantes de la emancipación hasta las horas sangrientas de la tiranía ; sorprendiendo el drama palpitante de nuestra vida democrática en todos sus excesos y todas sus alternativas,

no hace sino relacionar su antigua propaganda con los sucesos de que es espectador, y que dan por resultado la tan buscada y combatida consolidación nacional, soñada por Rivadavia y preconizada por el autor de las *Bases*, como única solución posible á los arduos problemas de nuestra política interna. Nada más interesante que la observación filosófica de esa serie de luchas y de errores interminables que, al fin, dan por resultado el afianzamiento de las instituciones por el imperio de la voluntad general y bajo la presión de necesidades ineludibles. Nada más interesante que asistir al nacimiento y desarrollo de nuestra nacionalidad, con sus vicios hereditarios, con los obstáculos que encuentra en su camino, con los Judas que la venden y los Pedros que la niegan. El instinto popular aparta las piedras de su camino, hace cómplices de sus tendencias á los que ayer eran sus enemigos, recoje en su bandera á los tímidos y á los rezagados, y busca en sí mismo el remedio de todos los males y el lenitivo de todas las amarguras. Los que quieran seguir los incidentes de esa dolorosa odisea, hallarán una guía interesante y profunda en el estudio de Alberdi, que no es sino una rápida

síntesis de sus trabajos anteriores. No es este el momento de trazar las etapas de este camino doloroso. Para hacerlo, necesitaríamos entrar en antecedentes doctrinarios y análisis políticos totalmente agenos á la índole de este trabajo. No abandonemos este punto, sin embargo, sin establecer que, á pesar de ciertos descuidos de forma y redundancias de expresión que él se apresura á reconocer, la última publicación de Alberdi lo muestra en todo el brillo de su inteligencia privilegiada, anticipándose á los sucesos y señalando siempre el rumbo de la tierra de promisión. El primer germen de la fundación de una ciudad para capital de la provincia de Buenos Aires, se encuentra también en aquella publicación, que si no hubiera llevado el nombre de su autor, se hubiera delatado ante los conocedores, solo por el admirable y luminoso análisis de la prensa que conviene al nuevo orden de cosas establecido en la República Argentina. Nada más bello y exacto que la fisiología del periodismo de combate, tan agresivo é injusto para Alberdi, trazada por este en algunos párrafos incisivos: «La prensa debe tomar formas adecuadas á las necesidades del moderno orden nacional de

cosas. No las tiene hoy. Debe su educación al estado permanente de guerra en que ha vivido nuestro país, dividido en dos paises antagonistas y rivales. En Buenos Aires, ha vivido como derecho natural el de vejar á las provincias y á los *provincianos;* en las provincias, á los *porteños.* En cada región rival del país ha vivido la libertad de imprenta, solo en beneficio del poder ó partido dominante. Todo mal tratamiento fué legitimo para con el antagonista... Con tal prensa no era posible tener paz, sociedad, ni gobierno. Se distinguía por la ignorancia más supina de la libertad, que es toda ella respeto, moderación, tolerancia del hombre al hombre, y con doble razón del hombre á la sociedad. Se ha hecho de la prensa una especie de ídolo sagrado, una cosa intocable, santa, divina, indiscutible, inviolable, infalible, inmaculada ; superior á la paz, superior á la vida, superior á la ley ! ¿ Y para qué todo eso ? Para emplearla, como el petróleo, en destruir al adversario, desde que nos conviene; para quemar como profano y sacrílego, cuando conviene, á nuestro adversario. Mero fanatismo, barbarie y atraso, todo es burla idiota de la libertad. La prensa es como la pólvo-

ra, como el arsénico, como la dinamita, una fuerza, cuyo empleo, bueno ó malo, decide de su moralidad. Puede ser instrumento de crimen como de justicia criminal, según la mano que la emplea y el empleo que de ella hace esa mano. Convertida en *cólera morbus*, en tifus, en vómito negro, contra la vida del orden público, puede ser suprimida, como uno de esos flajelos, por enérgicas y prontas medidas de salubridad pública, cuando su estrago inminente justifica ese extremo. »

He ahí las grandes y nobles expresiones con que Alberdi se limita á responder, de una manera indirecta, á la difamación y la brutalidad de los ataques destituidos de inteligencia y de estilo, con que se empecinan en combatirlo algunas almas sin bondad y sin altura! Todas las viejas acusaciones, reviven en esos frutos venenosos de una retórica de panóptico. La guerra del Paraguay, el odio legendario á Buenos Aires, el tratado con España, hasta su mismo alejamiento y el retiro de su vida monacal, son otras tantas piezas del proceso con que se pretende extraviar el juicio público, cubriéndolo de baldón. ¡Qué doloroso espectáculo el de este anciano doblegado y entriste-

cido por el peso de una larga vida de labor y de honradez, recibiendo en silencio los dardos de la injuria, sin una palabra de protesta ni un conato de defensa! ¿Para qué empeñarse en esa tarea inútil? El sabía mejor que nadie hasta qué punto estaban convencidos de la falsedad de sus imputaciones, sus mismos agresores! Además, algunos años antes, se había decidido á recojer del suelo los cargos que se le arrojaban, y aquel dia memorable, con la pluma de Tácito, escribió *Las Palabras de un ausente.*

No conocemos, en nuestra historia literaria, ninguna producción intelectual más elevada y elocuente que el mencionado escrito de Alberdi, en que explica á sus amigos del Plata, los motivos de su alejamiento. Delante de obras de este género y de este valor, toda crítica palidece. Ni siquiera es posible dar una idea aproximada de ella á los que no la hayan leido. ¿Cómo mostrar el tono altivo é insinuante de esas páginas esplendorosas, de una penetración tan delicada, de una belleza y sinceridad tan irresistibles? *Las Palabras de un ausente*, son una confidencia y una represalia, una frase de concordia y de meditación íntima, y un

reproche á los que no cesan de ofender los sentimientos de su autor, resucitando contra él los extravíos del localismo de otra época. Nada arroja una luz más clara sobre la organización y medios coercitivos de nuestros gobiernos de libertad, que la lectura de esa vigorosa defensa. Nada muestra con más evidencia la injusticia de las resistencias que un círculo encarnizado se empeñó en levantar á Alberdi, disfrazando su carácter moral, falsificando su acción política, hasta formar á su nombre y sus escritos una leyenda fantástica, que sólo en nuestros dias empieza á disiparse. Hasta el estilo de Alberdi ha buscado acentos sentenciosos y profundos, para dirijirse al cerebro de sus compatriotas y hacer latir su corazón. No creemos que sea posible recorrer el opúsculo de Alberdi, sin sentir el espíritu sublevado ante la tenaz conspiración de que, durante tanto tiempo, ha sido víctima una de las inteligencias más luminosas de la América. ¿Qué causas atribuir al encarnizamiento de la detracción y de la injusticia, sino la misma aplastadora superioridad del genio de Alberdi, temido y respetado aun por aquellos que más se empeñan en oscurecerlo? ¿Qué ha sido su vida si-

no un prolongado culto á la patria, y un homenage de conmovedora fidelidad á sus principios filosóficos y á sus doctrinas políticas? «La historia y la prueba de mi vida pasada lejos de mi país, escribe Alberdi, están consignadas en mis escritos publicados y en mis escritos inéditos, que un dia conocerá mi país. Creo poder hablar de mi vida sin temor de parecer egoista, porque recorrer sus fases, es en cierto modo seguir las del país mismo. ¿Qué ha sido, en efecto, por treinta años la vida de la República Argentina en sus relaciones con la libertad? Desde luego, la lucha contra la tiranía de Rosas, en que tomé por la prensa de Montevideo una parte que conocen mis amigos y mis ex-amigos. Después de uniformar la opinión de los argentinos sobre la cuestión francesa de ese tiempo, lo que facilitó la expedición de libertad confiada al general Lavalle; después de redactarle sus proclamas, con .que desembarcó en suelo argentino, y de poner en contacto á Garibaldi con Paz, que debían defender la plaza de Montevideo en su sitio de 9 años, dejé á ese país por Chile, como refugio americano en que pude estudiar la libertad en acción, hasta que sucumbió la tiranía de Rosas, en

que principió el gran trabajo de libertad, que tuvo por objeto la organización del gobierno nacional que el país buscaba desde su revolución de 1810 contra España. La ausencia no me impidió colaborar en su organización desde Chile, por el libro de las *Bases*, seguido en la constitución libre que adoptó el país y que rige hasta hoy mismo no obstante su reforma reaccionaria. »

Las palabras de un ausente, terminan con expresiones generosas y votos de esperanza. El testamento literario de Alberdi se encuentra contenido en ellas. Se diría, que en los momentos de su elaboración, dirijiendo su mirada al pasado, y presintiendo los pocos años que le reservaba el destino, hacia su examen de conciencia, como el que se prepara para el largo y misterioso viaje á esas regiones de que habla Oberman, «á donde van los navíos y de donde vuelven los despojos». Es en uno de esos momentos cuando su mano fatigada traza con lentitud las líneas siguientes: «Mala ó buena, mi vida está consignada en mis escritos. Si ellos son vulnerables, tanto mejor para mis disidentes. No los defenderé de sus ataques: dejaré que ellos propios se defiendan, así como ellos propios chocan

con las opiniones opuestas. No salvaré de ese abandono sino una sola cosa: la calificación de los motivos y de las intenciones desinteresadas de mis obras.»

Los últimos años de la vida de Alberdi tienen la melancolía de un crepúsculo de invierno. Habia buscado el reposo en el suelo de su patria convulsionada, sin encontrar en ella esa paz que reclamaban su cuerpo enfermo y su corazón ulcerado. Se sentía extranjero en medio de una nueva sociabilidad surjida después de su ausencia; era un testigo importuno del pasado, un huésped incómodo de los recuerdos de otra edad. A su lado se agolpaba un numeroso grupo de hombres de pensamiento; pero era tarde para que las expansiones del anciano fatigado, lograran encender la pasión de esas almas que se acercaban á la suya con respetuosa curiosidad, pero sin el calor del entusiasmo. Su salud quebrantada, las naturales reservas impuestas por su situación especial, lo relegaban á un puesto en que la admiración por su talento, no lograba convertirse en cariño por su persona. Entristecido y doblegado, sintiendo la crueldad de ese mal entendido, y sin fuerzas para sobreponerse

á él, recordó la tranquila soledad de su existencia europea, y regresó á Francia en busca de un alivio á los males que minaban lentamente su existencia. Nombrado por el Gobierno argentino, bajo la presidencia del general Roca, Plenipotenciario en Chile, declinó agradecido el honor que se le dispensaba. Despojado de bienes de fortuna, veía acercarse la muerte acompañada de la miseria. Ni un reproche en sus labios, ni un rencor en su alma. Un miembro del congreso argentino (1) invocando sus servicios á la nación, obtuvo para él una pensión que lo salvara siquiera de esas deplorables amarguras de la vejez sin recursos. Pero la muerte lo sorprendió sin que le fuera dado gozar de aquel modesto beneficio. Su fallecimiento tuvo lugar en París el 18 de Junio de 1884.

El carácter de Alberdi se distinguía por una bondad ingénita y una delicadeza de sentimientos que atraían irresistiblemente la simpatía. Suave y mesurado en sus maneras, lo era igualmente en sus acciones y sus escritos. Solamente agredido y acorralado, se decidía á hacer uso de su pluma

(1) El Doctor Yofré.

formidable y siempre en el interés de la propia conservación. Pero una vez terminado el motivo de la lucha, la recordaba sin jactancia y sin rencor. Su larga oposición á Sarmiento, tiene origen en los ataques crueles y continuados del autor de *Facundo*. Las cartas particulares de Alberdi, que debemos á la galantería de personas de su familia, demuestran la justicia de su resentimiento con el ex-amigo de Chile que un dia lo llamó «el legislador del buen sentido». Es así cómo, en Marzo de 1875, enviando á un amigo su libro sobre el *Imperio del Brasil* y *la democracia de América*, le dice lo siguiente: «En él notará Vd. que apenas recuerdo á Sarmiento, sin embargo de que era cómplice de Mitre y más responsable que él de los males de la guerra del Paraguay. Eso no quita que alguien haya dicho que yo no escribo sino para ocuparme de Sarmiento, cuando no es para atacar á Buenos Aires. Este es un refrán viejo de Rosas que lo empleó contra Rivadavia y Florencio Varela, tratados mil veces por la vieja *Gaceta Mercantil*, *de enemigos de Buenos Aires*. Yo no extraño que Buenos Aires, pueblo bravo y generoso, tenga por mi más estima y respeto que por sus bajos lacayos,

que lo adulan por pan, como los mendigos. Aludo al incidente de mi nombre dado á una calle, y al de mi biografía publicada por el señor Casavalle. Dios me libre de desconocer la justicia con que se dió á una calle de Buenos Aires, el nombre de *Alberti*, hombre de Mayo. Pero para aplaudir ese acto y señalar la equivocación de ese nombre con el mio, no necesitaba Sarmiento insultarme por un acto que me es del todo extraño, ni exagerar el absurdo de una equivocación, que se explica más que por una analogia de nombres, por una proximidad de roles. Si *Alberti* concurrió á sancionar la causa de Mayo, yo fuí quién obtuvo de la corona de España que la revolución de Mayo fuese reconocida por la madre patria. Si *Alberti* sancionó *tácitamente los principios del gobierno libre*, yo les dí más tarde cuerpo de ciencia en libros que fueron base de la constitución que consagra esplícitamente esos principios de Mayo, que firmó Alberti con otros. En un punto no fué mi tocayo más feliz que yo: él *juró sumisión* y *dependencia* á Fernando VII, como consta de las actas de Mayo de 1810; yo firmé el tratado en que España reconoció nuestra *independencia* respecto de sus reyes. En suma, los

dos servimos á la misma causa de Mayo, y de ahí viene la equivocación generosa de la patria agradecida.» En otra carta, escrita tres años después, añade lo siguiente: «En los juicios sobre la guerra no entra divergencia por mi parte ni sombra de prevención personal á Mitre. Hemos sido amigos, y toda la amistad de otra época vive en mi memoria. Si muchos puntos de la política de nuestro país nos dividen, cien otros nos acercan y aproximan como hijos de una misma patria, y secuaces convencidos de los mismos principios de la revolución de América. Es una estúpida invención el decir que yo he jurado no volver al país mientras él tenga un cargo público. Sólo ha podido idearse ese disparate para ponerme en ridículo, pues tal juramento me presentaría como un bruto que no ha visto jamás un país libre, en que los más vivos antagonismos no excluyen el mútuo respeto ni el contacto mismo de antagonistas cultos y civilizados. Sarmiento es otra cosa. El ha elegido para conmigo el terreno del crimen, es decir, de la calumnia. Dice que tiene pruebas de que yo comuniqué con Lopez del Paraguay, y de que serví su causa por interés pecuniario. Yo le juro á Vd. que

tiene pruebas de todo lo contrario, pues sabe á ese respecto todo lo que sabe su digno amigo el señor Barreiro (el Coë del Paraguay), que representó á Lopez en Paris cuando la guerra, y lo entregó entero á los aliados, contra su jefe y protector. Ni Lopez me escribió ni yo á él jamás. Ha muerto sin leer ni conocer los escritos mios sobre la guerra. Yo lo he sabido por Madame Linch. Como yo á nada aspiro, ni pretendo, no tengo interés en que estas cosas trasciendan al público; pero le respondo que cuanto le digo recibirá, dia por dia, la confirmación del tiempo y la sanción de la historia.» Al recorrer estos párrafos, en que se deplora la injusticia de un antiguo amigo, acude á la memoria una frase de Shakespeare: «La herida íntima es la más profunda. ¡Oh tiempo maldito! pensar que un amigo puede ser el peor de todos nuestros enemigos».

Terminamos este ensayo, poco después de la llegada á Buenos Aires de los restos del Dr. Juan Bautista Alberdi. La gratitud nacional ha ido á buscarlos á la tumba extranjera en que reposaban, para darle la hospitalidad póstuma de la tierra amada. Este homenage reparador, corrije en cierto modo una de las grandes injusticias del destino

de nuestro eminente compatriota. Proscrito voluntario del suelo que lo vió nacer, amaba á la patria con esa pasión celosa y tímida con que vuelven al regazo materno los hijos pródigos de la familia patriarcal. Vivía con el pensamiento fijo en ella, á través de la distancia, poniendo todo el fuego de su corazón y la vitalidad admirable de su espíritu, al servicio de sus ideales y á la defensa de sus intereses. Sus errores mismos, fueron exageraciones y ofuscaciones de este amor amplio y generoso. Si algo hubiera podido devolver la fuerza á su organismo gastado, habría sido sin duda alguna el calor de las antiguas afecciones que revivían en su alma, al respirar por última vez el aire vivificante de nuestras llanuras.

La vida que acabamos de recorrer en su faz más característica, puede decirse que fué una larga y continua peregrinación. Alejado de la república, por no domeñar su juvenil altivez ante un oprobioso juramento de adhesión á Rosas, el joven jurisconsulto partió sin más bagaje que sus libros universitarios y la pureza incólume de su honor. Sucesivamente en Chile, en los Estados Unidos y en Europa, nutrió su inteligencia de estudios fuer-

tes y severos, y aprendió la ciencia de la vida lanzándose sin temor á la vida misma. La observación sagaz de los hombres y de las sociedades, completó y equilibró en su espíritu el conocimiento de las teorías que buscaba sin cesar en el cultivo de los grandes autores. Su organización delicada, la elevación de sus miras, los hábitos adquiridos en su existencia contemplativa, lo alejaban del escenario candente de la política activa. En medio de su generación, nacida cuando morían los postreros fulgores de la revolución y se elevaban las primeras llamas de la guerra civil, el doctor Alberdi se distinguía por su genio de creador, y sus dotes admirables de organizador. El « Dogma de la Asociación de Mayo », en plena juventud, lo encuentra entre sus más distinguidos colaboradores. Su pluma está puesta siempre al servicio de la ciencia y de la verdad. No posee la impetuosidad de polemista de Sarmiento ; no resaltan en su persona los rasgos vigorosos del caudillo ni el prestigio halagador del tribuno. Mitre, Lopez, Gutierrez, Lamas, señalan otros rumbos á su acción y envueltos en la ola de los acontecimientos que se suceden en el seno de la patria, le

prestan el ardor de sus pasiones y la ayuda generosa de sus fuerzas. Alberdi es sobre todo y antes que todo, un pensador. El curso de su vida pública, plácido y tranquilo, está exento de grandes agitaciones y de notables sucesos, porque ella fué una vida puramente intelectual. Sus libros admirables lo encierran por completo, y los que quieran estudiarlo en las complicaciones de su fina naturaleza, encontrarán en ellos un manantial inagotable de observación y de doctrina. Hemos mostrado ya que ellos son hoy dia de la mayor actualidad,—y eso basta para su gloria! ¡Qué admirable pensamiento, en efecto, el de este escritor profundo, que, en épocas de disolución, de caos, de convulsiones amargas, de disgregaciones seculares, de rivalidades florentinas, presentía la grandeza de su patria y predicaba la paz, el trabajo y la concordia, el amor fraternal de la familia argentina y el amor humanitario de la familia universal! Todos los problemas de nuestra turbulenta democracia son comprendidos por él con una inteligencia que admira. ¿Cuál es el cuadro que le presenta el suelo de la patria? De un lado la despoblación, la lucha con el desierto; del otro

la ignorancia y la pobreza; en el fondo, el pronunciamiento, la revolución y la guerra civil, llenando de escombros el territorio. Y entonces emprende su fecunda tarea de regeneración y de progreso; arroja á todos los vientos la palabra de un nuevo credo. « La paz, dice con sencillez evangélica, es la necesidad que domina todas las necesidades públicas de la América del Sud; pero, es bueno no olvidarlo, la paz sólo viene por el camino de la ley; la constitución es el medio más poderoso de pacificación y de orden; la dictadura es una provocación perpetua á la pelea; es un sarcasmo, un insulto sangriento á los que obedecen sin reserva. » Sus votos más fervorosos, llaman al europeo que, para él, « nos trae más civilización en sus hábitos, que muchos libros de filosofía ». Sus consejos y sus anhelos llevan todos impresa la señal de su ardiente patriotismo. La sinceridad y el valor moral, brillan unidos en cada una de las páginas de su libro. Recordemos las palabras siguientes, que podrían con igual justicia servir de lema á la colección de sus producciones, como de síntesis de su carácter, grabadas en el mármol de su tumba : « No pretendo

deprimir á los mios. Destituido de ambición, hablo la verdad útil y entera, que lastima las ilusiones, con el mismo desinterés que la escribí siempre. Conozco los halagos que procuran á la ambición fáciles simpatías; pero nunca seré el cortesano de las preocupaciones que dan éxitos que no pretendo, ni de una popularidad efímera como el error en que descansa ».

La juventud argentina, al estudiar las obras de Alberdi, glorificará su nombre, conservando despierto ese sentimiento de respeto y amor por las glorias nacionales que vigoriza en los pueblos la conciencia de su grandeza. « ¿ Cuál es el mal de nuestra época ? » se pregunta Mr. Beulé, en frases que parecen escritas para aplicarse á nuestro estado social. « Debemos decirnos nuestras verdades cara á cara : el mal de nuestra época, es la languidez de los espíritus, el abandono de nosotros mismos, el gusto del reposo, la indiferencia, el sentimiento individual sustituido al patriotismo, el arte de pedir mucho á la cosa pública y darle poco, la confianza en el estado y la abdicación de nuestros derechos, y sobre todo, de nuestros deberes de ciudadanos. Creemos justificarnos, impu-

tando el mal á los que nos dirijen, y acusando sin cesar á los acontecimientos superiores á nuestra voluntad. . . Es cierto que el desarrollo del comercio, las múltiples invenciones de la industria, algunos años de paz y prosperidad, el aumento de las riquezas, las fortunas rápidas, las especulaciones escandalosas, el amor al lujo y al oropel, un bienestar que no ha sido igualado en ninguna otra época y que ha penetrado á todas las clases, aun las más pobres; es cierto que todo ha contribuido á crear en nosotros una incesante necesidad de goces. El dia en que el hombre, no piensa sino en sus placeres, se despoja de la sociedad, se cree superior á todo deber, porque no ve sino necesidades» (1). Alejemos ese dia de nosotros, inspirándonos en el ejemplo de los que, como Alberdi, son guiados en el áspero camino, por un móvil elevado. No removamos sus cenizas aun tibias para hacer el inventario de sus desfallecimientos ó sus errores. El no se dejó alucinar por los ídolos de un dia. Fué siempre fiel á la rectitud de sus opiniones y jamás se desvió una línea de sus pri-

(1) Beulé, *Auguste, sa famille et ses amis*, 1875.

meros principios. Le tocó en lote una lucha cruda, larga, sostenida con infatigable tesón. Ha caido en el inmutable silencio, cuando su mano débil por el peso de la edad, se negaba á esgrimir su temible pluma de combate. Rindamos culto en su memoria á toda inteligencia que se pone al servicio del bien y de la honradez, indiferente á las grandezas y sensualidades de la riqueza material, extraña á las satisfacciones brutales de los apetitos físicos y respirando siempre la atmósfera pura de de las cumbres.

En la vida de los pueblos, cada época tiene sus exigencias y cada situación sus peligros. Ha tocado á nuestros antecesores los afanes y los sacrificios de la emancipación política y la organización institucional de la patria. En aquellas horas luctuosas, se encuentra la imagen de nuestro pueblo valeroso, en el oscuro minero que se pierde en las entrañas de la tierra, con la faz sucia por el polvo del carbón, el cabello descompuesto, y las manos encallecidas sosteniendo el áspero instrumento del trabajo. Hoy el horizonte se encuentra despejado. La prosperidad nos sonrie y la fortuna gozosa llama á nuestras puertas. Es por eso más ne-

cesario que nunca levantar los corazones, retemplar los caracteres, y hacer que el nombre de nuestras glorias no se pierda en el tumulto ensordecedor de las transacciones de una inmensa factoría. Los poderes cimentados en la fuerza, son caprichosos y efímeros como la vida del hombre. Para las naciones como para los individuos, nada supera á la austeridad y sencillez de la vida del filósofo. ¡Que el himno vibrante de nuestros triunfos arrulle el sueño inquebrantable de Alberdi, y las generacionos argentinas admiren y enaltezcan en él la labor tenaz, la sólida erudición, la ciencia dominadora, y esa indiscutible superioridad del genio que encuentra en la muerte su resurrección y para quien la posteridad es el principio de una apoteosis!

FIN

APÉNDICE

DON JUAN B. ALBERDI, DOCTOR EN DERECHO

Miembro corresponsal del Instituto histórico, de la Sociedad Geográfica y de la Sociedad Zoológica y de Aclimatación de Francia ; de la Sociedad de los Economistas de Paris ; de la Academia de la Historia de Madrid ; de la Sociedad Geográfica de Berlin ; ex-Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederación Argentina en la Corte de Londres y otras de Europa.

PARTIDA BAUTISMAL DEL DOCTOR ALBERDI

En esta Santa Iglesia Matriz de Tucumán, á treinta de Agosto de mil ochocientos diez — Yo, el Cura Rector interino, bauticé solemnemente, puse oleo y crisma á un niño á quien puse el nombre de Juan Baustista, hijo legítimo de don Salvador Alberdi y doña Josefa Araoz, feligreses de este mismo curato. Nació el dia veinte y nueve de este mismo mes y año. Fueron sus padrinos don Manuel Padilla y doña Isabel García, feligreses de este mismo curato, á quienes advertí el parentesco espiritual, que habían contraido con el ahijado y compadres, y la obligación de cuidar de la educación cristiana de dicho niño; y para que conste lo firmo.

DOCTOR PEDRO MIGUEL ARAOZ.

CARTA DE ALBERDI AL DOCTOR BILBAO

Paris, 22 de Mayo de 1870.

Señor doctor don Manuel Bilbao.

Mi distinguido señor:

Me dicen que *La Tribuna* de Montevideo de 14 de Abril último, habla de papeles de gran importancia tomados á un emisario de la Legación Paraguaya en Paris, en que está comprometida una persona ó nombre muy conocido en el Plata. Me dicen que esta alusión se dirige á mí, y que el emisario es un señor Gill, militar paraguayo, que regresó de Paris, donde estudió en Saint-Cyr. Dicen que el gobierno argentino se preparaba á publicar una carta mía tomada en esa correspondencia.

Como dudo que lo haga el Gobierno, me permito mandarle á Vd. una copia fiel de ella, rogándole se sirva Vd publicarla en *La República*, en el caso que se hayan hecho circular reticencias maliciosas sobre el valor de mi carta, que no se atreverán á publicar.

Felizmente ha sido de mi letra (porque faltó tiempo

al señor Benitez para copiarla, según me dice él) y no podrán alterarla, porque mi letra no se parece á otra.

Note Vd. que mi carta es anterior á la presidencia actual, que es privada, dirigida al señor Benitez con el objeto de esplicar á Lopez mismo el desinterés de mi conducta y la altura de mis miras políticas, que habla de trabajos de prensa que yo mismo he reunido y firmado más tarde, lo que quita á ésta todo interés de novedad.

Sobre todo, ¿qué importancia que no sea histórica y retrospectiva pueden tener esos papeles tomados á una Legación que ya no existe y dirigidos á un gobierno que ha dejado de existir?

. . . .

J. B. Alberdi.

CARTA DE ALBERDI AL SEÑOR BENITEZ

Paris, 28 de Junio 1868.

Señor Don J. Benitez, Chargé d'Affaires, etc.

Mi querido amigo y señor:

Con motivo del expreso que va Vd. á despachar para el Paraguay, permítame recordarle mi deseo: que haga Vd. conocer del señor Mariscal Lopez mis trabajos de prensa sobre esta guerra del Plata, y la mira que me ha guiado en ellos. Yo sospecho que no conoce ni lo uno ni lo otro, si he de estar al juicio que formó de mi carta impresa que le mandó Vd., titulada: « Las dos guerras del Plata y su filiación ». El la calificó, según Vd. me ha dicho, como una mera defensa de mi persona. Tenía razón: no es otra cosa que mi defensa. Pero ¿por qué escribir esa defensa? Esto es lo que deseo que él sepa.

Porque el representante del Paraguay (el Sr Barreiro), á quien tocaba defenderme de los golpes que yo recibía hacía tres años, por mis escritos favorables á la verdad que proteje al Paraguay, no lo hizo; ni una palabra.

Lejos de eso, Vd. sabe que un dia M. Eschilly me hizo un cumplimiento por la prensa y el Señor Barreiro le escribió en el acto, que no repitiese tales elogios, porque á mi no me gustaban. Como ví que en tres años de debates yo recibí mil ataques que quedaron sin respuesta, y que el señor Barreiro, que en el público pasaba por promotor de mis escritos anónimos, no recibió jamás el menor araño de la prensa de Buenos Aires y Rio de Janeiro, crei tener el derecho de sospechar de la lealtad del señor Barreiro para conmigo. Entonces y por esa causa tomé sobre mí la tarea ridícula de defenderme á mí mismo en la mencionada carta impresa, y me alejé en seguida del señor Barreiro.

Me interesa que el señor Mariscal Lopez sepa todo esto, por conducto de Vd., que es testigo de todo ello.

Mi interés en esto, como en mis escritos, no es personal ni privado. Se refiere en todo á la política venidera de nuestros paises y á sus conveniencias mutuas y solidarias.

Tenga Vd. la bondad de repetirle lo que cien veces he dicho á Vd. y al señor Barreiro, á este respecto; yo no quiero ni espero del señor Mariscal, ni empleos, ni dineros, ni condecoraciones, ni suscriciones de mis libros.

Todo lo que yo quiero me lo ha dado ya en parte: es hacer pedazos con su grande y heroica resistencia, el órden de cosas que formaba la ruina de mi propio pais; y para lo venidero, todo lo que quiero de él, es una política tendente á formar una liga estrecha de mútuo apoyo con el Gobierno Argentino, que represente la verdadera causa de las Provincias, para poner á raya las aspiraciones tradicionales del Brasil y de Buenos Aires, respecto de los paises interiores en que hemos nacido él y yo.

Soy su muy atento y afectísimo amigo y S. S.

J. B. Alberdi.

REVELACIONES DEL SEÑOR BENITEZ

Publicamos á continuación una carta del señor Benitez, antiguo Ministro del Paraguay, que arroja plena luz sobre la manera cómo llegó á poder del señor Sarmiento la carta de Alberdi, con la que tanto ruido se quiso hacer, á pesar de que nada revelaba.

He aquí la explicación del señor Benitez:

Buenos Aires, Enero 14 de 1886.

Muy señor mio: El diario *El Censor* que se publica en esta capital, insertó en su número de ayer una carta del doctor don Juan Bautista Alberdi, hoy finado, dirigida al que suscribe, con fecha 28 de Junio de 1868, sobre asuntos relativos á la guerra que mi país sostenía contra la triple alianza.

Cualquiera que haya leido la mencionada carta, en la forma presentada por el Sr. general Sarmiento, é ignore el carácter de la vieja é íntima amistad personal, que me ligaba al ilustre patriota argentino, finado doctor Alberdi, y no conozca mi absoluta incapacidad de cometer felonías hacia mis amigos, podrá, quizás, su-

poner que el destinatario haya proporcionado dicha carta al señor Sarmiento.

A fin de cerciorarme personalmente de la autenticidad de la carta en cuestión, pasé á la oficina de *El Censor* donde fué satisfecho el objeto de mi visita con perfecta civilidad, por un caballero bastante joven que se me designó como director del diario. Este señor puso en mis manos la carta original, cuyo texto publicó *El Censor*. Reconocí que, efectivamente, era la carta que yo había recibido del doctor Alberdi, y la misma que había mandado, *original*, al Mariscal Lopez, entre la correspondencia oficial de la Legación á mi cargo.

El señor director de *El Censor*, tuvo la fina galantería de decirme, espontáneamente, que la carta, había sido tomada entre los papeles de Lopez, durante la guerra y que aún tenían otras.

Me es sensible tener que afirmar, que la manifestación del señor director de *El Censor* con respecto á la procedencia de la carta del doctor Alberdi de 28 de Junio de 1868, publicada en su diario de ayer, carece completamente de exactitud. Esta carta no ha podido ser hallada entre los papeles tomados á Lopez en los campos de batalla, en razón de que nunca llegó al Paraguay y menos á manos de Lopez.

Hé aquí lo que pasó:

En el deseo de hacer llegar al Gobierno Paraguayo, con seguridad, las noticias directas de su representación diplomática en Europa, dispuse el envío al Paraguay por la via del Pacífico, del joven estudiante militar don Emilio Gill, llevando las correspondencias oficiales de la legación en una balija que mandé preparar expresamente en Paris.

Cuando el doctor Alberdi supo que yo me proponía mandar un propio al Paraguay, me escribió la carta que es objeto de estas líneas, la cual incluí *original*, lo repito, entre las correspondencias de la legación.

Mi enviado llegó con felicidad á Bolivia y siguió al interior del pais hasta la ciudad de *Santa Cruz*. En este punto recibió la noticia de que la escuadra brasilera había forzado los pasos de *Curupaiti, Humaitá, Timbó*, etc. etc., y dominaba el Alto Paraguay hasta *Matto-Grosso*.

Con esa noticia fatal, mi enviado quedó en *Santa Cruz*, de donde me escribió dándome sus noticias y relatándome las causas de su detención en ese punto. En su segunda carta, me avisó que su hermano el comandante don Pedro Gill, uno de los héroes de la guarnición de Humaitá, que sucumbió gloriosamente en el banco, frente á la célebre fortaleza paraguaya,—lo

llamaba á Buenos Aires. En el acto le contesté que si se resolvía á trasladarse al Rio de la Plata, dejase la balija de correspondencias que le había confiado, á uno de los agentes consulares que le indiqué en *Santa Cruz ó en La Paz.*

El joven Emilio me respondió dándome la seguridad de que cumpliría mi recomendación, dejando la balija en poder de un comerciante boliviano que me nombró; además, me protestó que *no me preocupara por la balija, pues comprendía perfectamente que ese depósito estaba confiado á su honor.*

Sin embargo de las seguridades que me dió y de sus protestas y con quebrantamiento de mis instrucciones, vino á Buenos Atres trayendo consigo la balija, la cual, según lo que publicaron los diarios de la época, en cuanto llegó fué tomada con toda la correspondencia que contenía, por las *autoridades argentinas.*

Partiendo de este hecho y de la existencia de la carta en poder del general Samiento surgen dos graves consideraciones:

Primera: ¿Qué prueba la carta publicada?

Segunda ¿Cómo está esa carta en poder del general Sarmiento?

La carta ha sido publicada con el propósito de justificar el cargo de traidor formulado por don Domingo

F. Sarmiento contra su antiguo enemigo el doctor Alberdi.

El odio ha cegado al acusador, quien en vez de comprobar el crimen que imputa, exhibe la prueba de su calumnia.

Todo lo que prueba la carta publicada, fuera del noble desinterés de su autor, es que el doctor Alberdi escribió realmente los libros que se le atribuían contra la política de la triple alianza, libros que por otra parte, han circulado en Europa y en América, con el nombre de su autor doctor Juan B. Alberdi.

Y, de ser este afamado publicista el autor de esos libros ¿puede acaso deducirse con cordura que cometió el crimen de traición á su patria?

La contestación la dió anticipada y solemnemente el Honorable Congreso Argentino votando los fondos necesarios para costear la reimpresión de todos los escritos del ilustre publicista.

Ante la consagración nacional ¿qué valen las vociferaciones de sus detractores?

¿Cómo está la carta en la imprenta de *El Censor*?

Por medio de un acto punido por la ley.

Esa carta formaba parte, como lo dejo dicho, de las correspondencias contenidas en la balija que entre-

gó el joven Gill á las autoridades argentinas, y por lo tanto pertenece á los archivos públicos de este país.

Bien sea que la carta haya sido sustraida de éstos, ó que se la haya apropiado el funcionario público á quien en tal carácter le fuera entregada, el acto cae bajo la sanción del artículo 54 de la ley nacional de Setiembre 14 de 1863, que lo castiga con trabajos forzados y multa.

. . . .

GREGORIO BENITEZ.

EXPLICACION DE ALBERDI

CONTENIDA EN PÁRRAFOS DE UNA CARTA DE FAMILIA

De una carta de familia escrita por el Dr. Alberdi, tomamos los siguientes párrafos, referentes los unos á la personalidad del Sr. Benitez, y otros destinados á vindicarse del calificativo de traidor que Sarmiento arrojó sobre su tumba.

En ellos se verá que Alberdi mismo despreciaba como inofensiva el arma que su implacable enemigo esgrimió como contundente.

He aquí los párrafos á que nos referimos:

« Tengo en Buenos Aires un amigo paraguayo, que lo fué desde 20 años en Europa. Es D. Gregorio Benitez, antiguo Ministro del Paraguay, el más distinguido ciudadano que contiene esa República. Si Vd. quisiese conocerlo, puede hacerle una visita en mi nombre, cierto como estoy de que él tendrá el mayor gusto en conocer á mi querido sobrino. Nadie lo informará mejor que él, de *mis relaciones* con los paraguayos cuando la campaña de 1865-1870. Me viene á la memoria lo que puede ser el documento que Sarmiento llama carta mía á Lopez, y que según él prueba mi *traición.*

Es una carta que escribí al Sr. Benitez en Paris con motivo del viaje de un joven Gill á quien mandaba cerca de Lopez, por la vía de Bolivia. Yo le pedía que aprovechara de esa ocasión para hacer que Lopez tuviera una idea de mí y de mi actitud en la cuestión, á fin de que la apreciara en su verdadero sentido, pues como él no conocía otros argentinos que los que le habían pedido dinero, empleos, condecoraciones, suscriciones de libros, etc., podía figurarse, no conociéndome, que yo era uno de tantos, siendo la verdad que nada de eso quería ni esperaba de él.

« Seducido Gill en Bolivia, antes de llegar al Paraguay, por maniobras de los brasileros, fué tomada esa carta y enviada á Buenos Aires. Como los papeles aludieron á ella en forma de amenaza para mí, yo le mandé copia al Sr. Bilbao, rogándole que la publicase si se hablaba de ello. Como la carta me hacía más honor que daño, se guardó Sarmiento de hacerla pública. Ni esa carta ni ningún escrito mio, fué jamás leido por Lopez. »

J. B. Alberdi.

ÍNDICE

DEL MISMO AUTOR

POESÍAS (1880-1885). Jacobsen, editor.

IMPRESIONES (De Buenos Aires á Paris. Recuerdos de Venezuela. Recuerdos de Colombia), Madrid, 1884.

ESTUDIOS LITERARIOS. M. Murillo, editor, Madrid, 1884.

ATAHUALPA. Pequeño poema. Imprenta de M. Biedma. Buenos Aires, 1886.

LEY SOCIAL (costumbres contemporáneas), Buenos Aires, F. Lajouane, editor, 1885.

LIBROS Y AUTORES (La novela en el Plata. De todo un poco. Bosquejos. históricos). Buenos Aires, F. Lajouane editor, 1886.

PERFILES Y MINIATURAS. Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, Buenos Aires, 1889.

EN PREPARACIÓN

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (Ensayo crítico).

Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, calle Perú, 680